AÑO OCTAVO — Núm. 2.7[illegible]

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago)

Buenos Aires, martes 30 de octubre de 1923

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

El diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida: Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id.; Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Redacción, 7374 id.; con 20 aparatos internos.

Cooperativa: 3927, Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28
$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.

INTERIOR

$ m|n. $ m|n. $ m|n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

Concentración de tropas en Turingia y Baviera

La situación en Alemania

BERLIN, octubre 30 (United) — Se tiene conocimiento de que los planes de ataque de Baviera, son dirigidos contra los grandes centros industriales del Norte, incluso Berlín.

Estas informaciones concuerdan con las noticias de que en la frontera de Turingia y Baviera se concentran grandes cantidades de partidarios de Hitler, Ehrhardt y otras tropas, armadas con ametralladoras, artillería, aeroplanos y lanzafuegos.

BERLIN, octubre 30. (U. Press). — La dieta sajona llamó a sesión para esta tarde, suponiéndose que el gobierno de Zeigner, presentará su renuncia formal.

BERLIN, octubre 30. (A. Havas). — Los dirigentes de los Trade Union y de los socialistas de Sajonia, han decidido declarar la huelga general.

BERLIN, octubre 30. (U. Press). — El consejo ejecutivo del partido socialista debe reunirse esta tarde para delinear el programa que se desarrollará en la sesión de mañana, a raíz del cual puede ser que se decida la retirada de los miembros socialistas del actual gabinete.

La muerte de Mr. Bonar Law

LONDRES, octubre 30 (U. Press) — Bonar Law falleció mientras dormía. Los médicos han declarado que la causa inmediata del fallecimiento fué el cáncer que tenía en la garganta.

Según el deseo de Bonar Law, los funerales no revestirán mayor pompa. La familia recibió condolencias de todas partes del Imperio Británico, incluso de los soberanos y del príncipe heredero.

La república turca

[illegible] constitución prevé que el primer ministro y los otros miembros del gabinete, deben ser elegidos por la asamblea nacional, la cual, sin embargo, no pudo llegar a un acuerdo con respecto a la formación del nuevo gobierno.

La proclamación de la república no solo confirma la existencia de hecho de la misma.

En Angora reina completa calma y la población festeja el acontecimiento.

Balance comercial francés

PARIS, octubre 30 (Ag. Havas). — Se publica en los diarios una exposición de la situación francesa, de la que resulta que el balance comercial que en 1920 arrojó una diferencia desfavorable de 23.000 millones de francos, este año se presenta con perspectivas mucho más favorables, pues para los diez meses de 1923 no acusa un déficit de 810.000.000 entre el total exportado y lo importado.

Reformas en el "Rivadavia" y "Moreno"

NUEVA YORK, octubre 30. (Agencias).— El capitán de navío Estéfano Di Ciarlo ha dado los pasos necesarios para convenir con los astilleros la reparación necesaria y la realización de reformas en los dos poderosos dreadnougts de la marina argentina, "Rivadavia" y "Moreno", para adaptarles los últimos perfeccionamientos científicos de acuerdo con los progresos modernos del arte naval y técnica balística.

Estos perfeccionamientos serán hechos directamente aquí en dichas naves bajo la vigilancia de la Comisión naval Argentina.

Un artículo de M. Bokanovski

PARIS, octubre 30, (A. Havas). — El señor Bokanovski, miembro de la Comisión de Finanzas de la Cámara de Diputados, escribe en el diario "Le Matin" que el parlamento francés encontrará motivos de alarma en el presupuesto elaborado para el año 1924, no obstante que Francia no efectúa los pagos que corresponden y los enormes desembolsos que debe hacer Francia para obras de reconstrucciones y reparaciones.

Terremoto en las Filipinas

LONDRES, octubre 30 (A. Havas). — Dominican de Manila que se produjo un violento terremoto en las regiones del norte. Hasta ahora no se conocen detalles acerca del acontecimiento.

Asuntos demográficos chilenos

SANTIAGO DE CHILE, octubre 30 (A. Havas). — Todos los diarios de la capital publican extensos editoriales llamando la atención del gobierno sobre la necesidad de fomentar el incremento de la población, haciendo notar que, a pesar del considerable aumento de la natalidad, la mortalidad no aumenta proporcionalmente. Advierten que el factor población tiene una influencia preponderante tanto en el desarrollo de la riqueza como en la defensa nacional.

Los sucesos de España

MADRID, octubre 30 (United) — La "Gaceta" publica un decreto creando una junta de crédito agrícola, la que propondrá las bases para el establecimiento de un Banco de Crédito Agrícola.

La junta estará compuesta por representantes bancarios, representantes de asociaciones de agricultores y ganaderos, federaciones agrarias, Cámaras agrícolas y otros.

TOLEDO, octubre 30 (U. Press) — Los prelados de ésta han enviado al directorio militar un mensaje exponiendo la necesidad de intensificar la enseñanza religiosa.

También piden que los párrocos sean ayudados por la autoridad y que se aumenten las dotaciones para el culto, las que actualmente son insuficientes.

Renuncia del gabinete portugués

LISBOA, octubre 30 (U. Press). — Presentó su renuncia el gabinete portugués.

LISBOA, octubre 30 (A. Havas). — El gabinete portugués dimitió.

Política turca

CONSTANTINOPLA, octubre 30 (Ag. Havas). — Ismet Bajá aceptó la formación del nuevo gobierno.

La proclamación de la República Renana

PARIS, octubre 30 (Havas) — El corresponsal del diario "L'Excelsior" en Coblenza celebró una entrevista con el "leader" separatista renano, señor Matthes, quien le declaró que tan pronto como el gobierno provisorio de la Renania haya quedado debidamente consolidado, se dedicará especialmente al estudio de la cuestión de las reparaciones. Por otra parte, el gobierno renano contará con el apoyo de la milicia territorial para afianzar su posición, la cual, de común acuerdo con las autoridades francobelgas de ocupación, garantizará la paz en la zona ocupada.

Finalmente, el señor Matthes manifestó su esperanza de que los habitantes del Ruhr se unirán a la república, agregando que los obreros son favorables al movimiento separatista.

MAGUNCIA, octubre 30. (A. Havas). — Esta mañana, los elementos separatistas sostuvieron un violento combate con un centenar de comunistas, a quienes expulsaron finalmente.

Acto seguido, los separatistas construyeron barricadas en las ciudades de Schloss y Montabaur así como en las proximidades de Coblenza.

Cotización de títulos franceses

PARIS, octubre 30, (A. Havas). — Los títulos del empréstito del 6 por ciento de 1920, se cotizaron a razón de 85.55 francos.

La lucha en Marruecos

MELILLA, octubre 30 (U. Press). — Han sido desmanteladas las posiciones de Sidi-el-Zatar y Timayuts.

MELILLA, octubre 30 (U. Press) — Los aviadores españoles bombardearon en varios distritos las concentraciones y poblados enemigos.

La aftosa en Weekend

LONDRES, octubre 30 (Ag. Havas). — El Ministerio de Agricultura anunció oficialmente que se han registrado trece nuevos casos de fiebre aftosa en la región de Weekend.

En el ejército y la armada de Chile

SANTIAGO DE CHILE, octubre 30 (A. Havas). — Los círculos políticos de esta capital se asegura que dos miembros del gabinete están preocupadísimos con el estudio de medidas que puedan contrarrestar el progresivo aumento que se nota en los retiros de los oficiales del ejército, miembros del gabinete están prestos y de la armada.

El voto de confianza al gabinete portugués

LISBOA, octubre 30 (Ag. Havas). — La moción de confianza al gobierno planteada en la Cámara de Diputados obtuvo 43 votos en favor y 42 en contra.

En vista de ese resultado, el jefe del Gabinete celebró una conferencia con el presidente de la República, señor Teixeira Gomes.

El problema de las reparaciones

LONDRES, octubre 30 (U. Press) — El gabinete volvió a reunirse esta mañana, continuando el estudio de la contestación que los franceses han dado a la proposición inglesa de celebrar una conferencia con respecto a la cuestión de las reparaciones.

Después de la reunión del gabinete, el señor Stanley Baldwin, partirá para Swansea, donde debe pronunciar un discurso esta noche.

PARIS, octubre 30. (U. Press). — En el Quay d'Orsay aún no se ha recibido ninguna comunicación oficial del pedido británico de informaciones complementarias, pero se tiene entendido que Poincaré, que se opone a la conferencia de expertos, no favorecerá en forma alguna la participación de neutrales en la conferencia.

Por otra parte el primer ministro francés quiere que los miembros de la comisión de reparaciones sean los que designen los expertos que intervendrán en la conferencia y fijen la fecha en que ésta se realizará.

El rey Víctor Manuel regresó a Roma

ROMA, octubre 30, (U. Press). — Regresaron a ésta el rey y el príncipe heredero.

Construcción de un puerto en Colonia Yeruá

Decreto y mensaje del P. E.

El P. E., por intermedio del Departamento de Obras Públicas, ha dictado un decreto aprobando el proyecto de construcción de un puerto en Colonia Yeruá, preparado por el director general de Navegación y Puertos, y con el fin de facilitar las operaciones de carga y descarga.

Estas obras insumirían la suma de 203.300 pesos m|n y comprenden la construcción de un embarcadero flotante, defensas e instalaciones fijas para el embarcadero.

Además, el P. E. ha enviado al Congreso el siguiente mensaje y proyecto de ley:

"El P. E., contemplando la necesidad de dotar de un puerto a Colonia Yeruá, destinado a facilitar las operaciones de carga y descarga de aquella importante zona agrícola de la provincia de Entre Ríos, ha dispuesto por decreto de la fecha, aprobar el proyecto preparado por su oficina técnica, así como el presupuesto respectivo que asciende a la suma de 203.300 pesos m|n.

"Es con este motivo que tengo el honor de dirigirme a V. H. solicitando la sanción del proyecto de ley que conjuntamente con las demás actuaciones, se elevan a su consideración.

"Artículo 1o. — Autorízase al Poder Ejecutivo a construir e instalar en Colonia Yeruá (provincia de Entre Ríos) un embarcadero flotante con las obras fijas indispensables para asegurar su buen funcionamiento.

"Art. 2o. — Queda facultado asimismo el Poder Ejecutivo a ampliar los recursos autorizados por la ley núm. 10927 en la suma de 203.300 pesos m|n, a que asciende el presupuesto de la obra expresada."

2.ª EDICION

PRODUCTOS DE LECHERIA

Cotizaciones de la semana

El Departamento de Agricultura ha reunido las cifras que damos a continuación, correspondientes a las cotizaciones al por mayor de los productos de lechería, durante la semana terminada el día 27 del mes en curso:

Leche. — Precios por mayor en pesos moneda nacional. Pasteurizada (puesta en fábrica), de 1.85 a 2.00 (tarros de 15 a 16 litros). Cruda (estaciones Caballito y Constitución), de 1.00 a 1.50 (tarros de 18 a 20 litros).

Derivados lácteos. — Precios por kilo en pesos moneda nacional. Crema (graburitomet), Argentino, de 1.90 a 1.95.

Manteca, Argentina, a 1.95; en Londres, superior de 2.35 a 2.44; buena de 2.22 a 2.30; inferior de 2.03 a 2.16; en Nueva York, superior a 2.35; extra score a 92.

Queso. — Precios por kilo, en plaza, en pesos moneda nacional. Reggiano, 1.50 a 1.80; Reggiano extra, 2.00 a 2.20; Reggianito, 140 a 1.70; Sbrinz, 1.25 a 1.50; Pecorino Romano, 1.40 a 1.60; Goya, 0.90 a 1.10; Pategras, 1.10 a 1.20; Holanda, 1.20 a 1.30; Carcarañá, 1.40 a 1.45; Gruyere, 1.10 a 1.40; Emmenthal, 1.40 a 1.70; Chubut, 1.00 a 1.30.

DRAGADO DEL PUERTO NUEVO

El director general de Navegación y Puertos prepara un proyecto de obras de dragado del Puerto Nuevo de la Capital, para facilitar las operaciones de los buques.

El total del dragado alcanzará a 6.200.000 metros cúbicos.

El Senado resuelve celebrar sesión permanente hasta terminar con las jubilaciones a diversos gremios

Se sanciona el proyecto de ley sobre reincorporación a los jefes y oficiales del ejército y armada

Las solicitudes de pensión

Pocos minutos después de las 16 se constituye el Senado en sesión pública, bajo la presidencia del señor Elpidio González y con asistencia de los señores Caballero, Soria, del Valle, Aybar Augier, Linares, Bravo, Melo, Patrón Costas, Larlús, Garro, Torino, Vidal, Gómez, Mora Olmedo, Luna, Gallo V. C., Paz Posse, Gallo S. B. y Llanos.

Impugnación al diploma del señor Puebla—

Al darse entrada a los asuntos nuevos, se da cuenta del memorial enviado por el Partido Liberal de Mendoza, impugnando el diploma del senador electo por esa provincia, señor Carlos Puebla.

Los fundamentos del referido memorial expresan las siguientes consideraciones:

"En primer término denuncian que el doctor Puebla no es ciudadano argentino, sino chileno, nacido en la provincia de Aconcagua; que ignoran por qué circunstancias aparece inscripto en los padrones electorales, pero que no tiene carta de ciudadanía; que la asamblea legislativa que lo designó por unanimidad de los sufragios situacionistas, estaba irregularmente constituída, en lo que se refiere al Senado, por la exclusión ilegal del senador electo por la minoría señor Raffo de la Reta, a base de informes falsos; que igual vicio de constitución afecta a la Cámara de Diputados, pues los diputados Higginson y López Lapido, no tienen los 5 años de ejercicio de ciudadanía que exige la Constitución provincial; que afectan al diploma vicios como: intromisión difecta del Poder Ejecutivo en la elección; sojuzgamiento de la mayoría legislativa a la voluntad del Ejecutivo; desempeño por el electo del ministerio de Gobierno hasta el momento de la elección y la actuación pública del electo como ministro, en el anterior gobierno y en el actual.

Se cita el hecho público y notorio de que hasta el último momento el candidato a senador era el entonces jefe de policía, señor Zaa Sarandon.

Por indicación del señor **Llanos** se resuelve insertar el referido memorial, en el Diario de Sesiones.

Reincorporación en situación de retiro a jefes y oficiales del ejército y armada—

Por secretaría se da luego lectura al dictamen de la comisión de guerra y marina, firmado por los señores **Vidal y Gómez**, en el proyecto de ley pasado, en segunda revisión de la otra Cámara, y por el que se reincorpora al ejército y la armada, en situación de retiro, a los jefes y oficiales asimilados e individuos de tropa, de lejército y la armada que hubieran sido dados de baja por los sucesos políticos de los años 1890, 1893 y 1905.

Informa el despacho el señor **Vidal** manifestando que la comisión acepta las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en la sanción del Senado.

Después de un breve cambio de ideas en el que intervienen los señores **Linares y Aybar Augier** se aprueba el despacho de la comisión.

Con esta sanción, el proyecto queda convertido en ley en los siguientes términos:

Artículo 1.o. Reincorpórase en situación de retiro en sus grados respectivos, con el sueldo íntegro de la actualidad, cualquiera fueran sus años de servicios, a los jefes, oficiales, asimilados e individuos de tropa del ejército y la armada, que habiendo tomado parte en los sucesos políticos de los años 1890, 1893 y 1905, se encuentren actualmente fuera de ambas instituciones.

Art. 2.o. Exceptúase de lo dispuesto en el artículo anterior a los condenados por crímenes o delitos comunes, aunque hubieran sido cometidos en ocasión de los sucesos políticos enunciados.

Art. 3.o. Reconózcase el derecho a pensión a todos los deudos de militares del ejército y la armada, muertos durante los acontecimientos políticos de las citadas fechas de acuerdo con la ley vigentes, debiendo computarse un mínimum de quince años a los causantes que no lo tuviesen.

Art. 4.o. El Poder Ejecutivo acordará ascensos al grado inmediato superior, a los jefes, oficiales y asimilados del ejército y la armada, actualmente en situación de retiro, que no hubieran sido ascendidos en su oportunidad a pesar de haber llenado las condiciones requeridas por las leyes militares y respecto a las cuales hubiere propuesta o iniciativa oficial de promoción comprobada.

Art. 5.o. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a la presente ley.

Autonomía de la Academia de Medicina—

El señor **Melo** formula en seguida una moción en el sentido de que se considere mañana, como primer asunto, con o sin despacho de comisión, el proyecto de ley sobre autonomía de la Academia de Ciencias Médicas.

El señor **Caballero** manifiesta que acompañará en su indicación al señor Melo, si acepta éste un agregado en el sentido de que sea considerado mañana el referido proyecto, después de haberse sancionado los proyectos de leyes sobre reformas a la ley número 10.650 y sobre jubilaciones a diversos gremios.

Por indicación del señor **Llanos**, quien se opone a la moción, se vota ésta, nominalmente, siendo aceptada por trece votos contra siete, en la siguiente forma:

Votan por la afirmativa los señores Patrón Costas, Aybar Augier, Caballero, del Valle, Luna, Soria, Vidal, Linares, Gómez, Gallo V. C., Melo, Torino y Larlús.

Votan por la negativa los señores Mora Olmedo, Gallo S. B., Paz Posse, Llanos, Rodríguez, Saa, Garro y Bravo.

Pensiones civiles y militares. —

En seguida el señor **Linares** mociona para que se considere sobre tablas las diversas solicitudes de pensión de carácter civil y militar pasadas en revisión por la Cámara de Diputados.

Apoya esta indicación el señor **Paz Posse**, quien manifiesta que el Senado había resuelto en la semana ppda. entrar a considerar hoy las solicitudes de pensión.

El señor **Bravo** se opone a la moción, expresando que el Senado había resuelto considerar hoy los proyectos de reformas a la ley 10650 y jubilaciones de diversos gremios.

El señor **Melo**, para conciliar, formula moción en el sentido de que se celebre sesión permanente a fin de considerar todos los asuntos para los cuales se habían acordado preferencias.

Así se resuelve.

Se entra luego a considerar el despacho de la Comisión de Peticiones y Poderes en los proyectos sobre las solicitudes de pensión, informándole el señor **Garro**.

(Continúa la sesión).

Sociedades anónimas

El P. E., por intermedio del Ministerio de Justicia, autoriza el funcionamiento de la sociedad anónima comercial e industrial "Joaquín A. Rodríguez Arias, Limitada".

—Fueron aprobadas las reformas introducidas en los estatutos del Banco Americano del Río de la Plata (American Bank of the River Plate), que en lo sucesivo se denominará Banco Argentino.

Información local de última hora

INTERVENCION FEDERAL EN TUCUMAN

El doctor Sagarna ofreció hoy telegráficamente la subsecretaría del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública al doctor Eduardo Delgado

[illegible] ayer en el Centro Federal en Tucumán, concurrió esta tarde a la Casa Rosada entrevistándose con los ministros del Interior y Guerra.

A la salida del departamento primeramente mencionado interrogamos al doctor Gondra acerca de la acción que desarrollará en aquella provincia y del personal que lo acompañará en su gestión.

Nos manifestó que entre hoy y mañana designará, a tal efecto, sus secretarios de Hacienda y Gobierno, su secretario privado y el jefe de policía. Para este último puesto ha pensado que la designación recaiga en un militar retirado.

A fin de cambiar ideas a este respecto el doctor Gondra se trasladó después al Ministerio de Guerra donde conversó con el general Justo.

Nos manifestó, además, que el viernes partirá para Tucumán a los efectos de hacerse cargo de su puesto.

Legislación bancaria

Proyecto del ministro de Hacienda

Según nos manifestó el doctor Molina en el transcurso de una entrevista que nos concedió esta tarde, el Ministerio de Hacienda se ocupa actualmente de proyectar una legislación bancaria completa.

Dicho proyecto de ley consultará todo lo referente al funcionamiento de bancos argentinos y extranjeros en el país.

Subsecretaría de Instrucción Pública

Por decreto de la fecha, el P. E. aceptó la renuncia interpuesta por el doctor Emilio Z. Castelltort, subsecretario del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Según hemos logrado informarnos, el doctor Sagarna ha ofrecido hoy telegráficamente la subsecretaría del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública al doctor Eduardo Delgado, presidente del Departamento del Trabajo de la provincia de Entre Ríos.

Se efectuó esta tarde un acuerdo de ministros

El presidente de la República invitó a los ministros del P. E. para celebrar un acuerdo de gabinete.

Minutos antes de las 16 horas, se trasladaron al despacho presidencial los secretarios de Estado, dándose comienzo de inmediato a la reunión de gabinete.

El acuerdo se prolongó hasta las 17 y 30.

Interrogado el ministro Matienzo al abandonar la presidencia, manifestó que se había resuelto pagar por anticipo los haberes de septiembre y octubre dentro de los primeros quince días del mes próximo, mediante entrega de fondos a los habilitados de las dependencias de la Administración.

Es probable que mañana se efectúe otro acuerdo para tratar diversos asuntos.

Registro de contratos No. 159

Dióse a conocer hoy un decreto del Ministerio de Justicia, nombrando adscripto al Registro de Contratos Públicos No. 159 de la capital, al doctor Arquímedes A. E. Soldano.

En la Presidencia

El presidente de la República [illegible] a las 10 horas.

A continuación solicitó el despacho pendiente, firmando decretos y órdenes de pago de los Departamentos de Justicia, Guerra, Instrucción Pública y Obras Públicas.

Recibió a los senadores Paz Posse y Gallo S. B., a algunos diputados y al presidente del Banco de la Nación Argentina, ingeniero Federico Alvarez de Toledo. Luego, por asuntos de su respectivo departamento, mantuvo una breve conferencia con el titular de la cartera de Justicia e Instrucción Pública, doctor Sagarna.

A las 16 horas, presidió un acuerdo de ministros, asunto del que nos ocupamos en otro lugar de esta edición.

Término del mandato del gobernador mendocino

El Gobierno de Mendoza ha comunicado al Ministerio del Interior la ley número 835, que establece el término del mandato del gobernador y vicegobernador de aquella provincia.

Ferrocarriles del Estado

Ejecución de distintas obras

Por decreto de la fecha se ha autorizado a los FF. CC. del Estado a ejecutar las obras siguientes: Reparación de la línea telegráfica entre las estaciones balnearia y Deán Funes (kmo. 189) valor de 13.859.35 pesos; reparación del camino que conduce a la estación Colonia Sarmiento (presupuesto pesos 4.139.63) y construcción en la estación Diamante del F. C. Diamante a Curuzú-Cuatiá de una vía muerta de 300 metros, cuyo presupuesto es de 10.470.66.

Nuestros tabacos podrían ser adquiridos por Checoeslovaquia

Informe del Consulado General en Praga

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido una comunicación del cónsul general de la República en Praga, por la que informa que Checoeslovaquia podría adquirir nuestros tabacos fuertes, en hojas, para la confección de cigarros y de tabaco de pipa, pudiendo nuestros comerciantes entenderse directamente con la "Regie Tchecoslovaque", dependencia del Estado, sin tener que sujetarse a los intermediarios, como acontece con la generalidad de nuestros productos que se introducen a ese país por las vías de Hamburgo o Trieste: la operación resultaría muy ventajosa para el vendedor y el comprador.

Como dato ilustrativo, agrega el citado funcionario en la referida comunicación que las importaciones globales de tabacos efectuadas por Checoeslovaquia durante el año 1922 han alcanzado a 57.701.878 libras.

Subvenciones escolares a las provincias

Destinado al pago de las subvenciones escolares a las provincias la Tesorería General de la Nación, giró en la fecha al interior la suma de pesos 39.600 m|n. distribuída en la siguiente forma:

Pesos 7.200 m|n. a Catamarca; 7.200 a Jujuy; 1800 a La Rioja; 7.200 a Salta y 7.200 a San Luis.

La ley de descanso dominical

Nota del Centro de Almaceneros a la Cámara de Diputados

El presidente del Centro de Almaceneros ha dirigido una nota a la Cámara de Diputados referente a los [illegible] nuestro aplauso, porque implica un verdadero y digno paréntesis al trabajo, sufre en nuestro país, por exceso de las reglamentaciones parciales que se han dictado, una verdadera desnaturalización en sus principios, al extremo de crear, con toda crudeza, verdaderas prerrogativas y privilegios para los comercios exceptuados del cierre a que estamos nosotros sometidos. Los decretos de excepción, verdaderos favores para ciertos negocios afines al nuestro, han dado motivo a que muchos comercios que tienen denominación diferente a la nuestra, se dediquen a la venta de nuestros productos para llevar, con ayuda de las reglamentaciones, imprecisas y desiguales, una fácil competencia comercial, en detrimento de nuestros intereses. Esto se agrava por las facilidades que otorga la municipalidad a las llamadas ferias francas, que permiten el establecimiento de almacenes en los mercados y ferias francas para substituir a nuestros negocios en las ventas, reemplazándolos en el servicio de las clientelas.

Esa situación es anómala, y no resiste a los severos principios de la legislación argentina, cuya austeridad no ha permitido jamás las diferencias que el detalle de las reglamentaciones recurridas ha establecido, para rigor del comercio regular; del que, como el nuestro, soporta gravámenes fiscales fuertes, y está sometido a reglas de control y fiscalización de toda especie.

Nuestro Centro ha gestionado sin éxito, desde hace varios años, la cesación de esos defectos, habiendo sometido el corriente una petición al P. E. que señala nuestras ideas sobre el particular, y que concuerdan con las sostenidas en el proyecto de ley que recientemente ha presentado el diputado doctor José Antonio Amuchástegui a la consideración de esa honorable Cámara, proyecto que corrige diferencias de la ley actual y que prescribe condiciones para facilitar el estricto cumplimiento de sus disposiciones.

En consideración al malestar general que se advierte, por las contrariedades que acarrea la aplicación de las excepciones reglamentarias, al extremo de constituir verdaderas injusticias que las mismas autoridades encargadas de hacerlas cumplir han debido reconocer, según comprobaciones nuestras, y considerando que nuestro intento no es pedir la derogación del principio legal que señala el descanso obligatorio, sino el de que éste se establezca en forma justa, que ni dañe ni favorezca intereses comerciales de nadie, solicitamos, por intermedio del señor presidente, quiera la honorable Cámara de Diputados prestarle su preferente atención al despacho del proyecto referido, lo cual será una elevada medida de justicia, que ha de ser de eficaces resultados.

Después de mencionar algunas de las modificaciones que juzga necesarias, termina así la nota:

"Creemos que con esos agregados y una buena organización de las inspecciones, podrá resolverse el punto y hacerse que la ley sea realmente justa y goce del prestigio que ahora le restan las excepciones y franquicias parciales."

Natalicio del emperador del Japón

Con motivo de celebrarse mañana el natalicio del emperador del Japón, los japoneses residentes en la República han sido autorizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores para enarbolar la bandera de su país, conjuntamente con la argentina.

Ministerio de Instrucción Pública

RENUNCIAS ACEPTADAS Y NOMBRAMIENTO

El P. E., por decretos de la fecha, aceptó las siguientes renuncias: señorita Bruno, profesora de educación física y estética (dos horas) de la Escuela Normal de Resistencia; señor [illegible] F. Piva, profesor de [illegible] de la Escuela Normal de Rafaela (Santa Fe), y señorita Carmen D'Agnillo, maestra de grado de la Escuela Normal de San Francisco del Monte de Oro (San Luis).

—Por otro decreto, nómbrase maestro de grado de la Escuela Normal de San Francisco del Monte de Oro, al profesor normal Hugo Luna.

Navegación del Río Negro

Como se sabe, el ingeniero Canale se halla ocupado en el estudio y preparación de un proyecto de navegación de los ríos Negro, Neuquén y Colorado.

Este proyecto ha quedado listo en la parte referente al primero de los ríos, donde la navegación se hará con chatas de poco peso, apropiadas para el caso, y cuya provisión será solicitada en breve por la dependencia respectiva.

Adquisición de armamentos para el ejército

Respecto de las versiones circulantes sobre el nombramiento de titulares para integrar la Comisión encargada de adquirir en Europa armamentos para nuestro Ejército, se nos ha informado en el Ministerio de Guerra que no hay nada resuelto todavía.

Sin embargo, no resulta aventurado afirmar que la jefatura de dicha Comisión será ocupada por un general de brigada o un coronel, si bien no se ha resuelto todavía quien será.

COLEGIO MILITAR

Filmación de una película

La Dirección del Colegio Militar ha resuelto hacer impresionar una película, por una empresa cinematográfica nacional, en la que se exhibirán las diversas actividades desarrolladas en el instituto.

Dicha película, que será pasada en todos los salones del país, consignará la labor de los cadetes contemplada en todos sus aspectos, desde los múltiples ejercicios militares de las diversas armas hasta el trabajo en el estudio y en el aula, así como los momentos de esparcimiento en los recreos y otros detalles interesantes de la vida en el interior del establecimiento.

INFORMES CONSULARES

El consulado general en Newcastle-en-Tyun, ha informado a la cancillería sobre la producción agrícola ganadera en Inglaterra, durante el año en curso.

—El consulado general en Praga, informó al Ministerio de Relaciones Exteriores sobre la cosecha de lúpulo en Checoeslovaquia.

Además, expresa que en la Bolsa de aquella ciudad ha dejado de cotizarse el marco de Polonia.

REPARACION DE CAMINOS

Por decreto de hoy aprobóse el presupuesto de pesos 7.334.89 para las obras de reparación del camino de Coronel Isleño hacia el Nordeste y al Salto, zona del F. C. Pacífico (Buenos Aires).

Por otro decreto se autorizaron los trabajos de conservación de los caminos del Km. 1.156 a La Balsa, zona del F. C. Sud (Río Negro).

Sesión de la Cámara de Diputados

El monto de los gastos fuera de presupuesto y los recursos de las provincias

PEDIDO DE INFORMES AL P. E.

Vótanse numerosas preferencias para la sesión de mañana

Se reanuda la discusión de las leyes impositivas

A las 16,10, el presidente, coronel Pereyra Rozas, declara abierta la sesión en esta Cámara con asistencia de 82 diputados en el recinto.

Aprobada sin observaciones el acta de la anterior, se da cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figuran los despachos de la comisión de Justicia en los proyectos de ley sobre creación de juzgados federales en las ciudades de Mercedes (San Luis), Río IV y Mendoza.

Licencias concedidas.—

Con goce dieta, se conceden luego las licencias solicitadas para faltar a varias sesiones por los señores **Ruiz, Rubilar, Molinas, Gschwind, Frugoni, Grau y Emparanza.**

Pedido de informes al P. E.—

El señor **Escobar** presenta un proyecto según el cual se resuelve pedir informes al P. E. por intermedio del Ministerio de Hacienda, sobre el monto de gastos fuera de la ley de presupuesto, así como el de los recursos de las provincias y municipios provinciales en 1922 y a cuánto ascienden las deudas de las provincias y municipios provinciales.

El señor **Escobar** funda brevemente su proyecto, que se resuelve luego tratarlo sobre tablas. Sometido a votación, es aprobado en general y en particular, con una ligera modificación de forma.

El señor **Pinto** mociona en el sentido de que, como primer asunto en la sesión de hoy, se prosiga considerando las leyes impositivas para el corriente año.

Los señores **Mora y Araujo** y **Maldana** fundan sus votos a favor de esta indicación, que es aprobada en seguida por gran mayoría.

Cargos contra el director de la biblioteca.—

El señor **Bunge** había a continuación para formular diversos cargos contra el director de la biblioteca, pidiendo a la presidencia que aplique las medidas del caso, para obligar a dicho funcionario a que cumpla con su deber y suministre a los diputados los libros que necesiten.

Al mismo tiempo, solicita que sus denuncias pasen al estudio de la comisión interparlamentaria administradora de la biblioteca.

El presidente advierte que está inhabilitado para intervenir en este asunto, puesto que la administración de la biblioteca está a cargo de una comisión interparlamentaria, que aún no se ha constituído, porque el Senado no ha nombrado todavía los miembros que deben integrarla.

Preferencias.—

El señor **Sánchez Sorondo** mociona en el sentido de que después de las leyes impositivas se trate el proyecto en revisión sobre pensión a la viuda del ex presidente doctor Roque Sáenz Peña.

Seguidamente propónense las siguientes preferencias, a continuación de las ya votadas:

Del señor **Dickmann** (E.), sobre [illegible]; del señor **Olmos**, respecto a reformas a la ley orgánica de la Armada y asuntos 1, 2 y 3 contenidos en la orden del día número 118; del señor **Rodríguez** (J. R.), sobre subsidio a la comisión oceanográfica argentina; del señor **Claros**, sobre intervención a Jujuy; del señor **Escobar**, relativo a transferencias de varios inmuebles a la Universidad Nacional de Buenos Aires, y del señor **Ortiz**, sobre subsidio para la concurrencia argentina a las olimpiadas internacionales que se realizarán en París en el año próximo.

Todas estas preferencias se votan, siendo aprobadas, acordándose que el proyecto sobre intervención a Jujuy se trate como primer asunto en la sesión de mañana.

La investigación en la Caja de Ahorro Postal.—

El señor **Meyer** manifiesta, en nombre de la comisión investigadora sobre el funcionamiento de la Caja Nacional de Ahorro Postal que, no obstante la resolución expresa de la Cámara, el ministro del Interior no ha contestado aún las diversas notas que le ha dirigido la comisión, sin enviar tampoco los distintos informes que le fueron solicitados.

A su vez, propone el señor **Bordabehere** que se invite al ministro del Interior a que concurra a la Cámara para explicar las razones de su tan extraña actitud.

Esta indicación no puede votarse, porque a propuesta del señor **Maidana** se resuelve pasar a la orden del día.

La ley de Aduanas.—

Se reanuda entonces la consideración del proyecto de ley de Aduanas, que quedó pendiente en su artículo 5o.

El señor **Gancedo** propone una modificación al mismo; en el sentido de que se exceptúe de todo derecho de importación a las materias primas que no produce el país y que las industrias necesiten para desenvolverse.

El presidente de la comisión de Presupuesto, señor **Mora y Araujo**, funda su voto a favor de esta indicación y en igual sentido se pronuncia después el señor **Dickmann** (E.), quien solicita, además, que la votación sobre este artículo se haga en forma nominal.

El señor **Rodríguez** (J. R.) advierte que esta no es la oportunidad para proponer la reforma, y en esta inteligencia, solicita al señor Gancedo la retire, para presentarla de nuevo cuando corresponda.

Así lo hace el señor **Gancedo**, quien agrega que votará en contra de la sanción del Senado y a favor del proyecto sancionado por la Cámara.

El señor **Mora y Araujo** propone, después, una modificación del aforo para la introducción de los tejidos de lana.

Comisión integrada.—

Por secretaría, se informa que la presidencia ha designado a los señores **Ortiz, Carosini y Echagüe** para que integran la Comisión de Peticiones hasta tanto dure la ausencia de sus miembros titulares.

—Prosigue luego el debate sobre las leyes impositivas.

Habla el señor **Dickmann** (E.).

(Continúa la sesión).

Asociación Argentina de Remeros Aficionados

El martes 6 de noviembre, a las 18.15 horas, tendrá lugar en el local de la secretaría de la Asociación Argentina de Remeros Aficionados, Maipú 231, una reunión del Consejo, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior; Aceptación de renuncias de delegados; Aceptación de nombramientos de delegados; Discusión del proyecto de "Fomento de regatas"; Discusión del proyecto de "Campeonato argentino de remo"; Consideración de una nota del Club Mendoza de Regatas; Consideración de una nota de la C. R. R. P. sobre botes novicios; Nombramiento de dos delegados representantes de la A. A. R. A. ante las regatas interprovinciales de noviembre; Lectura y discusión de los asuntos entrados; Consideraciones varias por el señor presidente.

Declaración obligatoria de la tuberculosis

Proyecto presentado a la Cámara

El diputado nacional por Tucumán don Emilio Catalán presentó esta tarde un proyecto de ley a la Cámara de que forma parte, el cual contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Declárase obligatoria la denuncia de todo caso humano de tuberculosis pulmonar abierta dentro de los ocho días de establecido el diagnóstico.

La declaración será hecha por escrito, por el médico tratante o por los servicios hospitalarios públicos, de cualquiera naturaleza, ante la autoridad sanitaria nacional más próxima, debiendo especificar, además, si las medidas y cuidados profilácticos necesarios están garantizados en el domicilio donde se asiste el enfermo; sin peligros para la familia.

Todo tuberculoso indigente que por su estado clínico convenga ser sometido a tratamiento, será hospitalizado obligatoriamente en sanatorios o servicios hospitalarios especiales, costeados por el Estado.

La madre anciana, esposa e hijos menores del tuberculoso internado en la condición del artículo 3.o recibirán una ayuda pecuniaria de la Nación, calculada a razón de dos pesos moneda nacional diarios y por persona, debiendo comprobarse el estado de indigencia y la imposibilidad de poder atender a su subsistencia.

Créase un impuesto adicional que llegará hasta el 20 o|o sobre el valor de venta al público de los billetes de la lotería nacional de beneficencia, destinado a formar un fondo especial para la construcción, instalación y funcionamiento de sanatorios, hospitales y dispensarios para tuberculosos y abonar los subsidios a familias pobres del artículo 4o. de presente ley.

Movimiento de Tesorería

LETRAS DE IMPUESTOS INTERNOS

Tesorería General de la Nación cobró hoy en letras de impuestos internos la suma de 889.416 pe-

Estudio del problema de la vivienda

La comisión especial designada por la Cámara de Diputados para estudiar el problema de la vivienda, ha resuelto dirigir una nota a la Dirección General de Inmigración solicitándole informe acerca del número de inmigrantes llegados al país desde diez años a esta parte, como así también qué proporción anual queda en la capital federal.

Asimismo, la referida comisión ha dirigido una comunicación a la Dirección General de Estadística, a fin de que se sirva informar en qué proporción se encuentra el crecimiento de la población en relación al aumento de la edificación.

GUERRA Y MARINA

MANIOBRAS MILITARES

En el Ministerio de Guerra se ha recibido un despacho del comandante de la 3a. división de ejército, general Noailles, en el que informa que las tropas de su mando han iniciado sin novedad los ejercicios correspondientes a la segunda serie del plan de maniobras.

Máquinas para obras portuarias

Ha sido sometida a la aprobación del P. E. la licitación realizada por la Dirección General de Navegación y Puertos para la compra de maquinarias y repuestos con destino a sus dependencias.

El presupuesto total de esta adquisición asciende a pesos 800.000, habiéndose recibido treinta propuestas de firmas nacionales y extranjeras.

DIPLOMATICAS

Recepción de embajadores.—

El jefe de la Cancillería recibirá mañana en audiencia a los embajadores y encargados de negocios extranjeros acreditados ante el gobierno de la República.

Concesión de exequáturs.—

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, se concedió exequátur a la patente que acredita al señor Anastasio Díaz Cortés, como agente consular de España en Coronel Suárez.

—También se concedió exequátur a la patente que acredita al señor Juan Antonio Hurtado González, como vicecónsul honorario de España en Tres Arroyos.

Audiencia presidencial.—

El presidente de la República recibirá mañana en audiencia especial, al cónsul general de la República en Londres, doctor Sergio García Uriburu.

Viceconsulado en Gotemburgo.—

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido hoy del viceconsulado en Gotemburgo el informe comercial correspondiente al segundo trimestre del año en curso.

La violación del secreto parlamentario

Despachos de la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara

La Comisión de Negocios Constitucionales ha producido despacho en el asunto suscitado con motivo de la publicación de la carta del diputado Lisandro de la Torre.

La comisión estudió el asunto bajo dos aspectos, uno sobre si hay o no violación del secreto parlamentario. En ese respecto ha expedido el siguiente proyecto de declaración que firman en mayoría los señores Amuchástegui, González Zimmermann, González Calderón, Meyer y Tamborini:

La H. Cámara de Diputados de la Nación declara: Que en la carta abierta publicada por el señor diputado Dr. Lisandro de la Torre en el diario "La Nación", con fecha 29 del corriente, no hay violación del secreto parlamentario sobre lo discutido por la H. Cámara en su sesión secreta del día 28, ni referencias exactas a lo tratado. Entiende, sin embargo, que ningún diputado puede referirse públicamente a asuntos que son objeto de la discusión parlamentaria en esa clase de sesiones sin afectar los privilegios de la Cámara.

El otro aspecto se refiere a si constituye agravio para la Cámara.

Respecto a este produjo el proyecto de resolución que a continuación damos:

Que los términos de la carta abierta publicada en el diario "La Nación" por el señor diputado Dr. Lisandro de la Torre el 29 del corriente mes, constituye un agravio a la H. Cámara, y en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 58 de la Constitución Nacional y el artículo 156 del reglamento, lo censura.

Administración Nacional

Causa contra el Fisco. —

Por decreto del P. E., se ha designado al procurador del Tesoro para que en representación del Gobierno nacional entienda en la demanda entablada por D. Francisco Aybar por escrituración de tierras fiscales en el territorio de Río Negro.

Producido de patentes. —

La Tesorería General de la Nación giró hoy a la Comisión de Fomento de Colonia Sarmiento (Chubut) la cantidad de 5.642 pesos, importe del 40 por ciento del producido de patentes.

Juzgado de Paz y Registro Civil de La Pampa. —

Destinada al pago de los sueldos establecidos en las planillas suplementarias por mayo de los jueces de paz y encargados del Registro Civil de la gobernación de La Pampa, la Tesorería General de la Nación giró hoy la suma de 2.028 pesos.

Solicitud denegada. —

El Ministerio de Obras Públicas ha resuelto no hacer lugar a la concesión solicitada por el ingeniero Héctor A. Rugeroni, para la construcción de un muro de contención de las aguas del Río de la Plata en la zona en que debe ejecutarlo la empresa del F. C. de Buenos Aires al Pacífico, por no serle conveniente al Gobierno desprenderse de esas tierras que solicita el peticionante como compensación de las obras.

Administración de Impuestos Internos. —

El Ministerio de Hacienda concedió un plazo improrrogable de noventa días, para la cancelación de la letra número 1563 de los señores Grenier y Cía., a la orden de la Administración General de Impuestos Internos, cuyo monto actual es de 9746.40 pesos.

Se concede el plazo de referencia siempre que las mercaderías a que corresponden los valores fiscales de que proviene la misma, no ingresen al país antes de su vencimiento; en caso contrario, su importe deberá hacerse efectivo.

Denominación de un invento. —

Por el Ministerio de Hacienda, se rectificó la resolución número 535 de la Dirección de Patentes y Marcas, en el sentido de que ella se refiere a la patente de invención para mejoras en micrófonos.

Oficina de Correos de Esquel. —

Se autorizó a la Administración General de Contribución Territorial, Patentes y Sellos, para que habilite la oficina de Correos y Telégrafos de Esquel (gobernación del Chubut), para expender papel sellado, no pudiendo en ningún caso exceder la habilitación de 1000 pesos.

Pago de impuesto territorial. —

El Poder Ejecutivo, por decretos dictados en la fecha, eximió del pago de impuesto territorial, por el año en curso, a las propiedades pertenecientes a la Asociación Guardia de Honor y al Colegio San José.

Cesantía y nombramiento. —

Fué declarado cesante el ayudante de ejercicios físicos señor Antonio Romero, del Colegio Nacional Juan Martín de Pueyrredón, y nombróse en su reemplazo al señor Félix Viana.

Escuela de Industrias de San Juan.—

Por decreto de hoy, nombróse profesor de química orgánica (cinco horas), en la Escuela de Industrias Químicas de San Juan, al ingeniero **Justo A. Matus Tobar.**

Dirección de Justicia.—

Por decreto de la fecha se ha concedido licencia por el término de cuarenta y cinco días, con goce de sueldo, al jefe de la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección de Justicia, señor Ignacio Hourcada.

Penitenciaría.—

El P. E. ha dado un decreto reconociendo al señor Miguel J. Grimolizzi el derecho a los haberes correspondientes como encargado de compras.

Aumento de la renta aduanera

En el día de ayer, la Aduana de la Capital, por los conceptos que se expresan, ha recaudado las siguientes sumas:

Importación, Almacenaje, Eslindaje, Guinche, Estadística $ 772.199.79 m|n.; Exportación, $ 14.539.36 m|n.; Derechos portuarios $ 60.960. 59 m|n. Total $ 847. 459. 74 m|n.

En igual fecha del año anterior, se recaudó por los mismos conceptos, la suma de $ 299.289.17 m|n.

Hay una diferencia a favor del día de ayer de $ 548.170.57 m|n.

En el transcurso del año actual se ha recaudado la cantidad de pesos 224.198.562.17 m|n.; siendo la del año 1922 de $ 166.318.344.96 m|n., la diferencia total a favor del año en curso es de $ 38.877.217.21 m|n.

Federación Nacional de Estudiantes Secundarios

Con motivo del fallecimiento del doctor Estanislao S. Zeballos, el consejo directivo de la Federación de Estudiantes, en su última sesión, tomó las resoluciones siguientes:

Enviar una nota a la comisión nacional significándole su más amplia adhesión a todos los actos que tribute a la memoria del doctor Estanislao S. Zeballos.

Nombrar a los señores Gualberto Marqués Aguilar, Carlos A. Piccinalli, Raúl Vera Ordoqui, César Ruiz, Camilo Rivadulla y Juan Ballo, con el propósito de que, constituídos en comisión especial, concurran al sepelio en representación de la entidad, e invitar al alumnado de la capital federal a incorporarse a la comitiva fúnebre, rindiendo con ello un postrer homenaje de respeto al noble y vigoroso demócrata, que marchara a tierras extrañas a reivindicar para su pueblo el honor de ser en las lides internacionales, el gestor ardiente de la justicia y el caballeresco defensor de su principio inmanente: el Derecho.

Designar al presidente de la Federación, señor Gualberto Marqués Aguilar para que en dicho acto y en nombre de la juventud estudiosa, pronuncie una oración fúnebre.

NOTAS MUNICIPALES

ASISTENCIA PUBLICA

Compra de medicamentos. —

Acaba de llamarse a licitación a los representantes de fábricas extranjeras de drogas, a fin de proveer de éstas a los hospitales para el primer semestre de 1924.

Con este procedimiento quedará restablecida la costumbre anterior a la guerra europea y que tan buenos resultados daba, tanto en el precio cuanto en calidad de las drogas a emplearse en los hospitales.

Jefe del servicio de Dermatosifilografía del Hospital Alvarez. —

Ante un Jurado compuesto por los doctores Pedro Paliña, Carlos Seminario y Nicolás Grecco, tuvo lugar el concurso para la provisión de jefe del servicio de piel y sífilis del Hospital Alvarez.

Como resultado, el director de la Asistencia Pública ha propuesto a la intendencia municipal al doctor Eduardo J. Jonquieres para llenar ese puesto.

NOTAS POLICIALES

ACCIDENTE FATAL

[illegible]

Poco después de mediodía en jurisdicción de la comisaría 6a., acaeció un grave accidente del tráfico a consecuencia del cual perdió la vida un niño.

A la hora 12 y 30, en circunstancias que el menor de 6 años David Rodríguez pretendía cruzar la calzada, fué arrollado por el automóvil particular No. 30137 que dirigía Pedro Sciattalla, frente al número 432 de la calle San José.

A pesar de los esfuerzos realizados por el conductor del vehículo para evitar el accidente, no logró su objeto, siendo el menor apretado por las ruedas del coche.

Auxiliado inmediatamente por algunas personas que presenciaron el hecho se comprobó que se encontraba sin conocimiento, siendo conducido en ese estado al Consultorio Central de la Asistencia Pública, donde dejó de existir antes de que se le prestaran auxilios.

Un agente de la comisaría 6a., que intervino en el primer momento, detuvo al conductor del vehículo que está alojado en esa seccional a disposición del señor juez de instrucción doctor Ortiz de Rozas.

Percances del trabajo

EN LA CASA CENTRAL DE CORREOS, CAYOSE UN VALIJERO DESDE 16 METROS DE ALTURA

En las primeras horas de la tarde de hoy, en el interior del edificio que ocupa el Correo Central en la calle Corrientes y Reconquista, ocurrió un grave accidente, a consecuencia del cual perderá posiblemente la vida un modesto empleado de aquella repartición.

Fueron testigos del suceso varias personas que se encontraban allí, en su mayoría compañeros de la víctima, pero nada pudieron hacer para evitar el accidente.

A eso de la hora 13, el valijero Juan Carro que se hallaba ocupado en arrojar bolsas con correspondencia al patio del edificio que ocupa la casa central de Correos, operación que efectuaba por una puerta, desde el cuarto piso, al hacer un movimiento brusco resbaló, cayendo desde una altura de 16 metros.

Al chocar contra el pavimento sufrió lesiones de carácter gravísimo en distintas partes del cuerpo, siendo recogido momentos después por una ambulancia y llevado al hospital Fernández, sin conocimiento.

La policía de la sección 1a., que comprobó el accidente, instruyó el sumario respectivo.

Carro es argentino, de 30 años de edad, soltero y se domicilia con su familia en la casa de la calle Independencia 482.

Balastaje de las vías del puerto

El Departamento de Obras Públicas ha dictado una resolución aprobando la licitación privada efectuada por la Dirección General de Navegación y Puertos para la provisión de 500 toneladas de piedra granítica, con destino al balastaje de las vías del Puerto de la capital, resultando adjudicataria la firma Eugenio Traverso, por la suma total de pesos 2.140.

Observatorio Astronómico de Córdoba

El P. E. ha dictado un decreto aprobando el contrato celebrado entre el director general de arquitectura y la empresa Dyckeroff y Widmann, para la ejecución de una obra rústica de cemento armado en el edificio del Observatorio Astronómico de Córdoba, por la suma de pesos 110.783.67.

Provisión de agua a la Escuela Normal de Humahuaca

El P. E. ha dictado un decreto aprobando el presupuesto de pesos 8.273.27 para la construcción de desagües cloacales e instalación de un molino a viento en el edificio de la Escuela Normal de Humahuaca (Jujuy) para asegurarle la provisión de agua potable.

Estado del tiempo

Han caído lluvias ligeras en el norte de Buenos Aires y en puntos aislados en Santa Fe, San Luis, Pampa Central. Hoy reina tiempo bueno en toda la República. Prevalecen vientos suaves moderados del rumbo sud (SE. SW.)

La temperatura permanece estacionaria y algo bajo la normal en todas las regiones.

La presión ha subido rápidamente en toda la República y presenta un gran área anticiclónica con su centro en las provincias de San Luis y Mendoza.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

De Avellaneda

CONGRESO DE SOCIEDADES DEL CUARTEL SEXTO

Diversas resoluciones

En el local de la Sociedad de Bomberos Voluntarios y primeros auxilios de Villa Domínico, se reunió ayer el congreso de sociedades del cuartel sexto de Avellaneda, bajo la presidencia del señor Luis A. Gerardin y con asistencia de 20 delegados tratando los siguientes asuntos.

Acta: Se da lectura del acta de la sesión anterior, la que es aprobada.

Incorporación de nuevos delegados. —Incorpórase al congreso al corresponsal del diario "La Razón" en Wilde, señor Salvador Ibarra y España.

Correspondencia — El presidente del Concejo Deliberante acusa recibo de la comunicación de constitución del congreso. El comisario de la sección 1.a de policía don Rodolfo A. Frías acusa recibo del acta relacionada con la creación de una subcomisaría en Villa Domínico. La Sociedad de Bomberos voluntarios y primeros auxilios de Avellaneda, acusa recibo y agradece la resolución de apoyar la jubilación y el seguro de los bomberos voluntarios de la provincia.

Informe de la presidencia sobre los trabajos realizados — La presidencia manifiesta haber invitado a incorporarse al congreso, a las sociedades Juan M. de Pueyrredón y protectora de la escuela 20 de Wilde; haber dirigido un voto de aplauso a la Liga de Fomento por la organización del congreso; solicitado audiencia al directorio de la compañía de tranvías del puerto de Buenos Aires; trasmitido el voto de reconocimiento a la prensa a los siguientes diarios, representados en el congreso; "La Prensa", "La Nación", "La Opinión", "La Libertad", "La República", LA EPOCA, "El Progreso", "Tribuna".

Constitución de comisiones.— La comisión de hacienda, comunica haberse constituído en la siguiente forma: Juan La Serra, presidente; Juan V. Mondaini, secretario. El señor Bruzzo, manifiesta que la comisión de prensa por dificultades inesperadas no ha podido aún constituirse.

Proyectos entrados.—Se aprueban sobre tablas los siguientes proyectos:

Sala de primeros auxilios en Villa Domínico.—Considerando: que Villa Domínico, es por su importancia, población, comercio y edificación el principal núcleo del cuartel sexto; que posee, además, un cuartel de bomberos donde podría funcionar eficazmente una sala de primeros auxilios; que prestaría un servicio incesante, dado que no se encuentra ningún médico radicado en la villa; que su instalación no representaría una irrogación muy grande, teniendo en cuenta que se encuentran en el mismo algunos elementos, como ser, mesa de operaciones, ambulancia, personal voluntario, etc., el primer Congreso de Sociedades del cuartel sexto, Resuelve: Artículo 1.o Auspiciar ante las autoridades municipales la instalación de una sala de primeros auxilios en Villa Domínico.

Edificación escolar.—Considerando que los locales donde funcionan las escuelas, tanto nacionales como provinciales del cuartel sexto, son inadecuados y no llenan la más mínima función pedagógica ni moral y teniendo en cuenta que en algunas funcionan los seis grados elementales, adonde concurren niños de ambos sexos ya grandecitos y en una peligrosa promiscuidad, por carecer de las dependencias necesarias para un número tan considerable de alumnos y que además los alquileres irrogan al fisco unos gastos elevados y que el factor progresista y edilicio de un pueblo radica siempre en el bienestar general y que el ejemplo debe ser dado por las instituciones oficiales, el primer congreso de Sociedades del cuartel sexto de Avellaneda, reunido en villa Domínico. Resuelve: Artículo 1.o Solicitar del Consejo Nacional de Educación la construcción del edificio para la escuela nacional número 64 general Justo José de Urquiza, en el terreno donado al efecto por los señores Florito Hnos. con imputación al inciso de gasto "pro edificación escolar".

Art. 2o. — Dirigirse a la H. Cámara de Diputados de la provincia, solicitando la pronta sanción del proyecto sobre edificación escolar, presentado por el diputado don Fabián Onsari.

Art. 3o. — Dirigirse al H. Concejo Deliberante solicitando la pronta sanción del proyecto de ordenanza sobre edificación escolar, presentado por los concejales señores César A. Cichero y Gerónimo Della Latta.

Animales sueltos — Atento a lo dispuesto en la ordenanza que prohibe la libertad de los animales por las calles del municipio, y considerando que ninguna de las disposiciones contenidas en la ordenanza citada han sido observadas con el más mínimo celo de parte de los empleados encargados de velar por el cumplimiento de la misma, la que al sancionarse lo fué para que se aplicaran sus disposiciones con verdad y decisión, y que la presencia de animales de toda índole en la vía pública, terraplén del tranvía, camino para autos, aceras, etc., implica un verdadero peligro para la población, el primer Congreso de Sociedades del cuartel sexto de Avellaneda, reunido en Villa Domínico, resuelve: Dirigirse al D. E. haciéndole presente esta verdadera anomalía e infracción a la ordenanza de referencia, solicitándole, además, que extreme las medidas legales y vigentes tendientes a suprimir de la vía pública la presencia de los animales sueltos.

Cercos y veredas — Visto la falta casi absoluta de cercos y veredas en casi todo el perímetro del cuartel sexto y considerando que existe una ordenanza municipal que establece la obligación de construir las veredas y los cercos, que hasta la fecha no ha sido cumplida por la casi totalidad de los vecinos; que ello es de capital importancia para el tránsito de los peatones y para el progreso edilicio de las respectivas localidades, por cuya razón el primer Congreso de Sociedades del cuartel sexto de Avellaneda, reunido en Villa Domínico, resuelve:

Artículo 1o. — Dirigirse al D. E. solicitándole extreme las medidas de orden administrativo, tendientes a hacer cumplir la ordenanza de cercos y veredas en todo el cuartel 6o. de Avellaneda.

Art. 2o. — Solicitar del D. E. la construcción de pasos de piedra en los cruces de las calles, como complemento de la construcción vecinal en las veredas.

Art. 3o. — Encarecer al vecindario en general haga todo cuanto esté de su parte para dar cumplimiento a la ordenanza de referencia, sin esperar a hacerla ante las medidas compulsorias que en virtud del artículo 1o. pueda adoptar la municipalidad.

Proyectos entrados que pasan a comisión.—

Tarifas tranviarias. — Considerando que la compañía de tranvías Anglo Argentino cobra tarifas diferenciales con evidente perjuicio para los habitantes de Villa Domínico, pues desde cualquier punto de la capital hasta el destacamento de Sarandí la tarifa es de 12 centavos, y a partir desde allí se cobra tarifa a Wilde, o sea, 20 centavos; que cuando algún pasajero sube desde esa parada en adelante para dirigirse hacia Quilmes, en lugar de pagar lo establecido para el viaje de Wilde a Quilmes, o sea, 12 centavos, se le considera como subiendo en Sarandí y debe abonar 20 centavos, lo que constituye un evidente contrasentido; razón por la cual el primer Congreso de Sociedades del cuartel sexto de Avellaneda, reunido en Villa Domínico, resuelve: Dirigirse a la Dirección General de Ferrocarriles exponiéndole la situación de que informa el considerando y solicitarle se obligue a la mencionada empresa a la rebaja del viaje con la tarifa que existe para Sarandí, prolongándola hasta Wilde. A la comisión de Obras Públicas.

Arbolado de calles y comisión vecinal. — Considerando que los árboles, además de embellecer las calles de un pueblo, son poderosos auxiliares de la higiene y prestan un señalado servicio en los rigores del estío, y que su abundancia en los centros de población habla mucho sobre la moral y educación del mismo, el primer Congreso de Sociedades del cuartel sexto de Avellaneda, reunido en Villa Domínico, resuelve:

Artículo 1o. — Expresar al D. E. que se vería con agrado la plantación de árboles en las calles convergentes a las escuelas comunes del cuartel sexto y en la calle América, desde Mitre hasta el cementerio.

Art. 2o. — Propiciar la constitución de una comisión vecinal encargada de la defensa y conservación de los árboles. A la comisión de Obras Públicas.

Organización de bibliotecas y cursos. — Considerando que los fines que inspiraron a determinadas instituciones locales a crear bibliotecas anexas a las mismas, fines de ilustración y de divulgación literaria y cultural, no son cumplidos en toda su verdadera intensidad, pues se observa una marcada indiferencia de parte del público lector de asistir a los locales de las mismas; que esa indiferencia puede radicar en la circunstancia de absorber las ocupaciones de las respectivas Comisiones las distintas finalidades acumuladas a una misma sociedad, lo que impide dedicar preferente atención al problema de la educación cultural del vecindario por intermedio de las salas populares de lectura; que para combatir esa apatía visible y de pública notoriedad, sería adecuado iniciar una intensa labor en el sentido de despertar interés entre los vecinos, para que las salas de lectura alcancen a registrar una concurrencia que esté de acuerdo con los propósitos que determinaron su creación, el primer Congreso de Sociedades del cuartel 6o. de Avellaneda, reunido en Villa Domínico, resuelve:

Artículo único. — Recomendar a las bibliotecas constituídas en el cuartel, la conveniencia de dictar conferencias periódicas en sus respectivos locales o salones públicos, con el propósito de difundir conocimientos de alto interés general y de estimular el vecindario a la vida de las mismas, en la inteligencia de que esas disertaciones a la vez que aumentarán el número de simpatizantes a frecuentar puntos de ilustración y cultura, acentuarán en el vecindario el concepto intelectual que debe predominar para honra y prestigio de todos los que lo integran. (A la Comisión de Bibliotecas y Cultural).

Congreso general de sociedades de fomento de Avellaneda. — Atento a las diversas solicitaciones que por diferentes conductos han llegado a **la mesa Directiva, sobre la oportunidad y conveniencia de promover la reunión de un congreso general de sociedades de fomento con delegados de las entidades** que funcionan en los diversos cuarteles de Avellaneda, y considerando los resultados de alto valor moral y material obtenidos con la celebración del Congreso de Sociedades del cuartel 6o., [illegible] nando votos y anhelos, denunciando deficiencias y necesidades colectivas, proclamando la urgencia de soluciones rápidas, legítimas y sinceras, aconsejando medidas de positivos beneficios para la población en general y elevando el nivel ético y espiritual del vecindario con la consideración de problemas de carácter educacional y cultural; que la celebración de un congreso de sociedades de fomento de Avellaneda, traería como consecuencia inmediata el conocimiento autorizado de todas las aspiraciones, deseos, necesidades y deficiencias de los vecindarios respectivamente representados en el mismo, con la ventaja que es posible colejir de una unificación de ideales y aspiraciones que en una permanente disgregación tienden a un mismo fin, el primer Congreso de Sociedades del cuartel 6o. de Avellaneda, reunido en Villa Domínico, en la inteligencia de satisfacer un anhelo general y de contribuir a la solución de los problemas que afectan fundamentalmente el progreso del municipio, resuelve:

Artículo 1o. — Promover la reunión de un Congreso general de sociedades de fomento de Avellaneda, en fecha que oportunamente se determinará.

Art. 2o. — Solicitar del D. E. la nómina de las sociedades de fomento constituídas en la ciudad. (A la Comisión de Interpretación).

Despachos de Comisiones. — **Hacienda.** — Se aprueba el siguiente dictamen de la Comisión de Hacienda, sobre constitución del tesoro del Congreso:

—Artículo 1o. — Las instituciones que por su número de socios, o situación financiera, o tengan entradas extraordinarias por cualquier concepto, contribuirán con la suma de diez pesos.

Art. 2o. — Las entidades que no tengan más entradas que las cuotas sociales, o no se hallen en condiciones de abonar la suma anterior, se les fija un límite de cinco pesos.

Art. 3o. — Los representantes de la prensa aportarán una cuota voluntaria.

Art. 4o. — Si durante el Congreso o al terminar sus funciones, la presidencia observara que los recursos no alcanzan a cubrir los gastos, queda autorizada a solicitar un nuevo aporte hasta cubrir el déficit, teniendo en cuenta la reglamentación presente.

De Obras Públicas. — Se aprueban por unanimidad los despachos de la comisión de Obras Públicas, recaídos en los proyectos de afirmado de calles. — Artículo 1o. Dirigirse al D. E. solicitando la sanción de una ordenanza para pavimentar las calles Tuyú y América desde su nacimiento en la Avenida Mitre hasta la calle Agüero. — Art. 2o. Dirigirse al D. E. solicitando la sanción de una ordenanza disponiendo la continuación del pavimento de la calle Agüero hasta la calle Primera Junta y por ésta hasta Belgrano.

Creación de una plaza pública. — Se aprueba el siguiente despacho de la comisión de Obras Públicas, en el proyecto de creación de una plaza en Villa Domínico: Artículo 1o. Dirigirse a la Municipalidad solicitando la creación en Villa Domínico de una plaza pública y de ejercicios físicos. Art. 2o. Facúltase a la presidencia para que realice todas las gestiones pertinentes a tal fin.

De Rojas

FALLECIMIENTO DE [illegible]

ROJAS, octubre 30. — Ha causado [illegible] sentimiento ha causado el fallecimiento del señor Eduardo Gar[illegible], colonizador de ésta, ocurrido en la capital, donde se asistía de una grave dolencia en el hospital Británico.

Sus restos serán traídos mañana por vía Lacroze, dando lugar el sepelio a que se exterioricen las generales simpatías de que gozaba en esta sociedad la familia de Gar[illegible].

CORDOBA

(De nuestra agencia)

COMETIOSE UN ATENTADO EN LA CASA DEL VICECONSUL ESPAÑOL. — UNA BOMBA DE DINAMITA CAUSO DESTROZOS EN EL EDIFICIO. — HOMENAJE A ZEBALLOS.—

RIO CUARTO, octubre 30. — Unos criminales colocaron esta madrugada una bomba de dinamita en la casa del señor Jaime Pravensal, vicecónsul español en ésta.

La bomba destrozó el mármol del umbral y el tablero de la puerta del zaguán.

El estallido de la bomba se sintió en toda la ciudad.

—El Colegio de Abogados adhirióse a los homenajes tributados al doctor Estanislao S. Zeballos, nombrando al señor Julio Borda su representante.

Palacio de Justicia

JUZGADO DEL Dr. FIGUEROA

El juez en lo civil, doctor [illegible] A. Figueroa, en su despacho de la tarde, pronunció las siguientes sentencias:

Doña Raquel Couté contra [illegible] Gabriel Giralt, sobre consignación. Rechaza la demanda, con costas.

—Don Víctor Santo Mastrogiacomo contra don Francisco Gior[illegible] sobre rescisión de contrato. Admite la acción, con costas.

—Doctor Lorenzo C. Ferrari contra don Ramón P. Obligado, por cobro de pesos. Condena al demandado, con costas.

JUZGADO DEL Dr. ABELENDA

Falló hoy el juez civil doctor [illegible]tín M. Abelenda los siguientes juicios:

D. Tomás A. Chamorro contra doña Isabel M. B. de Espíndola, por cobro de pesos. Condena, con costas.

—Don Hipólito Pérez contra José Piccardo, sobre reivindicación. Rechaza la demanda, con costas.

Doña D. E. de R. contra [illegible] R., por separación de bienes. Ha lugar, sin costas.

Don Santiago Deastl contra Josefa C. y S. de Lorino, por cobro hipotecario. Desestima la nulidad deducida, con costas.

FISCALIA DEL Dr. ACHAVAL RODRIGUEZ

El fiscal del crimen, doctor Achával Rodríguez, solicitó dos años de prisión para [illegible] Tomassone, argentino, de [illegible] soltero, hojalatero, procesado por hurto.

JUZGADO DEL Dr. GARCIA

En la causa por bigamia contra Restituto García [illegible], español, de 29 años, jornalero, el juez del crimen, doctor [illegible] Rams, resolvió hoy absolverlo de culpa y cargo.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Italia	Alemania	Suiza	Bélgica	Hilanda	E. Unidos	Brasil
Nación Argentina	14.03	18.45	41.85	14.10	—	55.69	15.85	—	312.90	—
Provincia de Buenos Aires	13.98	18.10	41.54	13.98	—	55.70	15.60	—	312.95	—
Británico de la América del Sud	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Alemán Transatlántico	13.90	18.18	41.01	14.03	00004	55.57	15.67	120.89	311.36	28.82
Americano del Río de la Plata	13.88	18.09	40.56	13.88	—	54.09	15.54	118.97	309.09	27.—
Anglo Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Argentino-Uruguayo	14.03	18.40	41.70	14.10	—	55.60	15.80	120.—	312.—	28.80
Comercial del Azul	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Córdoba	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español del Río de la Plata	38 7/8	12.50	5.45	16.30	—	4.07	14.50	—	137.70	—
Francés del Río de la Plata	38 11/16	12.50	5.43	16.20	—	4.10	14.50	1.87	137.60	—
Francés e Italiano de la A. del Sur	38 15/16	12.40	5.41	16.12	—	4.08	14.45	1.86	137.60	39.700
Galicia y Buenos Aires	14.—	18.50	41.70	14.10	—	55.70	15.80	121.30	312.20	—
Germánico de la América del Sur	13.99	18.18	41.01	14.03	00004	55.57	15.67	120.89	311.36	28.82
Holandés de la América del Sur	38 3/4	12.26	5.41	16.03	—	4.07	14.24	1.86	137.80	39.600
Italia y Río de la Plata	14.06	18.18	41.85	13.96	—	4.05	14.50	1.86	138.—	39.000
Italo-Belga	39 7/8	12.35	5.44	16.15	—	4.08	14.35	1.87	137.50	—
Italo Sudamericano	13.98	15.83	41.77	14.07	—	55.56	15.83	120.80	312.—	28.90
Londres y Río de la Plata	39.—	12.46	5.46	16.22	—	4.09	14.48	1.89	137.20	39.300
Nuevo Banco Italiano	14.—	18.30	41.70	14.10	—	55.70	15.70	121.50	312.20	28.80
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Royal Bank of Canadá	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
The First National Bank of Boston	14.03	18.45	41.78	14.10	—	55.98	15.85	121.53	312.72	29.—
The National City Bank of New York	13.70	18.33	41.85	13.87	—	55.61	15.97	120.19	312.—	28.75
The Yokohama Specie Bank	14.06	18.48	—	—	—	—	—	—	313.60	28.75

SOBRE COMPUTO DE SERVICIOS

El Ministerio de Marina elevó a la procuradoría general de la Nación el expediente administrativo iniciado por el teniente de fragata don Gustavo Moris, sobre cómputo de servicios. El doctor Rodríguez Larreta, para mejor dictaminar en el asunto, solicitó hoy al Ministerio de Marina que sería conveniente disponer que en la forma y por el conducto que corresponda, se determine:

a) Si efectivamente, como lo afirma el señor teniente de fragata don Gustavo Moris, éste ha tenido, en junio 14 de 1918, una comisión de embarque, que no aparece mencionada en el cómputo de servicios formulado por la Dirección General del Personal con fecha 17 de junio de 1920 y ampliado por la misma dependencia en 6 de agosto de 1921.

b) Si en septiembre 12 de 1921, fecha del decreto del P. E., que declaró en situación de retiro al señor teniente de fragata don Gustavo Moris, éste figuraba incluído en los cuadros de ascensos, a que se refiere el art. 29 y siguientes del Tít. II de la ley No. 4856, y caso afirmativo, si no obstante haberle correspondido el turno, el recurrente no fué ascendido, siéndolo otro oficial más moderno.

COMERCIO

Segunda rueda

Cédula hipotecaria argentina, octubre 31: 25.000 a 101.40.
Id 2a. serie, octubre 31: 9.000 a 100.50.
Id 4a. serie, octubre 31: 9.000 a 95.40.
Id 6a. serie, octubre 31: 38.000 a 96.80.
Id 7a. serie, octubre 31: 70.000 a 95.20.
Id 8a. serie, octubre 31: 18.500 a 95.40.
Id 9a. serie, octubre 31: 37.000 a 95.80.
Id 10a. serie, octubre 31: 1.000 a 95.80.
Id 11a. serie, octubre 31: 40.000 a 97.60.
Id 12a. serie, noviembre 2: 13.000 a 94.60.
Id 13a. serie, octubre 31: 22.000 a 94.90.
Id 15a. serie, octubre 31: 9.000 a 96.90.
Id 16a. serie, octubre 31: 2.000 a 96.90.
Id 17a. serie, octubre 31: 5.000 a 95.10.
Id 18a. serie, octubre 31: 63.200 a 95.
Emp. de 1911, octubre 31: 15.000 a 77.40.
Meridiano V, octubre 31: 15.000 a 63.
Crédito de 1922, octubre 31: 2000 a 95.80.
Id. de 1911, octubre 31: 1.000 a 86.70.
Emp. de conversión, octubre 31: 30.000 a 33.50.
Emp. de Tucumán, octubre 31: 12.000 a 56.
Id de 2 1|2 o|o, octubre 31: 1000 a 28.50.
Province of Buenos Aires, octubre 31: 25.000 a 56.80.
Deuda municipal, 6 1|2, octubre 31: 75.600 a 96.90.
Id de 7 o|o, octubre 31: 10.350 a 100.20.
Banco Italo-Sud Americano, octubre 31: 300 a 106.
Banco Español, octubre 31: 100 a 69, 200 a 70, 450 a 71, 150 a 70, 100 a 68, 150 a 69, 100 a 69.50; id noviembre 5: 100 a 69; id noviembre 30: 50 a 65, 100 a 62, 100 a 61.
Banco Francés, octubre 31: 250 a 41, 35 a 41.30, 100 a 41.20.
Puerto San icolás, octubre 31: 4300 a 42.50; id noviembre 5: 900 a 42.60; id noviembre 30: 1.600 a 42.80; id diciembre 31: 900 a 43.30.

MERCADO DE CAMBIOS

Segunda rueda

	$ oro
Libras	38 25|32
Francos	12.30
Belgas	14.30
Suizos	4.06 1|2
Florines	1.86
Liras	16.08
Pesetas	5.42 1|2
Dólares	137.80
Reis	39.850
Montevideo	6 3|4

comunicación al P. E. declarando que la Cámara vería con agrado que el gobierno nacional, siguiendo su política tradicional y antes de usar de la ley aprobada, renovará sus negociaciones ante los países vecinos, para la reducción y equivalencia de los armamentos.

Momentos después de levantarse la sesión secreta, la secretaría entregó a los periodistas la siguiente información oficial sobre la cuestión de privilegio planteada a raíz de las declaraciones del señor de la Torre.

La H. Cámara, sin que importe atribuir exactitud a las afirmaciones contenidas en la publicación del señor diputado de la Torre en el diario "La Nación", de fecha de hoy, resolvió pasarla a la comisión de negocios constitucionales con recomendación de pronto despacho, a fin de que dictamine si en la publicación aludida existe violación del secreto parlamentario, y además, para que investigue las denuncias contenidas en la misma, respecto de la situación de los señores diputados en el debate pendiente, debiendo hacerse públicas ambas resoluciones de la H. Cámara y tratarse en sesión pública el dictamen de la comisión sobre los referidos puntos.

El señor presidente integró la comisión de Negocios Constitucionales con el señor presidente de la comisión de Negocios Extranjeros, diputado Meyer, quien renunció el cargo por escrúpulos de orden político, pero aceptó después porque la Cámara insistió.

El asunto de privilegio a estudio de la Comisión de Negocios Constitucionales

Con asistencia de los señores A. González Zimmermann, Oscar Meyer, Juan A. González Calderón, Héctor González Iramain, Francisco Correa, y José A. Amuchástegui, se reunió esta mañana la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados, para considerar la cuestión de privilegio planteada por un diputado radical, por considerar que el doctor de la Torre había violado el secreto parlamentario, a raíz de las publicaciones hechas en un diario de la mañana relacionadas a las sesiones secretas celebradas por el mencionado cuerpo legislativo con motivo del estudio del plan general de armamentos.

Según informes recogidos en antesalas del Congreso, la Comisión mencionada ha formulado dos dictámenes, los que serán considerados hoy en sesión pública.

A estar a los mismos informes, el primero de los despachos, firmado por los señores González Zimmermann, Meyer, Amuchástegui y González Calderón, además de otras consideraciones establece que en las publicaciones hechas por el diputado de la Torre ha habido falta de consideración hacia la Cámara.

Por su parte los miembros de la Comisión, señores Correa F. y González Iramain, suscriben un dictamen proponiendo a la Cámara un proyecto de resolución en el que se establece que no habiendo ni injuria ni violación de secreto al cuerpo legislativo, no ha lugar a deliberar.

CARNET DEL REPORTER

Médicos curanderos

"...Que de todo hay en la viña del Señor". El ejercicio del arte de curar que es para muchos discípulos de Hipócrates un apostolado, constituye en la práctica diaria, para otros, industria; con el rebajamiento moral que entraña la explotación ingeniosa de necesidades humanas. No incurrimos en lugares comunes nada más que para llenar los moldes de nuestra gacetilla. El reporter ha observado "hechos nuevos", dignos de traerlos a la publicidad. Esta obra a veces efectos de cauterio, concentrando en un punto determinado las virtudes del fuego, agente supremo de purificación en el Universo.

En los trenes que llegan a Buenos Aires viajan corredores de sanatorios, que en el trayecto realizan con habilidad la tarea de sugestionar a los enfermos que acuden a los hospitales y clínicas particulares de la metrópoli. Desde luego, que al decir "sanatorios" no aludimos a establecimientos organizados científicamente, sino a pequeñas empresas, verdaderos boliches, que prosperan a la sombra de aquellos. Los corredores, disimulan a veces su condición y se despachan como "cuenteros del tío". Charlan de lo lindo, se hacen lenguas de milagros. Despiertan en el oyente cándido el sentimiento de lo maravilloso, de lo sobrenatural. La superstición hace el resto. Pero este es el lado positivo; el negativo es desacreditar a los médicos de apellido prestigioso. Esto, claro, a base de anécdotas terríficas, que paran los pelos de punta. ¿El ilustre profesor X? ¡Un matasanos! Operaba días atrás a un pobre hombre en el abdomen y dejó olvidada, al coser el estómago, dentro de ésto, una tijera. Cuarenta y ocho horas después ¡al hoyo! ¿El gran quirúrgico, émulo de Doyen, el doctor Z? ¡Ah, criminal! En intervención operatoria reciente había arrancado las entrañas a una parturienta. El enfermo no resiste y se entrega.

Antes viajaban tahures que desvalijaban pasajeros, mediante barajas marcadas; ahora ocupan la vacante producida por la tenaz persecución policial quienes, repetimos, efectúan el corretaje de pseudo-sanatorios, que funcionan al amparo de la ley, dirigidos por médicos curanderos, que no tienen sino una sola preocupación, dominante, inmoderada, "más allá del bien y del mal", para usar un eufemismo socorrido; ésta: ganar plata.

Y vamos al grano. La tolerancia de las autoridades, que sin duda ignoran la existencia de esa industria, ha servido de incentivo a los curanderos diplomados, hasta valerse estos cínicamente de revistas y folletos para hacer reclamo y atrapar incautos. ¿Por qué desciende el médico desde las alturas de la ciencia y la filantropía para colocarse al nivel de los charlatanes, en la degradación de los que se prostituyen? La ferocidad a que obliga la lucha por la vida, en la crudeza del concepto darwiniano, únese al fracaso intelectual, y transforman el facultativo, enaltecido en su profesión por las figuras de Pasteur, Cajal, Vaillant, en un vulgar caballero de industria. No seleccionó la Universidad rigurosamente a los que ingresaban a la Facultad de Medicina, y ahí andan, mezclados con las gentes, galenos, de mediocre inteligencia, de moralidad inferior y que cerraron los libros y se refugiaron tras pocos años de penoso trabajo de consultorio y visiteos en el escepticismo. Han acabado siendo curanderos, convencidísimos de que la fe aproxima las montañas, levanta Lázaros de su tumba, da vista a los ciegos. El contacto de la superstición les ha contagiado. Su indigencia mental ha sido impotente para evitar tan dolorosa desviación. El lucro ha suavizado como bálsamo las heridas que en el espíritu de esos médicos sangrarán siempre, porque son al cabo desgarrones causados por el desconsuelo, del que las almas cristianas no se libran a pesar de todas las porfías de la voluntad.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

El problema de las reparaciones

La cuestión de las reparaciones

PARIS, octubre 30, (U. Press).— Se anuncia que a pesar de que los miembros de la comisión de reparaciones se deben reunir hoy a las 15, han resuelto postergar la contestación que se debe dar a la solicitud alemana, de que se investigue su capacidad, hasta que se conozca un resultado final sobre las negociaciones con respecto a la conferencia de expertos.

NUEVA YORK, octubre 30, (United Press).— Las opiniones de los diarios de la mañana se encuentran divididas con respecto al discurso pronunciado por el señor Poincaré.

El "Times" declara que Poincaré está de acuerdo con la actitud del secretario Hughes, pero que ha hecho algunos comentarios amargos para contentar a sus partidarios.

El "Tribune" defiende la lógica de Poincaré al querer atenerse al tratado de Versalles, y aplaude el altruismo demostrado al declarar que no se pretende anexión alguna.

Los sucesos de España

MADRID, octubre 30, (U. Press). — Ha sido firmado un decreto concediendo a todos los habitantes de España, el derecho de formular denuncias contra los ayuntamientos.

MADRID, octubre 30, (Ag. Havas).— En los círculos oficiales se asegura que en la corriente semana será dado a la publicidad el decreto del directorio militar disolviendo los consejos provinciales del reino.

MADRID, octubre 30. (Ag. Havas).— La "Gaceta" publica en su número de hoy un decreto del directorio estableciendo que, a partir del día 1o. de diciembre próximo, las aduanas de la península no podrán despachar las importaciones de especialidades farmacéuticas sin una autorización especial del Ministerio del Interior.

Voto de confianza al gabinete portugués

LISBOA, octubre 30, (U. Press).— La cámara portuguesa aprobó una moción de confianza al gobierno.

La proclamación de la República Turca

CONSTANTINOPLA, octubre 30, (U. Press) — Esta mañana los fuertes de la ciudad hicieron salvas, proclamando y saludando el establecimiento de la República de Turquía.

En Angora se llevan a cabo grandes preparativos para celebrar en forma solemne la declaración de la república.

Discurso de Mr. Rowe

WASHINGTON, octubre 30, (United Press).— El doctor Rowe, presidente de la Unión Pan-Americana, en un discurso pronunciado ante la "Investment Bankers Association of America" señaló el hecho de que el aumento de la cordialidad en las relaciones entre los Estados Unidos y la América Latina se debía en gran parte a la forma de operar más amplia y de mayor confianza, con que las empresas norteamericanas remplazan sus tentativas poco seguras de un principio, en el comercio de Sud América.

Fallecimiento de Mr. Bonar Law

LONDRES, octubre 30, (Agencia Havas).— Acaba de fallecer en esta capital el ex jefe del gabinete, señor Bonar Law.

LONDRES, octubre 30, (U. Press). — Bonar Law nació en New Brunswick el 16 de septiembre de 1858, hijo del reverendo James Law y de Eliza Kidston.

Sus primeros estudios los realizó en New Brunswick, pasando luego al Gilberfield School de Hamilton y al High School de Glascow.

En 1891 se casó con Annie Pitcairn, hija de Harrington Pobley. De 1902 a 1906 Bonar Law desempeñó el cargo de secretario parlamentario del Boar of Trade. En 1900 es elegido el parlamentario por el districto de Blackfriars de Glascow, representación que dura hasta 1906, siendo este mismo año elegido por el distrito de Dulwich, Camberwell. En 1910 es derrotado en el distrito de Manchester, pero al año siguiente va nuevamente al parlamentario por el distrito de Bootle, Lancashire, y desde 1918 representa en el parlamentario el distrito central de Clasgow.

De 1911 a 1915 Bonar Lay es el leader de la oposición en la cámara de los comunes. De 1915 a 1916 desempeña el cargo de secretario de las colonias, ocupando luego el cargo de canciller del tesorero 1916|18 y lord del sello privado, 1919|21. Actuó como leader de la cámara de los comunes de 1916|21, presentando luego su renuncia. El 1921 también presentó su renuncia como leader del partido Unionista cargo que ejercía desde 1911.

Desde 1919, Bonar Law ocupaba el puesto de lord rector de la Universidad de Glasgow.

LONDRES, octubre 30, (United Press).— El último boletín publicado sobre el estado del señor Bonar Law, decía que la pneumonia continuaba desarrollándose en forma alarmante y que los médicos temían que se produjera el deceso de un momento a otro.

LONDRES, octubre 30, (Ag. Havas).— El deceso del ex jefe de gabinete, señor Bonar Law, se produjo a las tres horas de la madrugada de hoy a consecuencia de un ataque de pulmonía.

LONDRES, octubre 30. (United Press).— Falleció el señor Bonar Law, ex presidente del consejo de ministros.

LONDRES, octubre 30. (United Press).— El ex jefe de gabinete, Andrew Bonar Law, falleció esta madrugada a las 2 y 30. Leader de los unionistas, había representado durante largo tiempo a dicho partido en el parlamento, actuando como secretario de las colonias, canciller del exchaquer, lord del sello privado, representante a a conferencia de paz, y numerosos otros cargos que ponían de relieve sus grandes condiciones de hombre de estado.

La situación en Sajonia

BERLIN, octubre 30, (U. Press). — Se tienen informaciones de Sajonia que a pesar de las órdenes prohibicionistas del general Muller, se declaró la nueiga general.

Las relaciones ruso-japonesas

TOKIO, octubre 30, (U. Press).— El presidente de la United Press, señor Karl Bicqel, se entrevistó con el ministro de relaciones exteriores del Japón, el que hizo las siguientes declaraciones:

"El Japón considera a Rusia con especial interés, comprendiendo que el problema de las relaciones ruso-japonesas es muy distinto del que presentan las relaciones con los Estados Unidos o con Inglaterra. Manifestó que tenía la esperanza de que muy en breve las relaciones con Rusia serían completamente cordiales.

Resolución del Vaticano

ROMA, octubre 30. (U. Press).— En los círculos del Vaticano se declara que el consistorio ha sido postergado hasta principios del año próximo.

Efectos de una explosión

ROMA, octubre 30, (U. Press).— Doce personas resultaron heridas a consecuencia de una explosión que se produjo en el depósito de films de una compañía cinematográfica de ésta.

Cámara de Comercio Anglo-Rusa

RIGA, octubre 30, (A. Havas).— Despachos procedentes de Moscú anuncian que las organizaciones comerciales de aquella capital están gestionando el establecimiento de una Cámara de Comercio Anglo Rusa.

Licenciamiento de ferroviarios

ROMA, octubre 30, (U. Press).— Antes de fin de año serán licenciados otros 6.000 ferroviarios. La mitad de ellos pasarán a la situación de retiro ya sea porque han alcanzado la edad, o porque tienen el número de años de servicio que les corresponde para retirarse.

Declaraciones del señor Homann

ESSEN, octubre 30, (Ag. Havas). El señor Homann, director general de los establecimientos Krupp, celebró una entrevista con el corresponsal del diario parisiense "Le Matin", a quien manifestó el dolor que le causaba el hecho de que la sangre de los obreros alemanes haya corrido sin razón alguna y debido a la provocación de que fueron objeto por los elementos de la policía azul.

Proclamación de la República de Turquía

El nuevo presidente

Desde que el sultán fué obligado a salir de Constantinopla, se venía hablando de la posibilidad de que la república fuera proclamada en Turquía. Las tendencias del partido dominante permitían suponer que esa proclamación se produciría, tarde o temprano. El hecho se ha cumplido. Un despacho de Constantinopla anuncia que la Asamblea Nacional de Angora acaba de votar el establecimiento de la república, eligiendo, por unanimidad, primer presidente a Mustafá Kemal bajá, eminente caudillo del nacionalismo turco.



Hasta ahora se sabe que, por disposiciones de la Asamblea, el idioma oficial será el turco; la religión, la mahometana; el presidente será elegido por los diputados y durará cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelecto; el primer magistrado presidirá las sesiones del Consejo de Ministros y las de la Asamblea Nacional, y nombrará al jefe del gabinete.

La elección de Mustafá Kemal para presidir la república no ha sorprendido a nadie. El prestigio del "leader" nacionalista, sus grandes cualidades de político y militar, los ingentes servicios que ha prestado a su país, lo señalaban como el hombre para el cargo. Mustafá Kemal es una de las figuras descollantes de esta época. Enérgico, talentoso, infatigable en el esfuerzo, su personalidad se destaca, no sólo en su país, sino en todo el Viejo Continente.

No es necesario detenerse a enumerar los méritos de este notable caudillo. Sus triunfos militares, politicos y diplomáticos son conocidos por todos. A él se debe el resurgimiento de Turquía. Tan grande ha sido su actuación, que puede asegurarse que es el verdadero creador de la nación que en estos momentos gobierna.

Homenaje al Dr. Tomás de Ve ga

Para esta tarde a las 18 y media, en el local de la Caja Nacional de Jubilaciones Callao 19, han sido citadas a una reunión las señoritas más antiguas de las empresas telefónicas con el fin de dejar constituída la comisión que ha de rendir un homenaje al inspirador de la ley de jubilaciones, pensiones y subsidios de empleados y obreros de empresas particulares, doctor Tomás de Veyga. Suscriben la invitación el director legal de la Caja señor Alberto J. Festal y como secretario el señor Rómulo Leyva.

La presidencia del Paraguay

Prórroga del mandato conferido al doctor Ayala

El Senado de la vecina república del Paraguay, después de tomar en consideración ayer el mensaje elevado por el presidente, doctor Eligio Ayala, reseñando su labor administrativa durante el tiempo que viene desempeñando provisionalmente su mandato, resolvió prorrogar el plazo de su término hasta el 12 de agosto del año próximo. La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad de votos la misma resolución.

Seguirá, pues, al frente del país amigo un hombre de probadas condiciones en el gobierno que ha logrado afianzar definitivamente el orden, normalizando sólidamente la situación financiera de la nación. También ha realizado con éxito la reorganización de los tribunales, atendiendo otros servicios públicos con toda dedicación, energía e inteligencia. En cuanto a las relaciones internacionales, especialmente con nosotros, ha propendido e ntodo momento a estrecharlas, creando nuevos vínculos en el intercambio comercial e intelectual cumpliendo así con un programa verdaderamente patriótico con miras hacia el porvenir e inspirado en el orden, en la paz y en el progreso.

Del radicalismo cordobés

Telegrama al Dr. Yrigoyen

Las autoridades del subcomité Delfor del Valle, sección 6a., de Córdoba, han dirigido al Dr. Yrigoyen el telegrama siguiente:

CORDOBA, octubre 30.—La Comisión Directiva del subcomité Delfor del Valle, sección 6a., formada en su mayor parte con obreros y empleados ferroviarios, aplaude y hace suya la patriótica resolución de la Comisión Directiva del comité seccional 4 de Febrero, al solidarizarse con la política desarrollada por Vd. y reconocerlo jefe único e indiscutido del radicalismo nacional. Saludámosle respetuosamente: Ramón E. González, presidente; Martiniano Ludueña, vicepresidente; Juan Ceballos, vice 2o.; C. Tobler, secretario general; Domingo Brustia, secretario; Horacio Saluatelli, prosecretario; José Peralta, tesorero; Vicente Romero, protesorero; Vicente Surita, Isidro Ortiz, Jesús Murua, Emilio Díaz, José Alanis, Pedro Heredia, Silvano Cadaillon, Modesto Tejeda, Jesús Soria, Alejo Acosta, vocales; Victoriano Oviedo, presidente comisión de propaganda; Juan Quiroga, presidente comité seccional.

El impuesto municipal

Esta tarde se considerará en el Concejo

De acuerdo con lo resuelto en la última sesión realizada por el Concejo Deliberante de la Capital, la reunión de hoy estará dedicada a tratar con preferencia, el despacho de las comisiones de Presupuesto e Interpretación, que se refiere a la derogación de la ordenanza de impuesto de alumbrado, barrido y limpieza, correspondiente al año en curso. Como se recordará, en la sesión anterior, este asunto no pudo tratarse a causa de la falta de dos tercios requiridos reglamentariamente para darle preferencia, pues los socialistas negaron su voto en tal sentido.

El despacho de referencia es el siguiente:

Derógase la ordenanza que fija el impuesto de alumbrado, barrido y limpieza sancionada para el año 1923

De acuerdo con el artículo 11 de la ley 5098, el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad enviará al Concejo Deliberante, dentro del corriente mes de octubre, el nuevo proyecto de ordenanza que deberá sustituir a la derogada en el artículo anterior. Y lo firman los concejales, Mohr, Casco, Pereyra, Giovino, Tedín Uriburu, en disidencia, los concejales, Manacorda, Giusti, Iribarne y Arias.

El debate de esta tarde será muy animado y se reeditarán, indudablemente, los discursos largos y doctrinarios con que se despacharon los ediles durante la discusión de la ordenanza que hoy piensan derogar. Los socialistas defenderán la ordenanza y seguramente plantearán la cuestión de interpretación, referente a los dos tercios de votos necesarios a que se refiere el art. 133 del reglamento.

Mientras el Concejo se avoca la discusión del despacho que deroga la ordenanza del impuesto a la tierra libre de mejoras, el D. E. por intermedio de su secretario de Hacienda remitirá un nuevo proyecto de ordenanza de impuestos que colocará a la Intendencia Municipal en condiciones de poder percibir los 27 millones previstos en el cálculo de recursos.

Este nuevo proyecto, está basado en la ordenanza de alumbrado, barrido y limpieza, correspondiente al año pasado, quedando excluída de hecho, la parte declarada ilegal, por reciente fallo de nuestros tribunales.

Se ha postergado la demostración al señor Manuel O. Campoamor

Con motivo de los inconvenientes surgidos en el Senado para la sanción definitiva de la ley de jubilación a los empleados de comercio, industrias, periodismo, gráficos y anexos, ha resuelto la junta que la propicia, declinar por ahora la demostración organizada en honor del señor Manuel O. Campoamor y de los demás miembros de la referida junta.

En virtud de esta resolución queda postergado para mejor oportunidad el banquete que debió realizarse el 1o. de noviembre próximo en la Sociedad Rural Argentina, que habría de alcanzar singulares proporciones por el crecido número de adhesiones que iba a participar del mismo.

La misma resolución ha tomado, por su parte, la comisión pro homenaje, constituída al efecto.

Hoy prosiguen las maniobras militares en Campo de Mayo

Las maniobras que la primera y segunda división de ejército vienen realizando y que ayer se suspendieron por el mal tiempo, prosiguieron hoy. Iniciáronse los ejercicios de la segunda serie, ordenados por el inspector general del ejército, quien los presenciará. A las maniobras finales de Campo de Mayo, han sido invitados los agregados militares extranjeros.

Las vacantes de vacunadores

Serán llenadas por concurso

El Departamento Nacional de Higiene ha resuelto que los puestos de vacunadores que están vacantes actualmente en esa dependencia, sean llenados por concurso. Los exámenes se iniciarán el 9 del mes entrante. Los candidatos deberán someterse a una detenida observación, a fin de comprobar que no padecen de ninguna enfermedad transmisible, y a una prueba de títulos y antecedentes sobre los estudios y sobre los cargos desempeñados con anterioridad. El examen será escrito, pudiendo conocerse sus temas, en el local del Departamento, Sarmiento 961, donde también se reciben las inscripciones todos los días hábiles a cualquier hora.

Nuevo horario de verano en el F.C. Central Argentino

Mejoras introducidas en sus servicios

Desde el día 10 de noviembre próximo se pondrá en vigencia el nuevo horario de trenes de pasajeros del F. C. Central Argentino, adaptándolo a las necesidades del servicio público que mantiene y a las modalidades de la nueva estación.

Entre Buenos Aires y Rosario—

El tren rápido que circula en ambas direcciones entre Rosario y Retiro todos los días menos domingos hará el recorrido en 4 horas 15 minutos en vez de 4.30 saldrá de Rosario a las 8.30 llegando a Retiro 12.45, regreso: sale de Retiro 18.45 llegando a Rosario a las 23.00.

El tren dominical de excursión circulará durante el mes de noviembre con su horario habitual.

El tren rápido de Buenos Aires a Rosario que permite efectuar el viaje ida y vuelta en el día, que hoy sólo circula tres veces por semana, circulará diariamente menos domingo saliendo de Retiro a las 8.00 horas y llega a Rosario a las 12.20; regreso: sale de allí a las 18.00 horas para llegar a Retiro a las 22.30.

Entre Córdoba y las Sierras—

El servicio a Córdoba y las Sierras ha sido ampliado y acelerado de tal manera que saliendo de Retiro a las [illegible] y de Rosario [illegible] los lunes, miércoles y viernes se podrá llegar a [illegible] a Capilla del Monte [illegible] las [illegible] de los [illegible] dos. Los lunes, miércoles y viernes el tren rápido a Rosario de las [illegible] también conducirá pasajeros a Córdoba los que llegarán a dicha ciudad a las [illegible]

Los martes, jueves y sábados el rápido a Córdoba y las Sierras saldrá de Retiro a las 19 horas para llegar a Córdoba a las 9.00 horas los miércoles, viernes y domingos, saliendo para las Sierras a las 9.45.

La línea del norte a Salta, Tucumán, etc.—

El servicio rápido diurno a y de Santa Fe que actualmente se hace los lunes y miércoles, se efectuará en lo sucesivo en esos mismos días y el viernes, además.

El servicio a Tucumán ha sido mejorado notablemente, pues se han suprimido los trenes mixtos siendo reemplazados por trenes rápidos los cuales saldrán de Retiro los lunes, jueves, viernes y sábados a las 8.00 horas para llegar a Tucumán los días siguientes a lase 9.00 horas, combinando todos ellos con el F. C. C. N. A. para Salta, Jujuy, etc. y en La Banda para Santiago del Estero.

El tren internacional a Bolivia seguirá saliendo los martes a las 17.00 horas.

El regreso de Tucumán en combinación con el F. C. C. N. A. se efectuará en análogas condiciones al viaje de ida; los trenes saldrán de Tucumán los lunes, jueves y viernes a las 18.45 y el sábado a las 19.30 para llegar a Retiro los días siguientes a las 22.30 y 19.45 respectivamente.

El tren internacional seguirá saliendo los miércoles de Tucumán a las 8.00 horas.

Un nuevo servicio trisemanal se establecerá entre Buenos Aires y Río Cuarto por vía Pergamino. En los diferentes ramales y otras secciones de la línea se introducirán varias mejoras que oportunamente daremos a conocer.

Departamento de Confiterías—

También en este ramo del servicio habrán novedades pues desde el 10 próximo, los pasajeros pueden, si lo desean, almorzar o comer en el coche salón en los rápidos de y a Rosario, sin necesidad de ir al coche comedor y desde el 1o. de noviembre una orquesta amenizará las comidas todas las noches en el restaurant de la estación Retiro.

La construcción de las casas colectivas por la municipalidad

Gestiónase la cesión de los terrenos de Las Catalinas

La intendencia municipal está empeñada en dar cumplimiento a la ordenanza que destina la suma de 9 millones de pesos para la construcción de casas colectivas para obreros. El terreno elegido para esa construcción sería el que ocupan actualmente los depósitos de Las Catalinas, en la Boca, de propiedad fiscal y cuya cesión ha sido ya proyectada por ley. Comprende una extensión de 11.000 metros cuadrados con frente a la calle Brasil entre las de Almirante Brown y Pedro Mendoza. Fué menester, como se sabe, que la Nación hiciera un juicio reivindicatorio contra la empresa que ocupa ese terreno, habiendo obtenido ya un fallo favorable en primera instancia. Cabe suponer que será confirmado en la Suprema Corte.

Las casas que se proyectan estarían rodeadas de jardines disponiendo de su edificación en las mejores condiciones de higiene; consultado el concepto moderno que rige para estas clases de viviendas se evitaría todo patio cerrado o de reducida superficie. En cambio se harían amplios y bien ventilados y soleados para el recreo de los niños ya que esas casas serían habitadas por empleados y obreros de la repartición municipal, casi todos ellos con familia.

PRIMERA EDICION

30 DE OCTUBRE DE 1923

El secreto intranquilizador

Las últimas incidencias parlamentarias suscitadas por el debate sobre la proyectada ley de armamentos han contribuído a despertar inquietudes y estimular preocupaciones en el espíritu público. Ante el agitado movimiento entrevisto en el Congreso, ante las proyecciones exteriores de la discreción secreta, que arrojan truncas impresiones y fugaces aspectos del asunto a la opinión, comienza ésta a preguntarse con justificada zozobra, si efectivamente, más allá de las clausuradas puertas del recinto legislativo se está debatiendo el inmediato e intranquilizador destino internacional de la República. ¿Y cómo pensar otra cosa? E lpueblo encuéntrase en la situación del grupo familiar detenido ante una cámara cerrada en donde la suerte de un deudo muy querido hállase confiada a la ciencia del grupo de médicos que consulta su caso. Se escuchan los ru- [illegible] pronto, que [illegible] de los facultativos se retira airadamente declinando la responsabilidad de la operación que se proyecta. Claro es que la familia habrá de preguntarse con angustia si el caso es tan desesperado que no pueda unificar diagnósticos ni coordinar opiniones.

Idéntica es la situación y estado de ánimo de la opinión ante ese debate parlamentario cuyo secreto no es tan completo que no se entreabra para insinuar alarmadores atisbos. Porque el caso es ese: gracias a la "mise en scene" que lo rodea y a ciertas circunstancias que lo acompañan el debate sobre la ley de armamentos es lo suficientemente aparatoso para promover inquietudes y no es lo suficientemente esotérico para impedir que trasciendan fragmentarios trozos de la discusión. De esa manera el pueblo está informado a medias. Sabe lo bastante para justificar su preocupación e ignora lo necesario para recobrar su tranquilidad. Lo poco que conoce, las mutiladas impresiones que recibe, las solemnes repercusiones exteriores del debate, le sugieren la impresión de que se halla el país abocado a un inmenso riesgo, cuyo mismo desconocimiento lo hace más pavoroso y grande. La imaginación popular, alimentada por las mismas indiscreciones parlamentarias, coordina caprichosamente los elementos informativos de que puede apoderarse y urde monstruosas quimeras que acrecientan sus preocupaciones y aguzan sus zozobras.

Es tiempo, entonces, de que se corra el velo infortunadamente tendido sobre la discusión de la ley de armamentos. Ya que al pueblo no se le ha podido ocultar algo de lo que se trata, digásele todo con total franqueza, cual corresponde tratándose de los negocios públicos de una democracia. No hay nada como la claridad del día para disipar y barrer las fantásticas creaciones que alumbra el misterio y la tiniebla.

Ya el rodear de secreto una discusión que pudo y debió ser pública significó un error inicial, que ha incidido desfavorablemente no sólo sobre el espíritu público de la Nación, sino también sobre la opinión internacional del continente. No hay por [illegible] las puertas del Congreso y conozca el pueblo "de lo que se trata".

De todos modos, la República nada tiene que ocultar. Su política no es imperialista. Su gestión exterior, consumada por el presidente Yrigoyen con patriótica clarividencia y franco sentido americanista ha consolidado la concordia continental. La República está en paz. Ningún peligro la acecha. Los créditos para armamentos no son una medida extraordinaria, de angustiosa urgencia, sino, como lo ha declarado el Poder Ejecutivo que tiene la responsabilidad de lo que se haya, un plan de renovación del anticuado material de guerra existente y de creación de los servicios aconsejados por la experiencia del último conflicto europeo. Razón alguna exige el secreto de esas operaciones ordinarias de la defensa nacional, pues todas las naciones, el Brasil entre ellas, las han llevado a cabo públicamente y sin reservas de ningún género.

Lo que hay de malo, de malsano, de intranquilizador en todo esto, es el malaventurado secreto que ha puesto un candado en las puertas del recinto legislativo. Retiremos el candado, abramos esas puertas y la opinión pública recobrará su tranquilidad.

El Dr. Luis R. Gondra

INTERVENTOR EN TUCUMAN

La designación del Dr. Luis R. Gondra para el delicado cargo de interventor nacional en Tucumán, ha sido recibida con complacencia, porque se tiene confianza en que en el ejercicio de sus funciones afirmará el concepto favorable que se tiene de su preparación y rectitud.

El Dr. Gondra, que tomó parte, joven aun, en la revolución de febrero, como afiliado a la Unión Cívica Radical, aunque después dedicara sus actividades a su profesión y a la enseñanza, lo que determinó no tuviera participación activa en el desarrollo de los sucesos que consolidaran la obra de la reparación nacional, ha vivido, sin embargo, el ambiente de integridades que le caracterizaron y sentido de cerca apreciándolos, todos los esfuerzos cívicos y las virtudes puestas a prueba, en holocausto a sus nobles idealidades, lo que asegura que en el cargo de grave responsabilidad que va a asumir, ha de orientar su acción en el sentido de que las grandes conquistas democráticas alcanzadas por la Unión Cívica Radical, recobren su prestigio y se consoliden en la provincia intervenida.

Con esta convicción, LA EPOCA presenta a la consideración pública al ciudadano elegido por el Poder Ejecutivo como su representante en la tarea reconstructiva de los poderes de Tucumán.

Su desempeño queda librado al juicio de la opinión y especialmente al de la Unión Cívica Radical, que lo cuenta entre sus filas.

La ley del Hogar Ferroviario

DESDE EL 15 DEL MES ENTRANTE SE APLICARA

En una conferencia efectuada ayer entre el presidente del directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros Ferroviarios, y el subsecretario de Obras Públicas, se resolvió iniciar, desde el 15 del mes entrante, el trabajo en las oficinas habilitadas con tal fin, de la entrega de formularios y tablas correspondientes de préstamos, a los empleados y obreros ferroviarios que necesitan adelantos hipotecarios para la construcción o adquisición de la vivienda propia.

Asegúrase que la Cámara sancionó ayer el proyecto sobre adquisición de armamentos terrestres

Planteóse una cuestión de privilegio a propósito de la carta publicada por el diputado de la Torre

Violación del secreto parlamentario

Según informamos, la Cámara de Diputados se reunió ayer en sesión secreta para proseguir la consideración del proyecto de ley sobre armamentos, pasado en revisión por el Senado.

Según los rumores circulantes, al comenzar dicha sesión se habría planteado una cuestión previa sobre las declaraciones publicadas ayer en un diario de la mañana por el señor de la Torre y que algunos diputados entienden que constituyen una violación del secreto parlamentario.

Este asunto se destinó a estudio de la comisión de Negocios Constitucionales con recomendación de pronto despacho, el cual, una vez producido, se lo discutirá en sesión pública.

El proyecto sobre armamentos — según esos mismos rumores — dió lugar a un largo debate.

A las 21 horas, la Cámara pasó a cuarto intermedio, reanudándose la sesión poco después de las 22.

Varios diputados, entre ellos, los socialistas se retiraron del recinto manifestando que lo hacían porque el proyecto no se consideraba en sesión pública.

Cerca de la 1 de esta madrugada quedó agotado el debate, sometiéndose a votación el proyecto.

Asegúrase que éste fué aprobado por apreciable mayoría, habiéndose sancionado, además, una minuta de

La organización de los servicios de Correos y Telégrafos en el nuevo edificio

Interesante informe de la Comisión Postal y Telegráfica que visitó recientemente las administraciones extranjeras

La Comisión Postal y Telegráfica, que integrada por los señores Joaquín B. Jiménez, Raúl D. López, Antonio Ibargaray y Rodolfo Paolucci, visitara recientemente los principales países europeos y los Estados Unidos, con el objeto de estudiar los servicios postales y telegráficos para con esa base aconsejar la mejor adaptación posible de los mismos en el nuevo edificio de Correos y Telégrafos, acaba de presentar a la Dirección General de dicha repartición un amplio y meditado informe de los estudios realizados, que, podemos adelantar, es un anticipo de la amplia memoria en que dichos delegados describirán los servicios de Norte América, Inglaterra, Francia, España, Italia, Austria, Suiza y Bélgica.

Este anticipo comprende todo cuanto se considera indispensable realizar en concordancia con el estado actual de las obras del futuro palacio de la Avenida Alem.

Debemos dejar expresa constancia, ya que algún colega ha incurrido en error al respecto, que las instalaciones aconsejadas por la comisión postal excederán escasamente de un millón de pesos moneda nacional, entre los siete pisos y subsuelos.

Comienza el informe haciendo notar que los estudios de la comisión han partido de la base de que no debía pensarse en modificaciones substanciales en la estructura del edificio de Correos y Telégrafos en construcción, por no permitirlo ni el avanzado estado de los trabajos ya ejecutados, ni la urgencia cada día mayor de ocuparlo, ni el desembolso que significaría alteraciones fundamentales en su disposición interna.

Se refiere luego a la descentralización de los servicios y agrega:

"Punto es este que merecerá, en un informe ulterior por separado, toda la atención que requiere y en el que se propondrá a S. S. las medidas que se juzgan oportunas para llegar a la solución deseada.

Una misma impresión general común a todas las administraciones visitadas ha llamado la atención de la comisión y ha demostrado que un mismo espíritu las domina sin duda alguna, porque obedece a idénticas o análogas causas: modernizar; modernizar a todo trance procedimientos, instalaciones, útiles y equipos parecería que fuese la única consigna del momento y a ello se aprestan todas dentro de la latitud que a cada uno permite su actual situación económica. Bastaría para citar un ejemplo de la importancia que a este asunto se asigna recordar el caso de Francia que ha sometido hace un año a la consideración del parlamento un proyecto de ley especial acordando al Ministerio de Correos y Telégrafos un crédito por dos mil millones de francos para ejecutar en una obra que abarca diez años de labor, la reparación, renovación y modernización total de las instalaciones postales, telegráficas y telefónicas del país.

Diversos factores, comunes a todas las naciones europeas, han provocado esa misma tendencia que en [illegible] entre ellos, como primordiales, las exigencias cada día crecientes del comercio que demanda comunicaciones cada vez más rápidas y seguras; la escasez de la mano de obra disminuida en muchos países por las ingentes pérdidas sufridas en la guerra y, sobre todo, el aumento desproporcional de salarios y jornales, que ha encarecido sensiblemente los servicios, produciendo desequilibrios en todos los presupuestos.

Ha debido, pues, buscarse la reducción de los gastos, recordando que es un principio elemental de economía que en toda gran empresa industrial el desenvolvimiento racional y la perfección del utilaje es el mejor medio de disminuir el gasto de personal, de aumentar el volumen de los negocios y de aligerar las expensas generales.

Al fundar el proyecto antes citado, el Ministerio de Correos de Francia dice: El programa general de reparación, de extensión y de perfeccionamiento del utilaje que ha sido definido, comporta esta triple ventaja:

1o. Estimular el tráfico y aumentar no solamente las entradas, sino aun el rendimiento general de la repartición.

2o. Aumentar el activo del país y, por consecuencia, su crédito externo como interno: y

3o. Permitir economías sobre los gastos generales de explotación.

Este programa, que puede así sintetizarse: Dar a la repartición el utilaje industrial que le hace falta y substituir a los métodos burocráticos por métodos comerciales, se vá cumpliendo paulatinamente:

a) En el Telégrafo, la transmisión automática por bandas perforadas y el uso del mayor número de aparatos impresores, permite la substitución de auxiliares dactilógrafos a un cierto número de agentes, aumentando notablemente el rendimiento. La economía realizada por el equipo automático de los grandes centros de comunicación es realmente notable.

b) En el Correo, las principales economías proceden de la reorganización general de los transportes y de la extensión sistemática del maquinismo en oficinas y talleres, del uso generalizado de las cintas transportadoras, conductores, máquinas de franquear, obliterar, pesar, calcular, certificar y aun clasificar correspondencia.

Estas sugestivas impresiones recogidas en Europa demuestran que el Correo, considerado como institución general en la multiplicidad de sus servicios — correo, propiamente dicho; telégrafo, con o sin hilos, teléfono, etc. — se ha transformado profundamente después de un siglo. Poco a poco su carácter "económico" y "social" ha primado sobre el carácter político y fiscal que tuvo su origen. Al mismo tiempo que su explotación, que era simple y administrativa, se ha hecho "compleja" e "industrial"; y no obstante, ha seguido siendo administrado como los organismos puramente administrativos y políticos, lo que es un anacronismo evidente, a lo que se trata ahora de poner fin."

Para ocuparse en seguida de las instalaciones postales, y propone la Comisión se empleen sistemas exclusivamente mecánicos en la conducción de la correspondencia en general, dentro del edificio, estudiando extensamente al respecto las combinaciones entre los diversos pisos y la manera de instalar aquéllos.

En el amplio capítulo relacionado con la rama de Telégrafos, comienza diciendo el informe:

"Sin perjuicio del amplio informe que prepara la Comisión con detalles minuciosos de las instalaciones y servicios observados en el extranjero, creemos que es de rigor anticipar a S. S. como se hace en el orden postal, todo cuanto se considera indispensable realizar en concordancia con el estado actual de progreso en que se encuentra la construcción del palacio donde funcionará la proyectada central de Telégrafos.

A juicio de esta Comisión, los puntos que deben merecer consideración inmediata de esa Dirección General son los relativos a la red interna de conductores, destinados a los múltiples circuitos electro-telegráficos de la futura central y a la fijación de un sistema de transportadores electro-mecánicos, que pongan en comunicación rápida y frecuente las mesas de los distintos aparatos con las de reconcentración de telegramas.

Es de recordar que cuando la Comisión partió para Europa, era ya portadora de un anteproyecto de distribución de la red interna electro-telegráfica que debía practicarse en la gran central, y aunque hasta ese momento nada había objetado, poco después estuvo habilitada para hacerlo, pues si bien encontraba que en ese anteproyecto se había procedido con buen sentido al formularlo, él no salía del terreno de la experimentación, mientras que en Europa y Norte América el fruto de la experiencia había colocado las instalaciones de ese género en un plano muy superior al previsto en nuestro país.

Por lo que respecta al segundo punto o sea lo relativo a la distribución y recolección de los telegramas dentro de las salas telegráficas, nada se había proyectado y era seguro que habríamos instalado una central moderna sólo por su reciente creación, pero nunca por sus elementos de trabajo, ya que las operaciones de referencia hubieran tenido que ejecutatrse como de antaño, es decir mediante la designación de numerosos empleados recolectores y distribuidores de telegramas, quienes, fatigados por la tarea ininterrumpida, se tomarían como hoy, abierta o subrepticiamente, descansos perjudiciales a la celeridad de un servicio que debiera realizarse siempre con el máximum de velocidad.

Preparada la Comisión para expedirse definitivamente sobre ambos puntos y si bien el edificio no ha sido hecho consultando la técnica moderna del servicio, como ya se ha dicho y se estila en otros países, hemos salvado, sin embargo, numerosos obstáculos, corrigiendo en tiempo, de acuerdo con el arquitecto señor Cuomo, muchos detalles de construcción que han permitido a la Comisión desarrollar su plan ampliamente, para colocar el telégrafo en condiciones modernas de funcionamiento".

El informe abarca luego otros capítulos relacionados con la instalación telegráfica, como ser el relacionado con transportadores de telegramas, funcionamiento, etc., y termina refiriéndose a las instalaciones generales de luz en el nuevo edificio diciendo al respecto:

"La distribución de la luz, particularmente en algunos puntos donde el personal debe ejecutar movimientos continuos de manipulación, como los clasificadores, por ejemplo, ha sido motivo en los Estados Unidos de un prolijo y prolongado estudio hasta llegar, después de diez años de continuas experimentaciones, a la conclusión anhelada.

El señor ingeniero jefe del departamento técnico de instalaciones eléctricas del correo norteamericano dió a la comisión en su despacho una provechosa e ilustrativa conferencia a ese respecto, proporcionándole posteriormente planos de toda la clase de instalaciones a hacerse en los diferentes lugares de cada edificio y las características de las mismas, como ser intensidad luminosa de los focos, distancia a colocarse con respecto a los muebles a iluminarse y al personal, según cada tarea, etc., etc.

Esos planos han sido entregados a la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas para su consideración y, en cuanto a la distribución de pendientes en las Oficinas de Clasificación, será tratada con el señor arquitecto Cuomo en el momento que sea más oportuno, según el estado de los trabajos de instalación".

Finaliza el informe con los siguientes párrafos:

"Al dar por terminada la parte de su informe relativa a la mejor adaptación del Palacio Central de Correos y Telégrafos en construcción, la comisión se complace en reiterar a S. S. las manifestaciones escritas y verbales que hiciera a los representantes diplomáticos argentinos, acreditados en los países visitados, sobre la acogida de que ha sido objeto por todos los funcionarios proporcionándoles sin distinción alguna, informaciones las más amplias que han sido para los miembros de la comisión fuentes fecundas de inapreciables enseñanzas.

"Y sin temor de que sus manifestaciones sean mal interpretadas y sin más propósito que el de cumplir con una exigencia íntima propia de todos y de cada uno de los miembros de la comisión, quiere traer a S. S. el eco del comentario de personalidades profesionales y expertos que, en todas partes del mundo, ha calificado con caluroso aplauso la medida adoptada por S. S. de hacer recoger en el extranjero un amplio bagaje de informaciones aprovechando por primera vez en la administración postal argentina el fruto de la experiencia de las administraciones que marchan a la cabeza del progreso en materia postal y telegráfica.

Saludan muy atentamente a S. S.— Joaquín B. Giménez, Raúl D. López, Antonio Ibargaray y Rodolfo Paolucci".

Parque municipal en el bañado de Flores

En el despacho del intendente, reuniéronse ayer las comisiones de estética edilicia y de tasaciones, con objeto de tratar la conveniencia de la compra de los terrenos que comprenden el "bañado" de Flores, para la construcción de un parque municipal.

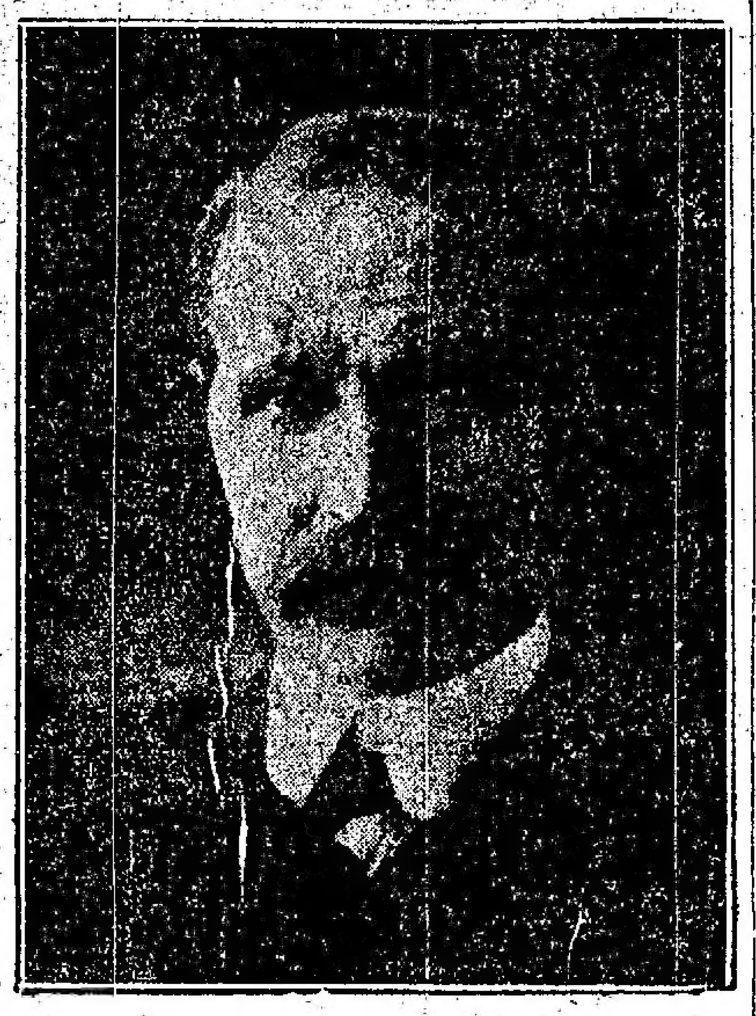
Después de un cambio de ideas entre ambas, se resolvió efectuar la adquisición de la parte sudoeste de dicha zona, con lo que también se evitará la edificación, pues aquella es insalubre.

Por consejo de las comisiones, el intendente enviará un proyecto al Concejo Deliberante, para que no se permita edificar en los terrenos citados.

Mr. Andrew Bonar Law

† Hoy en Londres

Con la muerte de Mr. Bonar Law, ex jefe del gabinete británico, desaparece una de las grandes figuras de la política del mundo. Durante largos años la influencia de este espíritu sereno y moderado se ha hecho sentir en la marcha de los acontecimientos, no solo en Inglaterra, sino en todo el continente europeo. Con su clara visión de la realidad, con su mentalidad poco brillante, pero fría y profunda, con su energía tranquila y su rectitud inquebrantable, ha orientado en ocasiones inmemorables el desarrollo de los sucesos. Era un hombre de talento y un gran patriota. No tenía la astucia ni la agilidad intelectual de Mr. Lloyd George; pero en cambio poseía un noble espíritu de moderación y un exacto sentido de las cosas. Su partido, el conservador, le obedecía ciegamente, porque conocía el equilibrio de su mente, la austeridad de sus principios y la corrección de sus procedimientos.



En la política del vasto imperio que tiene a Londres por metrópoli, gozaba de una autoridad indiscutida y de un prestigio insuperable. No era un estadista extraordinario. Sus cualidades eran comunes; pero, gracias a su continuo esfuerzo, había sabido elevarlas a un grado de excelencia verdaderamente admirable. No dominó por intrigas ni por esas transacciones censurables que constituyen la mengua de la política; dominó por la simple gravitación de su carácter sin tacha y de su voluntad poderosa, noblemente encaminada.

Mr. Andrew Bonar Law nació en New Brunswick el 16 de septiembre de 1858. En 1902 fué nombrado secretario parlamentario del ministerio de comercio. Dos años antes había sido elegido miembro de la cámara de los Comunes. Ha pertenecido a este alto cuerpo hasta su muerte. En 1911 fué elegido por sus copartidarios jefe de la oposición en la cámara. En 1915, entró a formar parte del gabinete de coalición que se constituyó con motivo de la guerra, como ministro de las colonias. Después fué ministro del tesoro, lord del sello privado, delegado a la conferencia de la paz, etc. Como "leader" del partido conservador, reemplazó hace menos de un año a Mr. Lloyd George en la jefatura del gabinete. Su actuación en ese elevado cargo fué muy breve. La enfermedad que le ha causado la muerte, lo obligó entonces a abandonar toda actividad. Tuvo que retirarse a la vida privada. Tras larga lucha con el mal, ha sucumbido, cargado de años y de merecimientos.

La llegada de los vapores "Palermo" y "Desna"

ESPERANSE MAÑANA LOS PAQUETES "SOUTHERN CROSS" Y "ARGENTINA"

Anoche a las 9 horas, llegó a nuestro puerto y fondeó en la dársena Norte, el paquete italiano Palermo, que como lo anunciamos, traía 1414 pasajeros, casi todos trabajadores.

El Palermo realizó una excelente travesía, siendo el puerto de origen el de Génova.

Transportó, también, carga general y correspondencia.

El regreso de este vapor está fijado para el día 5 del mes próximo.

—A las 13 horas entró a puerto el vapor inglés Desna, que pertenece a La Mala Real Inglesa.

Este vapor que viene de Liverpool y escalas, fondeó en la dársena Norte, a las 14.

Transportó como 500 pasajeros de cámara y proa, correo y carga general.

Saldrá de nuevo, de La Plata, el 9 del mes próximo.

—Mañana es esperado en la dársena Norte, antes de las 11 horas, el vapor estadounidense Southern Cross, de la Munson Line.

Procede de Nueva York y Brasil, con pasajeros, carga y correo.

—También mañana llegará a nuestro puerto el vapor italiano Argentina, que procedente de Trieste y escalas, trae unos 1070 pasajeros de cámara y proa, carga general y correo.

Designación de interventores en las reparticiones autónomas

De acuerdo con lo dispuesto por el decreto emitido en acuerdo de ministros, con fecha 22 del mes en curso, relativo a fiscalización en las reparticiones autónomas, el ministro de Hacienda ha designado ayer al efecto a las siguientes personas:

Delegados contadores de primera categoría, doctores Mauricio E. Greffier, Francisco Cánepa y Eduardo Gonella y contador público nacional Gualterio Pessagno; delegados, contadores de 2a. categoría a los contadores públicos nacionales Jacobo Wainer, Divico A. Furnkorn, Juan Nogara y Eduardo N. Raices; auxiliares de 1a. categoría a los señores José María Fuentes, Augusto P. Gondra, Pedro Ortiz Lobos, Antonio Scurzi, Mariano Serano y Alfredo Bello; auxiliares de 2a. categoría a los señores Ernesto Parodi Soejes, Adolfo Aníbal Santamaría, Miguel Impávido y Amílcar Zelaya; escribientes, a los señores Pedro Bourel, José María Tader, Germán Lifschutz y Ubaldo Zolezzi.

Fernando B. Mendez

Falleció hoy

Hoy falleció, en el hospital de Clínicas, después de una penosa enfermedad, el señor Fernando B. Méndez, conocido y entusiasta radical entrerriano, hijo del batallador periodista del mismo nombre.

El señor Méndez desempeñaba en la actualidad el cargo de comisario general de policía de Misiones, en el cual había acreditado su actuación como funcionario activo y honesto, consagrado por entero al cumplimiento de sus deberes. Por ello, supo sumarse las simpatías generales del vecindario de aquel territorio. Antes, el señor Méndez había actuado en el periodismo radical de provincias, destacándose por sus acendradas convicciones. Muere a una edad en que era dable esperar mucho de sus cualidades y condiciones, como funcionario y como ciudadano, lo que hace más sensible su muerte, que deploramos sinceramente.

Estado del tiempo

Según las informaciones que nos suministra la oficina Meteorológica de Chacarita, las observaciones sobre el estado del tiempo durante el día de hoy son las siguientes:

Temperatura mínima del día: 6.5, registrada a las 5.5. horas, bruma, rocío y neblina. Mínima del suelo, a la misma hora, 1.1. Presión atmosférica 764.63, Temperatura 17.4. lativa 5.6. Dos altos cúmulos del oeslativa 5.6. Dos altos cumulos del oeste, Viento; oeste sudoeste.

Sobre el mercado mundial de carnes

Corrigiendo una omisión

Hemos recibido y publicamos la siguiente carta:

"Señor director de LA EPOCA, senador nacional Dn. Delfor del Valle.

Muy señor mío:

Respecto de la omisión de un párrafo en los datos que di antes de ayer a ese importante diario, de los mercados de nuestras carnes en Europa y Estados Unidos, me complazco en consignarlo en la presente, por si considera de algún interés mencionarlo. Es el siguiente:

"[illegible] a Hungría, Suiza y Holanda, en razón de sus países ganaderos relativamente, pero agrego, en cambio, el coloso Estados Unidos, quien en razón de su indiscutible aumento de población anual sobre sus ciento diez millones que son en la actualidad, para cuyo consumo en carnes, además del lanar y porcino, sólo cuentan con cincuenta millones de bovinos, país que será indiscutiblemente (entre sólo tres o cuatro años) un formidable consumidor de las carnes argentinas, las que ya felizmente han iniciado allí sus arribos".

Dicho párrafo en el original está después de que refiriéndose a nuestros varios mercados cita a Inglaterra, Austria, Alemania, Bélgica, y después también Francia, España e Italia, y antes, asimismo, del párrafo que dice: "Cuanto he citado acerca de las carnes argentinas y especialmente a las de Sud América".

Agradeciendo la generosa consideración que se ha servido conceder a los datos a que me he referido. Saludo a usted muy atentamente S. S. S. — (Firmado): B. Alchourrón".

Telegramas

URUGUAY

Prohibición de la lotería de cartones. —Descubrióse un contrabando de monedas de plata brasileñas. — Ventas de la Exposición Ganadera de Paysandú. — Las publicaciones contra el rey de España. — Jurado de los planos del Frigorífico Municipal. — Hallazgo de una ballena herida. — Ecos del combate de "Ibicuy da Armada". — Los asisistas habrían tomado Pelotas. — Mercado de La Tablada.

MONTEVIDEO, octubre 30. — Dictóse un decreto autorizando a las autoridades policiales de toda la República a prohibir el juego de la lotería de cartones.

—En el vapor brasileño "Itabiri" descubrióse un contrabando de monedas de plata brasileñas de 500, 1000 y 2000 reis, que hacen un total de 2000 pesos uruguayos. Fueron decomisados.

—Con todo buen éxito se iniciaron ayer las ventas de la Exposición Ganadera de Paysandú.

—Esta noche se reunirán los miembros de la colectividad española de Montevideo, para tratar el asunto relacionado con las publicaciones hechas en un diario, contra el rey de España.

—El Consejo Departamental, en la sesión de mañana, designará el jurado encargado de estudiar y fallar sobre los planos de construcción del Frigorífico Municipal.

—A unos 500 metros de la costa Sur, y a la altura de la penitenciaría, apareció una ballena herida, que mide 23 metros de longitud. Fué hallada por el pescador Antonio Priori, en una excursión nocturna por dicha zona.

—Comunican de Rivera que en el combate de "Ibicuí da Armada", del cual informé ayer, los borgistas tuvieron 16 muertos y varios heridos y los revolucionarios 5 muertos y 17 heridos.

Negro Barrios no murió, está herido gravemente, de 5 balazos. Los revolucionarios perdieron al capitán Naceanceno Cardozo, uruguayo y varios soldados urugayos.

El mayor Osorio Lemos se halla también gravemetne herido.

A último momento corre el rumor de que los asisistas tomaron la ciudad de Pelotas.

—El mercado de La Tablada abrió muy firme, pagándose los novillos de abasto a 105 y de frigorífico a 125.

Resultados de las elecciones de hoy en las Facultades de Medicina y de Agronomía y Veterinaria

Fué citada la Facultad de Derecho

De acuerdo con la convocatoria dictada por el decano doctor Julio Iribarne, hoy de 8 a 12, reuniéronse los comicios de profesores y de los alumnos con objeto de elegir ocho consejeros en reemplazo de los doctores Antonio J. Guardo, Avelino Gutiérrez, Joaquín Llambías, José F. Molinari, José Moreno, Guillermo Valdés (hijo), Juan Jacobo Spangenberg y Leonidas Jorge Facio.

Alrededor de las 13, dióse a conocer el resultado del escrutinio, que es como sigue:

Por la Escuela de Medicina fueron electos consejeros los profesores doctores Peralta Ramos, Bernardo Houssay, Maximiliano Aberastury, Eliseo V. Segura, habiendo empatado los doctores Mamerto Acuña y Pedro Belou.

Por la Escuela de Odontología, resultó electo consejero el doctor Durante Avellanal.

Estos resultados, en cuanto al comicio de profesores.

Los electores estudiantes, por otra parte, eligieron consejeros a los doctores Francisco Rophille y Felipe J. Basavilbaso.

Facultad de Agronomía y Veterinaria

En las elecciones realizadas esta mañana en la Facultad de Agronomía y Veterinaria por las que los profesores debían designar dos consejeros y dos los electores estudiantiles, todos por un tiempo de 4 años, fueron electos por los primeros los doctores Benito J. Carrasco y Luis G. Paz.

Por los estudiantes, los doctores Emilio Solanet y Luciano Haumamn.

El 6 de noviembre próximo deberá reunirse el comicio general de los profesores y delegados de los estudiantes para elegir un delegado al Consejo Superior universitario en reemplazo del doctor Joaquín S. de Anchorena, cuyo mandato termina mañana.

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales—

El rector de la Universidad, doctor José Arce, dictó ayer una resolución disponiendo que el delegado en la Facultad de Derecho, en razón de la acefalía de la misma, convoque para el 15 de noviembre a elecciones a fin de proponer al Consejo Superior candidatos a decano, delegados titulares y suplentes y 14 consejeros.

La resolución mencionada expresa lo siguiente:

"Considerando: Que por ordenanza de 24 de octubre el Consejo Superior ha autorizado al rectorado para expedir las instrucciones necesarias, a fin de que en cumplimiento del artículo 73 de los estatutos la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales designe: decano, dos delegados titulares y dos suplentes y 14 consejeros;

Que en vista de la acefalía existente se ha dispuesto por otra ordenanza de igual fecha que por esta vez las designaciones serán hechas por el Consejo Superior;

Que [illegible] los comicios a que se refieren los artículos 8, 26 y 34 de los estatutos, con arreglo a lo dispuesto en los mismos, y teniendo en cuenta las prescripciones de los artículos 25 y 27 y las ordenanzas dictadas por el Consejo Superior y Consejo Directivo;

Que de acuerdo con el precedente establecido por el Consejo Superior en sesión de 16 de abril del corriente año, a propósito de los doctores Mantilla y Casares, corresponde no incluir en el padrón de profesores a los que hubiesen renunciado y no aceptasen retirar sus renuncias;

Que de acuerdo con el artículo 49, inciso 1o. del estatuto, y el precedente establecido por el Consejo Superior en sesión de 16 de abril del corriente año, a propósito de los doctores Rébora y Bullrich, deben incluirse en el padrón de profesores titulares a los suplentes a quienes corresponda el ejercicio de las cátedras definitiva o temporalmente vacantes.

Que las Escuelas de Notariado y Diplomacia deben considerarse como una sola y tendrán tres representantes en el seno del Consejo,

Que mientras la misma Facultad no se pronuncie respecto de la disposición del artículo 26, inciso 1o., letra c, corresponde que funcione un solo comicio de profesores;

El rector de la Universidad resuelve:

1o. El delegado de la Universidad en la Facultad de Derechos y Ciencias Sociales convocará los comicios a que se refieren los artículos 8, 26 y 34 de los estatutos para el día 15 de noviembre, a fin de proponer al Consejo Superior candidatos a decano, delegados titulares y suplentes y 14 consejeros, debiendo tener presente como instrucción los considerandos de esta resolución.

2o. Queda autorizado el delegado para fijar la proporción a que se refiere el artículo 26, inciso 2o., letra b, y para realizar el sorteo a que se refiere la ordenanza de 16 de septiembre de 1920, caso de que fuese necesario.

3o. El delegado presidirá los comicios asistido por los funcionarios o empleados que él mismo designe, y resolverá los casos no previstos en esta resolución, con las atribuciones que corresponden al cargo de decano.

Sociedad de fomento Leandro N. Alem

En una asamblea extraordinaria realizada por esta sociedad se resolvió, por voto unánime, la designación de presidente honorario al doctor Joaquín S. de Anchorena. La nueva Comisión Directiva quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, Francisco Fernández; vicepresidente, Luis A. Sarcone; secretario, Pedro A. García Torres; prosecretario, Marcial Velázquez; tesorero, Alfonso Romano; protesorero, Santiago Incorvata; vocales: Angel Biotta, Roberto Faccio, Jaime Senzat, Eladio Salgado, Enrique Galli, Indalecio Amil, Francisco Suárez, Santos Cebreiro, José Logarzo, Miguel Fir, Manuel Seoane y Carlos González.

La secretaría se halla ubicada en la calle Avelino Díaz número 2126.

Comunicaciones telegráficas

Las líneas internas y conexiones internacionales a excepción del Brasil que se encuentra interrumpido adelante de Alegrete funcionan normalmente.

El Senado consideró ayer las reformas a la ley de jubilaciones ferroviarias

Hoy se continuará su discusión en particular y se tratarán las leyes de jubilación a diversos gremios

El Senado, después de celebrar la audiencia para proseguir el estudio del juicio político instaurado al juez José A. de Oro, de la cual informó LA EPOCA en su última edición, pasó a sesión ordinaria con diez y seis miembros presentes.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, el señor Aybar Augier formuló moción para que se tratara en la sesión a celebrarse hoy el proyecto en revisión acordando 80.000 pesos al Aero Club Argentino, a fin de contribuir al vuelo alrededor del mundo que piensa realizar el mayor Zanni. Esta preferencia fué acordada.

Igualmente, se resolvió, por indicación del señor Linares, considerar hoy, después de los asuntos para los cuales se había fijado preferencia, el proyecto enviado también en revisión por el cual se acuerdan 80.000 pesos a la Cruz Roja Argentina, para los gastos que demandará la Conferencia Panamericana que se realizará próximamente en esta Capital.

El señor Aybar Augier recordó que en primer término debía tratarse el proyecto en revisión sobre reincorporación en situación de retiro de los jefes y oficiales asimilados del Ejército que hubieran participado en los sucesos políticos de 1890, 1893 y 1905.

Se formularon luego otras preferencias, suscitándose un breve cambio de ideas en el que intervinieron los señores Bravo, Linares y Gallo V. C.

Sr. Caballero. — Yo me voy a oponer a cualquier moción que signifique la postergación de las preferencias que ya ha votado el Honorable Senado y que se refieren a las leyes de jubilación de empleados de comercio e industrias y a la modificación de la ley 10650.

No quiero entrar a fundamentar las razones que me asisten para hacer esta manifestación; pero es evidente que estamos a dos días de la terminación del período de prórroga, y millares y millares de hogares de gente modesta y trabajadora espera el pronunciamiento del Senado. En la sesión de Tribunal, que acabamos de celebrar, nos ha insumido casi toda la tarde, en forma inesperada para los que habíamos formulado las mociones de preferencias; lo que me obliga entonces, con cierto sentimiento, a oponerme a la moción de tratar ningún asunto que no sea de aquellos sobre los cuales el Senado haya acordado preferencia.

Después de un breve debate, se resolvió entrar a considerar el despacho de la Comisión de Legislación en el proyecto enviado en revisión por la Cámara de Diputados, por el que se modifica la ley 10.650, sobre jubilaciones de ferroviarios.

Jubilación de ferroviarios—

En nombre de la comisión informó el dictamen formulado por la misma, el señor Gallo V. C. quien dió ampliamente los motivos que han sido considerados para introducir diversas modificaciones en la sanción de la otra cámara.

Al referirse a la situación actual de la Caja manifestó que era superior a lo previsto llegando su capital actual a 110.000.000 de pesos, y en consecuencia estaba habilitada para responder a beneficios superiores a los que en la actualidad concedía. Por otro lado, estaba el informe financiero de la Caja, en el que se consignaba un déficit de pesos 340.000.000 en relación al capital que desde el punto de vista técnico actuarial debeiera tener hoy la Caja para hacer frente a los compromisos contraídos.

Debido a esta diversidad de elementos de juicio era que la Comisión había estudiado este asunto con mucha prudencia y limitándose a lo que ha considerado más estrictamente justo de ser modificado del régimen imperante en la Caja, sin comprometer en una forma fundamental la situación de la misma.

A ese criterio respondían las modificaciones introducidas al despacho de la Cámara de Diputados, tendiendo a disminuir el monto de los beneficios, pero haciéndolo extensivo al mayor número.

Después de referirse en particular a las reformas introducidas por la Comisión del Senado, terminó diciendo el miembro informante, que en cada caso daría los informes que los senadores estimaran pertinentes y que la Comisión se había inspirado en su tarea en un sentimiento de justicia, contemplando la situación general de los obreros y empleados ferroviarios.

Sr. Caballero. — Pido la palabra.

Yo, señor presidente, voy a apoyar en general el despacho de la comisión de legislación y lo seguiré al señor senador en la discusión en particular y a propósito de ciertos puntos sobre los cuales no estoy conforme con las expresiones de su informe para apoyar en general este proyecto, diré, señor presidente que me fundo en puntos quizá opuestos y distintos completamente a los que la comisión ha fundamentado el suyo. Yo doy otra significación a todas estas leyes que tienden a asegurar la tranquilidad de los hogares de los trabajadores y a dignificar al hombre y que por estas circunstancias no es permitido computarse como valor económico; no es permitido calcular dentro de los límites más o menos estrechos de las fórmulas actuariales los beneficios del mismo orden que la sociedad recibe nada más que con poder desenvolver tranquilamente su vida al amparo del trabajo dignificado y tranquilo. De manera que al fundamentar mi disidencia con los puntos quizá principales, del despacho de la comisión, yo tengo y me veo en la necesidad de modificar completamente la exposición que quería hacer al Senado, por lo avanzado de la hora, por lo fatigada que se encuentra esta Cámara; pero no puedo eludir la repetición de cuales han sido los fundamentos —diré—ideológicos que me obligan a hablar en un momento tan inoportuno, y con un tiempo tan angustioso. Cuando una convicción sincera y profunda se enseñorea diré de nuestro espíritu, ella habla siempre, en cualquier situación de nuestra vida, cuando queremos definir una opinión, explicar una actitud, muchas veces sin que nosotros queramos que hable, habla por sí misma, y de esta circunstancia, cuando se tiene una convicción de esa naturaleza, deriva el inconveniente que ofrecemos nosotros, los que queremos ajustar nuestra vida a los dictados de esa convicción, deriva el inconveniente decía, que apuntaba hace un momento, de que tengamos que repetir nuestras ideas. Yo he formulado en distintas ocasiones en esta Cámara los fundamentos de mi voto para leyes semejantes a las que actualmente discutimos, y, aunque sea en forma somera, tengo que recordarlo de nuevo a riesgo de fatigar aún más a esta Cámara, para definir bien mi orientación democrática.

Considero, señor presidente, que el fin supremo del Estado es allegar la mayor suma de bienes a los ciudadanos que lo forman, y creo que todos los hombres que nacen a la vida traen con ellos un derecho, a que goce de una parte de todos los beneficios morales y materiales que han acumulado el trabajo de las generaciones. Sin embargo, a cada instante vemos levantarse ante nosotros la miseria y el dolor para violar ese derecho. Es evidente que hay hombres que nacen ricos a la vida, como hay multitud de ellos que tienen que desenvolver sus actividades dentro de las trabas de un trabajo brutal y sombrío, sin tener tiempo siquiera para suplir en su corazón [illegible] por la injusticia social, una emoción feliz, un hálito, un tiempo de tranquilidad. A remediar precisamente estos males, a hacerlos menos dolorosos y menos profundos en la sociedad actual, van estas leyes, a asegurar, en una palabra, el desenvolvimiento integral de la personalidad humana con sus atributos inalineables de libertad, responsabilidad e inmortalidad de todo orden, y a todo eso tienden las leyes como ésta que hoy está a la consideración del Senado. Y a este propósito, como decía, quiero perfectamente definir y caracterizar mi orientación democrática. Yo he tratado siempre de sostener estas ideas cuando se ha tratado de legislación social, a lo que tan eficazmente ha intervenido este honorable Senado y especialmente el señor senador que acaba de hacer uso de la palabra, cuando ha llegado al debate de este [illegible]. Pero la prensa, o la inconciencia de la generalidad de los que no abordan estas cuestiones, las ha recibido con movimiento, no diré de repulsión, pero sí de prevención, considerando que llevaba involucrada en esas aspiraciones más allá de las que deben mantener todas las leyes que empiezan por respetar primero los principios básicos del orden social.

Yo decía, señor presidente, que quería caracterizar mi orientación democrática con este motivo, estableciendo que he tenido siempre desconfianza en toda doctrina filosófica o a todo sistema político que reniegue de esta idea de la personalidad humana, y que después de luchas espirituales conmigo mismo, largas y profundas, he llegado a convencerme de que es imposible el establecimiento de ningún régimen social de verdadera libertad si previamente no se levanta en el espíritu un ideal de alta moralidad, y creo que el ideal de alta moralidad es imposible levantarlo si nosotros no creemos que nuestra personalidad moral continúa más allá de la tumba.

Si ningún átomo se desprende en la vida, si ninguna vibración se pierde en la nada, yo no concibo que esta personalidad humana, que es la orientación de la historia, a cuya formación concurren todas las fuerzas de la misma y todos los alientos de la creación, pueda extinguirse de una vez.

Yo sé, señor presidente, que conozco todos los esfuerzos de una ciencia material para concluir con esto que se llama la ilusión humana, que por mis conocimientos en Medicina sé que hemos atravesado el cerebro humano, [illegible] muchas veces, frente a la mesa anatómica, observando las [illegible] ciones en la bóvena craneada, en donde se asientan los bajos instintos de la especie, yo mismo, cuando he llegado a los lóbulos frontales, al piso superior del cerebro, el que nos acerca al misterio, me siento subyugado por la misma duda que sobrecogía a Claudio Bernar, armado con toda la experiencia de la ciencia enorme que él poseía, frente a esa barrera misteriosa.

¿Y por qué es esto? Porque allí se aloja algo que no vive en el tiempo, se aloja algo que no toma forma material en las especies que nosotros conocemos, y que acepta la ciencia positiva; algo que es más luminoso que la luz, más rápido que la electricidad, más extraño que el magnetismo, aloja el pensamiento humano, el espíritu humano, la fuerza creadora de la libertad, por la cual, señor presidente, el mundo ha atravesado las tempestades más grandes de las luchas sociales.

Nosotros, señor presidente, hemos conseguido, es decir, las civilizaciones modernas, han conseguido canalizar estas fuerzas, esta libertad permanente del hombre, en provecho de las civilizaciones humanas. Pero hemos conseguido en una forma teórica.

Ha llegado el momento, en mi concepto, de que todas esas abstracciones que encadenan a los pueblos en forma un poco disimulada de la tiranía, bajo esta libertad económica, ha llegado el momento, decía, que esas abstracciones se conviertan en realidad.

Hay en la historia de los tiempos modernos un filósofo alemán, que ha condensado en forma concreta, que yo voy a repetir, esta aspiración profunda, actualmente en las masas populares de casi todos los países: en el momento actual, la tarea de la civilización de nuestros días es la liberación económica de las masas. Es necesario, entonces, concluir con todas las abstracciones, repitiendo la fórmula de ese filósofo, yo diría, de toda idea, como es esta de complementar la democracia, liberando económicamente al pueblo, traería con ella la misma forma en que ha de desenvolverse en su articulado concreto y geométrico, y podemos así sentir palpitar las ideas que han alimentado el cavilar de los filósofos, que han atormentado aún más la angustia de los reformadores.

En todas estas leyes, yo veo la forma en que esas ideas se van realizando.

Entonces yo, señor presidente, [illegible] contemplar de qué manera el capital y el trabajo concurren a un fondo común — el capital con una parte de sus ganancias, los trabajadores con una parte de su esfuerzo — concurren a constituir ese fondo de subsistencia de los trabajadores, [illegible] es matemáticamente posible e [illegible] tinguible, para cada caso, yo veo que, en esa forma, el "desideratum", la aspiración de la armonía suprema entre el capital y el trabajo va a realizar y que, con esto habremos nosotros obtenido la más grande conquista actual, dentro de una sociedad individualista; [illegible] sible para el obrero, para el [illegible] de trabajo, recogerse tranquilo después de su faena y a su familia, si él desapareciera, tener la protección de esa sociedad. Es a lo que podemos aspirar en una sociedad como ésta, basada en el egoísmo de los intereses particulares.

Y bien, señores senadores, la libertad, la personalidad de nuestros trabajadores, de nuestros [illegible] de lucha y de labor, en todos los terrenos económicos, que pretenden encadenar al materialismo la vista de la vida, tienen estas leyes; por eso yo las defiendo [illegible]

calor y las voto con tanto entusiasmo. Y por eso me inspira tanto respeto el Senado de mi patria cuando lo veo inclinado sobre proyectos como este, de común acuerdo y que a pesar de las diferencias políticas que lo dividen está dispuesto a sancionarlos, inspirado, seguramente, en altos sentimientos.

Nada más, señor presidente, para apoyar el despacho de la comisión.

El señor **Linares**, oponiéndose al despacho, manifestó que no encontraba razonable ni serio que el Congreso argentino, que hace apenas muy pocos años sancionó la ley de jubilaciones ferroviarias, con un espíritu que la caracterizó como una de las más liberales, la más amplia que ha concedido beneficios al gremio de ferroviarios como no lo ha hecho ninguna otra nación, se ocupe ahora de modificar esta ley bajo el impulso de solicitaciones de los interesados.

Después de referirse a los antecedentes de la discusión parlamentaria de la ley originaria, agregó que, según los cálculos actuariales hechos por un perito nombrado por las empresas, la ley era un desatino tal cual estaba financiada...

Sr. Caballero. — Ese perito ni siquiera vino al país...

Sr. Linares. — Creo que sí.

Sr. Caballero. — Le mandaron los datos e hizo los cálculos en Inglaterra.

El señor **Linares** terminó diciendo que la reforma acuerda beneficios que la ley y la Caja no han de poder sufragar.

Seguidamente el señor **Gallo V. C.** manifestó que habiéndose referido el señor Linares a situaciones especiales contestaría a esas observaciones en la discusión en particular.

Sr. del Valle. — Podría votarse en general, señor presidente, porque estas discusiones se han de renovar al tratarse en particular este proyecto.

Sr. Caballero. — Yo tendría que hacer uso de la palabra y estoy esperando la votación en general.

Votado en general el despacho de la comisión fué aprobado.

Sr. del Valle. — Formulo moción de pasar a cuarto intermedio hasta mañana.

Sr. Gallo V. C. — Se entiende que para continuar con este mismo asunto y el de jubilación de otros gremios.

Sr. Bravo. — Yo creo que si sesionáramos media hora más podríamos terminar, porque las observaciones han de ser de detalle.

Sr. del Valle. — Yo no me atrevo a prever el resultado pero me parece que hay algunos senadores que van a hacer observaciones a la ley. Quiero dejar bien aclarada la relación que ha hecho el señor senador por la capital de que el cuarto intermedio es para termihar con esta ley y la de jubilación de otros gremios.

Sr. Bravo. — Conviene dejarlo establecido señor presidente, porque el Senado en sesiones anteriores resolvió que mañana debía tratarse el despacho de comisión sobre las pensiones en revisión. Y entonces conviene que se resuelva que en la sesión de mañana se continuará con este asunto, el de la jubilación de otros gremios, el de la reglamentación de agencias bancarias y marítimas y después las demás preferencias [illegible]

[illegible] cuarto intermedio hasta hoy, a las 15 y 30.

Unión progresista de Caballito Norte

En la última asamblea realizada por esta asociación de fomento, para la renovación de sus autoridades, resultó electa la siguiente comisión directiva:

Presidente, J. Arturo Dufour; vicepresidente, Luis Ghiglione; secretario, Felipe Vassallo; prosecretario, Antonio González; tesorero, Constantino Franceschi; protesorero, Manuel González. Vocales titulares: Vicente Tacchi, Andrés Guagnini, Angel Dubini, Eduardo Sauvant, Emilio J. Clérice, Juan Becchetno, Antonio C. Rolandelli, Juan Romano y José María Julia.

Vocales suplentes: Mauricio Dubini, Ernesto J. Rodríguez, Alejandro Fatturini, Mario Garino y Fermín Pochelú.

Delegado ante el Congreso de Asociaciones de Fomento: Eduardo Sauvant.

Delegado suplente ante dicho Congreso: José María Julia.

Gestor representante de la Institución ante la Intendencia Municipal: Andrés Guagnini.

Bibliotecario: Mauricio Dubini.

Revisores de Cuentas. Emilio J. Clérice, Ernesto J. Rodríguez y Angel Dubini.

NOTICIAS DE NAVEGACION

MAÑANA SALDRA EL VAPOR "GOTHA", PARA BREMEN

Rumbo a Bremen y escalas saldrá mañana de la dársena Norte, a las 9, el vapor alemán "Gotha", con pasajeros, carga y correspondencia, para todos los países europeos y del Brasil.

Entre los pasajeros de cámara que se embarcarán en este vapor, se encuentran los siguientes: Alfonso Pallares, José Perfort Puig, Lea Dominga Labianchini de Pelfort Puig, Aureliano García Hernández, Felipa G. Ch. de García Hernández, L. Bachmann, Dora von der Becke, A. Franck y familia, Bertha Hirt, Adolfo Krull y familia, Gustavo Kunze y familia, Alejandro B. Rinck, Pastor G. Schafhirt, Carlos y Anna Serenich, Ricardo Stengel y otros más.

LLEGO EL VAPOR "SINGAPORE", CON ARPILLERA y YUTE

Entró hoy al puerto Nuevo, uno de los vapores ingleses esperados, con arpillera y yute, procedente de Calcuta.

El buque en cuestión, es el "Singapore". Hoy debe llegar el "City of Bombay", de la misma procedencia y con igual cargamento.

SALIDA DEL VAPOR "JOSE MENENDEZ"

Zarpó esta tarde de la dársena Sud, el vapor "José Menéndez", con destino a Punta Arenas y escalas.

Conduce este buque carga, correo y pasajeros.

EL PAQUETE "AVON", LLEGO HOY A RIO DE JANEIRO

Después de efectuar un excelente viaje, llegó hoy a Río de Janeiro, el vapor inglés "Avón", salido ayer tarde de Santos.

Procede de nuestro puerto en viaje para Southampton y escalas con pasajeros y carga general.

FONDEO EN SANTOS, EL "ALMANZORA"

Procedente de Río de Janeiro y Southampton, llegó hoy a Santos, el vapor "Almanzora", con pasajeros, carga general y correspondencia.

El "Almanzora", llegará el 2 de noviembre por la noche o el 3 por la mañana.

NOTAS POLICIALES

En Villa Soldati fue detenido esta madrugada otro de los evadidos de la Penitenciaría Nacional

Se trata del peligroso delincuente Gabriel Real (a) Diego, autor de la muerte de "El Argentino", condenado a 25 años de prisión

La diligencia la efectuaron empleados de la Sección Seguridad Personal de Investigaciones en un rancho de la localidad nombrada, donde el evadido se hallaba oculto desde anoche

Detalles de la captura. - Lo que dice el detenido

Siete de los catorce evadidos de la Penitenciaría Nacional se encuentran ahora en poder de las autoridades policiales.



El evadido Real en el Departamento de Policía

Gabriel Real (a) Diego, el peligroso delincuente que tanto diera que hacer desde el día de su fuga, ha sido detenido esta madrugada.

Ayer tuvo noticias, el comisario señor Alfredo Calandra, jefe de la sección Seguridad Personal de Investigaciones, que Real merodeaba por los suburbios de Nueva Pompeya, pero, como el informante no pudiera precisar el sitio en que se refugiaba, comisionó para que lo buscaran a tres de los más hábiles pesquisantes, Juan Pochelú, Santiago Romero y José Antonio Villanueva, quienes trabajaron desde la tarde de ayer hasta esta madrugada, inspeccionando un sinnúmero de ranchos situados en los "Bañados de Flores", Riachuelo, potreros de Benavente y Villa Soldati.

A pesar de que se encontraban extenuados, continuaron la recorrida, logrando al fin el éxito que anhelaban.

Con la cooperación del oficial inspector José María Chenlo y del sargento López, de la comisaría 36a., una vez que establecieron el sitio en que se refugiaba el buscado, procedieron a allanarlo, deteniendo allí al peligroso delincuente.

Real, que en varias oportunidades estuvo a punto de caer en poder de la policía, logró desorientarlos, huyendo montando en un caballo que dejaba en las proximidades del sitio en que se hallaba.

Recordaráse que, cuando fué detenido Videla Contreras en Lomas de Zamora, también por los empleados Pochelú y Romero, el evadido Real, que se ocultaba en el mismo rancho, consiguió darse a la fuga utilizando su caballo, que dejó atado junto a la puerta de la habitación en que pasó la noche.

Desde entonces, se le buscó empeñosamente, pero, como no pasaba más de una noche en casa de sus amigos, cuando los empleados llegaban, era ya tarde.

Felizmente, esta vez no ocurrió así, y en este momento, el conocido malhechor se encuentra alojado en uno de los cuadros del Departamento de Policía.

Antecedentes del detenido—

Gabriel Real (a) Diego, es argentino, de 35 años, soltero.

En su prontuario de la sección Robos y Hurtos, registra las siguientes entradas: 9 de agosto de 1914, antecedentes, sección 36a.; 3 de diciembre de 1914, antecedentes, sección 36a.; 30 de enero de 1917, antecedentes, sección 35a., 1o. de febrero de 1917, sospechado de hurto, sección 35a., 5 de julio de 1917, sospechado de hurto, sección 36a.; 30 de agosto de 1917, antecedentes, sección 36a.; 9 de febrero de 1918, antecedentes, en la 36a.; 8 de julio de 1919, disparo de armas y lesiones, sección 36a.; 9 de diciembre de 1919, robo en Matanzas; 5 de julio de 1921, homicidio, sección 40a., condenado a 25 años de reclusión.

Esta última pena le fué impuesta por el juez del crimen doctor Frugoni Zabala, hecho ocurrido hace dos años.

El crimen que cometió Real y que motivó su condena—

En la noche del 6 de febrero de 1921, un obrero que transitaba por las vías del ferrocarril Oeste, al llegar a la altura de la calle Varela, encontró el cadáver de un hombre que más tarde se estableció era Raúl Martínez o Américo Palmisano (a) El Argentino, quien formaba parte de una cuadrilla de malhechores.

Los facultativos que examinaron el cadáver de la víctima, comprobaron que presentaba cinco puñaladas, estableciendo, además, que eran de armas distintas.

Se creyó desde el primer momento que Palmisano había sido herido durante una riña con otros malcantes, a raíz de alguna incidencia en el reparto del producto de uno de los robos cometidos por la banda.

Como se sabía que la víctima había vivido con varios de sus compañeros en un rancho de Villa Madero, se procedió al allanamiento de mismo, sorprendiendo a sus ocupantes, Agustín Santucci (a) El paraguayo, José Ríos (a) San Martín y dos mujeres, los que fueron conducidos al Departamento de Policía.

Al día siguiente, y a raíz de las declaraciones de los detenidos, fué allanada también la casa Ambato 3794, deteniéndose a José Blotta (a) El Zorrito, Francisco Saavedra (a) Maizungo, y Adolfo Martínez (a) El Secretario, todos ellos de pésimos antecedentes.

Como todos ellos, en los interrogatorios a que fueron sometidos, incurrieran en contradicciones, el juez doctor Frugoni Zabala resolvió someterlos a careos, a fin de determinar la participación que hubieran tenido en la muerte de El Argentino.

Cuando se llevaba a cabo esta diligencia, Blotta se dió cuenta que sus compañeros se habían confabulado para hacer caer sobre él las responsabilidades de dicho hecho, resolvió suministrar a la policía todos los antecedentes del crimen, los que luego fueron ampliados por Gabriel Blotta y Filomeno Tripoli, padres de aquél.

Fué como se pudo saber que, horas antes del crimen, encontrándose en la casa de Blotta, Palmisano, Gabriel Real y Francisco Saavedra, estos dos últimos le propusieron a aquél salir a dar una vuelta para dar muerte a El Argentino, el que había incurrido en varias infidelidades.

Blotta se excusó de acompañar a sus cómplices, y éstos, en unión de Palmisano, que ignoraba lo que contra él se tramaba, salieron en dirección a Villa Soldato, caminando por el terraplén, y al llegar a la altura de la calle Varea, El Argentino era herido a puñaladas por sus acompañantes.

Saavedra, ante las pruebas acumuladas en su contra, terminó por confesar que, efectivamente, había estado en el lugar del crimen, pero que no había participado en él, siendo Real quien le había inferido las cinco puñaladas con una daga de la que estaba armado.

La policía, en posesión de estos datos, procuró detener a Real, quien habitaba un rancho situado entre el cementerio de Flores, Nueva Chicago y el Riachuelo, donde vivía con su amante.



Gabriel Real (a) Diego

Pocas veces la policía de investigaciones encontró tantos tropiezos para conseguir la detención de un malhechor.

Cuando dos empleados que vigilaban la casucha ocupada por Real, sabiendo que éste se encontraba ahí, se aproximaban, su presencia era denunciada por una enorme jauría, que, con sus ladridos, ponían a aquél sobre aviso y montando en un caballo, se daba a la fuga, internándose en la provincia.

Al cabo de varios días de infructuosas tentativas para detener a Real, los pesquisantes por fin sorprendieron a los moradores del rancho, pero al penetrar en él, con las precauciones del caso, no obstante tener la seguridad de que Real no había podido fugarse, éste no aparecía.

Luego de permanecer un buen rato en la casucha, a uno de los empleados policiales se le ocurrió mover un baúl, y cuál no sería su sorpresa al descubrir que debajo de él había una cueva y dentro de ella un hombre, que era Real.

Este, al ver que dos empleados de investigaciones le apuntaban con sus revólvers, no opuso resistencia, entregándose preso, siéndole colocadas las esposas y conducido al Departamento bajo segura custodia.

Intentó negar en un principio su participación en la muerte de El Argentino, pero, apremiado por los interrogatorios, se confesó autor del hecho, asegurando que todas las heridas no fueron inferidas por él, lo que estaba comprobado por el informe médico, y establecía, además, la participación de Saavedra.

Cómo fué detenido Real

Ya decimos al principio que los empleados policiales tuvieron que desplegar gran actividad y poner a prueba una voluntad única para lograr establecer el sitio en que se refugiaba el evadido. La oscuridad, el barro y el agua existente en esos parajes contribuyó a que la pesquisa se hiciera en extremo difícil.

Al cabo de muchas horas consiguieron dar con la casucha que buscaban. Se halla situada en Villa Soldati, en la calle Cruz y Crespo, jurisdicción de la comisaría 36a. Luego de estudiado el terreno y seguros de que Real estaba allí se dirigieron a la comisaría seccional, donde solicitaron cooperación.

El oficial inspector José María Chenlo y el sargento López salieron después en compañía de los tres pesquisantes y tomando por el terraplén del ferrocarril de la Compañía General de Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires se encaminaron hacia el sitio indicado. Llegaron al cabo de un rato y estando allí, luego de adoptadas las precauciones del caso para evitar cualquier sorpresa, los cinco empleados revólver en mano, penetraron rápidamente al rancho.

Tres sujetos se encontraban ahí sentados en unos bancos, tomando mate. Los empleados de investigaciones reconocieron en uno de ellos al evadido Real que pretendía echar mano a la cintura con el ánimo de sacar armas.

Se arrojaron sobre él y apuntáronle con sus revolvers; atemorizado quizás por la actitud resuelta de los pesquisantes desistió de sus propósitos, entregándose preso.

Procedióse en seguida a registrarle las ropas, secuestrándole un revólver Colt, calibre 32, que llevaba en la cintura y treinta y ocho balas que guardaba en los bolsillos del saco.

Real, tomándose la cabeza con ambas manos, se lamentó de su mala suerte diciendo a los empleados que si hubieran llegado un poco después no lo hubieran sorprendido.

Los que lo acompañaban eran los dueños del rancho, Fernando y Fermín Pallarola, quienes no opusieron resistencia y fueron conducidos también a la comisaría seccional y luego al Departamento de Policía conjuntamente con Real. El rancho en que se refugiaab Real es de madera y consta de planta baja y un piso alto, encontrándose los detenidos cuando llegó la policía en una de las habitaciones de aquella.

El señor Santiago conversó esta mañana con el evadido—

Los empleados Pochelú, Romero y Villanueva, llegaron con los detenidos al Departamento Central aproximadamente a la hora 6, y dos horas después el inspector general señor Santiago, hacía conducir a Real a su despacho donde procedió a interrogarlo, como lo hizo con los otros evadidos que fueron detenidos, en carácter particular, pues es sabido que la policía no puede tomarles declaración.

Tuvimos oportunidad entonces de ver al detenido, quien se hallaba muy preocupado. Su aspecto es el de un hombre que no ha pasado necesidades. Se halla vestido como un hombre de campo, con blusa blanca, pantalones obscuros, boina de vasco y pañuelo blanco al cuello.

Le manifestó al señor Santiago lo mismo que los otros evadidos: que no tenía conocimiento de que se estaba efectuando la excavación, pues él llegó a la Penitenciaría un mes antes de la fuga y que se dirigió a la cocinería, porque vió que otros compañeros se ocultaban allí sin saber con qué fin.

Según dice, no sabe si fué de los primeros en salir, pues el momento no era como para reparar en detalles...

Dijo que estando en el túnel se le salió una de las zapatillas y como le era imposible tomarla, pues para ello debía retroceder, se quitó la otra y salió a la calle en medias. Caminando apresuradamente llegó a la esquina de Bulnes y Santa Fé y allí ocupó un automóvil, haciéndose conducir hasta la calle Los Patos. Despachó allí el vehículo, abonando el importe del viaje con unos pesos que tenía y luego a pie se dirigió hacia la casa de uno de sus hermanos. Cenó con él, durmió esa noche en su casa y a la mañana siguiente abandonó la finca para no regresar más. Desde entonces estuvo en la casa de varios amigos — sin determinarlas — y en todas ellas no pasó más de una noche.

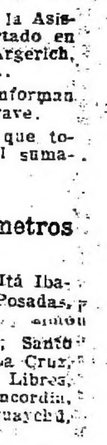
Dijo que al rancho de la calle Cruz llegó ayer a la 21 y pensó quedarse hasta esta mañana a las tres, hora en que debía salir, pero como estaba rendido no se despertó y durmió hasta las cuatro.

Con respecto a sus intenciones cuando llegaron los empleados de policía, manifestó que pensó en hacerles fuego, pero que desistió de ese propósito por no "agravar su situación, cometiendo otro crimen".

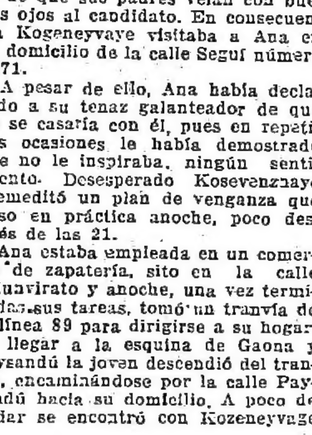
Durante la conversación se acordó de su amigo Videla Contreras y dijo que el día que lo detuvieron se hallaba con él habiendo conseguido fugar montando en un caballo que encontró cerca del rancho por casualidad.

Una hora después el señor Santiago hizo conducir a Real a uno de los calabozos donde permanece incomunicado a disposición del señor juez federal, doctor Miguel L. Jantus.

Mañana, probablemente el penado 704, irá a ocupar nuevamente la celda que dejara hace dos meses y siete días.



Pedro Cantinel



Agente Eugenio Blanco

En el cuartel de la Guardia de Seguridad se desarrolló anoche un grave hecho de sangre

DOS AGENTES DEL CUERPO, A RAIZ DE UNA DISCUSION SE TOMARON A BALAZOS

Muerte de uno de ellos

Tuvo lugar anoche, poco antes de las 22, en el cuartel de la Guardia de Seguridad, situado en Palermo, un hecho de sangre, en el que intervinieron dos soldados pertenecientes a dicho cuerpo.

Los actores de este suceso son el agente del tercer escuadrón Eugenio Blanco, argentino, de 33 años de edad, soltero y domiciliado en la calle Terrero 2157 y Juan de la Cruz Joffré, argentino, viudo, de 32 años con domicilio en la calle Pinto 4517.

Según se ha podido establecer, Blanco y Joffré habíanse desde tiempo atrás enemistados a raíz de una partida de naipes.

Anoche, el rencor largo tiempo contenido, hizo crisis, en circunstancias en que ambos agentes se disponían a tomar servicio, en las distintas secciones a que habían sido destinados. El oficial de guardia dispuso que Joffré fuese a prestar servicio de rondines a la sección 24a. y Blanco a la 41a. Momentos después de recibir la orden, los agentes nombrados se dirigieron hacia el fondo del cuartel, donde se hallan instaladas las caballerizas, a fin de proveerse de las correspondientes cabalgaduras. En este momento se oyeron seis detonaciones de revólver, que partían del sitio indicado. Sin pérdida de tiempo los oficiales de guardia y los agentes que se hallaban en el cuartel, se dirigieron hacia las caballerizas, a fin de establecer las causas originarias de aquellos seis disparos.

En el suelo, junto a uno de los pesebres, en medio de un charco de sangre, se hallaba ya sin vida el agente Joffré, y junto al cadáver, esgrimiendo en la diestra el revólver de servicio, el agente Blanco. Este hizo entrega del arma a uno de los oficiales. En seguida se solicitaron los servicios médicos a fin de prestar auxilio a Joffré, pero éste había dejado de existir. Los jefes del cuerpo procedieron luego a interrogar a Blanco, quien manifestó que había dado muerte a Joffré en legítima defensa. Dijo que en momentos en que ambos se hallaban en el interior de los pesebres, se suscitó una pequeña diferencia entre ambos y que Joffré, en esas circunstancias, aplicó un fuerte golpe de puño a Blanco, haciéndole rodar por el pavimento. Imposibilitado para defenderse con los puños, Blanco, cegado por la ira, desenfundó su revólver y lo descargó en la obscuridad contra su contrincante. Como demostración de lo expuesto, Blanco mostró su chaquetilla sucia de barro en las espaldas y rota sobre el codo izquierdo, presentando además diversas contusiones, una en la cabeza y otra en el codo izquierdo, producidas al chocar contra las piedras del pesebre.

La única versión de este hecho es la que suministró el homicida, pues mientras tuvo lugar el incidente no había testigos.

Blanco fué alojado en uno de los calabozos de la comisaría 23a., rigurosamente incomunicado, y se dió conocimiento del hecho al juez de instrucción doctor Irigoyen. Este magistrado dispuso que el cadáver de Joffré sea enviado a la Morgue para que los médicos en turno realicen la autopsia.

Un amante despechado hirió gravemente a su novia y luego se dió muerte

El suceso sangriento de anoche en la calle Paysandú

Otro hecho de sangre se desarrolló anoche, provocado por el despecho de un amante desesperado de ser correspondido.

Desde tiempo atrás Felipe Kozeneyvage, ruso, de 23 años de edad, requería de amores a Ana Nun, de 17 años y de la misma nacionalidad. A pesar de las reiteradas diligencias de Kogeneyvaye para que Ana correspondiese a su amor, ésta lo había aceptado en calidad de novio en vista de que sus padres veían con buenos ojos al candidato. En consecuencia Kogeneyvaye visitaba a Ana en su domicilio de la calle Seguí número 1971.

A pesar de ello, Ana había declarado a su tenaz galanteador de que no se casaría con él, pues en repetidas ocasiones le había demostrado que no le inspiraba ningún sentimiento. Desesperado Kosevenzvaye premeditó un plan de venganza que puso en práctica anoche, poco después de las 21.

Ana estaba empleada en un comercio de zapatería, sito en la calle Triunvirato y anoche, una vez terminadas sus tareas, tomó un tranvía de la línea 89 para dirigirse a su hogar. Al llegar a la esquina de Gaona y Paysandú la joven descendió del tranvía, encaminándose por la calle Paysandú hacia su domicilio. A poco de andar se encontró con Kozeneyvage quien hacía ya tiempo que la esperaba en aquel paraje. Allí la pareja mantuvo una prolongada conversación hasta que los transeuntes que se hallaban por las inmediaciones oyeron cuatro detonaciones de arma de fuego y vieron a la joven que caía pesadamente al suelo. Segundos después, cuando varias personas se dirigían al lugar del suceso para prestar auxilio a Ana, un nuevo disparo se dejó oir y vieron a Kozeneyvage que también caía al suelo.

Por teléfono fueron solicitados en seguida los servicios de la Asistencia Pública y ambos heridos, en estado sumamente grave fueron transportados al hospital Durán. Se pudo comprobar en el referido hospital que Ana presentaba cuatro heridas de bala, una en la caja torácica, dos en el antebrazo izquierdo y una en la muñeca del mismo lado. Por lo que se refiere a Kozeneyvage, tenía una herida en la sien derecha, sin orificio de salida y fueron inútiles cuantos cuidados se le prestaron, pues dejó de existir breves minutos después de llegar al hospital Durand. La joven Ana, cuyo estado es de gravedad quedó en curación en el referido hospital.

La comisaría de la sección 13.a que intervino en el hecho dió cuenta del mismo al juez de turno.

La Policía de Investigaciones capturó ayer a dos individuos que habían sido confinados en Santa Cruz

Se trata de dos terribles malhechores, que dieron mucho que hacer a la policía

La Policía de Investigaciones, desde que ocurrió la evasión de los 14 penados de la Penitenciaría Nacional no se dá tregua para dar con los que aun no han sido habidos y reintegrados a aquel establecimiento donde deberán cumplir las condenas impuestas, más la que por el nuevo Código Penal les corresponda por la fuga que realizaron y que es del dominio público. No obstante la carencia de datos que permitan a los empleados orientarse hacia un rumbo determinado no dejan éstos lugares sin revisar y especialmente aquéllos más o menos conocidos como refugios de malcantes o que por sus características ofrezcan alguna seguridad y los pongan fuera del alcance de los pesquisantes.

Ello ha dado lugar, como ya ocurrió, a que encontrasen individuos, que si bien no formaban parte del número de los buscados no por ello dejaban de tener cuentas pendientes con la autoridad por delitos, tanto o más peores que los que purgaban los evadidos.

Es así que desde hace unas semanas el Comisario jefe de la sección robos y hurtos don Federico S. Foppiano por orden del jefe de investigaciones, señor Eduardo I. Santiago dispuso que el auxiliar don Víctor Fernández Bazán y oficial Antonio Sánchez con el personal a sus órdenes redoblaron los esfuerzos realizados para procurar dar con el paradero de algunos de los buscads, ya que se tenía la convicción de que algunos merodearían por los suburbios de esta capital. En consecuencia, los nombrados, acompañados de varios subalternos, iniciaron una serie de prolijas averiguaciones por los barrios apartados y resultaron cuanto rancho casa de aspecto dudoso hallaron a su paso sin obtener resultado satisfactorio. No obstante, no desmayaron en su empresa, y ayer se internaron en el bajo de Villa Soldatti, paraje poco frecuentado y desprovisto casi de población. A poco andar, llamó la atención de los empleados un rancho casi destruído, que se halla ubicado en un terreno fangoso rodeado de sauces y semioculto entre un tupido maizal que lo pone a cubierto de las miradas indiscretas.

Hacia él se dirigieron los empleados observando toda clase de precauciones a fin de no ser sorprendidos. De improviso y respondiendo a una orden del auxiliar Bazán, los pesquisantes se introdujeron en el rancho y hallaron a dos sujetos quienes al ser sorprendidos trataron de escapar sin lograrlo, debido a que varios empleados custodiaban las puertas del mismo. Convenientemente asegurados, como no se trataba de ninguno de los evadidos que busca la policía, se procedió a interrogarlos, cuando uno de los empleados reconoció a uno de ellos como al famoso delincuente Domingo Elías o Francisco Ferreyra o Pedro Más o José aPrdo o Lucasa o Eufemio Laurmagaray o Lagardere o Lagardel (a) Loco Morea o Pardo José a quien se supondía en territorio de Santa Cruz cumpliendo la pena de confinamiento que le había sido impuesta en virtud al sin número de condenas y delitos cometidos y por considerársele como uno de los delincuentes más temibles. Confesó que había violado el destierro y desde hace algún tiempo se hallaba en esta capital ocultándose de la autoridad.

El otro sujeto es Pedro Cantinel o Guoropo o Cami o Camverde o Cañuelas o Pastor Dulsi o Félix Cam-



Domingo Elías

bone o Nicolás Mostelsi o Raúl Bianchi o Pedro Castro o Angel Aguiers (a) Entrerriano o Gaucho Cañuelas, también peligroso sujeto que como el anterior se hallaba confinado en el territorio citado, debido a sus malos antecedentes.

El primero de los nombrados, el 1o de mayo de 1913 encontrándose detenido en la Prisión Nacional para ser remitido a los territorios del Sud donde debía purgar una condena de 3 años intentó fugarse sin conseguirlo, valiéndose para ello de un ardid que a no ser la curiosidad de uno de los guardianes habría llegado a un feliz resultado. En ese entonces, diariamente se acostumbraba a colocar dentro de bolsas los residuos del establecimiento que eran luego colocados en una carretilla y llevados por otros penados hasta un terreno baldío de las inmediaciones donde las depositaban. Con la complicidad de sus compañeros de prisión, se introdujo dentro de una bolsa y luego que la cosieron la colocaron en una carretilla junto con las que contenían desperdicios y en seguida fué llevado hasta el terreno donde lo depositaron pero un cabo de guardia celoso de su función se le ocurrió pinchar las bolsas con la bayoneta para constatar el contenido y grande fué su sorpresa cuando al hacer esa operación con la que contenía el Pardo José oyó lamentos y de inmediato comprendió que algún sujeto se encontraba metido allí comprobándose que se trataba del nombrado, quien confesó que había ideado ese plan para huir.

Ambos sujetos serán ahora puestos nuevamente a disposición del Ministerio de Justicia para reembarcarlos al sitio de confinamiento.

A bordo del vapor italiano "Valdarno" ocurrió hoy un accidente

RESULTO HERIDO GRAVEMENTE UN ESTIBADOR

Un nuevo accidente, ocurrió en las primeras horas de esta madrugada en el puerto, de resultas del cual se encuentra herido de gravedad un obrero estibador.

Como a las 2 y 30 de hoy, el peón estibador Julio Ochoa, español, de 29 años de edad, soltero, domiciliado en la calle Zárate número 560, se encontraba trabajando a bordo del vapor italiano Valdarno, surto en la Boca, ocupado en cargar maderas.

En esas circunstancias, una lingada de ellas, se desprendió del cable, yendo a caer sobre el estibador, produciéndole heridas de gravedad en distintas partes del cuerpo.

Requeridos los auxilios de la Asistencia Pública, fué transportado en una ambulancia al hospital Argerich, en donde quedó en asistencia.

Del referido nosocomio, informan que el estado de Ochoa es grave.

La Prefectura Marítima, que tomó intervención, instruye el sumario de rigor.

Altura de los ríos en metros

Paraná, Corrientes, 4.70; Itá Ibaté, 2.90; Ituzaingó, 2.06; Posadas, 2.50.

Uruguay: La Barra, 7.80; Santo Tomé, 5.24; Alvear, 5.10; La Cruz, 4.24; Yapeyú, 3.74; Paso Libres, 3.24; M. Caseros, 4.23; Concordia, 7.80; Uruguay, 1.50; Gualeguaychú, 1.10; Colón, 2.06.

Neuquén: Neuquén, 1.62; Paso Indios, 2.67.

Limay: Paso Limay, 3.22; N. Huapí, 4.35.

Negro: C. Choel, 2.68.

AVISO FUNEBRE

ENTIERRO

CAROLINA BRINGAS DE LOPEZ VIVANCO (q. e. p. d.) — Falleció el 29 de octubre de 1923, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—sus hijos, José Leocadio, María Luisa, María Elena, Flora L. de Villa y Zoraida L. de García Alberdi; sus hijos políticos, Amancio Villa y José E. García Alberdi; sus nietos, Amancio y Elena Inés Villa y Susanita López; sus hermanos, Electra, Zoraida, Celia B. de Díaz y Felipe N. Bringas; sus hermanos políticos, Antonio Goriero de Brinegas, Julia Cordano de Bringas, Ismael J. Díaz y Saturnina López Vivanco de Amirola; sus tíos, Carolina C. de Gándara, Eduardo Canè y Concepción C. de Cortejarena; sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, hoy martes 30, a las 16 horas. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Entre Ríos 1986. — Servicio, Casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.

V. 30 nov.

LUIS PRADERE (q. e. p. d.) — Falleció el 20 de octubre de 1923. —Su señora madre, Juan E. de Prádere; sus hermanos, Carlos M., Elvira Pradere de Ezcurra, María Esther Pradere de Mihura, Francisco A., Rodolfo y Celina Pradere de Lagos; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana miércoles 31, a las 10.45 horas. En la iglesia de Nuestra Señora del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente a las 11.30 horas. — Casa mortuoria, Belgrano 818. — Servicio de la Compañía Nacional de Carruajes y Automóviles, Callao esquina Tucumán.

Dr. ESTANISLAO S. ZEBALLOS (q. e. p. d.) — Falleció en Liverpool el 4 de octubre de 1923. — La Junta Ejecutiva de la Comisión Nacional de Homenaje a la memoria del Dr. Zeballos, invita a todos los miembros de la misma, a concurrir a la recepción de los restos, funeral cívico y procesión fúnebre el día y hora que oportunamente se publicará. — Presidente, doctor Carlos F. Melo; vicepresidente, teniente general Pablo Richieri. — Servicio de la Compañía Nacional de Carruajes y Automóviles, Callao esquina Tucumán.

Dr. ESTANISLAO S. ZEBALLOS (q. e. p. d.) — Falleció en Liverpool el 4 de octubre de 1923. — La Junta Consultiva de la Comisión Nacional de Homenaje a la memoria del Dr. Zeballos, invita a todos los miembros de la misma a concurrir a la recepción de los restos, funeral cívico y procesión fúnebre el día y hora que oportunamente se publicará. — Presidente, doctor Antonio Bermejo; vicepresidente, doctor Tomás R. Cullen. — Servicio de la Compañía Nacional de Carruajes y Automóviles, Callao esquina Tucumán.

Confitería del Aguila
Callao esq. Santa Fe - Bs. Aires
Unión Telefónica 95 y 810, Juncal
PIDAN ORCILLA CIGARETES

CRONICA SOCIAL

Dió margen a una lucida ceremonia nupcial, que congregó a un numeroso y caracterizado grupo de familias de nuestra sociedad la boda de la señorita María Teresa Obarrio con el doctor Federico Pinedo (hijo).

La señorita de Obarrio que lucía un sencillo y elegante traje de desposada, de "crepe moiré" drapeado a un costado y velo de tul de ilusión, hizo su entrada al templo, del brazo de su hermano, el señor Samuel Obarrio, a los acordes de la marcha nupcial de Gounod. A su paso por entre la doble hilera de concurrentes, suscitó la novia los más elogiosos comentarios. Les seguían el novio con la señora Magdalena Saavedra de Pinedo, la señora Juana María Hammer de Obarrio con el Dr. Federico Pinedo, padrinos de la ceremonia y a continuación el siguiente cortejo:

Julia Pinedo de López con Eduardo L. López, María O. de Obarrio con el doctor Eduardo L. Vila, Juana María Obarrio con Jorge Pinedo, Ana Lía Obarrio de Aguirre Bilbao con Luis Aguirre Bilbao, Peggie Bell de Obarrio con Enrique Obarrio, Delia Real con el doctor Carlos Pinedo.

Bendijo la unión el R. P. Sisson.

Terminada la ceremonia religiosa, se efectuó una recepción en casa de la familia de la novia, alcanzando contornos de mucho lucimiento.

Vimos en el templo, entre otras, a las señoras: María Mercedes Gelly de Obarrio, Cora Mercedes Quirno Costa de Ortiz, Alcira Quirno Costa de Bilbao, Julia Bilbao de Schickendantz, Anuncia Urdapilleta de Panelo, María Isabel Panelo de Moine Carranza, Matilde Platero de Belgrano, María Matilde Belgrano de Pardo Almeyra, Blanca Madero de Pinedo, Isabel Miguens de Obarrio, Remedios Obarrio de Beccar Varela, Estela Checalier de Acevedo, Irene Velázquez de Ocampo Giménez, Avelina Miguens de Byrne, Auralia Panelo de Padilla, Francisca Goñi de Guiraldez, Esther Díaz de Lamas, Catalina Piaggio Cazón de Boerr, María Soto Acebal de Blasco, María Teresa Forn de Alvarez, María Rosa Fernández Guerrico de Vivot, Clara Juárez Celman de Bustillo, Hebe Pirovano de Girondo, Felisa Saavedra de Ledesma, Clara Josefina Maschwitz de Quesada, Goya Barra de Acuña, Sara Quirno Costa de Paz, Lola Pirán de Flores, María Elvira de la Torre Urizar de Marcó del Pont, Elisa Terrero de Barrenechea, Virginia Jofre de Vivanco, María Marta Saavedra de Oliveira Cézar, Elena Balcarce de Pirán, Fanny Coverton de Woodgate, Florencia Lezica de Tomkinson Ugarte, Carmen Feit de Lezica, María Amelia Rosa de Schindler, Marta Obejero de Mac Donall, María Eloisa Obejero de Berisso, Adelia Pinedo de Aguilar, Amelia Kremeseck de Barbará, Magdalena Saavedra de Pinedo, Susana O' Gorman de López, Julia Pinedo de López, Margarita Obarrio de Vila, Ana Lía Obarrio de Aguirre Bilbao, Maggy Bell de Obarrio, Belén Zapiola de Cobo, Delia Bunge de Giménez Zapiola, María Asunta Piaggio Cazón de Parravicini, Blanca Campos Urquiza de Amadeo Artayeta, Raquel Lagos de Gelly Cantilo, Elisa Seeber de Martínez, Emilia Bustillo de Cané, Carolina Tomkinson de Ugarte, Adela Ugarte de Aguirre, Elisa Miró de Tagle, Emma Jallaquier de Rosende Mitre, Elisa Tagle de Castilla, Lía Tedín de Obarrio, Mercedes Marín de Bosch, Inés González Guerrico de Sastre, Ernestina Gazcón de Carranza, Fernanda Quirno Costa de Magnanini, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, Marta Lavalle Cobo de Quirno, Adela Ayerza de Agote, Raquel Buschiazzo de Damianovich. Señoritas: Angélica y Esther Maschwitz, Amelia Zemborain, Sara y Alcira Paz Quirno, María Elvira Martó del Pont, Elisa Barrenechea, Ana de Lezica, María Esther Aguirre, Jorgelina Cano, Delia Obejero, María Dámasa Oliveira Cézar, María Cristina Bernasconi, Carmen Pestaña, Celina Zapiola, Amalia Albarracín, Alcira Magnanini, Matilde Buschiazzo, Judith Frías Bosch, Adela Agote, Lía Angélica Obarrio Tedín, Ernestina Jofre, María Carlota María Elena e Inés Arias, Guillermina y Julia Elena Jiménez Zapiola, Mercedes Parravicini, María Elisa y Celia Martínez Seeber, Emilia Cané, Agustina y Josefina Lagos, María Adela Jiménez Zapiola, Lucila y Matilde Obarrio, Angélica Gómez Molina, María Luisa Orma, Paula Carreras, Margarita y Mercedes Quiroga, María Luisa Ledesma, Juana María Obario, Delia Real, Ernestina y Carolina Vila, Mercedes Bosch Marín, Justa Campos Urquiza, Sara Guiraldez, Alcira Lartigau, Lola y Angélica Flores Pirán, María Teresa della Paolera Buschiazzo, Lola Astigueta, María Rosario Ledesma, Mercedes Boerr, Rosa y Ernestina Egaña Laspiur, María Victoria Arana, Berna Miguens, Raquel Balcarce, Carmen Velar Irigoyen, Esther, Belén, Elisa y Martha del Campillo, Adela y Lelia Sáa Pereyra, María Esther Belgrano.

Con sincero sentimiento de pesar ha sido recibida en nuestra sociedad la noticia del fallecimiento de la señora Carolina Bringas de López Vivanco, ocurrido ayer, después de sufrir las alternativas de una larga enfermedad.

La señora de López Vivanco, era una virtuosa dama que se hallaba extensamente vinculada a la sociedad de Montevideo y de esta capital.



Su deceso afecta, entre otras a las familias de Villa, López Vivanco, Bringas, García Alberdi, Días, Cordano, Amirola, Gándara, Cortejarena y Cané.

El sepelio de sus restos se efectuó esta tarde en el cementerio del Norte.

NO OLVIDE USTED

que las marquillas vacías de los cigarrillos "43" — sean de 20, 30 o 40 centavos — tienen un valor, porque por cada cien de ellas entregamos un cupón para participar en el TERCER GRAN CONCURSO NACIONAL, y un cupón significa una probabilidad de obtener alguno de los 9.840 premios, entre los cuales figuran 24 casas, 12 automóviles, etc.

Guarde, pues, las marquillas vacías, y cuando tenga cien, canjéelas en la oficina central de concursos, Callao esquina Sarmiento, o en las auxiliares establecidas en el interior de la República.

S. A. PICCARDO & Cía. Ltda.

Se ha concertado el enlace de la señorita Emilia Jaureguiberry con el señor Alberto F. Silles.

* * *

La señora María Cristina Cano de Bunge recibirá esta tarde el saludo de sus amistades con motivo de su próximo viaje a Europa.

* * *

En obsequio de un grupo de personas de su amistad, el señor Manuel Anchorena y su señora Marta Cantilo ofrecerán una comida el lunes próximo.

* * *

LA MODA



Vistoso traje de noche, confeccionado en crépe "mineva", blanco, bordado con perlas.

* * *

Ha de alcanzar, sin duda, un éxito artístico y social muy lucido la Fiesta de la Danza que, bajo los auspicios de un distinguido grupo de señoras de nuestra sociedad se realizará pasado mañana en el teatro Coliseo.

Prestarán su concurso a esta fiesta las alumnas de Mme. E. B. Ried de Bideleaux, quienes ejecutarán un escogido programa de bailes y danzas clásicas.

El pedido de localidades ha sido muy intenso, lo que asegura un brillante éxito a esta reunión.

La comisión patrocinante nos pide hagamos saber a las personas que han reservado localidades que deberán retirarlas en el día de hoy, de 14 a 18, en la calle Juncal 1163. Los pedidos pueden hacerse también por teléfono al número 6559 de Juncal.

Organiza esta fiesta la siguiente comisión:

Edelmira Ramos Mejía de Lanusse, Delfina Caprile de Klappenbach, Matilde Negrotto de Mitre, Sara Abella de del Cerro, Susana del Campillo de Mitre, Angélica Gómez Rombo de Gómez Aguirre, Luisa Saavedra Lamas de López Saubidet, Lorenza Zenavilla de Ramos Mejía, Antonieta Silveyra de Lenhardson, Margarita Caprile de Abella, Lucrecia Martínez de Bunge, Arminda T. de Ramos Mejía, María Matilde M. de Seeber, Josefina Bustillo de Dieckmann, Julia J. de Pérez del Cerro, Laura Lanús de Alcobendas, María B. de Aguirre, Emilia Bustillo de Cané, María Cristina Cano de Bunge, Rebeca Abella de del Cerro, Irma P. de Williams, Margarita Rosende de Mitre de Argerich, Daisy H. e Piera, Estela B. de Davie, Mercedes H. de Cigorraga, Hortensia P. R. de Casterás, María Adela Caprile de Drago Mitre, Delfina Rosende Mitre de Balcarce, Raquel Gayán de Campos, Ida F. B. de Ghiglini, Sara Hueyo de Newbery, Rosario Grondona de Peralta Ramos, Eloisa P. S. de Klappenbach, Sara G. de Figueroa, Lucía Duhalde de Duchenois, Sara F. de Agote, Esther C. L. de Gainza, Ernestina Gazcón de Carranza, Ana Elena Chaves de Grondona, y señoritas: Lucrecia y Elvira Bunge, Elena Seeber Madero, Lía Salomé Cabred, María Angélica y María Elena Herrera Moreno, Josefina y María Elena Caprile, María Cecilia Aguirre, María Luisa Ledesma, Margarita Portela, Susana López Saavedra, María Delfina Kleppenbach, Marta y Magdalena Fernández Madero, Margarita y María Eugenia Abella Caprile, Matilde y Adela Calvo, Raquel Campos Gayán, Joaquina Durán, Julia Pérez del Cerro, Juana María Bunge Cano, Inés e Irma Williams, Susana y María Aguirre, Catalina Güemes, Isabel Biedma Martel, María Carmen Newton, María Elena y Lía García Moutier, María Elena Mitre, Nina Agote, Laura y Susana Alcobendas, Emma del Cerro, Celia Klappenbach, Emilia Cané Bustillo, Elena y Carolina Gallo, Estela Iriondo Lagos, Albertina y Josefina Newton, María Aberastain Oro, Berta Piera Hume y Esther de Gainza.

* * *

A bordo del "Lutetia" se embarcará el 17 del mes entrante, en Europa, de regreso a esta capital, la señora María Luisa Prat de Luit.

* * *

Motivó una reunión muy agradable la fiesta infantil ofrecida por el señor Juan José Gowland y señora Marta van Gelderen a un núcleo de relaciones de su hijita Marta, festejando una fecha íntima.

* * *

La boda de la señorita Emma S. Lavagno con el señor Tito M. Rapallo será bendecida en los primeros días del mes de diciembre próximo.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Renée Amalia Smith con el señor Egidio C. Trevisán.

Organizada por la Comisión Directiva del Círculo de Damas Cordobesas, adherido a la Conferencia Nacional de Beneficencia, se realizará mañana en el Grand Splendid Theatre una función muy interesante, en cuyo programa figuran números de canto, declamación y cinematografía.

* * *

La señorita María Emilia Poggio ofreció ayer un té a un núcleo de amistades, con motivo de su próximo enlace.

* * *

Con el concurso de la señora Ana S. de Cabrera, tendrá lugar el 4 del próximo mes de noviembre, a las 21, en el teatro Coliseo, una función extraordinaria organizada por la Subcomisión de Belgrano de la Sociedad Hermandad de Beneficencia, que preside la señora Lola Cabral de Bravo.

La Comisión nos pide hagamos saber que todos los días, de 10 a 12, se reune en la calle Santa Fe 1447, donde deberá efectuarse el pago de las localidades reservadas.

* * *

En las canchas del Tennis Club Argentino, se efectuará el miércoles de la semana próxima un torneo a la americana doble de damas, a beneficio de la Asociación Catequística del Santísimo Sacramento. Las inscripciones se reciben en el local del club y por teléfono, en 1337 Retiro y 1690 Juncal.

* * *

Falleció esta mañana, víctima de una rápida dolencia el señor Luis Pradere, vinculado a la conocida familia de su nombre. Joven aun había dedicado sus actividades a la labor del campo, donde puso a prueba las condiciones de su inteligencia y



de su voluntad. Desaparece así en forma un tanto brusca a esa altura de la vida en que se tiene el derecho de vivir todavía y dejando en el espíritu de sus deudos y amigos el doloroso sentimiento de perderlo. Porque el señor Pradere tenía conquistadas arraigadas afecciones en el círculo en que actuaba, donde practicaba la bondad, enalteciéndola con un desinterés generoso.

Mañana serán inhumados sus restos en el cementerio del Norte.

* * *

En un ambiente de simpática camaradería transcurrió anoche la comida ofrecida por un núcleo de amigos en la rotiserie Sportman, al doctor Samuel Bosch Marín, despidiéndolo de la vida de soltero.

Hizo uso de la palabra el doctor Roberto Dellepiane Rawson.

Estuvieron entre otros los caballeros: Arturo y Jorge Bosch, Marcial Quiroga, Juan Agustín Echepareborda, Carlos Ayarragaray, Alfredo Buzzi, A. Gainza Paz, R. Sarmiento Laspiur, S. González Guerrico, Marco de Marchi, Ricardo C. Cranwell, César Aldao, Ernesto Cornejo Saravia, Sergio Piñero (hijo), Edgar Hasperg, Luis Fernández Górgolas, Jorge H. Guerrico, Enrique Grondona, Mario Robirosa, José Alberto Caeiro, Gregorio Torres, Roberto Helguera, Carlos Rodríguez Larreta (hijo), Eduardo Raybaud Roca, Ricardo Klappenbach, Julio Dellepiane Rawson, Juan Carlos Cruz (hijo), Carlos de Nicola, Ernesto C. Uriburu, Luis A. Luro, Luis González Guerrico, Luis A. Campos, Jorge N. Bullrich, Jorge H. Luro, Alberto Zuberbühler, M. J. Acosta, Eduardo Bosch, Diógenes Urquiza Anchorena, Máximo Castro (hijo), Miguel Padilla (hijo), Carlos J. Zuberbühler, H. Ayerza, Juan Manuel Paz Anchorena, Eduardo A. Luro, R. Zapiola Acosta, Angel Centeno (hijo), Felipe R. y Carlos R. Duncan, J. A. Virasoro, R. Herrera Vegas, Alejandro Pérez, Alberto Fernández Saralegui, Ernesto R. Molinelli.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elisa Faella con el señor Carlos Enrique Sabatté.

* * *

En el próximo mes de diciembre será consagrado el enlace de la señorita Elsa Silva Bustos con el señor Alejandro Arriaga.

Serán padrinos la señora Lía Bustos de Silva y el señor Ramón Arriaga.

* * *

El 19 de noviembre próximo será bendecida en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias la unión matrimonial de la señorita Haydée Montes con el señor Eduardo Torres Astigueta.

Serán padrinos la señora Haydée López Torres de Montes y el señor Julio Torres Astigueta.

* * *

Han empezado a circular entre las familias de nuestra sociedad las invitaciones para el te danzante que se realizará el domingo próximo en los salones del Savoy Hotel, organizado por la Asociación General La Madrid, cuya comisión honoraria preside el general don Salvador Martínez y Urquiza, a fin de arbitrar recursos para las obras que sostienen.

La comisión de señoritas trabaja con gran actividad en los preparativos de la fiesta, la que, a juzgar por el interés despertado y el numeroso pedido de invitaciones, ha de alcanzar lucido éxito.

El precio de la entrada, con opción al te, ha sido fijado en $ 4, pudiendo solicitarse por teléfono a los números 0549 y 0739 (Barracas) y 1052 (Palermo).

* * *

En memoria del señor Emilio Darquer se rezarán misas mañana a las 9, en la iglesia del Carmelo.

* * *

Se realizó ayer tarde en la residencia del señor Angel María Calderón de la Barca y su señora María Enriqueta Curuchet la fiesta infantil que ofrecían en honor de las amiguitas de su hija María Gabriela con motivo de festejar su primera comunión.

Pasaron los pequeños invitados una tarde espléndida, haciendo las delicias de los mismos el teatro guignol, cinematógrafo y otras diversiones preparadas con ese fin, siendo después obsequiados con un lunch. Participaron de esta fiesta los niños de: Lanusse, Hernández, Berri, Córdoba, Duchesnois, Calzada, Arriola, Gazzolo Tello, Quiroga Chaves, Terrero, Gutiérrez, Goenaga, García Mansilla, Curuchet, Oromí Newkirk, Mo Martínez, Rivarola, Caride, Curuchet Castilla, Amadeo Tello, Calderón de la Barca, Fornieles, Díaz de Vivar, Ocampo, Padilla Frías, Araujo, De la Puente, Bioz, Bendiguer y muchos otros más.

* * *

En el templo de S. Nicolás de Bari, se ofició esta mañana un funeral en sufragio del alma de la señora Angela Panero de Aguirre, asistiendo numerosa concurrencia a la triste ceremonia.

* * *

El 10 de noviembre próximo, monseñor Villanova Sanz consagrará la boda de la señorita Alicia Martínez con el Sr. Clarence Alberto Somerville, siendo padrinos la señora Matilde B. de Torello y el doctor Roberto Somervile.

* * *

Fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, los restos del señor Pedro J. Cádiz, cuyo fallecimiento ocurrido en París en el mes de julio ppdo., fué lamentado sinceramente en nuestra sociedad.

Asistió al acto numerosa concurrencia.

* * *

De Adrogué:

En medio del mayor entusiasmo, se efectuó la segunda conferencia del ciclo de actos análogos, que auspicia la Sociedad Mariano Moreno, protectora de la escuela No. 6, que preside el doctor Mariano Grandoli.

Ocupó la tribuna, el distinguido facultativo, doctor Martín González Aguirre, quien disertó sobre el tema "Necesidad del ejercicio físico en los niños", tema que abordó con especial acierto, siendo muy aplaudido por el auditorio.

Fué bendecido en la ciudad de Santa Fe el enlace de la señorita Matilde Carreras con el señor Carlos Bullrich.

* * *

Han partido:

—Para Rosario el señor Ernesto Pinto y su señora Elisa Querol.

—Para Asunción del Paraguay el doctor Hugo Salomón.

—Para Mar del Plata el señor Francisco Dates, su señora Esther Calvo y la señorita Yolanda Calvo.

—Para Chilecito, el señor Juan Carlos Schneider.

—Para Mar del Plata el señor Rodolfo P. Carbone.

—Para Cosquín el señor Alberto Idoyaga Molina y familia.

* * *

Mejorado el señor Teófilo Cueto.

—Se encuentra enferma la señora Delfina Bunge de Gálvez.

—Guarda cama la señora Alcira Rolón de Salas Molina; su estado y el de su hijita son satisfactorios.

—Mejor la señorita María Mariño.

—Mejorado el señor Julio Gómez Romero.

—Enfermo el señor Adolfo Lanús.

—Continúa enferma la señora Clemencia Ugarte de Tonkimson.

—Mejorada la señora Amelia Camere Gari de D'Ascenzo.

* * *

Han llegado:

De Corrientes el doctor Manuel Ortiz Pereyra.

—De Europa, el señor Teodoro Von Bernard.

—De Corrientes las señoritas Florencia y Amalia R[illegible].

—De Villa María el señor Oscar Urrutia.

—De Montevideo el señor Octavio Lessa.

—De Bahía Blanca el doctor Mario Guido.

—De Bariloche la señora María Alcira de Laucelle.

DOS PRODUCTOS EXCEPCIONALES
CHAMPAGNE — AGUA
Mumm — Villavicencio
REIMS — CORDON ROUGE - CORDON VERT — GOUT AMERICAIN Y CARTE BLANCHE
MENDOZA — ES DEL PAIS Y ES LA MEJOR
Explotadora de las termas Villavicencio (S. A.)
SARMIENTO 458 — Bs. Aires — U. T. Av. 0908, 4668

Audiciones radiotelefónicas

PROGRAMA PARA HOY

Estación Radio Sud América (L O Z)—

Onda 375 metros.

A las 15.30: Audición No. 386 — Primera parte, por la orquesta de la Radio Sud América:

1. Grecco: Chi-chu-lin (shimmy).
2. Cobian: Mujer (tango).
3. Avilés: A lo lejos (vals).
4. Lecoq: "La fille de Madame Angot" (opereta), fantasía.
5. D'Agostino: Mis flores negras (triste).
6. Flegier: Oración de amor.
7. Massenet: Le jongleur de Notre Dame (ópera), 1a. fantasía.
8. Campagnoli: Romanza (solo de violoncelo), señor Enrique Globbi.
9. Tellam: Canción ingenua.
10. Massenet: Le jongleur de Notre Dame (2a. fantasía).
11. Gluck-Kreisler: Melodía (solo de violín), Srta. Margarita Noacco.
12. Costa: Serenatella.

Segunda parte, con el gentil concurso del señor José Bohr, creador del serrucho musical en Buenos Aires, acompañado en el piano por el conocido pianista Sr. Antonio Tanturi.

13. Bohr: Tut-Ankhamon (shimmy), serrucho y piano.
14. Tanturi: La esfinge (tango), piano.
15. Mascagni: Intermezzo de "Cavalleria Rusticana" (serrucho).
16. Bohr: La ratonera (tango), piano.
17. Bohr: Camel (shimmy), serrucho y piano.
18. Avilés: Desolación (tango), piano.
19. Braga: Serenata (serrucho y piano).
20. Bohr: No sé por qué... (piano).
21. Rietti: Shouting (shimmy), serrucho y piano.
22. Tanturi: Zamba inédita (piano).

Radio Cultura (Estación Palermo)—

Onda 375 metros.

A las 21.15: Concierto a cargo de los alumnos del conservatorio "Clementi", que dirige el profesor Sr. Lorenzo Spena. Ejecutantes: piano, Srtas. Anita y Sofía Humanger, Rosa Morano, Rafaela De Donato, M. Luisa Chiapella Depietri, Rosita Ghia, Ida Spena y Sr. Mauricio Sirotinsky; violín: Srta. Irene Maque, Sres. Constantino Gianola, Horacio Perna y Emilio Grandi.

Tomarán parte en este concierto los profesores Srta. Lita Spena, Sr. Américo Facondini y el barítono Aldo Rossi, que dictan clases en este conservatorio.

Primera parte: 1. Wagner: Marcha "Tanhauser" (piano 4 manos).
2. Godard: Berceuse (violín).
3. Grieg: Primavera (piano).
4. Thomé: Danza croata (dos pianos).
5. Nachez: Danza Tzingana (violín).
6. Wachs: a) Arabesque; Karganoff: b) Vals (piano).
7. Leoncavallo: "Zazá" a) Zazá, piccola zingara; b) Buona Zazá, etc. (barítono).
8. Liszt: Sonetto del Petrarca (piano).
9. Mendelssohn: Andante cantabile, etc. (piano).

Segunda parte: 10. Chaminade: a) Andante; b) Scherzino (pianos).
11. Drdla: a) Souvenir; b) Danza húngara (violín).
12. Albeniz: Sevilla (piano).
13. Mierten: a) Zingaresca; Wieniawsky: b) Segunda mazurka (violín).
14. Liszt: a) Le Rossignol; Godard: b) En courant (piano).
15. L. Spena: a) Romanza; b) Scherzo (violín).
16. Grieg: Chanson del Solveig (barítono).
17. Saint Saens: Variaciones sobre un tema de Beethoven (2 pianos).

Nota: Acompaña la Srta. profesora Lita Spena.

A las 22: Hora oficial.

Sociedad Radio Argentina—

Onda 425 metros.

A las 16.30: Transmisión del siguiente programa que ejecutará la orquesta de la Confitería París, bajo la dirección del maestro Salotto:

Cantaloup: Eagle (shimmy).
Schumann: Delise d'Amour.
Beethoven: Fidelio (ouverture).
Alberti: Calling (fox trot).
Mascagni: "Cavalleria Rusticana" (fantasía).
Clarence: River Moon (vals).
Hummerdick: El milagro (suit), con acompañamiento de armonio.
Costa: Serenata Napolitana.
Faure: Elegía, solo de violoncello, profesor J. M. Castro y al piano, el profesor Luis Sammartino.
Serrano: Moros y Cristianos (fantasía).
Yvan: París (shimmy).

PROGRAMAS PARA MAÑANA

Sociedad Radio Argentina—

Onda 425 metros.

A las 16.30, transmisión del siguiente programa que ejecutará la orquesta de la Confitería París, bajo la dirección del maestro Salotto:

París de Reve, (shimmy), Yvan.
Alegres comadres de Wilson (ouverture), Nicolai.
Fantasía sobre motivos, Bramhs.
My Body (vals), Gilbert.
Carmen (fantasía), Bizet.
Joselin, solo de violín por el profesor L. D'Elía, acompañado al armonio por el profesor Sammartino.
Jour Hart (shimmy), Seyder.
Fedora (fantasía), Giordano.
Mallorca, Albéniz.
Per une baizer, Tosti.
Paso doble, López.

Estación Radio Sud América (L O Z)—

Onda 375 metros.

A las 11, audición No. 387. Bailables a cargo de la señorita María Josefa Blanco.

Noticiosos.

A las 15.30, audición No. 388, por la orquesta de la Radio Sud América.

Primera parte:

1. Yvain. Oso Anna (shimmy).
2. Verona. Cariño gaucho (tango).
3. Waldteufel. Cerca de ti (vals).
4. Audran. Miss Helyett (opereta), fantasía.
5. De Dios Filiberto. La Tacuarita, (zamba).
6. Monti. Czardas.
7. Boito. Mefistófele (ópera), primera fantasía.
8. Raff. Canzona (solo de violín), señorita Margarita Noacco.
9. Barthelemy. Serenade coquette (intermezzo).
10. Boito. Mefistófele (2a. fantasía).
11. Popper. Gavota No. 2, (solo de violoncelo), señor Enrique Giobbi.
12. Christine. J'aime une brune.
13. Polito. Radio Sud América (tango).

Segunda parte, con el gentil concurso del barítono señor Arturo Martini, acompañado en el piano por el popular autor Antonio Polito.

14. Polito. Ojos que lloran (vals), canto.
15. Rizzutti. Ta-te-ti, (tango), piano.
16. Cárdenas. Ay de mí (zamba), canto.
17. Canaro. Paramount (tango), piano.
18. Polito. Tu promesa (zamba), canto.
19. Polito. Destino (tango), piano.
20. Polito. Sollozando (estilo), canto.
21. Pracánico. Pobres flores (tango), piano.

A las 18.45: "Los últimos modelos de París", a cargo de la edición argentina de la revista "Vogue".

A las 19.15, la señora Carmen S. de Pandolfini leerá uno de sus cuentos para niños.

A las 21.30, audición No. 389. Primera parte:

"Solidaridad espiritual", breve disertación por el señor Alejandro A. Castiñino.

Recital de violín a cargo del señor Sergio Goldschwartz, acompañado en el piano por la señora Goldschwartz.

1. Tartini. Sonata en sol menor. Adagio, b) Allegro, c) Largo, d) Allegro commodo.
2. Beethoven. Minueto.
3. Granados-Kreisler. Danza española No. 5.
4. Dvorak. Humoreska.

Segunda parte:

Por la orquesta de la Radio Sud América, con el gentil concurso del señor Luis Suárez, quien cantará, acompañándose en la guitarra algunas de sus canciones.

1. Sudessi. L'Alfalena (por la O. R. S. A.).
2. Suárez. China comadre (zamba), canto y guitarra.
3. Candiolo. Danse voilée (por la O. R. S. A.).
4. Suárez. Decí que sí... (zamba), canto y guitarra.
5. Lehar. Eva (opereta) primera fantasía, por la O. R. S. A.
6. Suárez. El embuiso (zamba), canto y guitarra.
7. Siede. Sefira (intermezzo), por la O. R. S. A.
8. Suárez. Desengaño (tango), canto y piano.
9. Lehar. Eva (2a. fantasía), por la O. R. S. A.
10. Suárez. Una de tantas (tango), canto y piano.
11. Braga. Leyenda valaca (por la O. R. S. A.).
12. Suárez. Madrigal del valle (zamba), canto y guitarra.

Radio Cultura (Estación Palermo)—

Onda 375 metros.

A las 12.30, música y noticias varias.

A las 12, Boletín del Ministerio de Agricultura.

A las 13.30, bailables a cargo del pianista señor César Oscar Saccol.

De las 20 a las 21.30, transmisión de música varia y bailables a cargo del Trío Radio Cultura:

1. A. Poggi. Ave María.
2. Pannucio. Dimmi, dimmi Ammore (ca (romanza).
3. Fuzzio. Flores que recuerdan (tango).
4. Marenzo. Algo negro (tango).
5. Anastasio. Radio Cultura (tango).
6. A. Parodi. La dulce paz (triste).
7. F. Forte. El zorzal (canto).
8. E. Pérez Fernández. La [illegible] (tango).
9. Cicco. Capelli [illegible] (vals).
10. Rietti. Levantando (shimmy).
11. C. de Ferrari. Bravo, [illegible] (shimmy).
12. Mercier. Je vois [illegible] (fox trot).

A las 13 y a las 21, hora oficial.

ECOS DE SALON

En los altos círculos sociales [illegible] un secreto "a grandes voces" [illegible] ñas y jóvenes señoras han resuelto [illegible] ve problema de la conservación [illegible] durante la permanencia en el [illegible] balneario de Mar del Plata.

Al efecto, se han munido de [illegible] as de amydalosa en polvo, para [illegible] la famosa receta de la revista [illegible] una cucharadita de amydalosa en [illegible] en media palangana de agua, forma [illegible] lechosa fresca [illegible] al día y mantiene la tersura y [illegible] cia del cutis, cuya blancura [illegible] mente realzada. Amydalosa se expende en toda farmacia y perfumería.

Quereis la Salud??



Bebed el HIERRO QUINA BISLERI
MILAN
RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE. ÚNICO APERITIVO RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS. — CONTIENE 45 GRAMOS DE HIERRO DISUELTO, ASIMILABLE AL CUERPO HUMANO.
ÚNICO CUYA VENTA ES PERMITIDA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA

GRATIS MÉDICOS OCULISTAS GRATIS
SISTEMA "SUVA"
SI QUIERE Vd. CONSERVAR SU VISTA, compre sus anteojos en el INSTITUTO OPTICO OCULISTICO "SUVA", que es el primero y único en Buenos Aires que ofrece a Vd. el examen de su vista y receta GRATIS, practicado legalmente por Médicos Oculistas en consultorios particulares. — Consultas de mañana y tarde. — Precio con derecho al examen médico y receta GRATIS.



Modelo N.º 1 — LENTES "SUBLIME" — Novedad
Lentes Sublime, oro 14 ktes., a $ 15
Lentes Sublime, oro reforzado, $ 10
Lentes Sublime, de plata Suvá, $ 5

Modelo N.º 2 — LENTES "SUBLIME" con aritos imitación
Lentes Sublime, oro 14 ktes., a $ 20
Lentes Sublime, oro reforzado, $ 15
Lentes Sublime, de plata Suvá, $ 9

Modelo N.º 3 — LENTES DE CAREY o imitación jaspeada
Lentes Carey, [illegible] sorte oro, a $ [illegible]
Lentes Carey, [illegible] sorte acero, a $ [illegible]
Lentes imitación carey, resorte acero, a $ 6.—

Modelo N.º 4 — ANTEOJOS CON ARO, patillas curvas
Anteojos oro reforzado, 14 ktes., arquitos imitación, $ 15
Anteojos oro 14 kilates reforzado, a pesos 10
Anteojos de plata Suvá, a $ 5

Modelo N.º 5 — ANTEOJOS CAREY o imitación jaspeada
Anteojos Carey, redondos, a $ 23
Anteojos Carey, ovalados, a $ 20
Anteojos imitación, redondo u oval, a pesos 11

Modelo N.º 6 — ANTEOJOS CON [illegible]
Anteojos oro 14 ktes., macizo, $ [illegible]
Anteojos oro 14 ktes., reforz., $ [illegible]
Anteojos de plata Suvá a $ [illegible]

NOTA: GARANTIZAMOS que todos los artículos que ofrecemos son de mejor fabricación y calidad. — Además TODAS las recetas son preparadas con cristales de primera calidad y BUJES DE SEGURIDAD PATENTADOS para evitar que se rompan.

SUVÁ — EXCLUSIVIDAD DEL INSTITUTO OPTICO OCULISTICO 350, FLORIDA, 350 — SUVÁ
La casa cierra los sábados a las 12.30 — No confundir el número — Los pedidos del interior se despachan en el día

Pintura Escultura y Arte Decorativo

Retrato de un desconocido por un maestro desconocido

Es indudable que una exposición seriamente organizada donde no figurasen más que obras de alta calidad artística, pero anónimas o por lo menos de autenticidad discutible, que no hubieren sido inscriptas en el gran catálogo público, constituiría una manifestación de arte del más vivo interés.

Qué precioso elemento de curiosidad sería, en efecto, para el amateur de arte, una muestra semejante, qué oportunidad inapreciable de [illegible] controversias, y luchas [illegible] relaciones tendrían lugar al propio tiempo como resultante de la confrontación de estas obras misteriosas, expresiones definitivas de hombres y cosas del pasado, y de la misma ardiente curiosidad de jueces y peritos aptos a los análisis más penetrantes y a las deducciones más [illegible]mente fundamentadas!

Mientras esperamos la realización de esta manifestación o estas manifestaciones tan anheladas, nos parece interesante someter aquí a nuestros lectores la reproducción de una obra de verdadera belleza que espera todavía su brevet de autenticidad.

¿Quién es este personaje misterioso? ¿Quién es el autor de esta magnífica efigie del pasado? ¿Quién hallará la llave de este doble enigma?

Con el propósito de facilitar la tarea de aquellos a quienes este problema pudiera interesar, agregaremos que el traje de ceremonia que lleva nuestro personaje es tornasolado, el chaleco amarillento con reflejos rojos, el "jabot" y los puños de un blanco de nieve. Con sus extremidades en moño, la peluca, semejante a la que llevan los personajes que figuran en "l'Enseigne de Gersaint" de Watteau, permite fijar la fecha de ejecución entre los años 1720 y 1721. [illegible] dad transparente y dorada, se desprende una intensa expresión de vida. Estamos en presencia, a no dudarlo, de la obra de un gran maestro.

Pero, ¿quién dirá su nombre y el del personaje de la rica vestidura, de distinguida y singular prestancia? ¿Existirá algún grabado que explique el enigma? ¿Las memorias de aquel tiempo tienen a su respecto algunas líneas reveladoras? He aquí, por cierto, otras tantas cuestiones difíciles de resolver que entregamos a la ilustrada curiosidad del lector.



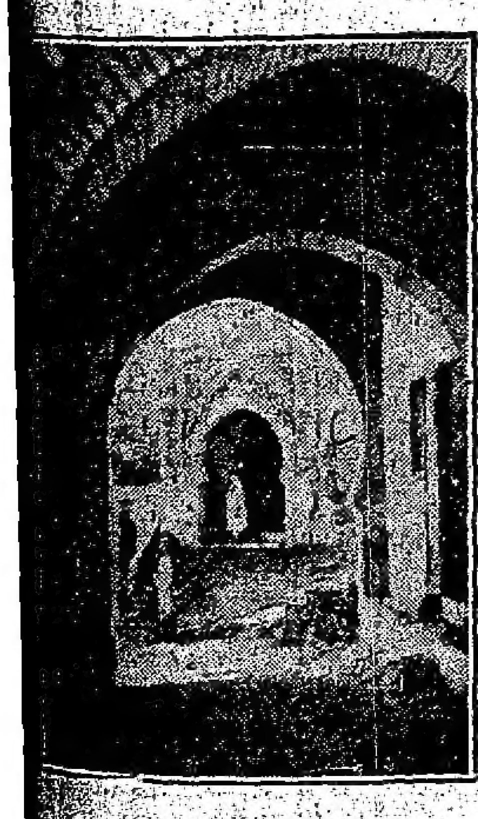
Retrato de un desconocido por un maestro desconocido del siglo XVIII

Motivos arabes

En el 632, los prosélitos de Mahoma, obedeciendo las órdenes dejadas como un testamento milagroso por el gran profeta en el sentido de propagar su fe por todos los medios, franquearon el Jordán y el Nilo, para conquistar sucesivamente el Africa septentrional, España, Portugal, extendiéndose hasta el mediodía de Francia y llegando con su doctrina hasta el fondo del Asia.

Por todas partes elevóse místico clamoreo, y mientras la fuerza de las armas lograba el primordial propósito, los artistas dejaban la semilla de sus elementos islamitas, apenas modificados por elementos locales.

En Africa, fué sin duda el Egipto, centro de la arquitectura islámica donde ella llegó a su máximo desarrollo, extendiéndose en menor grado por Tripolitania, Tunisia, Argelia y Marruecos, desarrollándose, sin embargo, el carácter propio e independiente de un conjunto que forma la llamada escuela de Mogreb o del Poniente.



Las capitales de estos últimos países, particularmente la ciudad santa de Kairuan en el sur de la Tunisia, con sus ochenta y tantas mezquitas, su muralla sarracena y la venerada tumba del Marabat Alí, yerno del profeta, conservan en sus monumentos religiosos un último y vivo reflejo del formidable poderío de la Edad Media.

La arquitectura de Marruecos no ha tenido el mismo esplendoroso impulso, si bien se hallan en el convulsionado suelo marroquí, trazas elocuentes del admirable estilo árabe, decorando las viejas murallas pesadas y macizas, con sus grandes torreones, sus afiligranadas puertas y gráciles arcadas, desde lo alto de las cuales se resuelven los enrejados corredizos.

Otras de las características de la arquitectura regional de Marruecos, son las abigarradas columnas, diseminadas profusamente por las mezquitas y palacios de Fez, como también las puertas ojivales y las arcadas oprimidas en su base, tendiendo a formar la simbólica media luna. Todo ello recuerda vivamente, la encantadora arquitectura del gran siglo muslímico, de la cual el alcázar, la Alhambra y el suntuoso adoratorio de Córdoba, son modelos inimitables de tan típica belleza.

Nuestro grabado reproduce uno de los pórticos más definidos del estilo árabe; el de Bab-el-Mekalar en Tetuán. Nada de mayor tradición en las románticas tierras del Islam, que estas puertas preciosas, donde los motivos exornan la media luna, con el capricho de sus líneas movidas y originales. Ellas cierran sobre el pintoresco bullicio del Souk, sus labrados leños, que recelan el misterio perfumado de clásico Harem patricio.

En sus dinteles detiénese la vida, y la ley del profeta guarda con siete llaves, el íntimo tesoro vedado al intruso extranjero. Vedado a todo aquél que no sea su dueño y señor, único ser que puede asomarse a los ojos de gacela, de la dulce Fátima; vedado, en fin, a todo pie, que no calce la minúscula "babina".

Por veces a su sombra, el viajero, apercibe un extraño bulto blanco que revela una forma humana. Es la mujer adúltera, arrojada de la casa de su señor, expuesta a plena luz a los viandantes en la vergüenza pública de su castigo. Arrodillada y humilde, tiemblan sus carnes de pecado, bajo el lino simbólico, perdidos para siempre los perfumados jardines del Harem, donde la guzla enamorada, en el encantamiento de sus voces, arrullaba su melancolía de prisionera, con sus dulces aires lejanos... Entonces, la bella puerta se nos figura, terrible, con la fatalidad severa de un versículo del Korán; y el enigma del alma islamita se entrelaza a los signos herméticos de la filigrana, que si por veces fueron adoptados en capricho decorativo por los occidentales, nunca obtuvieron su significado misterioso y milenario, ni serán jamás por ellos interpretados, ni en esencia comprendidos.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
B.T. 3726 AV.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 686

...NATO GARDA
es el mejor

Maestros franceses contemporáneos

CHARLES COTTET - pintor del mar

Charles Cottet, es el *pintor* del mar, pero del mar con relación al hombre, en el sentido del drama humano de que es causa inconsciente y misteriosa.

Así como el gran Millet buscó en las líneas graves de las tierras de pan llevar, la impresión triste y profunda del alma vegetativa del paisano "attaché a la glèbe", como el olmo de la selva vecina, así Cottet, sobre el marco del brumoso mar de Bretaña, alza su obra, melancólico monumento al alma dulce y *fatalista* de la gente marina. Es, "El país del mar", el nido rocalloso del "Goeland", siempre oscilante sobre la angustia gris del abismo.



Puente de Royons

Aunque nacido en una ciudad mediterránea, muy allá, en la *florida* campiña de la Haute Loire y criado en la fragancia resinosa de los bosques saboyanos, otro era el paisaje que Cottet llevaba en su corazón. Era este un paisaje humanizado, incurablemente triste, donde la muerte se asoma por encima del hombro de la vida. Tal es el paisaje que ha de sorprender más tarde en la cándida Bretaña, donde revolotean en el viento del norte las dolorosas leyendas armoricanas.



Misa de los muertos (Aguafuerte)

Desde Paimpol a Ploumgastel, desde Ouessant a Finistere, por todos los olvidados rincones del país del mar, va el pintor amargo escudriñando el alma de las gentes marinas, simple y húmeda como los guijarros grises de la playa. Y como en la "rapsodie foraine" de Tristán Corbière, toda la Bretaña, con su misticismo hierático, su amor desesperado, su dramática mortalidad, alienta en sus lienzos geniales, donde relampaguean imprevistos claroscuros de tormenta.

La "manera" de Charles Cottet, si así puede decirse de un arte libre y suelto como es el suyo— es de un personalismo poco común.

Todos sus cuadros llevan un sello inconfundible: el de su infinita melancolía. Ella es la base de su obra, la sombra que proyecta su espíritu al posarse piadosamente sobre todas las cosas.

Como Carrière, aquel inquietante pintor de almas desnudas, no ha menester Cottet para expresarse, de la complicada y brillante metáfora del color. Un tono grave, una luz que parpadea en el misterio de la bruma y... el dolor humano, en su más ingenua y accesible apariencia. Tales son los elementos de su obra singular, precisa e inconfundible como las *rocas* milenarias del país bretón. Si fuera indispensable señalar una influencia en la pintura de este artista solitario, hablaríamos de su amigo Puvis de Chavannes. Efectivamente, el autor del "Pauvre pêcheur", con la espiritualidad de su ejemplo, ha conseguido atenuar la posición de realismo cruel y desnudo que caracterizó la primera parte de su labor. Así, después de haber visto en las telas de Puvis —este último florentino cuatrocentista—cómo pueden unirse sin violencia la dulzura y la fuerza, en el armonioso coloquio de Santa Genoveva de París; Cottet ha temperado la agudeza de su visión, idealizando las perspectivas, atenuando los gestos, reconcentrando las pasiones, en una delicada atmósfera sensitiva, donde florece, espontánea como el lecho de los caminos, el pensamiento original, solitario y silencioso.



El perdón de Santa Ana

En este sentido la obra de Charles Cottet, es racial, típicamente, reclamándose, por lo tanto, de la más pura tradición francesa. Porque es error lamentable, dicho sea de paso, el tan zarandeado designio de superficialidad Luis XV, con que la pesadez ultrarrenana, por un momento en boga, pretendió *ofender* a Francia, el único país, después de Atenas, que a fuerza de ser profundo, ha llegado a esa complaciente serenidad, capaz de resolver la lágrima más amarga, por la más ligera sonrisa, o sea la suprema discreción en el heroísmo.

Desde que se presentó al Salón de París en 1889, con: "Port de Camaret", que le conquistó inmediatamente el plebiscito de los impresionistas, Cottet no ha *dejado* de producir un solo día, desenvolviendo así armoniosamente la virtud grave y austera de su personalidad, hasta llegar a concretarla de manera definitiva, en aquella serie admirable de obras que titula: "En el país del mar", cuyo núcleo y esencia constituyen el famoso tríptico: "Le repas des adieux", donde cabe en tres versos, todo el poema de Bretaña: He aquí el cuadro: junto a la rústica mesa, que envuelve el dorado cariño de la lámpara fiel, reunida está la familia. Es un puro cuadro de amor, de ese profundo amor de la gente de mar, amargo como las olas, donde aletea, pájaro invisible, la eterna presencia de la muerte.



Madre y su hijo muerto

En esta escena como en todo convite bretón, hay una silla dispuesta para la Intrusa, para la compañera del mar. Por eso, una forzada alegría *mueve el* rústico labio del anfitrión, al anunciar su despedida optimista, poniendo *su pincelada melancólica*, hasta en la sonrisa de tristeza precoz que tienen los niños.

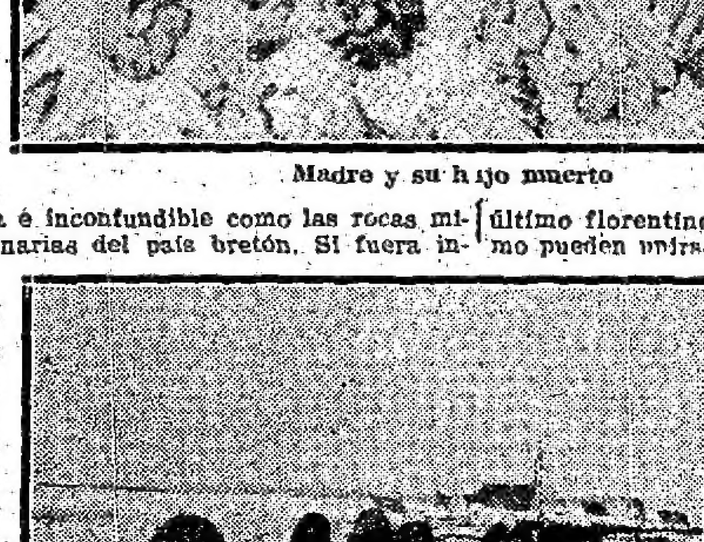
Nunca mejor que en Bretaña puede decirse que: "el amor es profundo como la muerte!" Así lo entienden los resignados personajes del tríptico al separarse en los "panneaux" laterales. "Los que se van...", sobre el ancho lomo del mar, van esfumándose en el lento crepúsculo matutino, sus sueños truncos, sus felicidades imposibles, mientras aduerme su voluntad vacilante la "grande berceuse bleu" de los pobres islandeses. Y *despacito*, la voz juvenil que no se resigna, interpreta la ingenua melodía:

"J'aime Paimpol et sa haute falaise,
Son vieux clocher, son grand pardon,
Mais surtout j'aime la paimpolaise
qui m'attend au pays bretón..."

"Las que se quedan...", grupito anhelante, semioculto en el pliegue sombrío de la landa nocturna, viendo agitarse a los lejos como un pañuelo, la fugitiva velita blanca, murmuran en silencio su "Salve Regina estella"... deshojando coronitas de novia.

Han aceptado, desde luego, el sacrificio, ante la rival inflexible, de sus grandes amores y están dispuestas a todo duelo; porque la tristeza es su fiel compañera y comparte hasta sus propias alegrías. Cottet lo ha comprendido así y nos lo manifiesta hasta en los cuadros suyos, que debían ser más alegres, como aquellos que se refieren a regocijos populares: "*El perdón de Santa Ana*", "Los fuegos de San Juan" o el día de "La fête Dieu", *una de sus telas* más luminosas, sin embargo. Pero la alegría es triste en Bretaña, como el sol de otoño sobre las piedras áridas de sus colinas, donde el viento deshoja, apenas entreabiertas, las florecillas de la primavera.

Por eso, en aquel país del dolor, Cottet se ha familiarizado con lo trágico cotidiano, para embellecerlo y santificarlo en la redención del arte. Así vista la muerte, pierde su horror excesivo, para revestirse de una sublime tranquilidad. Nada más hondo y grande, por ejemplo, que aquella tela que representa a una "Jeune femme d'Ouessant tenant son enfant mort". Mascarilla suprema del desgarramiento materno, más allá del llanto y del gemido, que ofrece, como quien dijera un manojo de lirios, su propio corazón lívido de angustia.



Misa baja



Duelo marino



Viejos bretones

Otro tanto diremos de su "Duelo marino", que intensifica hasta lo imposible el paisaje moribundo, enlutado por frágiles barcos negros, y de "Malas noticias", donde el dolor contenido estalla al fin en interminable llanto silencioso.

Al par de su obra marina, y tal vez por una aproximación análoga a aquella de Verlaine: "La mer est plus belle que les cathedrales"..., Cottet se complace en pintar iglesias y oratorios, poniendo en cada piedra un dolor, un consuelo, una esperanza humana. Así, en sus estudios de la "Catedral de Burgos", de la de Salamanca o de la capilla de Peumach, etc., y sobre todo, en ese funeral de iglesia, incomparable elegía cristiana que denomina: "Bretonas en torno de la iglesia incendiada", que posee nuestro Museo Nacional de Bellas Artes.

Además de este precioso lienzo, existen en el museo otras tres obras del hondo pintor de las cosas del mar. A saber: Una vigorosa réplica del tríptico de los "Adioses", algo oscurecida por el tiempo; un paisaje del Dauphiné, titulado "Pont en Royons", en el que, bajo una luz de agonía, la aldea moribunda, contempla sus casas vacías, ahogándose en el reflejo vago del río impasible; y "Un pescador bretón y su madre", que nos muestran unos ojos lejanos, color de horizonte, aterciopelados en el llanto de las despedidas sin fin, mientras en la mantilla de la anciana triunfa, una vez más, el negro conventual de la tierra dolorosa en lucha eterna con el mar implacable.

Charles Cottet, como Besnard, como Lucien Simon, otro pintor de Bretaña, ha desarrollado su obra paralelamente al impresionismo, con fraterna solidaridad para con sus promotores, pero encastillado siempre en su arte propio, tan personal como independiente. Es así como su nombre marca definitivamente un punto elevado y solitario en la moderna pintura francesa. Para clasificarlo bastan, como hemos dicho, estas pocas palabras: "Charles Cottet es el pintor del mar."

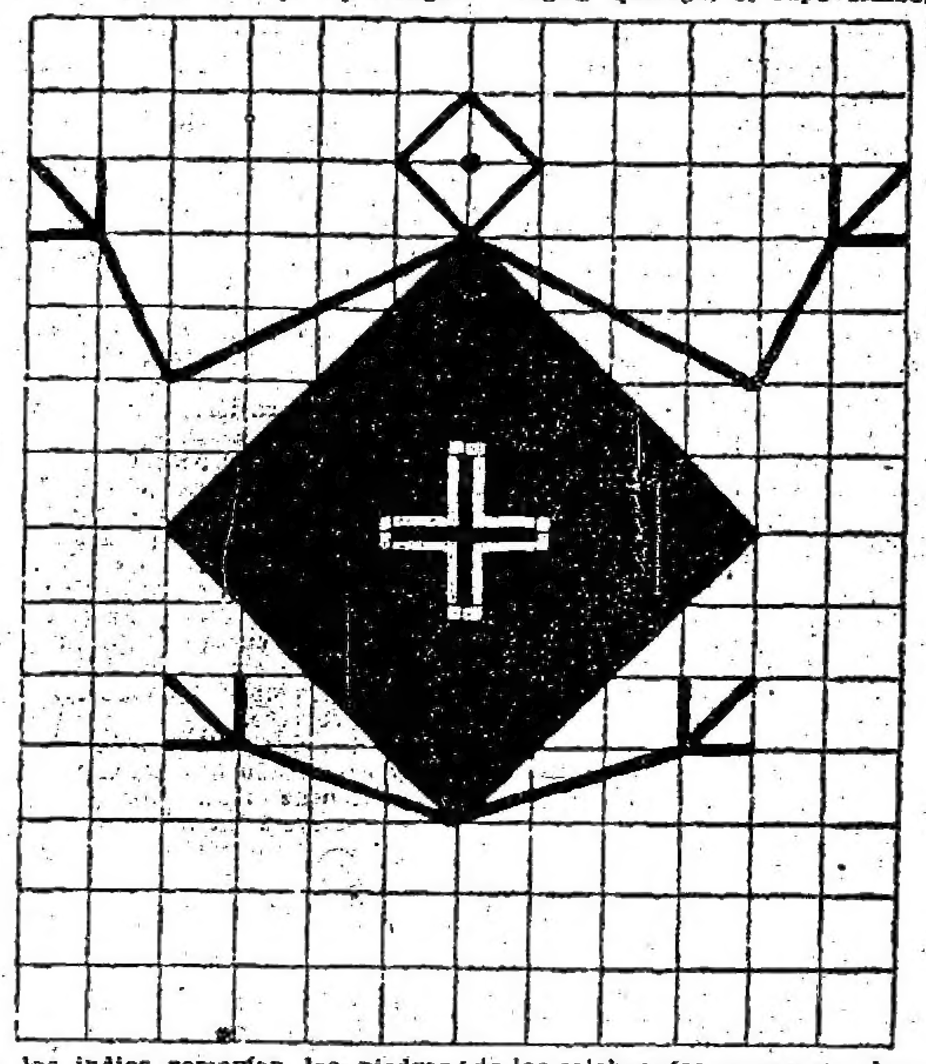
Fernán Félix DE AMADOR.

Simbología Americana

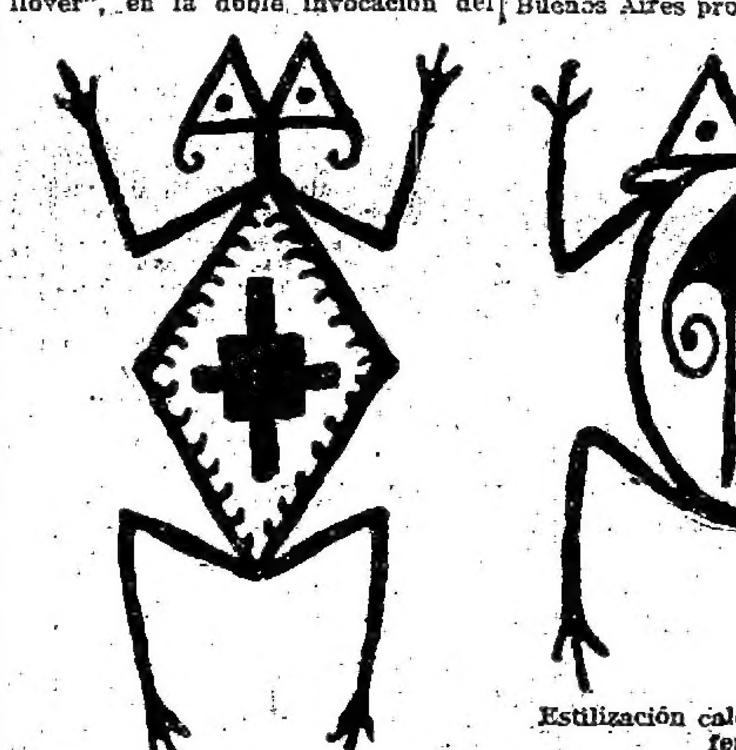
EL SAPO FETICHE

En el folk-lore calchaquí, el sapo aparece siempre ligado a los fenómenos de la lluvia y en extraña vinculación con ciertas manifestaciones meteorológicas. Castigábase al fetiche en curiosa coincidencia con algunas costumbres napolitanas que se refieren a San Jenaro, y otras de ciertos pueblecillos de Galicia que se relacionan con San Antonio.

Así, en épocas de sequía prolongada, los indios removían las piedras contiguas a las vertientes y manantiales en busca de un mísero sapo, al cual se colgaba de la rama de un *árbol*, porque no quiso o no supo llamar a las nubes. Otras veces, se le estaqueaba con el vientre al sol, martirizándolo con un gajo de ortiga o rupachico, a fin de insinuarle la conveniencia de solicitar un poco de agua. Y en ciertas ocasiones, colocábanle en idéntica situación lastimosa, para que hiciera cesar el granizo que amenazaba destruir las sementeras.



También en Entre Ríos, estaqueábase al sapo, con espinas de naranjo sobre una cruz de ceniza, como lo hicieran los calchaquíes "para hacer llover", en la doble invocación del agua, equivalente a los dos símbolos del batracio y de la cruz.



Estilización calchaquíes del sapo fetiche.

Especialmente en la cerámica de este pueblo, aparece su imagen con insistencia marcada; y no es desconocido el hecho de que, en las urnas o pucas, en las que sólo figuran seres o animales que intervienen en los fenómenos meteorológicos, alternen sus formas características con el *ofidio*, representación del rayo y el surí, que simboliza a la nube de tormenta.

Por veces, se advierten los sapos bicéfalos, con dos puntos en los ojos, con cuerpo oval, los puntos de agua y las guardas espirales; con cabezas en dos triángulos y ciertos figurones característicos; con cruces sobre el cuerpo y patas de 2 y 4 dedos.

Según Quiroga, el sapo simbólico de los calchaquíes representa el agua, *y con el* agregado de una cruz, el agua llovida, y afirma, muy acertadamente, el *sabio*, que el batracio, dirigiéndose a la boca de las urnas, tinajas o vasijas, hace *nacer* desde el primer momento la idea del contenido líquido de las mismas.

En la Rioja, perdura una vieja leyenda india, según la cual el sapo aparece como señor del akua de las Cochas, pues, al cavar una cueva para procurarse humedad, abrió la primera vertiente del Famatina. Sin contar una *tradición* casi idéntica pampeana: la costumbre que en San Luis hace colgar un sapo *vivo* de un espinillo, y que en la provincia de Buenos Aires protege la vida del inofensivo animalejo, en el fondo de los pozos, para que resulten más puros y prolonguen sus beneficios.

Sea como sea, y signifique lo que signifique, el sapo estilizado de la alfarería calchaquí es uno de los elementos decorativos más aprovechables y característicos del arte americano.

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

Cámara de Senadores

LA SESION DE AYER

LA PLATA, octubre 30.—Con posterioridad a lo que informamos en nuestra segunda edición anterior, la Cámara de Senadores continuó tratando ayer varios asuntos de la orden del día.

Postergó la consideración del proyecto de ley en revisión, sobre horario de trabajo en las casas de comercio.

Aprobó, rápidamente, después, en general, los proyectos sobre construcción de edificios públicos en la provincia, creación de un juzgado de paz en Chillar (Azul) y subsidio de 10.000 pesos para la construcción de una sala de primeros auxilios en San Vicente.

Aplazó igualmente tratar la contribución del gobierno de la Provincia en la construcción de una escuela experimental de hidráulica, y continuó aprobando en general los siguientes proyectos:

Acordando a la Municipalidad de Pilar la suma de $ 25.000 para la construcción de la casa municipal; anticipo de $ 25.000 a la Municipalidad de Las Flores, y eximiendo al gobierno de la Nación del pago del impuesto a la transmisión gratuita de bienes, en un legado en Olavarría.

En este momento, y siendo las 16 y 15 horas, se levantaron de sus bancas varios senadores, quedando la Cámara sin número en el recinto, por lo que la presidencia invitó a pasar a cuarto intermedio. Así se hizo, pero sin que ese cuerpo volviera a reanudar la sesión.

Citación para hoy—

Hoy, martes, es día de los que tiene designados el Senado para reunirse, en virtud de lo cual la presidencia ha hecho citar para las 15 horas.

Sin embargo, se nos ha informado en antesalas que no celebrará sesión.

MINISTERIO DE HACIENDA

Jubilaciones

LA PLATA, octubre 30. — El Poder Ejecutivo, por intermedio de este ministerio, ha despachado ayer definitivamente los siguientes expedientes de jubilación:

Angel Barro ($ 70.94), Saturnino Prado ($ 63.41), Paulino Lorea (pesos 90), Bernardo A. Batista (pesos 52.80), Benedicta A. Ruiz (pesos 131.10), José Villarruel (124.20), Fortunato Miranda ($ 63.01), María Felisa Corti ($ 148.82), Manuela Comesaña de Reboreda ($ 131.65) y Ciríaco Eudosio Fernández (45.55).

Informaciones escolares

GIRO DE SUELDOS

LA PLATA, octubre 30. — La Tesorería de la Dirección General de Escuelas ha girado ayer sueldos por el mes de agosto último, a los maestros de Bolívar, Castelli, Laprida, General Arenales, Rojas, Tapalqué y Trenque Lauquen; Roque Pérez, por julio y agosto.

Unión Cívica Radical

COMITE CENTRAL FEMINISTA

LA PLATA, octubre 30. — La Comisión de damas que conducirá la placa en homenaje a la memoria de Antonio Durante, en General Paz, será acompañada por una delegación de la Biblioteca "Honorio Pueyrredón", formada por los señores: Gregorio Rojas Fernández, Domingo Suárez, Luis M. Pérez, Silvestre Narvaez, Antonio Falomir, Rómulo Maldonado y Bartolomé Vidal. Hablará en nombre del centro Francisco Grecco.

El Comité organizador ha designado los siguientes oradores: Diputado nacional doctor Frugoni, el periodista don Juan José Carreras y la señorita Sergia T. Vidal.

Por los radicales de Ranchos hablará don Fermín Sansinena.

Notas sociales

LA PLATA, octubre 30. — Bajo los auspicios de la Biblioteca Musical "Verdi" se anuncia para el 11 de noviembre próximo un gran concierto sinfónico popularísimo, a cargo de la famosa orquesta filarmónica de la Asociación del Profesorado Orquestal de Buenos Aires, que dirige el gran maestro argentino Ernesto Drangosch.

—La señorita Pilar Guido Lavalle festejó ayer su cumpleaños con una lucida recepción que ofreció a sus amistades íntimas, en el domicilio de sus padres.

—Cumplió años ayer la señorita Delia Herrera Paiva, que fué muy cumplimentada por sus numerosas amistades.

—Hoy reunirá a la hora del te a sus amistades íntimas, la señorita Dora Palacios Jáuregui, en ocasión de cumplir años.

—Para Saladillo, el señor Francisco Jáuregui.

—De San Nicolás, el señor Pascual Subiza.

De Florencio Varela

SOBRE LA INSTALACION DE MATADEROS PUBLICOS. ARTICULO DE "BUENOS AIRES SUD".

FLORENCIO VARELA, octubre 30. —En un artículo titulado "Mataderos públicos", el periódico "Buenos Aires Sud", de esta localidad, se ocupa del problema relacionado con las carnes destinadas al consumo de la población y aborda la necesidad de resolver el asunto relacionado con los mataderos públicos.

Comienza diciendo que no es un misterio que la inmensa mayoría de los municipios, por razones económicas explicables, no están en situación de abordar y resolver el problema de los mataderos públicos, cuya necesidad hace resaltar.

Agrega más adelante:

"Es cierto que desde hace varios años rige una ley que obliga a las municipalidades, con una renta anual mayor de cuarenta mil pesos, a costear los servicios de un médico veterinario encargado de efectuar la inspección de las reses sacrificadas para la alimentación.

"Resulta un obstáculo insalvable contra toda inspección veterinaria, en primer lugar, la descentralización de la matanza. Cada abastecedor sacrifica sus reses donde mejor convenga a sus intereses, de modo que cada distrito cuenta con carnicerías dentro de los pueblos asiento de sus autoridades, en sus alrededores y en la campaña. No hay, pues, ni siquiera posibilidad de implantar un servicio de carácter general, a su respecto, de la índole que nos ocupa, a menos que se tuviera en actividad un cuerpo de veterinarios."

Refiriéndose al proyecto del diputado Poblet Videla, dice:

"Y bien. Nos parece que el interesante proyecto de ley ideado por el diputado señor Arturo Poblet Videla sobre construcción de usinas eléctricas, proyecto cuyas principales disposiciones damos a conocer en otro lugar, ofrecería el medio de llegar a un resultado satisfactorio sobre el particular.

"Dicho legislador podría involucrar en su iniciativa, los dos objetivos: la construcción de usinas eléctricas y de mataderos públicos para los municipios que carecieran de ellos. Al efecto bastaría con aumentar en dos millones de pesos moneda nacional o su equivalente en oro, más o menos, el monto de la emisión de bonos con destino a las obras que autoriza el referido proyecto.

"Con los dos millones de ampliación y calculando que sesenta comunas carecen de mataderos públicos, podría dotarse a las mismas de estas obras, de un valor de 30.000 a 40.000 pesos, según la importancia y población de cada una. Es de tenerse en cuenta, de paso que el pensamiento comprende las instalaciones y una fracción de terreno apropiada a los fines indicados.

"El capital representado por los bonos emitidos y sus servicios de amortización e intereses, estaría garantido por las obras ejecutadas y la renta de abasto, que producirían los mataderos públicos una vez en explotación, estableciendo el Poder Ejecutivo la tasa del respectivo impuesto".

Espectáculos de La Plata

TEATRO ARGENTINO—Compañía de comedias Oliver Cobeña. — Hoy, a las 17, debut: Buen Nuestro es Amor. A las 21: Primavera en Otoño.

CINEMATOGRAFOS

TEATRO IDEAL y CINE AVENIDA HALL, La Plata. Empresa Anselmino —El mejor espectáculo cinematográfico. Presentación de los más renombrados números de varietés.

De San Nicolás

POLITICA LOCAL — REUNION DEL COMITE DE LA UNION CIVICA RADICAL.

SAN NICOLAS, octubre 30.— El sábado por la noche, se reunirán en el local de la calle 9 de Julio No. 18, las autoridades del comité de la Unión Cívica Radical de San Nicolás, con motivo de la realización de las próximas elecciones comunales de noviembre.

La reunión resultó muy animada, notándose un entusiasmo poco común entre los numerosos correligionarios que asistieron.

Después de un cambio de ideas, bajo la presidencia del diputado señor Pascual Suluza, optóse por nombrar la junta electoral y la comisión de propaganda, las cuales quedaron constituídas en la siguiente forma:

Junta electoral, señores Santos F. Pelrano, Francisco Porthé, Pascual Elorriaga, Félix Brenna y Francisco Giovanelli (hijo).

Comisión de propaganda:

José Alvarez, Juan Larrazábal, Marcos Leiria, Juan Garay, A. Rodríguez, Nasalio Zamora, Ubaldino Rafaelli, Ramón Rodríguez, Pedro Pereyra, Alejo Venegas, Pablo Córdova, Pedro Arias, Germán Martínez, Rafael Monzón, Remigio García, José Limanta, Horacio Vaquié, Emilio Iturriaga, Juan Chiquilito, Andrés Ré, Héctor Ardite, Luis Ondacuhu, Carlos Roca, Leonardo Luaqui, Francisco Balceizi, Luis Arriola, Marcelino Leiria, José Yrujo (hijo), Natalio Bulando, Juan Gualdoni, Italo Paganini, José Ríos, Luis Vigo, acinto Rueda, José Vigo, Ernesto Vigo, Juan Izaguirre, Luis Cordiviola, Ernesto Giovanelli, Juan Vignoli (hijo), Narciso Ocariz (hijo), Eduardo Milanta, Luis Pedemonte (hijo), Francisco Fernández, Angel Furlaa, Fernando Uribezalgo, Andrés De Felipe, Juan López Ramos.

Además, se ha fijado el domingo 11 de noviembre, con el horario de 7 a 18 horas, para verificar de candidatos a concejales.

De O'Higgins

VIALIDAD — NECESIDAD DE EFECTUAR ARREGLOS EN LOS CAMINOS — OTRAS OBRAS INDISPENSABLES.

O'HIGGINS, octubre 30. — Es lamentable el estado en que se encuentran los caminos de acceso a este pueblo. El que nos comunica con el campo "San Luis", importante colonia agrícola y que es la que da vida a esta población, se encuentra poco menos que intransitable, debido a un gran pantano que con las últimas lluvias se ha formado. Este se podría evitar con que la señorita Saavedra Zelaya permita se haga un pequeño codo en el campo de su pertenencia, pues no le afectaría mayormente, y prestaría enorme beneficio, y con mayor razón ahora que se aproxima la época de la recolección del trigo, que habrá mucho acarreo, debido a las buenas perspectivas que ofrecen los sembrados.

El camino que va a Chacabuco, a pocas cuadras de ésta, se encuentra inundado, debiéndose pasar, en consecuencia, por dentro de los campos de don José Maggi, siendo ésta la única forma de poder llegar a destino en forma más o menos regular.

Otro tanto debe decirse del que va a "Las Mercedes", pues si en éste se han hecho algunos arreglos, ellos se deben a la iniciativa del señor delegado municipal que, por suscripción entre los vecinos, los ha efectuado últimamente.

Es de lamentar que Chacabuco, partido al cual este pueblo pertenece y con un 80 o|o de su electorado radical, no tenga representación en ninguna cámara.

Son indispensables desagües, a fin de salvar una importante zona agrícola que amenaza desaparecer por las inundaciones; el puente sobre el arroyo Salado, que ya en otra oportunidad se ocupó LA EPOCA y otras obras.

De Maipú

SOBRE UNA QUEJA INFUNDADA. VISITA DE Mon. COPELLO

MAIPU, octubre 30. — El comentario público ha girado alrededor de las quejas interpuestas al Círculo de la Prensa, ministro de Gobierno, juez del crimen, doctor Barsi, y jefe de policía de la provincia por Luis María Castro, corresponsal de "La Prensa" en Santo Domingo, quien dice haber sido víctima de un abuso por parte de la policía en dicha localidad. Carecen de fundamento tales denuncias, y podemos asegurar que lo ocurrido entre dicho señor y la policía precitada tiene su origen en una contravención municipal cometida por el mismo.

Dicho señor trata de dar grandes proyecciones a cualquier hecho insignificante para explotarlo en sentido político en favor del partido Conservador, del cual es su jefe en dicha localidad.

—Se encuentra en ésta el obispo Copello, quien será entrevistado por una delegación de vecinos para ratificarle el pedido oportunamente elevado a monseñor Alberti, referente a la designación de párroco local en la persona del padre Ramón Basciaio Nacher.

De Bartolomé Mitre

ECOS DE UNA EXPOSICION RURAL — DEMOSTRACION — LOS PROXIMOS COMICIOS MUNICIPALES.

BARTOLOME MITRE (Arrecifes), octubre 30 — El señor Federico Seeger, propietario de la cabaña La Esperanza, ofreció un banquete a sus relaciones en dicho establecimiento, con motivo de los premios obtenidos por los productos de su cabaña en el certamen nacinal llevado a cabo en la Exposición Rural de Palermo.

Los visitantes recorrieron las numerosas dependencias del establecimiento, pudiendo observar de cerca la excelente organización implantada por el señor Seeger en La Esperanza.

—El partido Conservador local no concurrió este año a las elecciones municipales que se realizarán el 25 de noviembre próximo, a causa del escaso elemento de afiliados con que cuenta en ésta.

De Tres Arroyos

SOBRE LAS REFORMAS AL REGIMEN MUNICIPAL. — EL PROYECTO DE UN LEGISLADOR

TRES ARROYOS, octubre 30.—De todas las iniciativas conocidas hasta ahora para la reforma del régimen municipal, la que consulta mejor los fines de adelanto para los pueblos, es el proyecto de ley que ha presentado a la Cámara de que forma parte, el legislador Sr. Carlos F. Blocca, que establece la reducción en la representación municipal.

Las cámaras y el P. E. deben aprobar inmediatamente una reforma así, pues en la práctica se habrán dado cuenta la acción nula y desastrosa en la mayoría de las comunas con las representaciones numerosas, difíciles de ponerse de acuerdo por las distintas opiniones que representan, y por las obstrucciones y combinaciones a que se prestan para hacer fracasar las verdaderas mayorías.

A Tres Arroyos, le corresponderían 10 concejales con la nueva ley, con lo que saldría ganando grandemente, porque diez concejales se pondrían mejor de acuerdo para hacer obra, y con 18 ya están vistos los resultados, las minorías quieren imponer normas a las mayorías y son las que obstruccionan muchas veces.

De Arata

PROXIMA COSECHA — VIAJEROS ACCIDENTES — EL TIEMPO

ARATA, octubre 29. — Se nota la proximidad de la cosecha por el movimiento comercial, pues la gran cantidad de mercaderías ya recibidas por las casas de comercio para ese fin, hacen prever lo abundante que ésta promete ser.

—En el tren de hoy llegó, procedente de Buenos Aires, por una corta temporada, la señora Adela M. de Blondi con su hijita Haydée Leonor.

—Se produjo un lamentable accidente en la chacra del apreciado colono señor José Barbero. Mientras la esposa de éste iba en busca de verdura a la quinta próxima a la casa fué seguida por su hijito Juan, de dos años y medio de edad, sin ser visto por ella, cayéndose éste en un charquito de agua formado por la lluvia, pereciendo ahogado.

—Sigue nublado, habiendo caído pequeños chaparrones.

De Coronel Vidal

SOBRE LA ACTUACION DE UN EMPLEADO POLICIAL — UNA QUEJA INFUNDADA.

CORONEL VIDAL, octubre 30.— Un diario de ésa capital publica, en su número de fecha 21 del actual, una comunicación de su corresponsalía en esta localidad, según la cual no son correctos los servicios que en el vecino pueblo de General Pirán presta el meritorio empleado de policía señor Padilla.

He podido constatar todo lo contrario de esa manifestación, asimismo como que ha sido pésimamente recibida la publicación referida, ya que ella se aleja completamente de la verdad y en su fondo no se ve otro propósito que el de atacar a una repartición pública confiada a la dirección de un gobierno cuya filiación política no es la misma del corresponsal, ni del vecino que presenta la queja.

SANTA FE

BUEN ESTADO DE LA COSECHA. —VENTA DE CAMPOS. — VARIAS. —

TRANSITO, octubre 30. — Los sembrados de este año se hallan en excelentes condiciones, aunque ha habido algo de seca. Cuatro meses que no caía una gota de agua. Los trigos y linos se hallan en mejores condiciones; las últimas lluvias han beneficiado los campos y sementeras, considerándose salvada la cosecha. El área sembrada es un 50 por ciento más que los años anteriores.

—Hace unos seis meses a esta parte se vienen realizando importantes operaciones de campos, cuyos precios más bajos han llegado a 180 pesos la hectárea, con montes.

Los señores Ernesto Tossolini y hermano han vendido su campo que poseen en ésta, 1000 hectáreas, en 220.000 pesos; intervino en la operación un corredor de Gálvez.

—Hace falta la instalación de un buen hotel; la afluencia de viajantes es cada vez más importante.

NOTAS SOCIALES. — ENLACE. — FUNERAL. — OTRAS NOTICIAS.

GALVEZ, octubre 30. — El 27 del corriente se realizó el enlace de la señorita Adela Pellanda con el señor José P. Parodi. Dado al reciente luto que afecta al señor Parodi, no se realizó fiesta alguna.

—Estuvo muy concurrido el funeral que se celebró en esta parroquia en memoria del que fué en vida Santiago Lamberto.

—Si continúan las lluvias, hay peligro que las cosechas en un 50 por ciento se pierdan, dado el gran desarrollo que han tomado las plantas de lino como de trigo, sea porque han sido sembradas demasiado temprano, el caso es, que entre el viento y la lluvia, parte de esos sembrados están en el suelo y la mucha agua perjudica a las mismas.

—Las Romerías Españolas, han tenido buen éxito. El domingo próximo será el último día.

ROSARIO

(De nuestra Agencia)

LA ASAMBLEA DEL CIRCULO DE LA PRENSA — LAS NUEVAS AUTORIDADES — IMPORTANTES ASUNTOS TRATADOS

ROSARIO, octubre 30. — Asumió gran importancia la asamblea general ordinaria celebrada por el Círculo de la Prensa de Rosario, a la que concurrieron numerosos asociados.

Se aprobaron sin observación la memoria y balance correspondientes al ejercicio 1921-23, aprobándose por aclamación un voto de aplauso a la comisión directiva por su actuación al frente de la sociedad, reconociéndose que debido a sus laudables esfuerzos se ha logrado inyectarle una nueva vida, ofreciéndole un nuevo y brillante porvenir.

La asamblea por unanimidad resolvió que la comisión directiva se avoque el estudio de la Ley de imprenta provincial, a fin de poder en oportunidad presentar al Ejecutivo un proyecto de reformas fundamentales. También se facultó a la presidencia para que se dirija al gobernador recordándole que por dicha ley, anualmente debe designarse una comisión de reclamos en cada jurisdicción judicial, compuesta de cuarenta miembros, lo que sin embargo no se realiza desde hace muchos años.

Aprobóse asimismo la convocación de una asamblea extraordinaria para el mes de enero del año próximo, a objeto de tratar la reglamentación de un proyecto mutual cuya confección ha quedado a cargo de la Comisión directiva.

Por último llevada a cabo la elección de nuevas autoridades para el período de 1923-1925, dió el siguiente resultado, que fué recibido por entusiastas aplausos por la asamblea:

Presidente, P. Julio Cabañero; vice presidente, Salvador Diez Mori; tesorero, Julio Zeballos; vocales titulares, Rodolfo M. Parody, Mariano Forcat, José Oliva Nogueyra. Domingo M. Castro, Luis Crispi, Mauricio C. Arpino, Juan Aletta de Sylvas y Modesto Barroso; suplentes, José María Pérez, Teófilo Segovia, Agustín Altierri Quiroga y Eugenio Mauri; Revisores de cuentas, Luis San Miguel, Gabriel J. Martin y José María Suárez.

SOBRE LAS ORDENANZAS Y LEYES DE ADUANAS — ESTUDIOS INTERESANTES

ROSARIO, octubre 30. — Desde hace un tiempo, semanalmente viene publicándose en los diarios locales una serie de artículos sobre las ordenanzas y leyes de aduana, de los que es autor el contador interventor y subadministrador de la aduana local, don Juan Bautista Baudraco.

Con dichas publicaciones el señor Baudraco se propone a aportar valiosas aclaraciones al complicado engranaje aduanero, siendo indudable que ellas han de servir de manera admirable tanto a los empleados del fisco como a los despachantes, agentes marítimos y comerciantes en general.

He podido escuchar la opinión de letrados que han hecho una especialidad de tan difícil materia, y ella es elogiosa en grado sumo para la labor inteligente del señor Baudraco.

LA PROXIMA ELECCION DE CONCEJALES — SE APRESTAN A LA LUCHA LOS LATORRISTAS Y LA DEFENSA COMUNAL

ROSARIO, octubre 30. — Para el mes de noviembre próximo han sido convocados los contribuyentes de esta comuna para la elección de la mitad de los componentes del Concejo Deliberante.

Hasta el momento las únicas fracciones políticas que se aprestan a la lucha son la defensa comunal y el latorrismo. Por más que la primera es una entidad nueva, como no se ocupa de política sino de llevar al Concejo personas independientes que defiendan los intereses generales de la población, es fácil suponer que los sufragios del electorado municipal les sean favorable, mayormente si se tiene en cuenta que en el latorrismo hace tiempo viene produciéndose un profundo distanciamiento entre los dirigentes, de tal manera que en la elección de candidatos, realizada recientemente, se ha tenido que echar mano de elementos ajenos al partido, con los cuales lógicamente se podrá contar en forma relativa una vez incorporados al Concejo.

MENDOZA

FUE NOMBRADO POR EL P. E. EL Sr. FRANCISCO TRIANES DIRECTOR DE INDUSTRIAS.—

MENDOZA, octubre 29. — Esta mañana nombróse director de Industrias al doctor Francisco Trianes, ex intendente municipal de la Capital, quien no hace mucho fué declarado cesante de este último cargo por el Concejo Deliberante, a raíz del ruidoso asunto de la compra de camiones.

El señor Trianes hízose hoy mismo cargo de su nuevo puesto.

EL DIPLOMA DEL SENADOR ELECTO — PETITORIO DEL PARTIDO LIBERAL — VIAJEROS.

MENDOZA, octubre 30 — El Partido Liberal pedirá el rechazo del diploma del senador nacional electo doctor Carlos M. Puebla, aduciendo ser ciudadano chileno y estar las Cámaras legislativas que lo eligieron mal constituídas.

—Partió para ésa el señor Joaquín Musiera.

LA PAMPA

LAS FRECUENTES LLUVIAS PERJUDICARAN A LAS SEMENTERAS—ARREGLO DE CALLES.

A. VAN PRAET, octubre 30.— Continúa el tiempo excesivamente lluvioso. De proseguir así puede perjudicar las sementeras que en la actualidad se encuentran en inmejorables condiciones.

—La Municipalidad ha dado principio al arreglo de calles del pueblo, cuyos trabajos se ven a menudo interrumpidos debido a las frecuentes lluvias.

Instalación de líneas telegráficas — Casilla para aparatos meteorológicos — Provisión de luz y energía eléctrica a Guaminí — Estado de los campos y sementeras.

GUAMINI, octubre 30. — Desde hace varios días se encuentra en ésta una cuadrilla de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, la que trasladará una extensión de línea de dos mil cuatrocientos más o menos del costado sudoeste de la Laguna del Monte.

Igual cosa se hará con la línea que está al noreste de la misma laguna, tirando un hilo desde este pueblo al de Casbás, del que la separa una distancia de 45 kilómetros.

En estos trabajos se cree que se emplearán unos tres o cuatro meses.

—Ha quedado definitivamente instalada, en la plaza principal de este pueblo, la casilla para aparatos meteorológicos de la oficina de Correos y Telégrafos.

Siguen muy adelantados los trabajos de construcción del edificio para oficinas y maquinarias de la usina eléctrica de este pueblo. Los concesionarios, señores Rodríguez y Arrechea, tienen la intención de dotar a esta localidad de luz y energía eléctrica para el día 1o. de enero del año próximo.

—Es excelente el estado de los campos de pastoreo, como así también el área sembrada en este partido.

Los colonos creen que si el tiempo les favorece obtendrán un buen rendimiento en la próxima cosecha.

Los hacendados y agricultores de este partido esperan que el ministro de Agricultura de la Nación resuelva favorablemente el pedido que le hicieran, con fecha 30 de julio último, sobre la reposición del empleado de la Defensa Agrícola en ésta, a fin de que pueda hacerse efectiva la destrucción de plagas, que existen en abundancia, con especialidad la de vizcacha, que tanto perjudica a los sembrados en esta época del año.

—En el vecino pueblo de Casbás, de este partido, ha fallecido el señor Félix Elcarte, quien se hallaba radicado en ésta hace unos 25 años. Actualmente desempeñaba el cargo de delegado municipal en dicho pueblo.

JUJUY

Haberes de los maestros — Las elecciones municipales del domingo — Creóse un comité radical denominado "Hipólito Yrigoyen" — Supuesto atentado de la policía — Aniversario religioso.

JUJUY, octubre 30. — La tesorería del Consejo de Educación inició hoy el pago de un trimestre a los maestros.

Hecho este pago, se les adeudará aún diez y seis meses de sus haberes.

—Las fracciones políticas activan los trabajos de propaganda, con motivo de las elecciones para concejales municipales, a realizarse el domingo próximo.

A este fin se ha inaugurado un comité radical denominado "Hipólito Yrigoyen".

—Un diario local publicó una denuncia al Ministerio del Interior, sobre un supuesto asalto hecho contra el señor Manuel Puch, en la finca denominada "El Brete".

Dada la enormidad de la denuncia, en la cuál se dice, entre otras cosas, que elementos de la policía asaltaron el domicilio aludido e hicieron un simulacro de fusilamiento contra la persona del señor Puch, entrevisté al jefe de policía, quien me manifestó que inmediatamente de conocer la denuncia ordenó se instruya un sumario y que podía asegurar que aquélla carece en absoluto de veracidad.

—En la iglesia matriz se celebró ayer, con toda solemnidad el aniversario de la coronación de la virgen del Río Blanco.

LA RIOJA

VARIACIONES DEL CLIMA. — SOCIALES. — REFACCIONES EN EL EDIFICIO DEL BANCO DE LA NACION. — POLITICAS.

CHILECITO, octubre 30. — El clima continúa siendo muy variable en estos días. Hace unos fríos intensos que contrastan con algunos días calurosos.

—El domingo 21 festejando las fiestas tradicionales de San Vicente vino el gobernador de La Rioja, don Florencio Dávila San Román a su casa de veraneo en Nonogasta.

Bajo la hermosa sombra de la arboleda, se reunieron numerosas personas de su relación, que fueron invitadas a un pic nic, y que concurrieron de La Rioja y de Chilecito.

Estuvieron presentes las siguientes señoras y señoritas: Elena de Massini, Vicenta G. de Dávila, Elisa D. de Dávila San Román, Zoraida C. de Dávila, Cándida S. de Rojo, Almentaria de la V. de Tofanelli, Carmela Cruz Gallo, Sofía Gordillo Bustos, Elena Gordillo Bustos, María Milair, Juana Granier, Mercedes Clausseu, Haydée Massini, María Luisa Massini, María Argina Dávila, Tina Gordillo Bausch, Celia Iribarren, Esther y Carmen Ocampo, Dora Rojo, Eva del Castillo, Ana María Pérez Lozada, etc.; señores: gobernador de la provincia, señor Florencio Dávila San Román; vicario foráneo, doctor Vicente Ferreira; sacerdotes, Bernardo Gómez y Jacinto Portella; el ministro general de Gobierno, doctor Héctor Novillo Linares; ingeniero Diego Von Mameren y otros.

—El centro Nueva Cultura ha enviado al señor Julio Córdoba, profesor en la Escuela Normal, la siguiente nota que hace ver los méritos y la simpatía de que goza el señor Córdoba en la casa educacional: "El Centro Nueva Cultura tiene el agrado de dirigirse a usted expresándole las más sinceras frases de agradecimiento por la valiosa cooperación que tan dignamente ha prestado para la realización de la fiesta que dió dicho centro. — Rosa Evotte Tourlay, presidenta; Juan Zenón Ruiz, secretario".

—Con cierta periodidad de tiempo la Nación invierte sumas de alguna consideración para el arreglo de la casa del Banco. Hoy se está en el mismo empeño que hace algunos años atrás. La tan remendada casa a todo se parece menos a un edificio para Banco. Su material es crudo, de adobe, y al cabo de tanto remiendo, plata y tiempo perdidos, se llegará al convencimiento de que con una parte de lo que gastaron se pudo muy bien embellecer la ciudad con un edificio nuevo y adecuado para sus funciones. Bien pudo el Banco alquilar ese edificio para algún particular o comerciante y adquirirse un terreno, que a la cuadra no más los hay, para una buena construcción.

—El gobernador de la provincia se propone reorganizar el Partido Radical y lograr la unión definitiva del gran partido. Hasta hoy se nos informa que sus resultados son muy buenos.

—El señor Gregorio Juárez, respetable industrial establecido en el distrito Anguinán, está empeñado en la construcción de una gran bodega para la elaboración de vinos en el mismo lugar. Esta bodega, contando ya con las de los industriales señores Nicolás Martínez y Pedro Scaglioni, podrán satisfacer una gran necesidad en la región y evitar, así, que las uvas sean vendidas a compradores que vienen de Córdoba y del Rosario, a precios que arruinan a los propietarios de viñedos.

—Ha sido muy bien recibida la noticia de la aprobación del diploma del diputado nacional doctor Moreira.

—Numerosos amigos acompañaron al gobernador Dávila San Román hasta la estación en su partida a ésa.

CHACO

ALGUNAS MEJORAS QUE DEBEN HACERSE EXTENSIVAS A OTROS RAMALES.—

HORQUILLA, octubre 29. Hemos recibido de la empresa del F. C. S. F. el nuevo horario, que entrará en vigencia el 1 de noviembre próximo. Notamos en él, que el tren que hacía el recorrido entre Vera y Barranqueras, los día martes, jueves y sábados, ha sido ampliado, partiendo ahora desde Santa Fe, haciendo un servicio mucho más rápido, pues empleará en su recorrido, que alcanza a 565 kilómetros, solamente 17 horas.

Es desde luego una mejora plausible, la que se ha introducido en el nuevo horario, y facilitará grandemente al público, el desarrollo de sus operaciones comerciales en Vera y Resistencia, pero este beneficio es limitado y gozarán de él, únicamente aquellos que están establecidos en la línea principal, mientras que el servicio de los ramales, no ha sufrido modificación alguna y quedan en las mismas condiciones de antes.

Consideramos que al introducir una mejora, debió ser extensiva a todos en general, como un buen principio de justicia, ya que los que están establecidos en los ramales, contribuyen al enriquecimiento de la empresa, circunstancia que no debía haberse olvidado, para no hacer excepciones de la naturaleza que dejamos apuntada.

Otro inconveniente que debió haberse subsanado en el nuevo horario es la espera de 5 interminables horas, que se ven obligados a sufrir, los pasajeros que se dirigen a Resistencia, procedentes de las estaciones del Ramal de Charadai, donde se llega a las 11.15 para continuar viaje al norte recien a las 14.22.

Sin alterar en lo más mínimo, el horario establecido, sería conveniente que la empresa, satisfaciendo los anhelos del público, hiciera llegar hasta Resistencia, el tren que sale los días martes, jueves y sábados de Villa Angela, en vez de parar en Charadai hasta el día siguiente esperando la combinación del sud, los otros días de la semana. En esta forma saldría de Resistencia los lunes, miércoles y viernes a una hora prudencial y combinaría también con el directo de Buenos Aires, en la forma que está actualmente.

Si este servicio se estableciera, ganaría mucho todo el comercio de esta zona, puesto que tendría tiempo suficiente para hacer sus operaciones bancarias en Resistencia y también se favorecería la empresa, que vería aumentando el tráfico de pasajeros, que hoy es limitado, por el tiempo que se pierde, debido a la falta de combinaciones de trenes.

Periodismo

DIARIO RADIO

A nuestra mesa de redacción ha llegado el primer número de esta hoja de publicidad, órgano del Instituto Argentino de Radiotelefonía.

Aparecerá semanalmente con las noticias e informaciones, útiles a los aficionados y personas que se dedican a la radio-cultura.

"EL SEMBRADOR"

Está en venta el primer número de esta publicación que aparecerá quincenalmente conteniendo un material de interés para los ganaderos, colonos y agricultores.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Conferencia del doctor Chedufau

Mañana, a las 18, el doctor Edmundo J. Chedufau dará en el salón de grados de esta Facultad, su conferencia sobre: "Importancia de los análisis cuantitativos en las pericias químicas sobre averías marítimas". El doctor Chedufau será asistido en las demostraciones experimentales por el químico doctor Juan Pelisch.

Pago de haberes en la Facultad y Escuela de Comercio "Carlos Pellegrini"

Por la tesorería de la Facultad se abonan los haberes al personal docente y administrativo correspondiente a septiembre ppdo. Horario de tesorería de 8 y 45 a 11 y de 17 a 19 horas.

En los tres turnos de la Escuela se abonan los haberes por septiembre ppdo. durante las horas en que funcionan los respectivos turnos.

Pago de haberes atrasados

Por la Tesorería de la Facultad se abonarán hasta el 10 del próximo mes de noviembre los haberes atrasados del corriente año, correspondiente a los meses anteriores al de octubre.

Pago de derechos arancelarios

Mañana vence el plazo acordado por la Universidad para el pago de los derechos arancelarios correspondientes a 1a., 2a. y 3a. cuota de inscripción.

Banco Hipotecario Nacional

BALANCE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1923

ACTIVO			Curso legal	Oro sellado
Préstamos en vigor	en cédulas serie A oro			$ 143.100 —
	en » series F a 18ª	$ 1.101.987.900,—		
	convertidos Ley 2842	» 1.281.166,—		
	en efectivo: 1ª hipoteca $ 8.118.800; Consolidaciones domiciliarias » 215.419	» 8.334.219.—	$ 1.111.553.285 —	
Hipotecas Art. 62			» 1.714.150 —	
Servicios a cobrar		$ 43.759.015,...		
Depósitos a cuenta de servicios		» 1.214.753,...	» 42.544.262 023	261.975 —
Banco Español del Río de la Plata (pago de cupones en el exterior)			» 2.000.000 —	
Títulos de crédito Arg. — Interno Ley 8121			» 1.700.000 —	
Títulos de crédito Arg. — Interno Ley 10.223				» 6.581.400 —
Títulos de renta de la provincia de Córdoba			» 669.000 —	
Cédulas rescatadas			» 125.927.925 —	
Cédulas Hipotecarias Argentinas, Inversión Fondo de Reserva			81.550 —	
Cédulas en depósito: ordinarias y eventuales		$ 216.997.650.—		85.000 —
caja de ahorro		» 6.768.275.—	» 223.765.925 —	
Gastos generales, sueldos, alquileres, etc.			» 4.583.284 160	
Mobiliario y útiles			» 737.479 757	
Propiedades rematadas			» 782.300 775	
Cambios curso legal			» 12.621.111 952	
Conversión Ley 2842				» 485.1[illegible] —
Créditos personales, cuentas individuales		$ 90.560.046,...		
Reserva de créditos personales		» 29.214.789,...	» 1.654.257.257	
Obligaciones a cobrar			» 90.216.[illegible]	
Inmuebles			» 15.363.226 529	
Caja: En efectivo, en Casa Matriz y Sucursales		$ 409.800,...		
En el Banco de la Nación Argentina, Casa Matriz y Sucursales		» 30.327.621,...	» 30.737.422 408	
			$ 1.576.800.796 484	» 8.608.241 —

PASIVO			Curso legal	Oro sellado
Cédulas en vigor: Emitido: serie A oro		$ 20.000.000		
Anulado: » » »		» 18.575.884		$ 1.421.066 —
Emitido: series F a 18ª		$ 1.555.956.700		
Anulado: » » 17ª		» 454.018.900		
		$ 1.101.937.900		
En circulación: cédulas series K a 18ª		$ 976.010.575		
Rescatadas por el Banco: cédulas series F a 18ª		$ 125.927.925	$ 1.101.937.900 —	
Intereses de los préstamos			» 33.271.915 750	» 37.575.4[illegible]
Amortizaciones	de los préstamos en cédulas	$ 93.222.064,554		
	de los préstamos convertidos Ley 2842	» 668.981,040		
	de los préstamos en efectivo Art. 4ª	» 33.203,125		
	de las hipotecas Art. 62	» 38.268,510	» 93.962.467 229	» 126.000 006
Comisiones			» 6.255.131 818	» 117.300
Cupones a pagar			» 1.870.889 750	» 26.197.500
Cédulas sorteadas a pagar			» 1.460.670 —	
Operaciones pendientes			» 2.594.428 684	» 1.273.554 —
Diferencias por cotizaciones de cédulas Fondo de Reserva			» 757 050	
Depositantes de cédulas			» 223.765.925 —	» 85.000 —
Servicios anticipados			» 129.441 420	
Cambios oro sellado				» 5.553.959 215
Conversión Ley 2842			» 1.281.166 —	82 —
Intereses de Ley y bancarios			» 3.331.618 864	
Primas de seguros			» 679.931 540	
Ganancias y pérdidas			» 2.969.793 318	» 186.101 200
Fondos de reserva	de seguros	$ 242.680,844		
	artículo 4ª	» 37.265.512,609		
	general	» 63.751.388,848	» 101.279.581 301	
			$ 1.576.800.796 484	$ 8.608.241 —

SERIES	INTERES	AMORTIZACION	EMITIDO	ANULADO	RESCATADO	CIRCULACION
F - G - H - J	—	—	95.883.400	65.465.400	10.420.000	12.998.000
K	6 o/o	1 o/o	70.165.000	52.157.800	5.085.200	25.572.000
L	6 o/o	»	89.966.000	56.456.200	7.997.000	25.197.500
C. H. A. 8 %	»	»	446.441.900	173.268.700	44.980.700	228.197.500
2ª Ley 9155 1ª serie	»	»	49.996.800	14.271.000	4.117.025	31.688.975
» 2ª »	»	»	48.850.000	17.007.475	3.618.525	28.224.000
» 3ª »	»	»	50.000.000	12.222.425	5.558.175	32.219.400
» 4ª »	»	»	50.000.000	8.679.125	10.909.125	30.411.750
» 5ª »	»	»	50.000.000	11.464.050	2.767.675	35.768.275
» 6ª »	»	»	50.000.000	8.951.900	3.018.200	38.029.900
Ley 10676 7ª	»	»	50.000.000	3.219.825	3.107.350	43.673.825
» 8ª »	»	»	50.000.000	3.014.275	2.415.000	44.570.725
» 9ª »	»	»	50.000.000	2.790.000	2.307.875	44.902.125
» 10ª »	»	»	50.000.000	1.672.250	4.146.675	44.181.075
» 11ª »	»	»	50.000.000	881.650	2.199.925	46.918.425
» 12ª »	»	»	50.000.000	1.112.300	2.054.575	46.833.125
» 13ª »	»	»	50.000.000	441.050	2.227.100	47.331.850
» 14ª »	»	»	50.000.000	486.575	3.500.200	46.013.225
» 15ª »	»	»	50.000.000	186.275	1.585.550	48.228.175
» 16ª »	»	»	50.000.000	150.600	2.217.450	47.631.950
» 17ª »	»	»	49.909.100	125.725	1.746.825	48.036.550
» 18ª »	»	»	4.813.000	—	6.875	4.806.125
			1.555.956.700	454.018.900	125.927.925	976.010.575
Series A-B-C-D-E-I, canceladas			92.539.900	92.539.900	—	—
			1.648.496.600	546.558.700	125.927.925	976.010.575
A oro	5 o/o	1 o/o	20.000.000	18.575.334	—	1.424.666

Buenos Aires, 29 de Octubre de 1923.

V° B°

JOSE BARRAU, Gerente General

AQUILES L. LERTORA, Contador General

PUBLIQUESE

CROVETTO, Presidente

ARTURO BENAVIDEZ, Secretario General

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

CHARLAS DEL ENTREACTO

El proyecto del senador

Noches pasadas, asistimos al estreno de una obra cuyo mayor encanto estaba, según opinión generalizada en el vestíbulo del teatro en que se realizaba, en los espacios en blanco que ofrecía entre un acto y otro, espacios que vulgarmente se denominan en los programas con el nombre de intervalos.

La conversación giraba alrededor del plausible proyecto del senador por Tucumán, señor Aibar Augier, sobre el establecimiento de una recompensa pecuniaria a los autores de las dos mejores obras dramáticas nacionales que hubieran sido estrenadas en el curso de cada temporada teatral.

Un colega, que sabemos bien inspirado en estas cosas de la producción nacional, apuntó una idea que, aunque encontró ciertos reparos en algunos, tuvo en cambio, efusiva aprobación por la mayoría.

—Me parece — empezó diciendo el colega, — que podría hacérsele un agregado al hermoso proyecto Aybar Augier, y él consistiría, en hacer que no sólo las "obras representadas" pudieran intervenir en el concurso anual, sino también, las obras que no hubieran tenido la suerte de hallar aceptación en las direcciones artísticas donde hubieran sido presentadas. Porque es bien sabido — siguió diciendo el colega, — que no es posible admitir como terminante la decisión negativa de un director artístico respecto de una obra, que no fué de su agrado, ya que es bien conocido el criterio, con que esos señores aceptan o rechazan las producciones que se les lleva.

Habría entonces que formar un jurado competente en literatura dramática, que se avocara a la lectura de todas las obras teatrales que se remitieran al concurso, tanto las que hubieran sido representadas como las que no. Y no sería difícil que los premios salieran asignándose a éstas últimas...

Es cierto que podría suceder, procediendo así, que se premiara una obra muy bien escrita pero que no tuviera éxito al ser llevada a la escena. Pero no importa. Si la obra tenía méritos literarios sólidos, ya estaría solo por eso, bien justificado su triunfo. En cambio, sería lamentable que saliera premiándose una obra que hubiera obtenido un gran éxito de representaciones, pero que no acusara en su factura literaria la presencia de valores efectivos y sanos.

—¿Estamos, entonces, en que el proyecto del señor diputado por Tucumán admitiría esa modificación tan importante?

—Y hasta creo que sería muy favorablemente recibida; porque sin duda, merecen mayor estímulo los autores que escriben buenas obras, que aquellos que se dedican a estrenar solamente.

—Pero, es que los que estrenan no las escriben?

—Sí, ciertamente. Pero lo hacen con ese fin único, el de estrenarlas.

—Y cuáles cree usted que son los verdaderos autores, los que escriben obras excelentes que no consiguen estrenar, o los que hacen solamente obras "estrenables"?

—Todos deben considerarse autores; pero si los que lograron estrenar hallaron en el estímulo del público el premio de sus esfuerzos, es lógico que los que no consiguieron ser llevados a escena, encuentren en el reconocimiento oficial el merecido apoyo que tal vez les negó la dirección artística de algún teatro.

—¿Entonces trataríase de una especie de obligación moral del gobierno a dar premios a los autores que no estrenan; pero que escriben para el teatro?...

No. No se trata de obligación, ni de "dar" premios a los autores inéditos, sino simplemente de reconocer sin preconceptos de ninguna clase, los valores artísticos y literarios de toda obra que se recibiera por el jurado, sin que se detuviera éste a averiguar si fué previamente representada o es inédita aún.

—¿De manera que se desearía que fuera algo así como un concurso literario de obras dramáticas?

—O un concurso dramático de obras literarias.

—¿Con premios para los que escribieran mejor?

—Naturalmente.

—Pues eso es casualmente lo que se busca realizar. Porque no habría también el Estado de salir estimulando, aunque involuntariamente, todas esas mismas obras contrarias a la buena gramática, a la literatura españolas, que se vienen "cometiendo" en nuestros escenarios desde hace algunos años a esta parte.

Cervantes

"La casa segreta" sigue representándose con gran éxito. Anoche desde un palco, Zacconi presenció el espectáculo y Niccodemi lo saludó con breves pero cálidas palabras desde escena a las que contestó emocionado el célebre actor. Ambos fueron ovacionados por un público numerosísimo y entusiasta.

Esta noche se repite "La casa segreta" y mañana [illegible] "L'Aigrette" [illegible]

Un homenaje a la memoria de actores fallecidos

Se ha resuelto, por la Sociedad Argentina de Actores, realizar el próximo 2 de noviembre un acto de homenaje a la memoria de los ex socios fallecidos.

El homenaje se realizará en el panteón internacional de artistas del cementerio del Oeste, y en el harán uso de la palabra los consocios que se designarán.

"Il cuore e il mondo"

Es el título de la comedia en tres actos, original del autor italiano Lorenzo Ruggi, que la compañía Melato estrenará el lunes 5 de noviembre próximo en el curso de la breve actuación que realizará en el Politeama a partir del viernes de la corriente semana.

El beneficio de anoche

Se llevó a cabo con todo éxito anoche en la Opera, la anunciada función en honor y beneficio de María Matheu, la aplaudida primera tiple de la compañía León.

El programa preparado para esta "serata" fué desarrollado en todas sus partes, que eran cuatro, es decir las que corresponden a las otras tantas diarias secciones que ofrece la compañía.

En la de las 22, se repuso la bonita producción "En Sevilla está el amor", que fué recibida muy amablemente, sobre todo por la forma lucida que se condujo en ella la beneficiada, que escuchó por eso abundantes aplausos.

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

CERVANTES — Compañía dramática italiana del teatro Argentino de Roma, dirigida por Darío Nicodemi.— Semana Niccodemiana. — Hoy, a las 21: La Casa Segreta.

NUEVO — Corrientes 1530. — Compañía Ernesto Vilches. — Mañana a las 21.15, presentación de la compañía. Don Juan Tenorio.

OPERA — Corrientes 860. — Compañía española de Ignacio León. — Hoy, a las 18 y a las 23: Las burladoras del amor. A las 20.45: En Sevilla está el amor. A las 22: Sanatorio del amor.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1448.— Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21.15: El Cuento de Marga, La Vejez de Don Juan.

ARGENTINO — El jueves 8 de noviembre, beneficio del actor y director de la compañía, Sr. Adolfo H. Fuentes.

VICTORIA — San José y Victoria.— Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy, a las 21.15: La Petipieza, Hoy Canta Bustinafreta.

NACIONAL — Corrientes 960.—Compañía de sainetes, comedias y dramas. — Director-empresario: P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18.15: El cambalache de la Buena Suerte. A las 21: La estancia nueva. A las 22.15: El cambalache de la Buena Suerte. A las 23.15: La estancia nueva.

LICEO — Rivadavia y Paraná. —Compañía argentina de comedias José Gómez. — Hoy, a las 21.30: Vivir Quiero Conmigo.

BUENOS AIRES — Cangallo 1053. — Compañía argentina Muiño-Alippi.— Hoy, a las 17, 18, a las 21 y a las 23: La vuelta al pago o La Argentina en punta. A las 22: ¡Chau! Paris...

APOLO — Corrientes 1380. — Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas César Ratti. — Hoy, a las 18.20: La justicia de un criollo. A las 21: La justicia de un criollo. A las 22: El alemancito o Agua de charco. A las 23: El pobre Pérez.

SMART — Corrientes 1283. — Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas Simari-Franco. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: Los hombres te hicieron mala. A las 21 y a las 23.15: El casamiento de Chichilo.

MARCONI — Rivadavia 2330. — Compañía Blanca Podestá. — Hoy, a las 21.15: El crimen del señor juez y El segundo amor.

MARCONI — El lunes 5 de noviembre, gran función en honor y beneficio de Blanca Podestá, con el estreno de Maternidad.

MAIPO — Esmeralda 443.—Compañía argentina Morganti y Gutiérrez. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.15: Las Glándulas de Mono. A las 22.15: ¡Ingrata!

PORTEÑO — Corrientes 846. — Compañía nacional de sainetes, comedias y grandes revistas. — Hoy, a las 18.15, 21 y 23.15: ¡Pasen a ver el fenómeno! A las 22.15: La bailarina del Moulin Rouge.

AVENIDA — Compañía dramática Donenech. — Hoy, a las 17.15: Don Juan Tenorio. A las 21: Don Juan Tenorio.

COMEDIA — Compañía española de zarzuelas y revistas Lamas-Ferrer— Hoy, a las 18 y 23: Viejecita. A las 20.45: Alma de Dios. A las 22: La chicharra.

MAYO — Compañía española de operetas y zarzuelas Pablo Gorgé.—Hoy, a las 18: El puñao de rosas. A las 21: La alsaciana, a las 22.15, doble: La reina de las praderas.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. — Compañía Puértolas-Sassone. — Hoy, dos funciones: a las 18, sección vermouth. A las 21: nuevo programa.

FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato Núm. 180. — Compañía Esther Da Silva-Rizzo-Mingrone. — Hoy, a las 21: Inauguración de la temporada de verano.

BELISARIO ROLDAN — (Cine-Teatro). Rioja 452-60. — Gran éxito de Fregolini. A las 18.15: Cine y varietés. A las 21: Exito de los Ransini y Fregolini.

BA-TA-CLAN—25 de Mayo 464.—Compañía nacional de comedias, revistas, sainetes y pochades de Pedro Gialdroni. — Hoy: Sección varietés, El Calor de los Calores.

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 21: Gran éxito de la troupe El Pájaro de Fuego, Elssballei y Cía., notable troupe de bailarines patinadores sobre hielo, Delfy, humorista del piano y toda la compañía.

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Hoy, a las 21: Gran función por toda la compañía y los animalitos amaestrados.

PARQUE JAPONES — L. N. Alem y Callao. — Función los sábados y domingos, tarde y noche. Debuts en el teatro. Conciertos sinfónicos y otros atractivos.

La compañía Quiroga

Terminó el domingo su actuación en el Rivera Indarte de Córdoba, la compañía que encabeza la aplaudida actriz Camila Quiroga.

Al parecer el éxito no ha sido en la docta ciudad, tan amplio como hubiera sido de esperar, según comentario que desliza un colega de allí que dice entre otras cosas:

..."Hasta se la obsequió con un soberbio ramo de flores, delicada atención que borrará de su memoria algunos desengaños que le ha deparado esta breve temporada cordobesa".

La compañía Quiroga para hoy representará en la Opera de Rosario, dando a conocer al público de esa ciudad el drama histórico de Groussac "La divisa punzó" que será por otra parte la única obra que interprete la compañía nombrada en su breve "season" de cinco funciones en la ciudad nombrada.

Vilches y "Don Juan"

El aplaudido actor hispano también ha de contribuir a la mejor conmemoración de las festividades religiosas que se avecinan, ofreciendo su personalísima interpretación del celebérrimo personaje de Zorrilla.

Así es que con tal objeto pasará desde mañana a ocupar con su elenco el escenario del Nuevo, donde abrirá un nuevo ciclo de representaciones con el popular drama fantástico-religioso.

Se puede descontar el éxito de Vilches en el Tenorio. Creemos que si en muchas comedias está este actor muy eficaz, no ha de ser en el viejo drama de Zorrilla donde deje de estarlo. Casualmente el tipo de Don Juan, con su desparpajo y su irresistible atracción para con el bello sexo, encaja perfectamente en la manera intepretativa de Vilches.

En cuanto a la presentación, no hay que hablar.

"La muerte de César"

Este es el título — sugestivo título — de una nueva producción de Rafael M. Cabrera, y cuyo estreno se anuncia para fin de semana por la compañía Morganti-Gutiérrez.

Cabrera dará de tal manera un prometedor "doblete", ya que también en el Smart será dada a conocer otra obra suyo dentro de breves días.

Ambas obras del coautor de "La corrida de toreros" merecen gran confianza a las respectivas empresas, lo que no es de extrañar, ya que se trata de un autor que cuenta con tantas obras como éxitos.

Estreno postergado

En el Smart pensaban estrenar hoy un sainete de Rafael M. Cabrera, titulado "El hijo del patrón", mas como el cartel de Simari-Franco continúa firme con las dos obras que lo defienden desde hace días, se ha resuelto que esta nueva producción del autor de "La muerte de César", suba a escena en la función del viernes.

Y todo por las bodas del "Chichilo" de Falco que llevan miras de seguir celebrándose indefinidamente.

Por lo pronto dentro de breves días el aplaudido sainete habrá cumplido su tercer centenario de representaciones seguidas.

Del instituto Fontova

El 26 del corriente se realizó el anunciado concierto y canto ofrecido por el instituto Fontova, el que asumió agradables contornos y donde se pudo notar el adelanto de los alumnos presentados, habiendo sobresalido la Sta. Olga Aubert, que acompañada de violín por el director del instituto, profesor León Fontova, cantó "La muerte del ruiseñor" de C. A. Fontova y "Le Bonheur est chose legée", de Saint Saens y el señor J. Firpo con "Manón" de Massenet, quienes recogieron calurosos aplausos.

En uno de los intervalos, la señorita Gloria Bayardo recordó en sentidos términos los esfuerzos del ex profesor recientemente fallecido, D. Conrado A. Fontova, cuyas últimas palabras fueron de aliento para el Instituto.

El debut de mañana

Reabrirá una vez más sus puertas en la actual temporada el teatro Odeón, para acoger en su tradicional escenario a una compañía dramática americana, que no es argentina, sin embargo. Trátase de la denominada Abigail Maia, que llega de su país de origen, el Brasil, precedida de comentarios muy favorables, reafirmados recientemente por la prensa montevideana, a raíz de la actuación de esta compañía en la capital uruguaya.

El debut de mañana se realizará con la comedia "La última ilusión", original del prestigioso escritor brasileño Ubaldo Vianna.

No hubo función en el Argentino

La compañía Parravicini que tiene en cartel "La vejez de Don Juan" y que hace breves días debió hacer una función bastante "fría" a causa de haberse sentido un poco indispuesto Parra, que no pudo por eso intervenir en ella, tuvo anoche que suspender la que estaba anunciada, a causa de una repentina indisposición de Piarina De Alessi, que hace en esa obra de Morales y Suero un papel de importancia.

Como el malestar que aquejara a la graciosa actriz ya ha desaparecido, "La vejez de Don Juan" volverá esta noche a ocupar el cartel del Argentino.

"El segundo amor" se estrena en el Marconi

"El segundo amor", una de las obras más celebradas de las muchas aplaudidas de Martínez Cuitiño, será estrenada esta noche en el Marconi por la compañía Blanca Podestá.

Fué "El segundo amor" la única obra de autor nacional que hizo en su recordada actuación del Avenida la compañía Membrives-Benavente. Luego si mal no recordamos, la compañía que encabezada por la aplaudida actriz Concepción Olona hiciera el último verano una jira por el interior también había representado la aludida obra. Y finalmente la eximia María Melato en su temporada del Politeama también llevó a escena "El segundo amor", y esta vez en italiano, habiendo alcanzado un éxito ruidoso como se recordará.

Y hoy, en fin, será Blanca Podestá la celebrada actriz nacional, la que encarnará el papel de Rosaura, de la indicada producción de Cuitiño, el estrenarla en el Marconi, como se ha dicho.

Esta primera figura del teatro nombrado al interpretar el dificultoso rol ha de volver, sin duda, a conquistar un nuevo triunfo personal que habrá de agregarse a los muchos que lleva alcanzados en el curso de esta temporada tan fructífera.

"El segundo amor" llevará esta noche el siguiente reparto:

Rosaura, Blanca Podestá; Tin, Amelia Seniterra; Martita, Olga Casares Pearson; Miss, María Jesús López; Muñeca, Elsa O'Connor; Mucama, Olga Saldías; Perla, Blanca Ferrer (niña); Quico, Keke Vidal (niño); Joaquín, Juan Giussani; Mariano, Augusto Zama; Minio, Ricardo Passaro; Menéndez, Miguel F. Rocha; Cranwell, Ricardo Crespo.

José Gómez

Este aplaudido primer actor prosigue con todo éxito su temporada en el Liceo, éxito que se acentuó últimamente con el estreno de la interesante comedia de Payró, "Vivir quiero conmigo", la que noche a noche lleva al teatro de referencia un crecido público que aplaude en abundancia las diversas escenas de emoción que la obra tiene.

Para la función del jueves próximo, Gómez prepara la "reprise" de "Tierra baja", el vigoroso drama de Guimerá en el que aquel actor tendrá a su cargo el rol protagónico.

Esta "reprise" del jueves será la última que ofrece la compañía del Liceo en la actual temporada.

Las hermanas Morés debutan hoy

En la bombonera de la Galería Güemes, un nuevo número de varieté contribuirá a tonificar el cartel; trátase de las hermanas Morés, que traen un abundante cuanto interesante repertorio de bailes clásicos, hindúes y danzas creadas por ellas y que en otros escenarios han obtenido rotundos éxitos.

Con este nuevo número, la empresa del Florida hace una adquisición, pues las mencionadas bailarinas tienen las condiciones necesarias para atraer a un numeroso público, que seguramente batirá palmas ante lo novedoso del espectáculo que presentarán.

Dina Koniska, la intérprete de danzas y cantos regionales rusos, y Aurorita Peris, la coupletista, que completan el cartel, siguen despertando el mismo interés que en la noche del debut.

Los de la Comedia

La flamante compañía española que de hace pocos días actúa en el teatro Comedia, lo está haciendo con bastante fortuna.

Aunque allí no se ofrecen novedades, las "reprises" que se hacen agradan al público, por lo escogidas y correctamente interpretadas que son.

Para hoy, en la segunda sección, se anuncia la reposición de la bonita pieza de Parados y Giménez, "La chicharra", en la que obtiene especial lucimiento la tiple Asunción Pastor, que acaba de incorporarse al elenco que nos ocupa.

Para dentro de breve se preparan las "reprises" de "Las mujeres de Don Juan" y "La tierra del sol".



"El sanatorio del amor", se "reprisa"

Los elementos que encabeza Ignacio León y que actúan con aceptación en la Opera desde hace breve tiempo, "reprisarán" esta noche en la segunda sección la exitosa humorada cómico-lírica "El sanatorio del amor", que ya cuando su estreno en el escenario de la Comedia, encontró general aprobación.

Integran el cartel del día, "Las burladoras del amor" y "En Sevilla está el amor".

Como se notará, abunda en el repertorio de León y los suyos, la palabra mágica, a cuyo conjuro acuden los públicos en rumorosa caravana. El caprichoso niño de los ojos vendados y las flechas traidoras—nos sentimos novelistas semanales—tiene destacada intervención en los "programas" que se ofrecen en la Opera.

La resolución

El Círculo Argentino de Autores, acaba de expedirse en el comentado asunto H. Dutra-Ratti, en el que, como ha de saberse, aquel autor acusaba a la empresa del Apolo por desconocimiento del compromiso de estreno de su obra "Se asesina a domicilio", después de haber estado lista y anunciada para ser llevada al público.

En su resolución, la C. del Círculo Argentino, aplica a la empresa de la compañía Ratti una multa y se abstiene de tomar otras sanciones en su contra, en vista de la demora con que el demandante ha procedido al solicitar la intervención del Círculo.

Con "La vita dell'uomo"

Es sin duda un verdadero acierto el de la celebrada actriz María Melato el haber elegido para su reaparición en el Politeama, el viernes próximo, la notable producción de Andreieff, "La vita dell'uomo".

Muchos han sido, es cierto, los éxitos que la gran artista ha obtenido en su reciente actuación del teatro nombrado, pero fué seguramente con la nombrada obra del autor eslavo que obtuvo un de los más rotundos y decisivos.

Por eso encontramos sumamente acertada la elección de la Srta. Melato.

Un par de "reprises"

En los dominios del blondo Traversa se había anunciado para hoy una "reprise" y he aquí que no es una sino dos. En efecto, una de ellas es "El alemancito" o "Agua de charco", que en su tiempo, al principio de esta temporada, obtuviera un éxito clamoroso, y la otra es "El pobre Pérez", la divertida comedia de Oscar R. Beltrán, que tantos elogios mereció de la crítica y del público. "El alemancito" se hace en segunda, y "El pobre Pérez" en tercera.

Las otras dos secciones las ocupa "La justicia de un criollo", que alcanza, con las de hoy, las 15 representaciones.

Recital Robledo

La eximia guitarrista española Josefina Robledo, que en cada nuevo recital que ofrece del difícil instrumento reafirma los ya muy sólidos prestigios que se ha ganado por su arte de excepción, prepara para el próximo domingo 4 de noviembre un nuevo recital, que se llevará a cabo en el salón La Argentina.

El programa para esta audición dominical se ha compuesto de la manera siguiente:

I. Serenata, Malats; Minueto, Mozart; Vals, Chopin, Sueño, Tárrega.
II. Danza 11, Granados; Escenas pintorescas No. 2, Massenet; Loure, Bach; Recuerdos de Alhambra, Tárrega.
III. Feuilles varies, Schumann; Cádiz, Albéniz; Vals, Godard; Gran jota, Tárrega.

LOS GRANDES IDOLOS DE LA PANTALLA



Rodolfo Valentino, una de las más grandes figuras del cine contemporáneo, que filmará para la "Ritz-Carlton" después de que su contrato con la Paramount haya terminado. Como es sabido, Valentino perdió el pleito entablado contra esta empresa, la que, después de haberlo ganado, le prohibió terminantemente filmar ninguna película hasta tanto no sea vencida la fecha del contrato que con está empresa tiene

Cinematografía

La Universal estrenará mañana "El policía rural", con William Desmond

Una buena película desarrollada en las nevadas montañas del Canadá nos dará a conocer mañana la Universal en los principales salones del centro, cuya sinopsis damos a continuación:

El viejo Abdre Montreau, quien se ocupa en un pequeño "ferry boat" que hace el trayecto de uno de los lagos de los bosques canadienses, es encontrado en el camino herido de gravedad por Bon McGuire, miembro de la policía montada y antiguo amigo del viejo Andre y de su hija Julie. Andre manifiesta que ignora quién lo ha herido, pero le da su filiación.

Más tarde Bon y Julie se comprometen a casarse, antes de que el viejo Andre muera de las heridas recibidas. Bill Luck, propietario del salón de baile del pueblo, está de acuerdo con otro individuo para el transporte de mercaderías clandestinas en la frontera y se dan cuenta que Bon está sobre la pista de ellos, y por esto tratan de llegar a un acuerdo, a fin de que Bob no continúe molestándolos.

Katie, una bailarina del salón de baile, es obligada a colocar una droga en la bebida que Bob durante un baile realizado en el salón para festejar la llegada de coronel Cordwell y en honor de su esposa. Cuando Bob se despierta a la mañana siguiente se entera con espanto que mientras estaba bajo los efectos de la droga lo han hecho casar con la bailarina Katie, quien está profundamente enamorada de él. Katie rehusa prestar su ayuda a Bill Lusk y sus ayudantes en fechorías, por cuyo motivo Lusk decide deshacerse de Bob. A tal fin le manifiesta a Katie que Bob está enamorado de la señora de Cordwell y para probar lo que dice, la invita a que vaya a su casa. También intriga del mismo modo al mayor Cardwell. Todos llegan en el preciso momento en que Bob y la señora Cordwell están conversando completamente inocentes de la celada que se les tendía. Hay una pelea y Bill Lusk desde la parte exterior de a casa, hace fuego y hiere mortalmente al mayor. Acusan a Bob y éste busca refugio en la casa de Julie. De regreso al hotel, después de haber visto muerto al mayor, hacen prisioneros a Katie, mientras Bill y sus ayudantes preparan su fuga. Al tratar de libertarse, Katie hace volcar un farol de kerosene y se incendia la casa, pero Bob consigue sacarla de la casa. Poco después fallece a consecuencia de las quemaduras, pero antes de morir dice a todos quien es el verdadero culpable de la muerte del mayor Cordwell.

"La ascensión de Juanita"

En los cines que exhiben su acreditado programa Lutecia, la New York Film Exchange estrena hoy "La ascensión de Juanita", película de gran fondo moral, cuyo argumento está inspirado en la obra del mismo nombre de Gerard Hauptman.

Se desarrolla la acción del film en un pequeño pueblo del norte de Europa, y son sus principales personajes una joven y su hija, víctimas de la cruel adversidad del destino y del egoísmo de los hombres, que sólo en la muerte encuentran lenitivo a sus inacabables desgracias.

Un selecto conjunto de artistas interpretan la película con el mayor acierto.

Una gran colección de sombreros y una manía de filmar al aire libre

En la intimidad del taller, Bull Montana usa siempre un sombrero bombín, color de canela, que es su mascota particular. Lo lleva invariablemente puesto entre escena y escena, y, con frecuencia, lo saca a relucir en la escena misma. Su colección increíble de sombreros de ese color es enorme. En cambio, Reginald Barker tiene debilidad por "los aires puros de los grandes espacios", es decir, por hacer películas a los cuatro vientos y a la luz del sol y está probado — por los que llevan la minuciosa estadística de estas nimiedades — que ni una sola de sus producciones termina en el interior de una casa: todas sin excepción concluyen bajo el cielo, o bajo un árbol, pero jamás "a puerta cerrada".

"Por la puerta de servicio" de Mary Pickford

He aquí una de las mejores películas de Mary Pickford, la gentilísima y simpática estrella que admira todo el mundo. El argumento muy bien hecho, trata de una madre que por seguir a su segundo marido, deja en cruel abandono a su hijita, a quien cuida la aya. Pasa el tiempo y cuando previa ciertas circunstancias especiales, vuelve aquella al hogar materno, nadie la reconoce y ella no se atreve a decir la verdad. Su propia madre, le da entrada a su casa por ¡la puerta de servicio! Por un tiempo se la tiene como doncella y así ella descubre una trama que se hacía contra la felicidad de su madre. El final nos muestra una vez más el cuadro feliz de la madre reunida con su hija y el amor que ronda muy cerca de la blonda cabeza de la joven. Actúan también Wilfred Lucas, Elinor Fair, Adolphe Menjou, Gertrude Astor y John Harron. Admirable el trabajo de Mary Pickford. Fotografía y paisajes maravillosos.

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

SAN MARTIN — Temporada de espectáculos cinematográficos. — Hoy, a las 16.30 y a las 21: El eterno triunfador; a las 17.30 y a las 22: Una boda accidentada; a las 18.30 y a las 23: El precio de su belleza.

PALACE THEATRE — Corrientes 757.— Hoy, gran éxito de E. Iribarren American Jazz-band, con su nuevo repertorio. A las 16.20 y 21: El hombre contra la fiera; las 17.20 y 22: La mujer que andaba sola; a las 18.20 (sección selecta), y 23: A las mujeres.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — Hoy en las secciones selectas de las 18.20 y 23, el notable film: Después de la tempestad por Douglas Fairbanks y el cuadro de Frivolitys ha preparado un exquisito programa nuevo: a las 17.20 y 21.40: La mujer que andaba sola; a las 16.10 y 21: El rostro perseguidor.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550. Hoy: Paternidad, Por la puerta de servicio, Lo mejor de la fiesta, A uña de caballo.

REAL CINE — Esmeralda 425-420. — Hoy, a las 17.20 y 23.20: La moderna dama de las camelias; a las 18.20 y 22.15: El eterno triunfador; Sección cómica.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Ultima semana de actuación de la famosa estrella de Broadway: Alleen Hamilton con Casimiro Aln y nuevas piezas por el Yara Indian Jazz-band, actuando a las 16 y 21, estrenos cómicos; a las 16.30 y 21.30: ¡Cuidado con la cabeza!; a las 17.20 y 22.10: Despotismo y humildad; selecta 18.30 y 23.20: William Farnum en: Por el sendero de la selva.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848.— Hoy, a las 16.20 y 21: Cuando el desierto llama; a las 17.20 y 23: El pálpito; a las 18.20 y 22: Los misterios de la selva.

SELECT — Suipacha No. 482. — Hoy: La prometida del diablo; Pecadora o santa; El canto de la vida, p. Grace Darmond.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy:

SOLEIL — Corrientes 3150. — Hoy: El rey de los jockeys, La orden de los solterones, Juveniltud, divino tesoro, Radiotelegrafiando.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. — Hoy, estrenos: ¡Cuidado con la cabeza!; Hojas tinieblas; El triunfo de Victorio, p. Charles Ray; Divertida sección cómica.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2135.— Hoy, a las 16 y a las 20.45: Arcilla humana, La fábrica de besos, Desafío escarlata, p. Dorothy Dalton.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460. — Hoy, en cine continuado desde las 11: Periquete embajador (cómica); Tierra de promisión; La varoncita.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy, a las 18.30 y a las 22: Los misterios de la selva (la expedición del príncipe heredero al Africa salvaje); a las 17.30 y a las 23, estreno: ¡Peligro!

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635. Hoy, a las 16.20 y 21: El eterno triunfador; a las 17.20 y 23.15: match Firpo Dempsey; a las 18.20 y 22: El triunfo de la cantante.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy: Por la puerta de servicio; La dama de las camelias.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: A las 18: Almas en venta; a las 21, el match Firpo - Dempsey; Lousiana; El poder de la mentira.

CINE CATALUÑA — Corrientes 2046-52. — Hoy: Firpo Dempsey, tarde y noche; Los amores de Romero y Julita; La velocidad; Las de malas; Doloroso error.

CINE ELITE — Cabildo 3241. — Hoy: Mi alazán tostao: La víctima del hijo preferido; La ley de la conciencia.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy, a las 18.20 y 22.40: El relato del borracho; a las 17: Cristóbal Colón y su descubrimiento de América; a las 16 y 21: Cómicas.

MIGNON PALACE — Juramento 2433.— Hoy, estreno: El lobo solitario; de noche, estreno Extra: Sansón y Dalila.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771.—Hoy: El lobo solitario; ¿Por qué no me casé?; El hombre solitario.

CINE BOLIVAR — Bolívar No. 1032. — Hoy: Match Firpo-Dempsey, La ley olvidada, Poder de la voluntad.

CINE COLON DE FLORES — Narca 423. Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy, tarde y noche: variado y notable programa con estrenos.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Casino, Hotel y Balneario. — El Labrador sale todas las noches de la Dársena Sur para el Real y regresa a las 7 de la mañana siguiente. Pasaje, ida y vuelta, $ 3.

Los domingos sale a las 10 de la mañana y regresa a las 8 de la noche.

FOLLETIN DRAMATICO

"La casa segreta" de Darío Niccodemi

Darío Niccodemi, autor fecundo y políglota, ha escrito y estrenado en Buenos Aires la "Casa segreta". La ha escrito en el plazo de un mes, es decir, que debe haber surgido espontáneamente de su pluma, tanto más que, como él mismo ha declarado, fué el relato de un suceso acaecido aquí que le sugirió la fábula de su drama.

Mucho debió impresionar a Niccodemi ese relato vivido, completado por su imaginación ágil y plástica, tanto que al llevarlo al teatro, lo ha hecho a semejanza de los que adaptan novelas a la escena. Efectivamente, los tres actos de la "Casa segreta" no constituyen un drama: son tres momentos culminantes de un romance de amor, de dolor y sacrificio, que fuera público y notorio.

Claudio, poeta joven y glorioso, Ana, mujer bellísima y sensible, se aman en un amor sin palabras, en un amor intenso y sereno. La casa de ella, habitada por el abuelo octogenario, por la madre y un tío, es el ambiente de infinita ternura, propicio al idilio sin nubes que sólo interrumpe la cortina del primer acto. En el segundo, se realiza la boda de Ana y con gran sorpresa del espectador, no con Claudio, sino con Marco Lovana, un joven y brillante diplomático, que es, sin embargo, todo un hombre enérgico y apasionado. Llega de improviso Claudio a quien todos creían en Extremo Oriente. Por fin conoceremos el misterio; pero no, las palabras de Rugero, el tío, sólo nos convencen de la culpabilidad de Claudio en un delito que ignoramos, y que ha destrozado el alma de esa flor de milagro que es Ana. Ella va a partir con su marido a París y luego a Constantinopla, cuando al mirarse en un espejo ve como un fantasma la sombra de Claudio. Este alarmado por un grito de angustia, se esconde y la infeliz se irá creyendo en una visión. Termina así el segundo y llegamos al tercer acto, en el que la escena es una habitación blanqueada y de una cabaña, a la que muebles y candelabros hacen de un confort monástico. Claudio conversa por teléfono con Ana, que le anuncia su venida y en el interín sabemos por boca del criado, del médico y de Rugero, que Claudio se consume en una enfermedad más funcional que orgánica, que Lovana ha desfigurado con un balazo la belleza de Ana y con otro se ha puesto en trance de muerte. Llega por fin Ana envuelta en negros velos; un abrazo frenético los une y ambos balbucean su amor inmenso y cuando ellos sacándose los velos para mostrar su mutilación, se aclara el misterio terrible, Claudio está ciego, no ve ni verá nunca sino la imagen de la belleza radiosa de la bien amada.

Es indudable que el drama está en los dos sacrificios, en el renunciamiento de Claudio cuando se apercibe de su ceguera progresiva y en el de Ana suscitando y ofreciéndose a la ira y a la desesperación del esposo. Ahora bien: ninguno de esos dos momentos, ni en su gestación ni en su crisis, nos llega ni de vistas ni de oídas; parece como que el autor hubiera querido darnos solamente la faz realista del drama, realzando lo objetivo y dejando a nuestra imaginación lo subjetivo.

Sin embargo, los tres actos tienen emoción y una emoción que pasa por sobre los obstáculos que el mismo autor ha acumulado, personajes episódicos que con una persistencia de "vaudeville" se obstinan en aparecer durante los tres actos y que siendo interesantes, como el marido, que al cabo de diez años de sonreír a su mujer ha conseguido que ésta no lo engañe más, o como la damita cuya preocupación en cada boda es adivinar cuál de sus amigos será el primer amante de la desposada distraen y desvían un tanto la atención del espectador, y he ahí cómo el "metier" no sólo a veces no es suficiente para mantener una comedia, sino que puede llegar a serle nocivo.

Decíamos que hay emoción y mucha. La hay en el afecto del abuelo en su diálogo con la nieta, y en ese amor sin palabras y sin gestos de Claudio y Ana, y no se puede expresar y sugerir al público con menos, tanta pasión y tanto sufrimiento como el que se concentra en el final del segundo acto, donde muchos han querido descubrir "metier" y no hay sino esa grande y sentida sobriedad de los dramas de la vida real.

Esta obra tiene otra particularidad que contribuye aún más a diferenciarla de las otras de Niccodemi. El lenguaje que hablan sus personajes es más florido y poético, menos gálico y más itálico; la sombra D'annunziana evocada en el título, parece haber sugerido al autor tal mudanza y por cierto que ella no es en su perjuicio, por el contrario, en la abundancia y la riqueza de imágenes, en la adjetivación nada vulgar, en el lirismo de algunas tiradas y especialmente en la prosa rítmica y consonante que recita Ana en el primer acto, se hace patente una evolución que es difícil predecir hasta donde va a llegar.

Vera Vergani tiene en el rol de Ana uno de los más aptos a su plástica y a su temperamento: amorosa y tierna en el primer acto, reconcentrada y aislada en su dolor en el segundo, exultante en su pasión en el último, ella contribuye a hacer más interesante una noble y bella figura de mujer. Cimara también ha estado sumamente acertado en un rol hecho casi a su medida, y el señor Lupi tiene ocasión de mostrarse uno de los artistas más interesantes de la escena italiana.

La señorita Rizzone, toda vivacidad; el señor Almirante, artista siempre correcto, así como los demás actores de la compañía merecieron los aplausos con que el público ha premiado largamente al autor y los intérpretes.

La "mise en scene", aunque improvisada, de buen gusto; pero cuando ella se haga definitiva, ha de justificar muchas cosas que en el segundo acto aparecen artificiosas.

S.

FOOTBALL - PEDESTRISMO
AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX - ESGRIMA
PELOTA - REMO

Campeonato Argentino

Los encuentros finales

Correspondientes al Campeonato Argentino de Football, se jugarán en esta capital durante los días 1, 4 y 5 del mes de noviembre próximo los encuentros finales, de acuerdo con el siguiente programa:

Día 1. — Tucumanos contra Santafesinos, en la cancha del Club Racing, en Avellaneda; y Cordobeses contra Mendocinos (semifinal) en la cancha del Club River Plate.

Día 4. — A las 14.30, jugarán el vencedor de Tucumanos y Santafesinos contra Asociación Amateurs, en la cancha del River Plate, y el día 5, entre el vencedor de este partido y el de Mendocinos y Cordobeses, se jugará en el estadio de River Plate el partido final que será presenciado por el presidente de la República y altas autoridades nacionales y municipales.

Motociclismo

MOTO CLUB ARGENTINO

Excursión suspendida

Esta institución nos comunica que debido a la lluvia del domingo, fué suspendida la anunciada excursión a Luján.

La nueva fecha será fijada en oportunidad.

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

La asamblea de hoy

Como lo anunciáramos oportunamente, los asociados del club del epígrafe se reunirán esta noche, a las 21 horas, en su local social de la calle Moreno 2895, en asamblea general ordinaria, con objeto de elegir los miembros que reemplazarán a los que terminan su mandato en la comisión directiva.

Los interesados que deseen datos o reglamentos de las carreras que organizan el Moto Club Rosario y el Mar del Plata Moto Club para los días 4 y 11 de noviembre próximo, en Rosario y Mar del Plata, respectivamente, pueden solicitarlos en la secretaría del Club Motociclista Nacional, calle Moreno 2895, de 18 a 20 horas.

Colombófila

SOCIEDAD LA ARGENTINA

Resultado de un concurso

Organizado por la Sociedad La Argentina, se realizó un concurso para palomas mensajeras, desde la estación Chacabuco a esta capital, con el resultado siguiente:

1.o palomar Los Andes, de A. P. Beccaria; 2.o, palomar La Nélida, de L. Girasole; 3.o, palomar Las Delicias, de E. Maglio; 4.o palomar La Celia, de J. Morando y 5.o palomar El Perverso de L. Prado.

Luis Luro obtuvo su brevet de aviador

Luis Luro, hermano de Jorge, y como éste perteneciente a la guardia vieja de K. D. T., que tan sensible pérdida sufriera con la muerte de su fundador y director profesor Juan Rossi, ha obtenido ayer, después de sólo quince días de aprendizaje, el brevet de piloto aviador, rindiendo examen en la escuela de Villa Lugano, ante los representantes del Aero Club, ingeniero Noble y Eduardo R. Uriburu y Jorge A. Bosch.

Luro hizo su aprendizaje bajo la dirección del piloto Olivero.

El examen fué dado en un aeroplano Curtiss J. N. de 160 HP., con el cual el nuevo piloto realizó la primera serie de los "ochos" en tiempos variables entre 41 y 51 segundos. La segunda serie dió resultados casi iguales.

Los descensos en ambos casos finalizaron a 10 y 15 metros del punto previamente señalado. En la prueba de altura, consistente en mantenerse más de una hora a más de 2000 metros, el aspirante excedió ambas exigencias volando durante una hora y diez minutos a 2400 metros.

El vuelo planeado finalizó a 18 metros del blanco. Para realizarlo detuvo el motor a 2000 metros.

Al Sr. Luro le corresponde el brevet internacional número 236 de la serie argentina.

Automovilismo

CORDOBA AUTOMOVIL CLUB

Su constitución

En la capital de la provincia de Córdoba acaba de constituirse la entidad cuyo nombre damos en el título. Los fines que mueven la formación del Córdoba Automóvil Club, son, entre otros, los siguientes:

Fomentar el automovilismo en esta capital y provincia; Estimular el turismo entre ésta y las demás del país; Fomentar la política caminera; Concertar certámenes periódicos; Estrechar vínculos entre automovilistas, representantes y vendedores de automóviles y todo lo que atañe al automovilismo.

La Comisión Directiva está compuesta así:

Presidente, J. Eloy Vera; vicepresidente, S. Puccio Posse; secretario, Angel M. Di Lollo; prosecretario, Salvador Guerrieri; tesorero, Humberto Pinzani; vocales: Dr. Eduardo Ocampo, Santos Zarza (hijo), Felipe J. Ferreyra, Juan Lozano y Félix Petraglia.

BUENOS AIRES AUTOMOVIL CLUB

Campeonato de la milla

La Comisión Directiva de este Club ha resuelto efectuar el Cuarto Campeonato de la Milla el día 16 de diciembre del corriente año, en el camino adoquinado de Avellaneda a La Plata. Igualmente, ha decidido hacer disputar la Copa América el día 30 de diciembre, en el circuito de Morón.

VII Regata Interprovincial

Se disputará en el mes de diciembre próximo

El día 2 de diciembre próximo se realizará, en la ciudad de San Nicolás, la séptima regata internacional organizada por la Comisión de Regatas del Río Paraná, de acuerdo con el programa siguiente:

Primera regata: Novicios four, sobre una distancia total de 800 metros, por la disputa del premio Rosario Rowing Club, institución que se lo adjudicó en el año 1916 y 1920. El Club de Remeros de Alberdi. En 1921, consiguió ganar la copa y al año siguiente el Club de Regatas de San Nicolás lograba también inscribir su tripulación, juniors single scull, en botes de construcción libre, de un par de remos cortos, por el premio Ovidio O. Lagos, que fué obtenido en los años 1918 y 1920 por el Club de Regatas de Rosario y en 1921 y 1922 por el Rosario Rowing Club. Tercera regata, cadetes four, sobre una distancia de 1000 metros, por el premio Juan B. Cordiviola. En el año 1921 se adjudicó la copa el Club de Regatas de Avellaneda y en 1922 el Club de Remeros de Alberdi. Cuarta carrera, juniors four, en botes de construcción libre, de cuatro remos largos, por el premio Roque L. Gassini, ganado en 1918 por el Club de Regatas de Santa Fe, en 1920 y 1921 por el Club de Regatas de Rosario y en 1922 por el Club de Remeros Alberdi. Quinta carrera, seniors single scull, distancia 2000 metros, para botes de construcción libre de un par de remos cortos, por el premio La Nación, que fué ganado en el año 1922 por el Club de Regatas de Rosario. Sexta carrera, junior eight, distancia 1500 metros, premio Comisión de Regatas del Río Paraná y Copa Ciudad de San Nicolás, ganada en el año 1922 por el Club de Regatas de San Nicolás. Séptima carrera, seniors four, sobre una distancia de 1500 metros, por el premio L. Levie, ganado en 1918 y 1920 por el Club de Regatas de Rosario y en 1921 y 1922 por el Club de Regatas de San Nicolás. Octava carrera, juniors double scull, distancia 1500 metros, sin timonel, premio "Crónica". Novena carrera, novicios, para señoritas, sobre una distancia de 400 metros, timoneado por un remero, premio Matilde Ignacia Infante, ganado en el año 1921 por el Club de Remeros Alberdi y en 1932 por el Club de Regatas de San Nicolás. Séptima carrera, seniors eight, en botes de construcción libre, sobre una distancia de 2000 metros.

Varias

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO ATENEO

Asamblea general

En el local de la Federación Argentina de Balón, calle Santiago del Estero 1899, se realizará hoy, a las 21 horas, la asamblea general extraordinaria de los socios del Club Social y Deportivo Ateneo, con objeto de elegir la nueva comisión directiva para el período 1923-1924.

ATLETICO JOCKEY CLUB

Mañana realizará asamblea

Mañana, a las 22 horas se realizará en el local Esmeralda 43 la asamblea general ordinaria de los socios del Atlético Jockey Club, con objeto de elegir la nueva comisión directiva.

La carrera "Standard"

Ha sido clausurado el registro de inscripciones para la carrera "standard" que organiza para el domingo el Círculo Automovilista Argentino.

La prueba, dentro de su novedad en nuestro país, y por sus altas finalidades de difusión automovilista y comprobación de calidad mecánica, ha despertado un interés que se traduce ampliamente en el número de inscriptos con que fué cerrado el registro.

La lista de inscripciones es la que sigue:

Primera categoría: Atilio Moresi, con Overland; Silvio Lara, con Chevrolet; Eduardo Re, con Fiat 501; Victorio Gallino, con Ford; Carlos Obiglio, con Gray; Isabel J. Kelly, con Ford; Mariano de la Fuente, con Ford; Arnaldo Massone, con Ansaldo; L. M. de Oliveira, con Chevrolet.

Segunda categoría: Jorge Rettes, con Essex; Eduardo Fregas, con Essex; Pablo Merli (h.), con Oakland; Deniel Artagaveytia, con Essex; Eduardo Resta, con Hupmobile; L. B. Yroleguy, con Studebaker 6; Carlos Schoega, con Lancia Lambda.

Tercera categoría: Luis Bignani, con Studebaker; E. R. Ferrer, con Studebaker; Pedro Malgor, con Lexington; P. Mac Gure, con Vauxall; F. Leeding, con Vauxall; Ernesto Blanco, con Reo; Federico Courtoix, con Austin; Francisco J. Chevallier, con Vauxall; José Ayala, con Franklin; Carlos Noni, con Studebaker; Félix Ferrezuelo, con Fiat 500.

Cuarta categoría: Julio C. Oneto, con Packard; Arturo Dutill, con Cadillac.

Los señores R. Castromán y R. Rodríguez Ferrer han sido comisionados para inspeccionar el estado de los caminos.

Lawn tennis

OLIVOS LAWN TENNIS CLUB

Partidos para el jueves próximo

En las canchas del Olivos Lawn Tennis Club se jugarán el jueves próximo los siguientes partidos de tennis:

A las 9: J. Campbell v. F. G. Bonorino (C), R. Lasartigues v. R. Gourhand, K. Tsutsumi v. E. Griet y M. Yonsyama v. P. J. A. Logan; a las 10: R. E. Goya y L. M. Quesada v. R. Gourhand y J. Lindsay, R. Lasartigues v. H. Humphreys (C) y H. J. Masters v. P. Muñoz; a las 14: Sra. Pepper y R. Goya v. Srta. Morris y P. Logan, J. Pineda y J. Salas v. R. Lasartigues y C. Olivero, A. Weyler y H. J. Masters v. H. Jessel y R. León y L. M. Quesada v. F. Griet (C); a las 15: Srta. M. Rapela y F. G. Bonorino v. Srta. C. Giargia y Lozano, M. Ortiz Pereyra v. V. G. Viau, P. Muñoz v. L. A. Quesada (C) y Sra. A. Pepper v. señorita Brawnrigg; a las 16: Srta. E. Mainini y Masters v. Sra. Masters y J. Campbell, Sra. Sale y Srta. E. Griet v. Sras. Maugh y Spoor, J. Lindsay v. P. J. A. Logan y F. Candegabe v. J. Negron.

SAN MARTIN LAWN TENNIS CLUB

Concurso interno

Mañana, el jueves y sábado próximos se jugarán, en las canchas del San Martín Lawn Tennis Club, por el concurso de tennis, los siguientes partidos:

Mañana, a las 15.30: E. Fernández v. B. Gazcón.

Jueves, a las 8.30: Ozun y Barrera v. Pastoriza y Oaza; a las 9: Donatti y López v. Bradbury y Barreiro, Srta. Martínez y F. E. Warr v. Srta. Wall y Wall; a las 10.30: Srta. Marjorie Warr v. B. Gazcón o E. Fernández, Ortiz y Wilde v. Lantieri y J. Ibero; a las 11: Srta. Escola y Hawkes v. Srta. Wall y Wall o Srta. Martínez y F. E. Warr; a las 13.45: Srta. Lucy Brown v. Srta. M. L. González, J. Harte v. A. Compiano; a las 15.15: Baladía v. Haddad, Brisset y Costemalli v. McEwen y Drysdale, Ortiz v. Clutterbuck; a las 16.30: Fernández y Navarro v. M. L. y S. González y Srta. Lewis y Sly v. Srta. Harte y Harte.

Sábado, a las 14.30: Lafitte y Devicinzi v. Donatti y López o Bradbury y Barreiro, Guedes y Ballester v. Ozun y Barrera o Pastoriza y Daza, D. Blumenthal v. Haddad o Baladía, N. Harte y Benavídez v. Long y Warburton; a las 16.45: Warr y Warr v. Gainza y Ruiz y Brisset y Costemalli v. McEwen y Drysdale.

Domingo, a las 9: McInnes y Clutterbuck v. Haddad y Mazucelli, Montoya v. Jones y Srta. Navarro y Barreiro v. Srta. Gazcón y Figueroa; a las 10.30: Lacalle v. Pastoriza y Bradbury v. Grennon; a las 13.45: M. Warr y Lewis v. Fernández y Navarro o González y González; a las 16.45: Srta. Fernández y Clutterbuck v. Srta. Warr y Warr.

CLUB DE REGATAS DE AVELLANEDA

Torneo interno

Hasta el jueves próximo a las 18 horas, se recibirán en la secretaría de este club, las inscripciones para el torneo interno organizado por la comisión directiva del mismo y que se iniciará el domingo próximo, en las categorías individual de damas y dobles de damas y caballeros y dobles mixtos.

El sorteo de las parejas que tomarán parte en este torneo se realizará el mismo día del cierre del registro de inscripciones.

TEMPERLEY LAWN TENNIS CLUB

Campeonato interno

Correspondientes al campeonato y torneo interno del Temperley Lawn Tennis Club, se jugarán el jueves próximo en las canchas del mismo los siguientes partidos:

A las 9.30: J. C. Foley v. R. Anderson (C), A. Moliné v. J. S. Moliné (C), C. Giudice v. A. Aristimuño Bonorino y O. W. Pfeiffer v. E. Limousin (C); a las 15: A y J. Moliné v. O. W. Pfeiffer y J. C. Foley (C), R. Fontenla Miró v. J. M. Basso, señorita A. Barrenechea y H. de la Llave v. Sra. y Sr. Machiavello y R. Anderson v. A. Estévez; a las 16: señorita G. Repetto y Sra. de Aristimuño Bonorino v. Srtas. A. Ackermann y M. Mari, R. Fontenla Miró y P. Frers v. E. Morandi y J. Darquier y R. González Venzano v. S. Pampillo (C).

ASOCIACION DEPORTIVA DEL COMERCIO

Torneo a la americana

Durante los días 10 y 11 del mes de noviembre, se disputará en las canchas de la Asociación Deportiva del Comercio un torneo interno abierto a la americana, para dobles mixtos con ventaja secreta.

En el concurso podrán tomar parte los socios de otros clubs, siempre que formen pareja con uno de la institución.

Las inscripciones se recibirán hasta el domingo próximo en el campo del club y en la secretaría, Bartolomé Mitre 548.

Atletismo

1o. GRAN CONCURSO ATLETICO MUNICIPAL

Se iniciará el jueves

Este certamen atlético que anualmente organiza la Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos, que debió iniciarse el domingo último, fué postergado para el jueves 1o. de noviembre (feriado), por encontrarse el campo de deportes del Club de Gimnasia y Esgrima en malas condiciones.

En caso de que nuevas lluvias dejen el campo principal en malas condiciones, se realizarán en el campo auxiliar los saltos y lanzamientos.

El programa que se desarrollará el día indicado se dará a conocer después de la reunión que realizará el comité ejecutivo, hoy a las 18 horas, en el local de la Dirección de Plazas de Ejercicios Físicos.

TORNEO ATLETICO INTERNACIONAL FEMENINO

Las pruebas del domingo

El domingo próximo se llevarán a cabo las pruebas correspondientes a la tercera reunión preparatoria del Torneo Atlético Internacional Femenino.

Las pruebas a disputarse serán, carrera llana de 300 metros y posta de 300 metros (4x75); lanzamiento del disco (850 gramos).

La subcomisión organizadora del programa del domingo ha excluído la carrera de vallas de 60 yardas y dispuesto la ratificación de las inscripciones de la carrera llana de 300 metros, para participar en la cual se ha fijado la edad de 17 años.

Las atletas que representen a instituciones deberán tener un certificado del club, que acredite haberse preparado.

Las inscripciones se reciben hasta el miércoles a las 18 horas, en la secretaría Belgrano 482.

Pesas

FEDERACION ARGENTINA DE PESAS

Resultados de un torneo

Ha terminado, con todo éxito, el torneo de levantamiento de pesas, organizado por la Federación Argentina. Los resultados generales fueron los siguientes:

Categoría pluma: 1o. A. R. Muguerza, del Club de Gimnasia y Esgrima; 2o. E. Delarmónica, y 3o. T. J. Bergará; categoría liviano: 1o. A. Palomar, de la Sociedad Suiza de Gimnasia, 2o. T. Gotusso y 3o. R. Martínez; categoría mediana: 1o. A. Stirling, del Club de Gimnasia y Esgrima, 2o. J. Blanque y 3o. T. Peyron; categoría medio pesada: 1o. E. Werder, de la Sociedad Suiza de Gimnasia, 2o. P. Haussmer, y categoría pesada: 1o. A. Distalleri, del Club de Gimnasia y Esgrima.

El aficionado E. Werder, de la Sociedad Suiza de Gimnasia, obtuvo los premios Dirección de Plazas y Ejercicios Físicos, correspondiente al ganador de todas las categorías, y el del Club de Gimnasia y Esgrima, para el que levantase más kilos en relación a su peso.

Los referees asociacionistas para el jueves próximo

El consejo superior de la Asociación Argentina de Football, ha designado para dirigir los encuentros oficiales del jueves próximo, a los siguientes referees:

Primera división: Argentino de Quilmes v. San Fernando, H. Scarano; Palermo v. Nueva Chicago, F. Maffioli; All Boys v. Sportivo del Norte, P. Novarino; Alvear v. Del Plata, F. Migliano; Sportivo Barracas v. Boca Juniors, S. Pérez; Sportivo Dock Sur v. Boca Alumni, L. Muzio; Argentinos de Bánfield v. El Porvenir, L. Celleri; Urquiza v. Porteño, A. Gambino; Huracán v. Temperley, M. Louzao.

Intermedia: Sportivo Monserrat v. Retiro, D. Rau.

Cuarta: Sportivo Barracas v. San Martín, E. Taybe.

Quinta: Platense v. Argentinos de Bánfield, Frecheu.

Asociación Argentina de Football

Partidos de divisiones inferiores para el domingo próximo

Correspondientes a los campeonatos de divisiones inferiores de la Asociación Argentina de Football, se jugarán el domingo próximo los siguientes partidos:

Intermedia, zona Norte, a las 15 horas. — Chacarita Juniors v. Sportivo Balcarce, Sportivo Olivos v. Victoria, Central Argentino v. San Martín, Sportivo Municipal v. Retiro, Caseros v. Germinal.

Segunda reserva, a las 15 horas. — Chacarita Juniors v. Sportivo Balcarce, Sportivo Olivos v. Victoria, Central Argentino v. San Martín, Sportivo Municipal v. Retiro, Caseros v. Germinal.

Intermedia, zona Sud, a las 15 horas. — Wilde v. Sportsman, Sarmiento v. Adrogué, Los Andes v. Deutscher Fuesball, Nacional v. Martín Arín.

Segunda división, a las 13 horas. — Wilde v. Sportsman, Sarmiento v. Adrogué, Los Andes v. Deutscher Fuesball, Nacional v. Martín Arín.

Intermedia, zona Oeste, a las 15 horas. — La Paternal v. Morón, Sportivo Monserrat v. Leandro N. Alem, Morón v. Barracas Juniors.

Segunda reserva, a las 13 horas. — La Paternal v. Sportivo Ramos Mejía, Sportivo Monserrat v. Leandro N. Alem, Moreno v. Barracas Juniors.

Tercera Norte, sección A. — Sportivo Balcarce v. Central Argentino, a las 15 horas; Alvear v. Caseros, a las 11; Argentinos Juniors A v. Unión, a las 10.30.

Tercera Norte, sección B. — Palermo v. San Fernando, a las 10.30 horas.

Tercera Sud. — Martín Arín v. Los Andes, a las 15 horas; Sportivo Dock Sud v. Deutsche Fuesball, a las 10.

Cuarta división, sección A. — San Fernando v. Porteño, a las 8.30 horas.

Cuarta Sud, sección A. — El Porvenir v. Temperley, a las 10.30 horas.

Cuarta Sud, sección B. — Adrogué v. Argentinos de Bánfield, a las 9 horas.

Cuarta Oeste, sección B. — Leandro N. Alem v. Sportivo Barracas B, a las 10 horas.

Quinta Norte, sección A. — Sportivo Balcarce v. Central Argentino, a las 13 horas; Palermo v. Porteño, a las 9.

Quinta Norte, sección B. — Alvear v. Platense, a las 3 horas.

Quinta Sud. — El Porvenir v. Argentinos de Bánfield, a las 9 horas; Los Andes v. Boca Juniors, a las 9.

Quinta Oeste. — Del Plata v. La Paternal, a las 8.30 horas. — Huracán v. Leandro N. Alem, a las 10; Sportivo Barracas v. Nueva Chicago, a las 8.30.

Veteranos. — All Boys v. Boca Juniors A, a las 10 horas; Boca Juniors B v. Huracán, a las 10; Porteño v. Argentinos Juniors, a las 10; San Fernando v. Progresista, a las 10.

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de Pasajeros salen de Retiro C. C. (Buenos Aires), para:

Rosario	(Diariamente	a las 7.45
	(Lunes, miércoles, jueves y sábados	a las 21.30
Santa Fe	(Lunes, miércoles, jueves y sábados	a las 21.30
San Francisco, Córdoba, Tucumán	(Lunes, miércoles, jueves y sábados	a las 21.30
Santiago del Estero, Catamarca	(Lunes, miércoles y sábados	a las 21.30
Salta, Jujuy	(Lunes y sábados	a las 21.30
La Quiaca	Lunes	a las 21.30
San Cristóbal	Lunes y jueves	a las 21.30

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y

Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Vera, Resistencia.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas, ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes) Buenos Aires y Estación Retiro C. C.

H. G. CABRETT, Administrador General.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245, 263
PASEO LEANDRO N. ALEM 232, 246, 260
BUENOS AIRES

CIRCULACION AUTORIZADA POR LA LEY 10676: $ 1.000.000.000

SITUACION AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1923

Circulación		$	976.010.575,—
Fondos de reserva	seguros . . $ 242.680,344		
	artículo 4o. „ 87.285.512,609		
	general . . „ 68.751.888,848	$	101.279.681,801
Cédulas en depósito gratuito y Caja de Ahorros		„	823.765,926,—
Se paga por renta anual sobre la circulación		„	58.481.409,—

Concede préstamos hipotecarios en cédulas sobre propiedades urbanas y rurales, para empleados nacionales con más de 10 años de servicios; para edificación y para colonización, a 33 años de plazo.

Se ocupa de la compra-venta de cédulas hipotecarias, por cuenta de terceros.

Recibe en depósito gratuito las cédulas que emite, responsabilizándose de todo riesgo y remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, o procede de acuerdo con sus instrucciones, sin cobrar comisión alguna.

LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS ESTAN GARANTIDAS:

1o. Por las propiedades gravadas en PRIMERA HIPOTECA a favor del Banco.
2o. Por las enormes reservas del Banco, en efectivo.
3o. POR LA NACION (artículo 6o. de la Ley Orgánica).

Esta triple garantía le asegura un interés de 6 o|o anual

La renta de las Cédulas Hipotecarias Argentinas NO SERA GRAVADA POR IMPUESTO ALGUNO; está exceptuada en el proyecto de LEY DE IMPUESTO A LA RENTA de los valores mobiliarios (Art. 46, inciso 18, apartado b).

La mejor inversión de capitales es: ADQUIRIR CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS.

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones,

No necesita la intervención de corredores

El olivo en Arauco

Interesante estudio del agrónomo don Luis J. Ossis

(Conclusión)

3o. Cortando una rama corta, los brotes que saldrán de las yemas que lleva el ramo, adquirirán un rápido y notable desarrollo, porque serán, relativamente al pequeño número que existen, abundantemente alimentadas.

4o. Cortando sobre una planta una rama demasiada corta y una otra demasiada larga, puede suceder que los jugos diríjanse todos sobre éste, en perjuicio de aquél, y entonces puede perecer por carecer de la fuerza necesaria para desarrollar los nuevos brotes.

5o. Cuánto menor sea el ángulo que una rama haga con el tronco de la cual depende, tanto más éste engrosa y viceversa; por ello, si queremos, en igualdad de circunstancias, engrosar una rama, se cortará sobre una yema interna y, viceversa, se procederá cuando se desee lo contrario, porque siendo que los jugos nutritivos, toman en su curso, la vía más directa y breve, al pasar del tronco a la rama secundaria y de ésta a otras, penetran de preferencia, en aquellas que menos se alejan de la dirección del tronco.

6o. Cortando una rama demasiada vecina a una yema, el brote, que sale de aquí, sigue una dirección muy semejante a la que tenía la rama. En cambio, si se quiere que ese brote tenga una mayor inclinación debe ser cortada cuatro o cinco centímetros distante de la yema.

7o. Una rama más se dispone a fructificar, cuanto menor en su vigor y más se aleje del tronco de la planta, siendo necesaria la lentitud y continuidad de los jugos para el desarrollo de la flor, del fruto y de la semilla. Por eso, las ramas horizontales o pendientes son más fructíferas que aquellas verticales o inclinadas en alto.

8o. El exceso o escasez de vegetación de las hojas y de leña perjudican la fructificación, de manera, que para que ésta sea abundante, es necesario que la planta, si está en terreno feraz y bien abonado, sea podado convenientemente y derivadas sus ramas de la vertical para obligarlas a fructificar. A esta regla corresponde la siguiente máxima: "Un pazzo da pie, un savio da capo; un savio da pie, un pazzo da capo".

9o. El olivo florece y fructifica ramas de dos años y muy raramente sobre las más viejas.

10. Cada variedad de olivo tiene su modo propio de comportarse.

Otros cuidados que se pueden prodigar al olivo, consisten en limpieza del suelo; ararlo una vez cada año con el objeto de destruir las malezas, enterrando la hierba y rompiendo los tubos capilares para que la humedad no se desperdicie.

Enemigos y enfermedades.—

Aunque en la relación que hacemos, sólo hemos pretendido referir lo que es la industria olívica en Arauco, suponemos que no está de más intercalar, como lo hemos hecho en alguna otra parte, sobre otros asuntos, pequeñas nociones sobre los enemigos y enfermedades del olivo, para que los que aspiren a formar un olivar, conozcan siquiera algo, sobre ellos y estén más o menos en regulares condiciones de combatirlos o mejor aún, prevenirlos.

"Los agentes atmosféricos, dice Bracci, la condición desfavorable del suelo, los defectos de cultivo, diversas plantas parásitas y muchos insectos, producen daños más o menos graves al olivo, atacándolo, ya en su aparato aéreo, ya en el subterráneo o ya en el fruto".

Daños causados por agentes meteóricos.— Vientos.—

Los fuertes vientos, en cualquier época del año, ocasionan perjuicios de consideración. Si la planta está en flor, mucha parte de ella cae y otra no puede "cuajar", malográndose. Si está con fruto, una buena cantidad viene al suelo, ya madura o ya pintada o verde, mezclándose en forma que para recogerla y utilizarla se requiera mucha mano de obra, pues hay que hacer previamente una selección, lo que en ciertas localidades donde la mano de obra es cara, no compensa.

Para evitar en parte este perjuicio, se aconseja podar los árboles de manera que no adquieran un gran desarrollo, en altura, y mejor todavía efectuar con tiempo, plantaciones del lado en que los vientos son más frecuentes, que sirvan de reparo. La plantación de álamos es muy aconsejada, ya que crecen con rapidez y alcanzan buena altura.

Fríos intensos.—

Hemos dicho, al hablar de las condiciones reclamadas por el olivo para vegetar con provecho, que los fuertes fríos le son perjudiciales. En efecto, si la temperatura baja a más de siete grados y se prolonga por varios días, la planta puede ser seriamente dañada. El mucho frío, puede producir la desorganización de una parte del follaje, según la intensidad. En este caso el agricultor no debe preocuparse, sino en salvar el árbol y dejarlo en condiciones de que siga fructificando. Será conveniente realizar, después de que hayan pasado las bajas temperaturas, una poda de todas aquellas partes que se hubieran secado o sufrido.

La seca.—

Si el tiempo es seco, la tierra se pone dura; los jugos que almacena no están en condiciones de ser asimilados por las raíces. Es necesario procurar el riego de cualquier manera. De lo contrario, las flores y los frutos se resentirán enormemente y puede perderse la cosecha. Este es una de los inconvenientes más graves para el buen suceso de una plantación en aquellos parajes en que no exista el riego artificial en cantidad adecuada.

Perjuicios ocasionados por mala calidad y mal cultivo.—

Cuando el suelo en que se halla un olivar, es tenaz, poco permeable, manteniendo mucha humedad, las raíces sufren, siendo atacadas por un hongo, que desorganiza la corteza, poniéndola de un color gris, y que se desprende con suma facilidad. En la parte interna de la corteza, se pueden ver claramente, una gran cantidad de filamentos blancos que son los "micelios", de una criptógama, la misma que ataca a las raíces de muchas otras especies de árboles frutales, y que se conoce con el nombre de "Rizomorfa sub-corticalis".

Para combatir este mal, se aconseja destapar las raíces todo lo que sea prudente, dejándola así expuesta por quince o veinte días a la acción solar, con lo que se logrará la eliminación de una buena parte de la humedad en exceso contenida en la tierra. Además, deben hacerse trabajos de drenage, ya que como se sabe, este mal es ocasionado por la impermeabilidad del suelo. Al tapar de nuevo las raíces se mezclará la tierra con un poco de cal en polvo.



Cosechando aceitunas en el establecimiento "Las Margaritas"

Pobreza del suelo.—

Un terreno pobre, forzosamente no puede dar ni buenas cosechas ni, en muchos casos, alimentar la parte foliácea del árbol. Se conoce que el suelo es escaso de elementos nutritivos, con solo examinar la planta, que ofrece un aspecto anémico, las hojas algo amarillas, etc. Se impone la adición de abonos, siendo el de cuadra uno de los mejores, en nuestro medio.

Falta de aire y luz.—

La escasez de aire y de luz, ocasionado por la mucha proximidad en que se hallan los pies, es causa de trastornos en el vegetal que acarrea perjuicios en el rendimiento. Las distancias más convenientes ya las hemos indicado anteriormente.

Daños causados por plantas parásitas.— La fumagina o Mal nero.—

(Fumago Oleaoe) es un pequeño hongo que se manifiesta en forma de polvo negro, especialmente en la página inferior de las hojas obstaculizando la función vegetativa. En general, este mal, se muestra con cierta intensidad después de la invasión de una cochinilla (Coccus Oleoae). Se combate con lechadas de cal. Pueden emplearse también con éxito, emulsiones de jabón y de petróleo, ya que éstas atacan a las conchillas.

Helminthosporium Oleae o Brachysporium Olivae.— Daños ocasionados por los insectos.—

Ataca al fruto ocasionando perjuicios estimables. No se conocen los medios de combatir este mal. "Mosca o Verme de olivo", (Dacus oleae), "Es el más terrible de los enemigos del olivo, constituyendo a veces, un verdadero flagelo. Es una pequeña mosca, de cuatro milímetros de largo, con la cabeza amarilla, ojos grandes y obscuros, antenas tri-articuladas, tórax gris brillante y puntiagudo, alas transparentes con reflejos colorados y manchas negras en las extremidades posterior del cuerpo, de un agijón que le sirve para romper la epidermis del olivo y depositar los huevos."

"Hasta el fin del verano, cuando el fruto está ya formado, ella deposita del modo ya dicho, cerca de un centenar de huevos, los que dan nacimiento a las larvas al cabo de dos semanas. Las larvas, nutriéndose del jugo y de la pulpa, van formando galerías tortuosas y al fin de un mes o mes y medio, recién salen al exterior, quedando el fruto convertido en una bolsa. Ellas se guarecen en tierra o en cualquier arruga de la corteza del árbol. Pasado otro mes o mes y medio, quedan convertidas en insectos perfectos y en condiciones de dar nacimiento a una nueva generación o a varias, según sea favorable o no, la época. Haciendo mentalmente un cálculo del número de huevos que de las diversas generaciones de la mosca pueden ser depositadas en el olivo, fácilmente se comprende la gravedad de esta plaga. No hay remedios eficaces. Lo más que se puede hacer, es recoger con suma frecuencia los frutos atacados, que fácilmente se reconocen por su exterior, y macerarlos o quemarlos. También puede ararse el terreno al pie de los árboles para destruir alguna cantidad.

Tiña del olivo.—

(Tinea oleella). "Constituye, después de la mosca, el enemigo más temido. Ocasiona su primer daño, con una primera generación, en invierno, en las hojas y en las yemas tiernas. Con una segunda, de Primavera, en las flores cuando empiezan a aparecer. Con una tercera, en verano, en el fruto destruyéndolo.

Al estado de insecto perfecto alcanza seis milímetros de largo. El cuerpo está recubierto de pelos; las alas con dobles, las superiores deposita sus huevos de la generación invernal, sobre la página inferior de las hojas. Al mes nacen las larvas, las que se alimentan con avidez del tegido de la hoja. Después de tres o cuatro semanas, se envuelven con un tejido sedáceo, donde permanecen dos o tres semanas más. Al cabo de ese tiempo, son insectos perfectos volviendo a las hojas para dar nacimiento, éstas, a la segunda generación, en la misma forma que sus progenitoras. Las larvas de éstas, destruyen los ovarios y buena parte de la fructificación. De esta segunda generación viene la tercera, que es la que ataca al fruto. Cada oruga, dentro de una aceituna, la atraviesa hasta el hueso por medio de una galería, roe a éste y se introduce en la cavidad que contiene la pepita o almendra. No existen medidas eficaces para combatir esta terrible plaga. Lo único que puede aconsejarse, es que mujeres y niños, se ocupen, durante la primera faz del ataque, de cortar todas las hojas, recogiéndolas cuidadosamente para quemarlas.

Pulgón del olivo.—

Insecto pequeño, de dos milímetros en su estado natural y de uno cuando larva, y que es cuando mayores perjuicios ocasiona. Produce una sustancia viscosa que los olivicultores denominan "algodón", semejante a un bello muy fino y blanco, que dificulta el desarrollo de las ramas florales. Levantando este vello con un pincelito, pronto se descubre al insecto que se mueve con agilidad. Los tallos de la planta se presentan con nudosidades o protuberancias las que son ocasionadas por las picaduras de las hembras que introducen en la corteza su taladro originando derramamiento de savia. Estas protuberancias llegan a tener a veces hasta diez centímetros de diámetro y un alto de tres o cuatro.

Para combatir este enemigo se aconseja que al tiempo de practicar la poda, se corten estas nudosidades, quemándolas. Pueden emplearse también soluciones de nicotina al 3 por ciento.

—En otra publicación nos ocuparemos del aprovechamiento industrial del olivo, capítulo final del del trabajo que resume.

La utilización de ese fruto que tiene perspectivas tan favorables para su difusión en el país.

Bastará perseverar en los ensayos utilizando las ciencias (nuevas y guiados por los principios que se aconsejan por los especialistas en la materia, como lo es nuestro inteligente colaborador.

CARRERAS DE CABALLOS

...ipódromo Argentino

PROBABLES FAVORITOS DE LA REUNION DE PASADO MAÑANA

PRIMERA CARRERA

...oldos será el preferido de la ... esta prueba.

...presentante de la Petite Ecu... en su última presentación ... impuso con gran fa... quedado en condiciones de repetir esa performance.

...el hijo de Elcano cada ... pasa acusa mayores progre... caballeriza con justa ra... hacer una serie con él.

SEGUNDA CARRERA

...prueba destinada a po... de 3 años perdedoras, las ...chas estarán de parte de Ro... Charlatana.

...primera de las nombradas es ...inda hija de Diamond Jubilee y ...Blanca, media hermana de Ro... que se iniciará contando con ...cidas verdaderamente recomen... Basta decir que anda tanto ...o Manet.

Charlatana que produjo una bue... carrera anteayer está también en ...diciones de obtener su primera ...toria.

TERCERA CARRERA

Oritorco será el más cotizado en esta prueba similar a la anterior pero para potrillos.

El representante del stud Lagrange que al hacer su "rentrée" finalizó cuarto a pesar de haber tenido un contratiempo, posee grandes ligereas, por lo que es muy probable que trate imponerse.

Lorousse que ha producido en estos últimos días ejercicios muy recomendables, llevará también muchos boletos, pues su caballeriza se corre una fija con él.

CUARTA CARRERA

Dantesca y Solitaria serán las preferidas de la opinión en el handicap de yeguas.

La pupila del entraineur Olivieri, que se desempeñó muy bien en su última presentación, ha seguido en buenas condiciones, y a nuestro parecer creemos que podrá resultar la ganadora.

Solitaria, que tuvo un serio contratiempo al hacer su retorno, luce un alto grado de preparación y como la anterior es una seria candidata a obtener la victoria.

QUINTA CARRERA

En el clásico Saturnino J. Unzué, los más jugados serán Obelisco y Luisillo.

El representante del stud Círculo de Armas, que en tan buen estilo se impuso al hacer su debut, marcando el formidable tiempo de 1'50" 4|5 en los 1800 metros, parece un potrillo de positivos méritos que aportará numerosos triunfos a su caballeriza.

Luisillo no necesita mayor recomendación, desde el momento que termina de ganar una linda carrera y además luce un soberbio estado de training.

SEXTA CARRERA

Mercedina que hará su "reprise" en esta prueba será la favorita y la más probable ganadora.

La representante del stud Indecis que solamente ha disputado una carrera ganándola al galope, posee extraordinarias ligerezas, por lo que con justa razón, cree su jockey y entraineur que obtendrá una fácil victoria.

Charminguina que siempre se ha distinguido por su gran velocidad, será también muy jugada, pues reaparece en condiciones de ganar.

SEPTIMA CARRERA

En el handicap de la milla, Pandour y Maneador serán los que llevarán mayor número de boletos.

El representante del stud Atucha J. que en privado produce grandes aprontes, puede cubrir en un 'canter" la distancia de la carrera. Su corrida es de 1'37" 2|5!!

Maneador que termina de producir una excelente carrera, como en esta oportunidad irá sumamente liviano, no sería difícil que resultase el ganador.

OCTAVA CARRERA

Pucará será el más cotizado en esta prueba que será, como vulgarmente se dice, la del desquite.

El hijo de Fripón que en la última carrera que disputó no pudo responder a la gran confianza que inspiraba a su caballeriza, por haber largado parado, puede en esta ocasión desquitar a sus partidarios, pues en privado anda corriendo mucho.

Además el representante del stud El Titanic, no llevará adversarios de mayor consideración, pues Jaipur, Famoso, Pashá, etc., no han demostrado nunca ser superiores a él.

Las carreras de productos

Los competidores en las pruebas destinadas a los no ganadores en la reunión de pasado mañana serán muy limitados.

POTRANCAS

Carmen—

Sus recientes performances son poco meritorias.

Charlatana—

Es entre las conocidas, la más autorizada.

La hija de Vadarkablar, termina de entrar segunda de Merry Star y es la candidata de la lógica.

Marimacho—

En privado, anda mucho y su ecurie no sabe a que atribuir su fracaso de anteayer, en que la hija de Mehari, finalizó última.

Rosita—

Debutante por D. Jubilee y Rosa Blanca del stud La Lyda, al cuidado de Bernabé Islas.

Es sumamente veloz.

POTRILLOS

Oritorco—

En tan modesta compañía el hijo de Sin Rumbo, es un candidato aceptable. Anda muy bien.

Larousse—

Tiene performances bastantes discretas y ha de ser muy sostenido en las cotizaciones.

Casto—

Ha disputado una carrera hace algún tiempo sin figurar. El hijo de Saint Wolf, ha mejorado lo suficiente para poder actuar con éxito.

Pionnet—

En privado se conduce regular.

Gorra Colorada—

...ha hecho con ejercicios que per... darán su buena figuración.

Apaviento—

Termina de correr con pésimo resultado.

Cinto de Oro—

En privado se desempeña discretamente. Puede correr bien.

Atento—

Tiene una corrida de 1'9" los 1100 metros. No es gran cosa.

Personero—

Este hijo de Penitente puede ser un buen placé. Es muy ligero.

Las ventas de ayer

Los martilleros Adolfo Bullrich y Cía. vendieron ayer los productos de los haras La Oriental y La Manuela, con el siguiente resultado:

Haras La Oriental—

Tabla, por Remanso y Tablilla, en 5000 pesos; comprador, stud P. G. H.

Demoledor, por Primicio y Tasmania, en 3000 pesos; comprador, stud San Eduardo.

Vividora, por Primicio y Actress, en 3000 pesos; comprador, stud Los Andes.

Koke, por Primicio e Ipeca, en 2700 pesos; comprador, Justo Insúa.

El Yuchan, por General Rivas y Algebra, en 2700 pesos; comprador, Juan Brasesco (en comisión).

Guillotín, por General Rivas y Guillotine, en 2600 pesos; comprador, stud Los Ranqueles.

El Vivaru, por General Rivas y La Novia II, en 2500 pesos; comprador, stud General Mitre.

La Bertha, por General Rivas y Sainte Anne, en 2100 pesos; comprador, Jockey Club del Azul.

Noche de Mayo, por Remanso y Nuit de Mai, en 2100 pesos; comprador, stud Marino Nuevo.

Manota, por Primicio y Esterlina II, en 2000 pesos; comprador, stud Los Andes.

Rastra, por General Rivas y Lénore, en 2000 pesos; comprador, stud San Eduardo.

General Vallee, por General Rivas y Fricka, en 1900 pesos; comprador, José Carelli.

The Nigger, por Argentino II y La Negresse, en 1700 pesos; comprador, Jockey Club del Azul.

La Gorda, por General Rivas y Maniática, en 1600 pesos; comprador, stud Los Negros.

Apeles, por Argentino II y Quiver, en 1200 pesos; comprador, A. Saavedra.

Antifaz, por Argentino II y La Mina II, en 1200 pesos; comprador, Jockey Club de Corrientes.

Total: 37.300 pesos.

Haras La Manuela—

Doradillo, por Almondell y Venus Star, en 2500 pesos; comprador, Jockey Club de Corrientes.

Dunrobin, por Hermitaño y Abt's Pet, en 1600 pesos; comprador, Jockey Club de Corrientes.

Total: 4100 pesos.

Mosquito, por Volta y Espartilla, en 1500 pesos; comprador, Jockey Club de Corrientes.

El Gran Premio Carlos Pellegrini

Distancia 3000 metros

Premio $ 50.000 al 1o., 7000 al 2o. y 3500 al 3o.

COMPETIDORES Y MONTAS

Movedizo 52, F. Arcuri
Buen Papel 52, D. Torterolo
Don Padilla 60, S. Ruiz
Mameluke 60, R. Pelletier
Stayer II 60, P. C. Moreno
Polibio 52, E. Ruiz
Callejero 60 G. Arduin
Grue 50, J. Canal (dudosa)

URINARIAS

(AMBOS SEXOS)

Está probado de una manera evidente, y así lo afirman muchos millares de personas que a este medicamento deben su salud, que los **Cachets Collazo** — antiblenorrágicos — constituyen, por sus rápidos y seguros efectos, aún tratándose de casos muy crónicos, el tratamiento ideal para combatir las enfermedades de las vías urinarias, tales como: blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, orquitis, prostatitis, catarro vesical, leucorrea (flujos blancos de las señoras y niñas), metritis, vaginitis y otras análogas de uno y otro sexo; y nadie puede honradamente sostener otra cosa. La acción de estos cachets se produce de adentro hacia afuera, con lo cual se evitan los peligros frecuentes cuando los medicamentos se inyectan desde el exterior, es a saber: que la infección se corra al interior y que se produzcan estrecheces e irritaciones. Además de tan importantes propiedades tienen los **Cachets Collazo** la muy notable de ser de uso sencillísimo, bastando ingerirlos como un sello cualquiera.

Se venden en todas las buenas farmacias, a 6 $ la caja.

FARMACIA DEL CONDOR
La que más barato vende
del Dr. Angel García Collazo
Córdoba 884 — ROSARIO

Un interesante librito relativo a las enfermedades de las vías urinarias — ambos sexos — y a los específicos Collazo, se remite gratis y franco a quien lo solicite mencionando este diario.



—Cómo les fué con la fiesta de la noche?

—Un desastre completo! Todos por no hacerme caso. Si hubiera alquilado todos los adornos a Lonardi Bolívar 280, de seguro que hubiera sido un éxito.

Probables competidores y montas para la reunión del jueves

PRIMERA CARRERA

Doria, 57 kilos, J. Bastías.
Nopalito 57, J. Canal.
Lucro 52, M. Acosta.
Saphir 54, F. Arcuri.
Los Toldos 58, J. Vecino.
Siempre 49, V. Cassaigne.
Coronel Calaza 52, R. Pelletier.
Noble 49, no corre.
Terrón 48, no corre.

SEGUNDA CARRERA

Carmen, 55 kilos, F. Arcuri.
Escobilla 55, E. Lema.
Charlatana 55, J. Vecino.
Marimacho 55, O. Morales.
Rosita 5, E. Ruiz.

5 TERCERA CARRERA

Oritorco, 5 kilos, D. Torterolo.
Larousse 55, V. Cassaigne.
Pioneer 55, J. Garrido.
Casto 55, A. Quinteros.
Gorra Colorada 55, F. Arcuri.
Aspaviento 55, E. Orduna.
Cinto de Oro 55, R. Rodrigues.
Atento 55, S. Ruiz.
Personero 55, J. Vecino.

CUARTA CARRERA

Dantesca, 55 kilos, J. Vecino.
Solitaria 52, R. Pelletier.
Pee 48, O. Morales.
Brasileña 45, J. Garrido.
Tacna 44, M. Acosta.
Alaska 42, E. Lema.

QUINTA CARRERA

Decamps, 54 kilos, C. Fenucci.
Obelisco 52, E. Ruiz.
Luisillo 54, D. Torterolo.
Mormón 52, F. Arcuri.
Ranquelero 56, M. Acosta.
Murmullo 54, R. Pelletier.
Barbijo 54, no corre.

SEXTA CARRERA

Mercedina, 5 5kilos, D. Torterolo.
Carambola 55, J. Vecino.
Arquilé 5, E. Ruiz.
Charminguina 55, S. Ruiz.
Habilila 55, J. Bastías.
Mis Clara 55, A. Grassi.
Oca XII 55, no corre.
Alahmbra 55, M. Acosta.

SEPTIMA CARRERA

Tangage, 63 kilos, J. Vecino.
Hippodrome 57, E. Lema.
Místico 55, dudoso.
Solís 52, R. Pelelier.
Dantesca 51, no corre.
Solitaria 48, dudoso.
Pandour 48, J. Canal.
Maneador 45, M. di Biassi.

OCTAVA CARRERA

Hippodrome, 59 kilos, no corre.
Arancedo 55, E. Lema.
Pashá 55, R. Pelletier.
Noespío 53, M. Acosta.
Poderosa 52, E. Ruiz.
Famoso 51, F. Arcuri.
Jaipur 51, X. X.
Pucará 47, J. Canal.

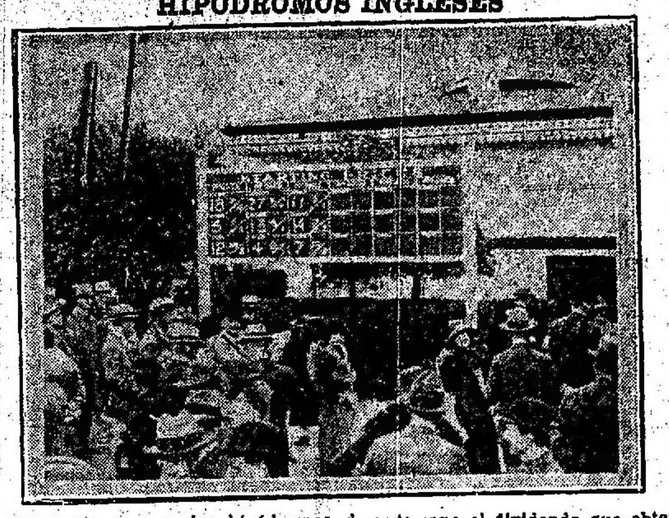
Nuevos productos de dos años a cargo de Felipe Vizcay

Este competente entraineur tiene a su cuidado un valioso conjunto de productos de dos años con los cuales seguramente ha de realizar una brillante campaña.

Stud Zubiaurre J. B.—Silvio, por The Panter y Song, adquirido en pesos 15.000.

La Peta, por Lord Basil y La Sonámbula.

LAS PIZARRAS DE COTIZACIONES EN LOS HIPODROMOS INGLESES



Es sabido que en los hipódromos ingleses no rige el sistema de apuestas mutuas corriente entre nosotros, sino que cada jugador conviene con el "booqmaker", recibidor de apuestas autorizado por el Jockey Club, la cotización de su jugada, sabiendo así de antemano el dividendo que obtendrá si acierta el ganador.

El grabado da idea de la curiosa pizarra de cotizaciones que da a conocer, en el momento de largarse la carrera, la opinión con que cada caballo cuenta en las apuestas.

Stud J. C. G.—Albor, por Botafogo y Alharaca, en $ 24.000.

Charmels, por Bis y Maciega, en $ 10.000.

Piriápolis, por Bis y Pintona, en $ 10.000.

Stud Los Rosales.—Ruiseñor, por Your Majesty y Canora, en $ 15.000.

Mihura, por Larrea y Meg Merrilies, en $ 22.000.

Stud Pampa.—Yaraví, por Amsterdam y Yolanda, en $ 10.000.

Stud Aventura.—Birloche, por Cad y Belle Fleur, en $ 4.500.

Stud Condal.—Apelación, por juez de Paz y Corn Pipe, en $ 3.000.

Clásico Saturnino J. Unzué

SUS GANADORES HASTA LA FECHA

1906 Boreal, por Kendal y Asteria, del stud Don Gonzalo.
1907 Río de Oro, por Kendal y Guadiana, del stud Guadiana.
1908 Vagabundo, por Kendal y Vagrant Maid, del Sr. J. B. Zubiaurre.
1909 Pinche, por Kendal y Maritornes, del stud Don Gonzalo.
Cincel, por El Amigo y Cinderella, del stud Los Hielos.
1910 Azcuénaga, por Jardy y Ofelia, del señor L. Castells.
1911 Fisherman, por Orange y Selva Negra, del stud Bonheur.
1912 Charming, por Cyllene y Charmazel, del señor D. de Alvear.
1913 Climbell, por Orange y Campanilla, de la Petite Ecurie.
1914 Folleto, por Ginger Ale y Nave, del stud Cambacuá.
1915 Diamant, por Dusty Miller y Diamantina del stud Asteroide.
1916 Tabolango, por Orinoco y Daint Lady, del señor C. de Borbón.
1917 Moloch, por Diamond Jubilee y Melilla, del stud Iceache.
1918 Cad, por Saint Wolf y Pierrette del señor D. de Alvear.
1919 Gral. Brusiloff, por Jardy y Cuba, del stud Las Chircas.
1920 Quirno Costa, por Méhari e Ipeca, del stud Libertad.
1921 Matach, por Carlos XII y Emilunga, del stud Irlanda.
1922 Mascalzone, por Baratiere y Maldición, del stud Talismán.

Carambola, que no corre desde que finalizó segunda de Caruli, en 58" 2|1 los 1000 metros, es una probable ganadora, pasado mañana

La hija de Cheap, que ha sido favorecida con un buen reposo, hará su rentrée pasado mañana, en los 1100 metros del premio Quirno Costa, donde se destaca como una de las principales competidoras de esa carrera.

Carambola, que ha sido preparada especialmente, contando con una excelente corrida, llevará como principal adversaria a Mercedina, pero si responde a su última performance, en la cual cayó derrotada por insignificante ventaja por Caruli, creemos que le resultará muy difícil a la hija de Ocurrencia el vencerla.

Místico, que ha recuperado su buena forma, es el principal competidor del handicap de la milla

El pupilo del entraineur B. Roncales, que fué reservado para el handicap de la milla de pasado mañana, es muy probable que obtenga el triunfo, pues en esa carrera, el hijo de Aragonesa no llevará mayores adversarios.

Místico, que ha recuperado su buena forma de sus mejores tiempos, según su caballeriza, obtendrá una fácil victoria, pues en los últimos ejercicios a que ha sido sometido se ha desempeñado admirablemente.

Pet, que cuenta con una buena corrida y que cargará solamente 45 kilos, puede resultar la ganadora del premio General Brusiloff

La hija de Klingsor que, como se recordará, en su última presentación finalizó tercera de Rosa Roja y Falaris, a un cuerpo de la ganadora, reaparecerá pasado mañana, donde irá con 4 kilos menos que en aquella ocasión.

Pet, que cuenta con una corrida de 1'40", puede muy bien derrotar a Solitaria y Dantesca, que le dispensarán muchos kilos. Además, no creemos que estas dos últimas yeguas sean superiores a aquellas nombradas anteriormente.

Se aproxima la fecha del Premio Dr. Carlos Pellegrini

Es realmente interesante la carrera Internacional de este año. Lo disputarán un buen número de campeones.

El encuentro de potrillos y caballos sobre 3.000 metros, admite toda clase de pronósticos.

Don Padilla, actualmente en brillante forma; Mameluke, que parece haber recuperado la forma de sus buenas épocas, y el crack uruguaya Stayer II, representarán a la guardia vieja dignamente, y no hay la menor duda que tienen todo lo necesario para mantener sus posiciones y defenderse de los potrillos, a pesar de la enorme diferencia de peso.

Movedizo y Buen Papel, serán los encargados de representar a su generación tan discutida y es impresión general, de que han de desempeñarse admirablemente y que cuentan con medois para poder derrotar a los caballos.

La elección de candidato en la carrera Internacional se presenta llena de verdaderas dificultades, lo que aumenta la expectativa y su verdadero interés.

Charles Jacque, Tamarisco y Sofocón serán levados a Mar del Plata

El entraineur Daniel Cardoso se trasladará dentro de breve plazo a Mar del Plata, llevando a Charles Jacque, Tamarisco y Sofocón, a los cuales atenderá personalmente, siendo probable que dirija en alguna prueba de velocidad él mismo a sus pupilos.

El impuesto municipal

Los propietarios de caballos tienen plazo para abonar el impuesto municipal hasta el 30 de noviembre próximo.

Hipódromo de San Martín

Programa para la reunión del domingo próximo:

Premio Haras Yuquerí, distancia 1000 metros: Felón 56 kilos, Ivor 56, Artic 56, Nortic II 56, Jacobín 55, Flora Azul 55, Ivy 54, Lens 54, Mi Tormento 54, Valgris 53, El Condensado 53, Fred 52, Contramano 53, Batelera 52, Chanilao 50, Toto XII 48, Gorgorito 48, Petit Cheri 48.

Premio Haras Thais, distancia 1300 metros: Sisa 57 kilos, Lengua Larga 56, Clarisa 55, Firmeza XII 55, Lili 54, Odesa II 54, Oda Real 53, Linda Tiple 53, Bailarina 53, Saboyana 53, Cadenilla 52, Gentle Annie 52, Batelera 51, Carlota 47.

Premio Haras Pelayo, distancia 1400 metros: Prisco 56 kilos, Mito 56, Júpier 56, Marmitón 56, Pródigo 56, Faquir 56, Trochú 56, Hollín 56, Progne 54, Primrose 54, La Gaviota 54, Nogalina 54, Ladero 52, Quisquillosa 50, Cara Atada 50, Copadora 50, Lista de Poncho 50.

Premio Haras Las Ortigas, distancia 1000 metros: Morfeo 61 kilos, Girasol 61, Jedo 60, Falernum 48, Bagatelle 46, Mr. Dick 43, Pita III 42, Oyente 40, La Tremouille 40, Talero 40.

Premio Haras Las Ortigas (bis), distancia 1000 metros: Palito 56 kilos, El Francesito 56, Fogueo 56, Susie 54, Pescador 53, Apoliyao 53, Gatún 53, Toto 53, Profano 53, Litógrafo 53, Pic Pic 52, Irónico 50, Chanilao 50, Saisén 50, Petit Gris 50, Magnífico 50, Febrero 50, Tarik 50, Gentle Annie 48.

Premio Noviembre, distancia 2300 metros: Chimborazo 59 kilos, Fidalgo 59, Pollo 58, Montgomery 56, Norabuena 54, Marback 53, Flor y Trueo 53, El Mismo 50, Epsom 48, Quintuay 48, Bravío 44.

Premio Haras Ana María, distancia 1500 metros: Marzo 54 kilos, Cuore 54, Peribebuy 53, Nitrique 53, Toto 52, Caramurú 52, Intrigante II 52, Don Emilio 49, Febrero 49, Tichelo 49, Fighter 49, Pichueta 49, Juglar 49, Heligoland 47.

Hipódromo de Temperley

Competidores y montas para el jueves 1o. de noviembre:

Primera carrera, 1.800 metros.—

1 Ardagh 59 kilos, G. Quinteros
2 Petite Folle 59, P. Nievas.
3 Alfereta 58, F. Pérez.
4 Boa 56, J. San Martín.
5 Burgano 54, M. Arambell.
6 Antuco 53, J. Andrade.
7 Granadero II 52, O. Solari.
8 Little Doly 51, F. Villafañe.
9 Tableau 50, J. Farías.
10 El Héreo 50, F. Andreoni.
11 Rodemensio 50, X. X.
12 Constantino 48, A. Aguilar.

Segunda carrera, 1.300 metros.—

1 Eusing 56 kilos, G. Quinteros.
2 Pretty Red 56, F. Pérez.
3 Ambato 56, X. X.
4 Adan 56, X. X.
5 (Pimentón 56, A. Lluiller.
6 (The Sagamore 56, S. Pintado.
7 Hernán Cortés 56, A. Pololá.
8 Dimanchéuse 54, J. Andrade.
9 Perfecta 54, X. X.
10 Nika 54, J. Iberra.

Tercera carrera, 1.200 metros.—

1 Tte. Lugones 57 kilos, G. Quinteros.
2 El Radical 57, J. San Martín.
3 Santo y Seña 57, J. Iberra.
4 Taxímetro 57, X. X.
5 Guaso 57, N. Vivas.
6 Plumazo 57, J. Martínez.
7 Cañón 57, F. Pérez.
8 Chapino 57, J. Ledesma.
9 The Sagamore 57, A. Lluiller.
10 Moscatel 57, M. Arambell.
11 Crucera 55, F. Vilafañe.
12 Orelta 55, X. X.
13 Fleur du Mal 55, X. X.
14 La Hueya 55, P. Nievas.
15 Nelsón II 54, X. X.

Cuarta carrera, 1.400 metros.—

1 Locatelli 56 kilos J. Garrido.
2 Colmo 54, A. Pololá.
3 Banquero 54, F. Andreoni.
4 Abuelita 53, X. X.
5 Jill 53, G. Quinteros.
6 Jaleo 52, F. Pérez.
7 Glicenia 50, J. Iberra.
8 Oberdán 50, X. X.
9 Jocolí 50, J. Brindo.
10 Maori 50, J. Andrade.
11 Dionea 53, F. Villafañe.

Quinta carrera, 1.100 metros.—

1 Buena Fé 57 kilos, J. Iberra.
2 Glicenia 57, X. X.
3 Dear Mé 57, G. Quinteros.
4 Cayó Nieve 57, S. Pintado.
5 La Hueya 57, P. Nievas.
6 India Rubia 57, R. Martínez.
7 Fleur du Mal 54, X. X.
8 Filosofía 54, J. Andrade.
9 Half a Chance 54, M. Mes
10 Sensación 54, F. Oubiña.
11 Peggie 54, F. Andreoni.
12 Orelta 54, X. X.

Sexta carrera, 1.400 metros.—

1 Tesonero 57 kilos, F. Villafañe.
2 Chorro 57, J. Martínez.
3 Nipón 57, L. Schinca.
4 Banquero 57, F. Andreoni.
5 Jocolí 54, J. Brindo.
6 Almagro 54, X. X.
7 Oberdán 54, M. Arambell.
8 Bósforo 54, S. Pintado.
9 Matador 54, X. X.
10 (Maori 54, J. Andrade.
11 (Chirubichá 54, H. Rotta.
12 Little King 54, X. X.
13 Aníbal II 54, G. Nievas.
14 Gay Dó 54, F. Pérez.
15 Radina 52, X. X.
16 Quickness 52, A. Lluiller.

Asignaciones de pesos para la reunión del domingo 4 de noviembre:

Premio Telilla, 1.300 metros: Ardagh 59 kilos, Alfereta 58, Boa 56, Antuco 53, Tina II 52, Granadero II 50, Tableau 50, El Héroe 50, Rodemensio 50, Spice 50, Jorge Ferró 50, Mago 49, Constantino 48, Turro 48.

Premio Ovidio, 1.200 metros: Pial de Volcao 56 kilos, Adán 55, Justita 54, Nika 54, Pimentón 53, Soberano 53, Dimancheuse 52, Crucera 52, Hernán Cortés 51, Pretty Red 51, Little King 50, Perfecta 49, Eusing 48.

Premio Onlymine, 1.000 metros: Nyx 54 kilos, Dalusia 54, Burba 54, La Pompa 54, Pitas de Oro 54, Teodora 54, Wolf 54, Poladora 54, Percanta II54 All Fairy 53, Zacatecas 52, Nelsón II 52, Griseta 51, Ma Gosse 50, Entrerriano 48, No Me Gusta 48, Wilsones 48.

Premio Musulman, 1.800 metros: Trumpeter 54 kilos, Red Wolf 52, Gaditano 51, Caretudo 49, Oberdán 48, Tesonero 48, Jill 48, Jaleo 48, Chorro 48, Steam 48, Mala Sombra con 48.

Premio Radamanto, 1.800 metros: Principal 57 kilos, Chirubichá 57, Plumazo 57, Maxwell 57, Lord Cecil 57, Dolorido 57, Padier 57, Almagro 54, Pimentón 54, Resero 54, Little King 54, Fulgente 54, Frenética 52.

Premio Arrozín, 1.300 metros: Fogueado 56 kilos, El Indio 56, Gay Dó 56, Princelet 56, Relgue 56, Banquero 56, Nipón 56, Matador 56, Salamero 56, Demontre 56, Lausing 56, Silbatillo 56, Colmo 56, Grenity 54, Mandetta 54, Fortísimo 53, Glicenia 51, India Rubia 51, Ese 53.

Premio Olfato, 1.100 metros: Compinche 59 kilos, Parejero 55, Jedo 55, Criollito 54, Abeja III 54, Jocolí 53, Cerdeña 52, Locatelli 48, Jill 48, Fortísimo 48, Pipiolita 48, Aníbal II 48, Cuzquita 48, Mascotón 48.

Hipódromo de La Plata

LA REUNION DE PASADO MAÑANA

Se realizará pasado mañana en el hipódromo de La Plata, una interesante reunión de carreras.

En las distintas pruebas que componen el programa, figuran inscriptos los mejores caballos que allí actúan, por lo que los aficionados podrán presenciar más de un final reñido.

PRIMERA CARRERA

Clamoroso que ha sido preparado especialmente, tiene una brillante oportunidad para obtener su primera victoria.

El representante del stud Las Armas, que correrá por primera vez en aquel hipódromo, inspira gran confianza a su caballeriza.

Upa Guapo, que en privado produce grandes aprontes, es otro buen candidato de esta carrera.

También pueden ganar, Serpolín, que anda muy bien, y Cuchilla, que no tardará mucho tiempo siendo perdedora.

SEGUNDA CARRERA

En esta prueba destinada a potrancas de 3 años, perdedoras, Colocación puede obtener su primera victoria. Su estado es excelente y sus últimos ejercicios inmejorables.

Tierra Baja que ha producido buenas performances en sus últimas presentaciones, es otra buena candidata de esta carrera.

También se encuentran en condiciones de ganar Cruz, que en privado anda mucho, La Copiosa, que a su caballeriza le inspira gran confianza y Alma Gaucha.

TERCERA CARRERA

En esta carrera, Platense que anda una enormidad en privado, está en condiciones de obtener su primera victoria. Este potrillo tiene una corrida de 1'40" en la milla.

Sondal que luce un alto grado de preparación, es otro gran candidato de esta carrera.

Torreón que ha figurado en el placé en estas últimas reuniones, puede igualmente obtener su primera victoria.

CUARTA CARRERA

Firpo que anda corriendo mucho es el principal competidor del premio Rapier.

El hijo de Escamillo, que está en óptimas condiciones de preparación, ganará numerosas carreras en ese hipódromo.

Solferino que es sumamente veloz, puede cubrir los 1400 metros en un "cánter", pues su estado es sobresaliente.

Peón es igualmente un gran candidato, así como Sulmias y Sisal que andan bien en privado.

QUINTA CARRERA

En esta carrera a disputarse sobre 1400 metros, Malquerida puede obtener una nueva victoria.

La hija de Diamond Jubilee, pasa en el momento por una buena preparación.

Islote que anda corriendo mucho inspira gran confianza a su caballeriza.

Sangre Fuerte, que irá solamente con 50 kilos, es un probable ganador.

Incaguasa y The Victory son también buenos candidato.

SEXTA CARRERA

Copiapó que disputará esta prueba, es el principal competidor.

El hijo de Amsterdam, luce un alto grado de preparación y a nuestro parecer obtendrá una fácil victoria.

Soucí que fracasó en sus últimas presentaciones, puede rehabilitarse en esta ocasión.

Giselle que es muy veloz y que ha progresado, Timba que no puede tardar en ganar y Perteser son también excelentes candidatos de esta carrera.

SEPTIMA CARRERA

En esta prueba a disputarse sobre 2000 metros, hay varios competidores en condiciones de ganar.

Fresilla que ganó en buen estilo en su última presentación, puede repetir la hazaña.

Doña Cucha, a pesar de llevar un peso excesivo, puede igualmente ganar.

Merry Andrew, que ha sido beneficiado con un buen reposo, reaparecerá en óptimas condiciones.

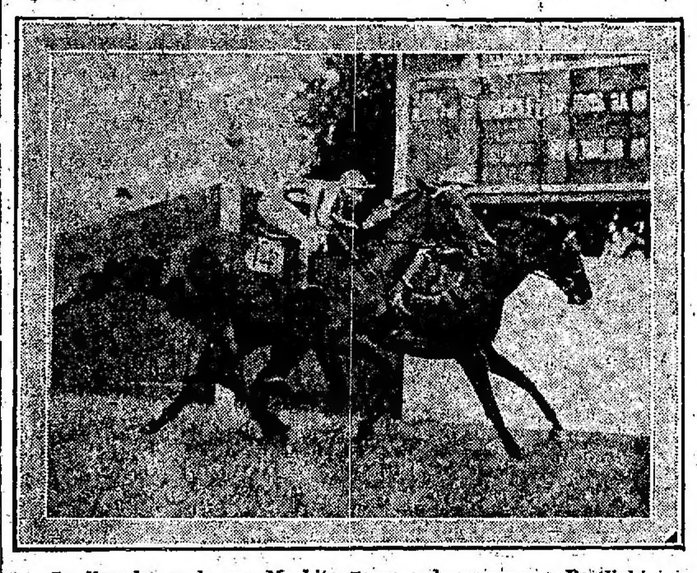
Amochol dado lo liviano que irá puede también ganar.

Espartizal, Yuyo Moro y El Molle, también son candidatos a ganar.

LAS CARRERAS DE WINDSOR



La largada de Royal Windsor Summer Handicap; los competidores, a incuenta metros del "starting gate" van tomando sus respectivas posiciones.



La llegada, en la que Moabite vence a duras penas a Portlight



El ganador, Moabite, del stud de Lord Derby, de regreso al pasaje

ADOLFO BULLRICH y Cía.

Del haras "Rataplán"—

8 potrillos y potrancas de carrera, nacidos en 1921, hijos de Preámbulo y Cuyano III, se rematarán

El sábado 3 de noviembre, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. — Comisión al comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

18|997 v. 2 nov.

Potranca de carrera—

Buona Sera, 1921, por Lord Basil y Lydia, por Flying Fox en Ayrshire Rose por Ayrshire y Rose of Lancaster por Doncaster, Lord Basil es uno de los mejores hijos del célebre Bayardo. Buena Sera es hermana materna de Palo Erzo y Cordelona, ambos ganadores.

El sábado 3 de noviembre, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino previa exhibición. — Comisión al Comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

18|998 v. 2 nov.

Del haras "El Moro"—

2o. lote de la producción de 1921, 14 potrillos y potrancas de carrera, hijos de Dusty Miller, San Jorge, Elcano y San Vicente II, incluso hermanos y medio hermanos de Supremacía, Kick II, Belkiss, Antitrite, Fishermann, Petillant, Anapa, Doña Luisa, Diana y otros buenos ganadores.

El sábado 3 de noviembre, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino previa exhibición. — Comisión al Comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

19|002 v. 2 de nov.

Mundo Comercial

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula H. Arg. contado: 5.000 a 101.30.
Id. fin de mes: 32.600 a 101.30.
Id. 3a. serie, fin mes: 40.000 a 95.50.
Id. 5a. serie, fin de mes: 13.000 a 96.70.
Id. 6a. serie, contado: 52.200 a 96.80.
Id. fin de mes: 7.300 a 96.70.
Id. 7a. serie, contado: 115.500 a 95.20.
Id. 8a. serie, contado: 9.000 a 95.20.
Id. fin de mes: 116.400 a 95.30.
Id. 9a. serie, contado: 5000 a pesos 95.70.
Id. fin de mes: 31.000 a 95.70.
Id. 10a. serie, fin de mes: 72.300 a 95.80.
Id. 11a. serie, contado: 9.000 a 97.60.
Id. fin de mes: 10.650 a 97.50.
Id. 12a. serie, contado: 22.000 a 97.40.
Id. fin de mes: 6000 a 97.40.
Id. 13a. serie, contado: 8.500 a 95 pesos.
Id. fin de mes: 62.000 a 94.90.
Id. 14a. serie contado: 3.500 a 94.90.
Id. fin de mes: 30.000 a 94.90.
Id. noviembre 2: 56.000 a 94.80.
Id. 15a. serie, fin de mes: 110.000 a 95.90.
Id. 16a. serie, fin de mes: 120.000 a 96.90.
Id. noviembre 2: 200.000 a 97.
Id. 17a. serie, fin de mes: 49.500 a 95.20.
Id. 18a. serie, contado: 15.000 a 95.10.
Id. fin de mes: 117.000 a 95.10.
Cédulas, Nac. serie L, fin de mes: 1000 a 100.30.
Meridiano V, diciembre 15: 5000 a 61.
Emp. 1911. nov. 2: 5000 a pesos 77.50.
Province of. B. A. Nov. 2: 5000 a 76.50.
Crédito 1922, contado: 45.000 a 95.80.
Id. fin de mes: 57.000 a 95.80.
Bonos (sem.) contado: 3000 a $ 95.50.
Id. 1a. serie, contado: 2000 a $ 84.60.
Id. fin de mes: 31.000 a 84.60.
Emp. Tucumán, contado: 25.000 a 28.50.
Deuda Municip 6 1|2, contado: 10.000 a 96.80.
Id. fin de mes: 65.450 a 96.80.
Bonos Bco. Provincia fin de mes: 22.000 a 94.80.
Crédito 1905, noviembre 2: 5000 a 87.70.
Id. 1911, contado: 4.900 a 86.80.
Id. noviembre 2: 15.000 a 85.50.
Deuda B. A. 6 o|o, noviembre 2: 8.000 a 85.70.
Banco Hogar Argentino cont. 225 a 38.
Id. (int.) fin mes: 110 a 48.
Id dic. 31: 120 a 48.
Banco Italo S. Americano, fin mes 730 a 106.
Banco Español, cont: 20 a 64; 100 a 65; 100 a 68; 100 a 67.
Id fin mes: 200 a 65; 200 a 66; 950 a 67.
Id nov. 30: 800 a 56; 100 a 57; 100 a 60; 200 a 65; 100 a 63; 100 a 61.
Id dic. 26: 150 a 60.
Id dic. 31: 200 a 56; 45 a 60.
Astra, fin mes: 100 a 62.50.
Anglo Arg. Electricidad, fin mes: 20.000 a 94.
Puerto San Nicolás, cont: 400 a 42.
Id fin mes: 800 a 42.10.
Id nov. 5: 100 a 42.
Id nov. 30: 2.000 a 42.40.

REMATE DE TITULOS

En venta:
Mercado de Cereales a Término, Banco Argentino Uruguayo y La Mundial (seguros).

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Rosario, octubre 30 — Trigo entrega en diciembre, 100 toneladas, a $ 12.05.
Maíz, entrega en diciembre, 700 toneladas, a $ 9.64.
Lino, entrega en diciembre, 500 toneladas, a $ 20.80.
Entrega en enero, 300 toneladas, a $ 18.85.

MERCADO DE CAMBIOS

(Precios oficiales)

Primera rueda

	$ oro	$ m|n.
Libras	38.25|32	14.0649
Francos	12.27	0.1852
Belgas	14.28	0.1592
Suizos	4.06.1|2	0.5591
Florines	1.86.1|2	1.2186
Liras	16.08	0.1413
Pesetas	5.43	0.4185
Dólares	137.90	3.1341
Reis	39.800	0.2878
Montev.	6.60	2.2756

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana nueva fina, cruza fina, mediana y gruesa: 10.000 kilos a $ 24.40.
Cruza fina y mediana: 2000 kilos a $ 24, 3000 a 20.
Cruza fina: 2000 kilos a $ 23, 800 a 24, 200 a 19.50, 2000 a 18.50, 1000 a 18.
Cruza mediana: 4000 kilos a pesos 20.50, 4000 a 18.30, 2000 a 18, 1000 a 17.50, 1000 a 17, 1000 a 16.50.
Gruesa mediana: 4000 kilos a $ 14, 2500 a 15.
Cruza gruesa: 13.000 kilos a $ 12.10, 17.000 a 12, 16.000 a 11.50, 3000 a 10, 200 a 9.50, 5000 a 9.
Borregas cruza fina: 1000 kilos a $ 18. 1000 a 16.
Mediana: 3000 kilos a $ 11.
Segunda esquila cruza fina: 10.000 kilos a $ 18.50, 1500 a 17.50.
Mediana: 1500 kilos a $ 11.50.
Barriga: 1000 kilos a $ 12.20, 200 a 9, 200 a 8.

De Santa Cruz, cruza fina y mediana: 270.000 kilos a 19.
Mestiza: 1500 kilos a $ 14.50.
Pieles lanares estación contado: 300 kilos a $ 1.40, 1500 a 1.35, 2000 a 1.30, 1000 a 1.28, 2000 a 1.25, 1500 a 1.22, 2000 a 1.20, 1000 a 1.18, 1500 a 1.15, 500 a 1.10, 1000 a 1.05, 500 a 1.
Desecho: 500 kilos a $ 1.20, 1000 a 1.15, 2000 a 1.10, 1500 a 1.08, 2000 a 1.05, 1500 a 1.02, 3000 a 1, 1000 a 0.98, 1500 a 0.95, 1000 a 0.90, 1000 a 0.85, 1500 a 0.80.
Corto y pelado consumo: 500 kilos a $ 0.70, 1000 a 0.65.
Cueros vacunos: 15 a $ 11.70, 200 a 11.60, 300 a 11.50, 500 a 11.40, 400 a 11.30, 500 a 11.20, 700 a 11, 150 a 10.70, 200 a 10.50, 300 a 10, 200 a 9.50, 150 a 9.
Salados: 50 a $ 0.48.
Becerros: 1500 a $ 9.50, 300 a 9.30, 200 a 9.
Nonatos: 900 a $ 6.50, 200 a 6.30, 150 a 6.
Potros: 130 a $ 7.20, 230 a 7, 100 a 6.80, 150 a 6.50, 200 a 6, 100 a 5.50, 130 a 5.
Cerdas: 500 kilos a $ 19, 800 a 18.50, 700 a 18, 700 a 17.50, 600 a 17, 600 a 16.50, 800 a 16, 300 a 15.
Corderitos: 150 D. a $ 7.50, 130 a 7.20, 100 a 7, 50 a 6.
Nutria: 30 kilos a $ 17.50, 60 a 16, 15 a 14, 20 a 12.
Plumas: 25 kilos a $ 3.
Carpinchos: 300 C. a $ 3.
Liebres: 300 C. a $ 0.52, 400 a 0.50, 500 a 0.45, 300 a 0.40, 500 a 0.30, 200 a 0.20.

BOLSA DE CEREALES

	Entrada total	Precios Mínimo	Precios Máximo
Trigo	16.244	10.20	12.80
Triguillo	143	6.—	9.—
Maíz	39.316	7.—	9.—
Lino	1.566	19.—	23.60
Nabo	852	11.—	15.—
Avena	6.162	7.80	9.—
Cebada	2.238	7.50	8.10
Centeno	15	7.60	8.50
Alpiste	332	20.—	25.—
Harina	2.558	—	—
Patatas	13.123	0.30	1.10
Porotos	80	2.—	3.50
Maní	1.616	12.—	16.—
Pasto—Alfalfa:			
Fardos grandes	1.552	30.—	75.—
" chicos	14.266	26.—	68.—

VENTAS DE HOY

Trigo varias clases: 610 bolsas en Once a 12.80 S. Carlos Rosselli; 606 a 12.70, S. y Bercetche; 540 a 12.40. U. y Methol; 500 en Dep. dársena a 12.40, Storm Bull Ltda.; 118 en Once a 12.30, A. E. Robredo; 1000 a llegar dársena a 12.30, F. Kehr; 485 en Once a 12.30, E. Puccio; 100 en Pte. Alsina a 12.25, J. Lalor; 695 en Once a 12, L. Alvarez y Cía.; 210 a 12, T. P. y H. Ojea; 193 a 12, Carlos Rosselli; 58 a 11.80, Gnecco y Bloch; 48 a 11.30, A. Bellini y Cía.; 284 en Once Lacroze a 11.30, E. Sartori; 85 en Sola a 11, Saint Frères; 338 en Once a 10.80. Orcoyen Belcqui y Cía.; 150 en Sola a 11.20, T. P. y H. Ojea; 246 en Once a 10.20 (pic.) 200 a 10.20, Carlos Rosselli.
Maíz amarillo: 450 bolsas en Once a 9 S. Alonso y Blaquier; 150 en Sola a 8.80, A. Rinaldi; 123 en Once a 8.80, E. Puccio; 420 en Bs. Aires a 8.70, Unzué Alzaga y Cía.; 320 en Sola a 8.70, A. Bellini y Cía.; 27 en Bs. Aires a 8.60, Perlender y Cía.; 210 en Once a 8.50, T. P. y H. Ojea; 1550 en Dársena a 8.40, E. Lowy; 512 en Sola a 8.50, Saint Frères; 522 a 8.40, 545 a 8.40, Bernhard y Cía.; 357 a 8.30, Coop. de Hacendados; 80 a 8.30, Puiggros y Cía.; 720 a 8.30, A. Rinaldi; 455 a 8.30, José Ferrero; 158 a 8.30, 500 a 8.30, P. y A. Lanusse; 530 a 8.35, F. Castellan y Cía.; 170 a 8.30, Devoto Ltda.; 355 a 8.30, 146 a 8.30, Palacios Hnos.; 537 a 8.20, 254 a 8.20, J. Andreu y Cía.; 80 a 8.20, S. y Martiarena; 242 a 8.15, Unzué Alzaga y Cía.; 132 a 8.10, Devoto Ltda.; 105 en Pte. Alsina a 7.95, Puiggros y Cía.; 314 en Sola a 7.90 (húmedo), Alchourrón Ltda.; 230 a 7.75, L. Capello y Cía.; 226 a 7.75, S. y Bercetche; 164 a 7.20 (cal. y pod.) Alchourron Ltda.; 60 a 7, S. y Martiarena.
Maíz colorado: 220 bolsas en Sola a 9.20 pesos, L. Capello y Cía.; 565 a 9, A. Rinaldi; 200 a 8.90, Puiggros y Cía.
Maíz morocho: 200 bolsas en Dep. a pesos 9.75, L. M. Periasco; 350 en Sola a 9.40, A. Rinaldi; 137 a 8, Devoto Ltda.
Avena: 130 bolsas en Sola a 9 S. P. y A. Lanusse; 530 a 8.60, A. Vélaz y Cía.; 300 en Once a 8.50, Oscamou y Cía.; 249 a 8.60, C. Rosselli; 408 en Sola a 8.40, 877 en Dep. a 8.30, Bellocq e Hita; 140 en Once a 8.30, Oscamou y Cía.; 328 en Bs. Aires a 8.30, 361 en Once a 8.20, Perlender y Ca.; 280 en Sola a 8.20, W. Garca y Ca.; 100 en Once a 8.20, T. P. y H. García; 590 en Once a 8.20, Palacios Hnos.; 356 a 7.90, A. Bellini y Cía.
Cebada: 98 bolsas en Sola a 8.10 S. Puiggros y Cía.; 120 en Once a 7.50, 106 a 7.50, Oscamou y Cía.
Lino: 473 bolsas en Once a 23.60 S. A. Rinaldi; 156 a 23.50, 40 a 23.50, B. V. y Orbeta; 64 a 23.50, A. E. Robredo; 317 a 21.40, A. Bellini y Cía.; 267 a 19.40, J. S. Prescott y Cía.
Nabo: 270 bolsas en F. Lacroze a pesos 15.50, 271 a 15.50, V. y Freidkiss; 22 en Once a 11.50, A. Bellini y Cía.; 288 a 11, A. Vélaz y Cía.
Cebadilla: 288 bolsas en Once a 7.70 S, 20 a 7, Perlender y Cía.
Semilla de alfalfa: 38 bolsas en Once a 5.25 S. T. P. y H. Ojea; 13 en Sola a 4.80, P. Genta y Cía.; 7 en Once a 3.00, A. Bellini y Cía.
Afrecho: 160 bolsas en F. Lacroze a pesos 5.55, J. S. Prescott y Cía.
Centeno: 190 bolsas en Once a 8.30 S, Perlender y Cía.
Triguillo: 69 bolsas en Once a 8.50 S. Carlos Rosselli.

ENTRADAS GENERALES

Once: 5370 bolsas trigo, 743 triguillo, 1515 maíz, 1020 lino, 384 nabo, 2730 avena, 15 centeno, 190 cebada, 320 alpiste, 7 alfalfa, 383 maní.
Rural: 281 bolsas trigo, 980 maíz, 202 nabo.
Buenos Aires: 2026 bolsas trigo, 1251 maíz, 420 lino, 969 avena, 245 cebada, 80 porotos, 785 maní.
Riachuelo: 1264 bolsas trigo, 11.939 id maíz.
Retiro: 1525 bolsas harina, 446 maní.
Palermo: 2233 bolsas trigo, 10 lino, 933 harina.
C. Córdoba: 400 bolsas maíz.
Sola: 945 bolsas trigo, 110 lino, 266 nabo, 9225 maíz, 2098 avena, 1863 cebada, 20 ray grass.
Brian: 3159 bolsas trigo, 11.077 maíz.
Puente Alsina: 963 bolsas trigo, 2806 id maíz, 365 avena.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 1111 fardos grandes de pasto y 10.468 id chicos: en Rural: 270 id grandes y 10.408 id chicos: en Rural: 270 id grandes; en Bs. Aires: 454 id grandes y 842 id chicos: en Colegiales: 1563 id chicos; en Palermo: 231 id grandes y 265 id chicos; en C. Córdoba: 600 id chicos; en Sola: 59 id grandes y 428 id chicos. Totales: 1555 id grandes y 14.266 id chicos.
Precios de venta: Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 29 a 72 los 1000 kilos; id chicos, de 38 a 70; id. mezcla, fardos grandes, de 30 a 49.

MERCADO DE PATATAS

(Est. Casa Amarilla)

Entraron hoy en este mercado 11.993 bolsas de patatas; en Retiro: 473; en Bs. Aires: 657. Total: 13.123, bolsas.
Precios de venta: Patata según clase, de $ 0.30 a 1.10 los 10 kilos.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados hoy en este mercado por chatas y carros 430.000 kilos de frutas y 650.000 kilos de verduras en general y 9 vagones del F.C.C. de B.A. con 49.800 kilos, que sumados a los anteriores nos arroja un total de 609.800 kilos de verduras.
Las condiciones de venta en que se presentó el mercado no ha variado en nada con relación a las habidas en la semana anterior, vendiéndose los distintos productos a precios firmes.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Liniers

Fueron colocadas como en el día anterior las diferentes clases de hacienda, con plaza floja, obteniéndose precios regulares, únicamente para los lotes de novillitos, vaquillonas y terneros especiales.
No se operó en novillos de tipo frigorífico.
La entrada de hoy en este mercado fué de 6370 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 1.596; vacas, 2.743; terneros, 2.027 y bueyes, 3.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 482; La Blanca, 884; Swift, 105; Armour, 357; Wilson, 525; y The Anglo South American, 83.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Toros y torunos gordos y especiales para frigorífico, de pesos 72 a 109; id id generales para frigorífico, de 40 a 60; novillos gordos para consumo, de 75 a 89.50; id generales para consumo, de 4 a 69; novillitos excepcionales para consumo, a 75; id gordos y especiales para consumo, de 51 a 70; id generales para consumo, de 20 a 48; id especiales para consumo, de 100 a 101; id especiales para consumo, de 75 a 90; id gordas para consumo, de 58 a 70; vaquillonas excepcionales para consumo a 73; id gordas y especiales para consumo, de 5 a 68; id generales para consumo, de 18 a 45; id especiales para consumo de 45 a 52; id gordos para consumo, de 30 a 41; mamones gordos y especiales para consumo de 20 a 35; id generales de 7 a 16.

VENTAS DE HOY

ARRIETA y Cía.—
18 novillos, de Chivilcoy a 73; 2 vacas a 50; 2 terneros a 11.
AMARAL y Cía. H. H.—
21 vacas, de Monte a 28; 7 id a 22.
ALONSO y BLAQUIER—
30 mamones, de Monte a 7.
ANASAGASTI JUAN—
32 mamones, de Monte a 25; 34 id a 21.
AVALOS, SALAZAR y Cía.—
3 novillitos de C. Tejedor a 47; 16 vaq. a 55; 6 vacas a 57; 24 vaq. a 54.
ACCAME, BELLINI y Cía.—
21 mamones de Belgrano a 16; 10 vaq. a 30; 8 id a 35; 22 id de Pico a 42; 11 terneros a 34; 5 vacas de Mercedes a 48; 5 mamones a 12; 6 terneros a 17; 2 id a 20; 4 id a 35; 6 novillitos a 58.
ALCHOURRON Ltda. S. A.—
73 novillos de la Pampa a 80; 10 id a 70; 33 toros de G. Pinto a 72; 21 vacas de Tandil a 70; 13 vaq. de Pehuajó a 68; 3 id de C. Tejedor a 60; 15 id de Navarro a 32; 9 terneros a 40; 9 id a 48; 2 id a 40.
APHECA, CANDAU y Cía.—
42 vacas, de Lincoln a 68; 16 vaq. de Juárez a 60; 9 id a 48.
BELLOCQ E HITA—
9 vaq. de Puán a 62; 15 vacas a 65; 19 novillos de Necochea a 75; 5 vacas a 62.
BASCARAN FELIPE—
12 vacas, de Américo a 70; 7 id a 60; 11 novillos de Necochea a 55; 13 id a 62; 5 vaq. a 52.
BUNGE y BORN Ltda.—
40 vacas de D. de Alvear a 75.
BERISTAYN y LARGUIA—
20 vacas, de Pehuajó a 64; 20 id a 58; 2 vaq. de S. Emilio a 45; 5 id a 25; 6 mamones a 14; 240 de Santa Fe a 10; 19 vaq. de Viamonte a 20; 2 novillos a 22; 8 vacas a 22.
CORDOBA e hijo PEDRO—
8 novillitos de Lobos a 30; 19 terneros a 22.
Coop. de HACENDADOS—
19 vacas, de Guamini a 73; 15 id a 72; 17 vaq. a 73; 17 id a 72; 14 id a 60; 22 id de Lincoln a 58; 2 id a 50.
COLOMER—
23 novillos, de Meridiano V a 82; 3 id de Villegas a 65; 3 vacas a 64; 2 id a 54; 4 id a 50.
CUESTA y Cía.—
23 vaq. de 9 de Julio a 45; 2 terneros a 65; 73 terneros a 16; 39 id a 15; 5 vacas a 20; 27 terneros a 13; 11 novillitos de C. Casares a 33; 19 terneros de 9 de Julio a 16; 8 novillos a 73; 7 id a 78; 2 id a 43; 6 id a 57.
CHAPAR y Cía.—
45 terneros, de Rivadavia a 70; 10 vacas de C. Tejedor a 80; 9 id a 70; 9 vaq. a 48; 9 id a 35; 27 terneros a 42; 6 vacas de Córdoba a 100; 4 id a 90.
DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS—
5 mamones de Merlo a 10; 16 terneros a 17; 14 id a 27; 14 vacas a 35; 15 terneros a 20; 7 vacas a 45; 6 terneros de Santa Fe a 34; 8 id a 45; 2 novillos a 54; 8 novillitos a 75; 3 novillos a 78, 2 novillitos a 45.
DE LOS SANTOS y Cía. JOSE C.—
3 toros de Balcarce a 60; 7 novillitos a 54; 16 terneros a 37.
DIAZ y OLIVARES—
23 novillos de Rivadavia a 80; 8 id de C. Tejedor a 88; 10 vacas a 63; 2 id a 49.
DRYSDALE y Cía. J. A.—
75 vaq. de E. Risa a 60; 38 terneros de Quiroga a 31; 3 torunos de M. de Hoz a 65; 7 novillitos a 65; 15 vacas a 25; 3 vaq. a 15; 21 novillitos de Bragado a 51; 23 vaq. a 44; 19 terneros a 23; 2 toros a 40; 2 mamones a 23; 32 vacas a 15.
ESTRUGAMOU JUAN—
37 vacas, de Rivadavia a 68; 2 vaq. a 67; 10 novillitos de Lincoln a 70; 12 id a 67.
ESTREME Hnos.—
18 novillitos de Pehuajó a 75.
ETCHART PEDRO—
7 novillos de Lincoln a 75; 8 terneros a 43; 2 id a 25; 3 id a 25.
FAYANAS y TELLAGORRI—
11 vaq. de la Capital a 52.
GARCIA H. A.—
44 novillitos de Arenaza a 72; 6 vaq. a 52.
GONI Ig. (hijo) y Hnos.—
11 vaq. de Lobería a 55; 18 id a 47; 8 id a 45; 16 vacas de Viamonte a 27; 11 id a 20; 10 mamones a 21; 9 id a 16; 9 terneros a 30; 13 novillitos a 56; 5 novillos a 60; 8 mamones a 16.
GIBSON Hnos.—
25 vaq. de Monte a 67; 41 terneros de Córdoba a 43; 13 vaq. a 42; 7 vacas a 50.
IRIART ADOLFO—
6 novillitos de Lincoln a 60; 6 vacas a 55; 3 id a 48; 8 terneros a 11; 7 mamones a 35.
IRIARTE ZALBA ANTONIO—
4 novillitos de C. Tejedor a 75; 11 vacas a 65; 7 id a 15; 12 vaq. a 53.
IRAIZOS Hnos.—
4 novillos de Lobería a 75; 7 id a 89.50; 10 terneros a 47.50; 13 id a 48; 8 id a 40.50; 3 novillo sa 65; 10 terneros a 40; 5 novillo a 65.
LORINI GUIDO—
5 terneros de Santa Fe a 32; 7 id a 40; 2 id a 35; 2 id a 45; 9 id a 33; 5 id a 35; 7 id a 35; 8 id a 38; 4 id a 23; 8 vaq. a 45; 12 terneros a 33; 10 id a 28.
LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
4 oterneros de Lobería a 16; 10 vacas a 55.50; 15 vaquillonas a 54; 5 terneros a 60; 13 novillos de General Belgrano a 73; 9 id a 57; 20 id a 71; 5 vaquillonas de Tres Arroyos a 33.50; 9 id a 41.50; 3 novillitos a 66; 11 id a 41.50; 3 terneros de Matanza a 40; 10 terneros de E. Ríos a 39; 15 id a 50; 12 vaquillonas a 50; 12 novillo sa 52.50; 16 vaquillonas a 50; 18 id a 57; 3 id a 45, 17 ternet ros de Santa Fe a 22; 11 vacas a 35.50; 6 terneros a 40; 5 vaquillonas a 54; 10 vaquillonas a 48.50; 4 vacas a 65.50; 15 terneros a 40; 45 novillitos a 33; 15 id a 41.50; 25 novillo sa 54; 22 novillitos a 30.50; 15 vacas a 53; 15 vacas a 45; 5 novillitos a 25; 10 vaquillonas a 57.50; 15 novillitos de Necochea a 57, 10 id a 74; 3 novillos de Bolívar a 87.50; 15 id a 68; 20 id a 68; 14 id de E. Ríos a 66; 20 terneros de Lincoln a 71; 10 novillos de Santa Fe a 63; 11 vacas a 46.50.
LALOR JUAN—
14 vaquillonas de Monte a 36.50; 12 id a 38.50; 14 torneros a 37.50; 12 vaquillonas de E. Echeverría a 43; 13 id a 41.50; 5 novillos a 48; 6 vaquillonas a 48; 2 vacas a 78; 3 id a 49; 2 novillos a 45; 16 novillitos a 55; 4 vacas a 54.50; 1 terneros a 48; 4 vacas de L. de Zamora a 50; 2 vaquillonas a 22; 3 id de Monte a 52; 9 vacas a 67; 12 id a 60; 3 terneros a 46; 8 id a 64; 20 id a 32; 3 vacas a 52.50; 6 vaquillonas de Córdoba a 67.50; 5 terneros a 42; 7 id a 53.50; 2 id a 43; 5 id a 28; 10 id de Monte a 60.50; 2 novillos a 49; 8 vaquillonas a 49; 10 terneros a 31.50; 18 id a 8.50; 2 novillos a 5.50; 7 vacas a 49; 2 id a 75; 2 toros de Monte a 100; 8 vacas de P. Central a 70; 10 toros a 100; 7 terneros, de G. Pinto a 63; 12 vacas a 69.50; 14 id a 60.50; 10 vaquillonas a 62; 9 id a 59.50; 12 novillos de Santa Fe a 60; 12 id a 50; 8 novillitos a 44; 3 vaquillonas a 38; 4 vacas a 55; 2 terneros a 19; 18 id a 42; 23 terneros, de Santa Fe a 42.50; 22 id a 32.50; 5 novillos de Lincoln a 65; 14 vaquillonas a 65; 8 vacas a 61; 13 vaquillonas a 49; 14 id a 37.50; 14 id a 36; 14 id a 30; 10 vacas de Córdoba a 67; 12 id a 63; 11 id a 78.50; 3 id a 60; 5 vaquillonas a 60.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
9 vacas de Balcarce a 70; 9 id a 50; 9 terneros a 28; 12 id a 5.
MENDEZ y Cía. JORGE H.—
7 vacas de Monte a 62; 4 id a 42; 7 id a 37; 1 ternero sa 30; 9 mamones a 22.
MANTEL, ALBERA y Cía.—
19 novillos de Pehuajó a 76; 2 vaq. a 73.
MURRE y Cía. RAUL—
18 novillos de Balcarce a 75; 6 novillitos a 60; 3 vacas a 63; 9 novillitos de Lincoln a 54; 8 terneros a 37; 8 id a 13.
NALE, REPETTO y Cía.—
21 vacas, de C. Tejedor a 64; 30 terneros a 45; 27 id a 45; 6 id a 30; 7 id a 26.
OJAM y LABIANO—
18 vaq. de Lincoln a 33; 2 id a 28; 8 ternero sa 27; 2 vacas a 25.
PETERSEN y GUTIERREZ—
12 vacas, de T. Lauquen a 80; 24 id a 64.
PRYOR e hijo—
2 vacas, de Lincoln a 70; 13 id a 55; 20 id a 52; 9 novillito sa 50; 8 vacas a 45; 2 0terneros de Viamonte a 40; 20 id a 40; 35 id de Lincoln a 38; 18 terneros a 21; 2 mamones a 8.
POLLEDO CASIMIRO F.—
2 novillos de Balcarce a 65; 5 vaq. a 73; 11 id a 70; 6 id a 63.
PARERA MUÑOZ CARLOS—
16 novillos de Santa Fe a 54; 25 id a 57; 17 id a 50; 9 vaq. a 42, 3 vacas a 50; 9 toros a 75; 1 torito a 56; 7 vacas a 63; 2 id a 48; 30 terneros a 23, 5 vacas a 35; 8 mamone sa 19, 22 novillitos a 23; 11 mamones a 10; 23 id de Pilar a 27; 1 id a 11; 11 vaq. a 22; 13 toros de Pergamini a 65; 48 terneros de C. Tejedor a 22; 1 toruno de C. Casares a 50; 2 mamones de Santa Fe a 5.
RUIZ y Cía. E. D.—
8 vacas de Echeverría a 85; 8 id de G. Salas a 55; 11 novillitos de Echeverría a 67; 5 vaq. a 45; 5 terneros a 42.
RODGER y Cía. G. H.—
11 toros de Villega sa 46; 5 id a 50; 23 vaq. a 73; 22 vacas de Pinto a 71.50; 5 id a 86; 14 id a 73.
SALABERRY y BERCETCHE—
7 novillos, de Córdoba a 70; 16 id a 84; 25 id a 73; 7 terneros a 73; 11 id de Balcarce a 22.50; 1 id a 30; 9 id a 38.50; 2 vacas a 30.50; 23 novillos a 72; 3 terneros de La Plata a 19.50; 11 vacas a 56; 15 id a 52.50; 3 torunos a 53.50; 16 novillos a 66; 28 id a 69; 6 terneros de Lobos a 39; 2 id a 37; 2 vacas a 53.50; 15 novillitos a 79; 5 vaquillonas de C. Tejedor a 28; 6 novillitos a 28; 4 id a 28; 7 vaquillonas a 28; 3 id a 41; 2 terneros a 78.50; 10 id de C. Tejedor a 40; 15 vaquillonas a 42.50; 15 terneros a 42.50; 18 id a 42; 10 vacas a 69.50; 11 id a 54; 12 novillitos a 30, 6 id a 57; 4 vaquillonas de 9 de Julio a 15; 5 terneros a 9.50; 5 vaquillonas a 25; 3 vaquillonas a 25; 5 terneros a 6; 14 id a 61; 12 id a 14.20; 2 novillitos a 56; 3 id a 45; 9 vacas a 47; 17 id a 24; 9 terneros de E. Ríos a 35; 14 id a 31; 10 id a 21.50; 6 vaquillonas a 45; 10 id a 40; 15 novillos a 77.50.
Suc. JUAN CURUTCHET—
26 vaq. de Lincoln a 48.
Suc. BELTRAN SANSOT—
25 novillos de Tres Arroyos a 87.
SANTAMARINA e hijos—
10 vacas, de Irazola a 74; 9 id a 81; 3 id a 75; 11 novillitos de Arrecifes a 56; 11 terneros a 25; 8 id a 18.
TORLARCHI ENRIQUE—
17 novillos de 9 de Julio a 52; 4 vaq. a 46; 16 vacas de Bragado a 26; 9 terneros a 20; 8 vacas de Lincoln a 42; 26 mamones a 6; 6 terneros a 20.
TURCO y BAFFO—
2 terneros de Chivilcoy a 32; 2 id a 38; 2 vaq. a 53; 7 id a 25; 5 novillitos a 35; 8 id a 40; 19 id a 36; 3 toros a 45.
THOMPSON y Cía. E. A.—
6 toros, de Ablott a 60; 10 vaq. a 52, 60 mamones a 10; 7 id a 25.
TALBOT y ZAMBRANO—
11 novillos de B. Otero a 85; 11 id a 70.
TRONCOSO MANUEY—
2 vacas de Balcarce a 80; 9 id a 67; 7 id a 68; 5 id a 49.
UNZUE ALZAGA y Cía.—
11 vaq. de Alberti a 55; 12 id a 48; 60 vacas de C. de Areco a 52; 23 toros de Rivadavia a 85.
URTASUN y Cía.—
8 novillos de Tres Arroyos a 73; 14 id a 30; 3 id a 48; 5 vaq. a 51.
VALENZUELA y BIBILONE—
2 vacas de 9 de Julio a 40; 12 id a 30; 2 terneros a 20; 7 novillitos a 32; 7 novillitos a 32; 6 terneros a 23.
VELAZ y Cía. ANGEL—
7 vaq. de E. Ríos a 26; 15 id a 16; 14 terneros a 15; 3 id a 12; 15 mamones a 6; 29 id a 2; 12 vacas de Córdoba a 45; 17 id de Santa Fe a 50; 15 id a 52; 15 terneros de Lincoln a 25; 7 id a 26, 5 vacas de Bragado a 26; 6 id a 28; 2 torunos a 35; 2 vaq. a 26; 7 id a 31; 2 id a 40, 8 terneros a 20; 7 id a 17; 5 id a 30; 5 id a 15.

Información completa del Mercado de Cereales a Termino

		MAÑANA del día de hoy Nov'bre.	Dic'bre	Enero	Febrero	Marzo		TARDE del día de ayer Nov'bre.	Dic'bre	Enero	Febrero	Marzo
TRIGO	Apertura	12.45 c.	12.21 c.	—	11.41 c.	—	Clausura	12.50 c.	12.31 v.	—	11.38 b.	—
	1a. Rueda	12.48	—	—	—	—			—	—	11.39	—
	Intermedio	12.45|43	12.25|20	—	11.45|40	—	Reapertura	12.52|50	12.30|25	—	11.43|40	—
LINO							2a. Rueda					
	Apertura	24.18 v.	21.42 b.	—	—	—	2a. Rueda	24.24 v.	21.57 b.	—	18.71 c.	—
	1a. Rueda	—	21.40|51	—	—	—	Reapertura	—	21.58|60	—	18.72	—
	Intermedio	24.18|15	21.45|43	19.45|40	18.75|70	—	Clausura	24.25|20	21.58|56	19.50|45	18.78|72	—
MAIZ							Reapertura					
	Apertura	9.84 v.	9.64 c.	9.56 b.	—	—	2a. Rueda	9.86 v.	9.64 c.	9.57 c.	—	—
	1a. Rueda	—	9.65	—	—	—	Clausura	—	—	—	—	—
	Intermedio	9.85|80	9.68|65	9.58|56	—	—		9.85|82	9.67|65	9.60|58	—	—

AJUSTE	Disponible	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero
Trigo	12.55	12.55	12.55	12.30	11.65	11.40
Lino	24.20	24.20	24.20	21.60	19.45	18.75
Maíz	9.90	9.90	9.90	9.65	9.60	—
Avena	8.50	8.50	8.50	—	—	—

ENTRADAS . . . . Llegaron hoy por las distintas estaciones: 16.244 bolsas trigo; 1566 id lino; 39.316 id maíz; 6162 id avena.
PIZARRA . . . . Precios oficiales: trigo barleta Brasil 12.60; id pan 12.15; id B. Blanca 12.95; avena (dársena) 8.35; lino (4 o|o) 23.60; maíz amarillo 9.60.
MERCADO ONCE . . . . Precios extremos del día: trigo pan 12.80 y 10.20; maíz amarillo 9 y 7.20; id morocho 9.65 y 8; lino 23.60 y 19.40; avena amarilla 9 y 8.20.
EXTERIOR | Trigo . . . . Liverpool sin cambio; Winnipeg 0.01 suba diciembre; Chicago sin cambio.
| Lino . . . . Hull sin cambio; Duluth 0.12 suba mayo.
| Maíz . . . . Liverpool sin cambio; Chicago 0.03 suba diciembre.
NOTA.—La inicial c, significa compradores; la v, vendedores; la h, negocio hecho.

IMPRESIONES DEL MERCADO A LAS 12.30 DE HOY

Trigo.— La posición de este grano no se ha modificado de un modo apreciable durante la mañana de hoy. La pequeña suba registrada en los mercados del exterior no se ha tenido en cuenta y los negocios se han desenvuelto con pesadez y algo desentonados, habiéndose señalado, en consecuencia, un suave descenso de precios, pues ayer clausuraba el mercado con compradores a 12.50 y esta mañana a 12.43. En el intermedio del cuadro que antecede, puede observarse como quedaron vendedores y compradores a último momento.

Lino. — Tampoco ha tenido eco en nuestro ambiente la suba de 0.12 que venía de América para fecha lejana. Las operaciones sobre el oleaginoso han estado menos animadas que ayer y la cotización del lino ha experimentado también descenso de algunos puntos con respecto a los precios registrados durante la tarde anterior. Sin embargo, el lino conserva su elevado precio, a pesar de las fuertes oscilaciones a que está expuesto. A las 12.30 el mercado cerró tranquilo.

Maíz. — La suba de 0.03 que venía de Chicago, en apertura de hoy, no ha tenido repercusión en nuestro mercado, en el que los negocios se han caracterizado por la falta de liberalidad, así en la oferta como en la demanda, si bien el precio del maíz se ha mantenido firme durante los tres períodos de la mañana. A las 12.30 el mercado cerró tranquilo con precio sostenido.

BOLSAS VACIAS

Precios más bajos cotizados hoy por las principales fábricas y depósitos del ramo: Bolsa nueva para trigo, 10 x 47, 0.32 1|2; lino, 10 x 50, 0.35; id maíz, 9 x 48, 0.31; primer uso, para trigo molino, 0.25; id primer uso, tipo exportación, 0.21 1|2, id trigo, remiendo chico, para maíz, 0.16; id usada, inferior, para carbón, 0.8 1|2.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

Las operaciones realizadas hoy en este mercado no acusaron oscilación apreciable, aunque la plaza en general se manifestó algo más aliviada.
La entrada del día fué de 10.892 animales, habiéndose vendido durante la mañana 13.009 adquiridos en la siguiente forma:
Swift 3.173; Comp. Sansinena 692; La Blanca, 784; Armour, 2.140; Muller, 1.229; Wilson 1.523 y 3.061 para los abastecedores locales.
Los precios corrientes fueron los siguientes:
Capones especiales para matadero de $ 24.70 a $ 28.70; id id. para frigorífico, de $ 14.00 a 22.50; ovejas especiales para matadero, de pesos 18.00 a 23; id. generales para matadero de 11.50 a 17; borregos especiales para frigorífico de 16 a 22; id. generales id., de 12 a 15.70; corderos especiales para frigorífico, de 14.80 a 17.40; id. generales de 9.00 a 13; id. generales para matadero, de 5.00 a 8.00.

Ventas de hoy

ARZENO Hnos. F. B.—
78 ovejas matadero, a $ 15.00; 30 corderos id. a 7.00.
ALCHOURRON Ltda.—
11 borregos frig. a $ 17.50; 105 corderos id. a 15.50.
AVALOS, SALAZAR y Cía.—
31 capones frig., Matanza, a pesos 22.20; 25 borregos id. 13.50, 26 corderos id. 9.50.
ALONSO Y BLAQUIER—
339 capones matadero, Nutrias, a pesos 26.50.
ANASAGASTI J.—
10 capones frigorífico, a 22.50; 29 id. a 11; 34 corderos matadero, a 6.80.
BELLOCQ e HITA—
89 capones frig., Necochea, a pesos 27.20; 102 corderos a 11.
BAYONA JUAN—
68 ovejas matadero, Necochea, a 15.50; 19 corderos a 9.00; 12 id. a 5.40.
BERESTAIN Y LARGUIA—
63 ovejas matadero, Firmat, a pesos 15; 10 capones frigorífico, a 20; 15 id. a 18.50; 42 corderos matadero, a 2.50.
COPPOLA y Cía. S.—
25 corderos frig., Cangallo, a pesos 11.; 59 ovejas matadero a 10; 34 cord., a 5.00.
DE LELLIS y FAGES Hnos.—
150 corderos frig., Morón, a pesos 10.50.
DEVOTO y Cía. Ltda.—
117 corderos frig., G. Chaves, a $ 14.80; 20 id. matadero, a 8.50; 70 id. a 12.50; 60 id. a 8.00; 142 id. a 10.00; 44 id. a 9.60.
DE LOS SANTOS y Cía.—
19 capones frig., Salto, a 22.00; 31 ovejas matadero a 10.70; 16 corderos a 11.
ETCHART P.—
14 capones frig., Firmat, a $ 21; 94 corderos matadero a 7.00; 21 ovejas id. a 19; 45 corderos frig. a 11; 85 ovejas matadero, Lavalle, a 14.80; 42 borregos frig., a 15.50; 15 corderos matadero, a 6.00; 36 id. frig. a 10.60.
GENTA y Cía. P.—
45 borregos frig., a 13.00; 10 ovejas matadero, Dorrego, a 15.
GONI e hijo Hnos.—
187 capones matadero Nutrias, a 27.00; 61 borregos frig., a 19.30; 177 corderos a 12.
GIBSON Hnos.—
600 corderos frig., S. Domingo, a $ 11.00; 400 capones a 24.70.
LA COOP. de HACENDADOS—
48 corderos frig., Monte, a $ 12; 22 ovejas matadero, a 22.
LIZARRALDE Hnos.—
LIZARRALDE Hnos.—
45 capones frig., a $ 27.00; 28 corderos id. a 10.
LANUSSE P. y ANTONIO—
340 capones matadero, Flores, a 28.70; 44 borregos frig. id. a 22; 10 capones a 22; 19 ovejas matadero, a 19.30; 109 corderos frig. a 13, 59 capones id., Quequén, a 19; 131 corderos a 12; 50 id. matadero, a 7.00; 36 ovejas id. a 23; 70 borregos frig. a 14; 64 corderos a 12.70; 35 id. a 12.50; 40 ovejas matadero, a 18.00; 12 borregos frigorífico, a 16; 57 corderos id. 11.
LALOR JUAN—
10 capones frig., Entre Ríos, a pesos 14.50; 15 id. a 14; 49 borregos id. a 12; 56 corderos id. a 14.50; 113 id. matadero, a 9.50; 50 capones frig., Monte, a 14.50; 40 corderos id. a 12.60 id. matadero, a pesos 6.50; 14 id. a 4.00; 30 id. frigorífico, a 13; 58 ovejas matadero, a 17.00.
LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
30 ovejas matadero, Arrecifes, a $ 14.00; 31 capones frig., a 13.00; 165 corderos a 11; 29 borregos, a 13.20; 34 corderos id. a 11.50; 14 id. Arrecifes, a 13; 20 corderos a 11; 37 id. a 4.20.
MANTEL, ALBERA y Cía.—
27 corderos frig., De la Garma, a $ 11.20; 15 capones id. a 13; 40 corderos matadero a 6.80.
MUÑIZ Hnos y GIRALDI—
40 corderos frig., Cachari, a pesos 10.70; 119 id. matadero, a 6.10, 68 id. a 4.80.
NIVEYRO Y RAGNO—
60 corderos frig., Entre Ríos, a $ 11.00; 91 borregos id. 14.50; 424 capones id. a 16.
ORTIZ y Cía. R.—
23 capones frig., S. Ignacio, a pesos 18; 36 ovejas matadero a 18; 23 corderos id. 8.50; 49 id. a 7.00.
PALACIOS Hnos.—
45 corderos frig., Salazar, a pesos 6.80; 55 id. a 10.00.
RUBIN D. ZUBIAURRE —
29 corderos frig., de la Plaza, a 13.40; 22 ovejas matadero, a 16.00; 24 corderos a 4.50.
RODRIGUEZ Y GOSI—
158 corderos matadero, Quequén, a pesos 5.60; 25 id. a 17.50; 40 ovejas matadero a 19.30; 35 id. a 12.50.
RUIZ y Cía. E. D.—
101 corderos frig., C. Salas, a pesos 11.50; 30 id. a 10.50; 70 id. matadero a 5.60.
GARCIA OTERO Hnos.—
53 ovejas matadero, Pic. a pesos 17.60; 25 id. a 14; 35 corderos frig. a 13; 82 id. a 11.20.
SECA y Cía.—
61 corderos matadero, Pico, a pesos 7.80; 36 ovejas id. a 12; 120 capones a 14.00.
SALABERRY Y BERCETCHE—
24 ovejas matadero, Fernández a $ 22; 35 id. a 15; 31 corderos a 6.00; 14 ovejas matadero a 11.20, 82 corderos, Villaguay, a 10.50; 20 id. a 6.10; 39 ovejas a 11.50.
SANTAMARINA e hijos.—
136 corderos frig., a 10.50; 650 id. a 10.00; 116 ovejas matadero, a 22; 178 id. a 19.70.
THOMPSON y Cía. E. A.—
338 ovejas matadero, Suárez, a pesos 15.50.
VELAZ y Cía. ANGEL—
40 ovejas matadero, Moldes, a pesos 17; 11 corderos a 7.70; 16 id. frig. a 17.40; 72 corderos, San Cayetano, a 11.00; 76 id. a 7.30; 31 ovejas matadero, a 16.50; 18 borregos frig. a 15.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Se mantiene el mercado en las mismas condiciones de el día anterior, no habiéndose producido cambios que por su importancia merezcan citarse.
La entrada del día fué de 813 cerdos.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana, fueron las siguientes:
El Wilson, 87 cerdos.
Los precios variaron para cerdos flacos y generales entre $ 0.33 a $ 0.40; cerdos de media gordura, entre 0.42 a 0.50; capones especiales de frigorífico, entre 0.53 a 0.54; id. para consumo de $ 0.77 a 0.61 el kilo.

Ventas de hoy

BENVENUTTO Hnos.—
20 cerdos, Lincoln, a $ 0.56 el kilo.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
14 cerdos, Colón a $ 0.57; 12 id. a 0.46; 4 cachorros, a $ 13 cada uno; 8 cerdos, Pellegrini, a 0.47; 27 id. Córdoba, a 0.47; 11 id a 0.33.
DE LELLIS y FAGES Hnos.—
20 cerdos, Los Toldos, a $ 0.55; 32 id., Colón, a 0.60; 33 id. Córdoba, a 0.60; 20 id., Santa Fe, a $ 0.59.
MUÑIZ Hnos y GILARDI —
55 cerdos, Pehuajó, $ 0.54; 61 id., Arrecifes, a 0.51; 31 id. a 0.42.
BAYONA y Cía. JOSE—
30 cerdos, Las Flores, a 0.55 1|2; 23 id. a 0.45;.
RIPOLL JUAN S.—
43 cerdos, G. Gelli, a 0.55; 28 id. Córdoba, a 0.58; 32 id. a 0.54.
IRIART ADOLFO—
29 cerdos 9 de Julio, a pesos 0.61.
AMARAS Y Cía. N. M.—
71 cerdos, 25 de Mayo, a 0.58.
COLOMER LUIS M.—
23 cerdos, Banderaló, a $ 0.54.
SALABERRY Y BERCETCHE —
7 cerdos, 25 de Mayo, a $ 0.59; 13 id. a 0.38.
OJAN Y LABIANO —
18 cerdos, Las Flores, a $ 0.57; 2 cer id. a $ 35 cada uno.
LALOR JUAN—
10 cerdos, Matanza, a 0.62.
TORLASCHI ENRIQUE—
21 cerdos, Lincoln, a $ 0.46; 33 id. a 0.35; 14 lechones id. a $ 3.00 cada uno; 55 id. Bolívar, a 0.35; 4 cachorros, 9 de Julio, a $ 12.50 cada uno; 20 id. Bragado, a 0.35; 40 id. a 0.55.

CARNET DEL HACENDADO

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 6.370 animales; novillos, 1.596; vacas, 2.743; terneros, 2.027; bueyes, 4.
Compra total de los frigoríficos: 2.047 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra	Estado de la plaza
	(Sin operaciones)	
Novillos especiales Baby-beef)	"	
" excepcionales (Chilled-beef)	"	
" especiales de frigorífico (Chilled-beef)	"	
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	"	
" cuarterones, gordos, de frigorífico	De $ 0.13 a 0.14	Encalmada
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas, y especiales hasta 400 libras	" 0.10 " 0.12	Floja
" " " de más de 400 libras	" 0.11 " 0.12	Encalmada
Vacas mestizas, nuevas y gordas	" 0.09 " 0.10	Floja
" generales, gordas	" 0.07 " 0.08	Floja
" viejas	" 0.16 " 0.20	Animada
Terneros especiales	" 0.15 " 0.20	Encalmada
" mamones	" 0.07 " 0.09	Floja
Toros y torunos para conserva		

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 10.892 animales.
Compra total de los frigoríficos: 9.948. Consumo total: 3.061 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra	Estado de la plaza
Capones pesados, especiales	De $ 0.33 a 0.35	Muy firme
" livianos, gordos, de frigorífico	" 0.36 " 0.38	"
Ovejas livianas, gordas y especiales	" 0.28 " 0.30	
" pesadas, con lana	" 0.25 " 0.27	Sostenida
Corderos especiales, de frigorífico	" 0.28 " 0.40	
" generales	" 0.26 " 0.27	Muy firme
" " matadero	" 5.— " 7.50	"
Borregos " frigorífico	" 0.35 " 0.37	"
" gordos, consumo	" 0.32 " 0.34	"
" generales, de matadero	—	—

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 818 cabezas.
Compra total de los frigoríficos: 57 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra	Estado de la plaza
Cerdos mestizos excepcionales	De $ — a —	
" " especiales de más de 140 kilos	" 0.59 " 0.61	Firme
" " " 120 a 130 "	" 0.56 " 0.58	"
" " " 100 a 110 "	" 0.53 " 0.55	"
Capones frigorífico 80 a 95 "	" 0.48 " 0.59	"
" de media gordura, según clase	" 0.36 " —	"
" para invernada, según clase		

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTOS DE LANAS	1923	1922
Entrada	121.357	—
Salida	65.065	—
Entrada desde el 1o. de julio	2.142.070	6.905.062
Existencia total	820.651	3.040.670

COTIZACIONES DEL DIA	Los 10 kilos	Estado de la plaza
Cruza gruesa, buena a superior (nueva)	De $ 11.50 a 12.10	Firme
" " regular a inferior	" 9.— " 9.30	"
" mediana, buena a superior	" 18.— " 20.50	"
" " regular a inferior	" 16.— " 17.50	"
" fina, buena a superior	" 20.— " 21.10	"
" " regular a inferior	" 18.— " 19.50	"
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior		
" " regular a inferior		

ULCERAS — ECZEMAS
LLAGAS — QUEMADURAS
TODA AFECCION DE LA PIEL
CURAN POR REBELDES QUE SEAN
TRATADAS CON LA
POMADA DE SUERO NORMAL "ISA"
CERTIFICADOS A SATISFACCION
EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS
PRODUCTOS "ISA"